BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 22 DE ABRIL DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº28.631

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

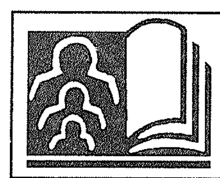
~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. D. BARBIERI

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 10/3/97, se protocolizó el acta del 20/12/96, donde se resolvió modificar los arts. 3° y 4° del estatuto social. Art. 3°: Industriales: A la fabricación y comercialización de cortinas de enrollar y accesorios para cortinas, fabricación y venta de matrices para la industria. Fabricación y comercialización mediante conformado, perfilado, o plegado, de perfiles metálicos, livianos y pesados, para la industria de la construcción. Fabricación y comercialización de accesorios para la construcción seca. Importación y exportación: De cortinas de enrollar y accesorios para cortinas, maquinarias para fabricación de las mismas, matrices para la industria y maquinarias para su fabricación, perfiles metálicos livianos y estructurales o pesados, preparados para la construcción, accesorios para la construcción seca. Art. 4°: El capital social es de $ 400.000.
Autorizado - Sergio Ibarra
N° 56.135

ALIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 6/3/97. Socios Directores: Presidente: Jorge Rubén Galano, argentino, divorciado, comerciante, 39, DNI 11.770.946, Castillo 273, CF; Suplente: Gustavo Ramón Aguilera, argentino, soltero, empleado, 22, DNI 23.653.286, Medrano 134, CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias. Hidrocarburos. Equipos gráficos, computación, video, telefonía, repuestos. Fabricación, reparación. Mandatos, representaciones, servicios. Poliductos, destilación, transporte combustibles. Editoriales. Construcción, demolición, reparación de edificios, puentes, obras todo tipo, conductos carácter público o privado. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos; extracción, fundición, refinación, transporte. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 28/2. Dura: 99 años. Tucumán 1455.
Abogado - Isaías Gorenstein
N° 56.153

AMERICAN RESTAURANT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Alejo Sansone, argentino, 2/2/66, DNI 17.602.170, soltero, ingeniero civil, domicilio en Mirasol 481, Cap. Fed. y Carlos Guillermo Rellan, argentino, 29/12/58, DNI 12.780.326, casado, contador, domicilio San José de Calasanz 173, piso 6°, Dpto. C, Cap. Fed. 2) 28/2/97, Folio 242, Registro 1745 de Capital. 3) AMERICAN RESTAURANT ARGENTINA S.A. 4) Senillosa 543, 3° "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, cafetería y venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: Comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 8 y 9) Directorio de 1 a 5 titulares que duran en sus cargos 2 ejercicios. La firma social estará a cargo del Presidente y al Director Suplente en su caso. Prescinde de sindicatura. 10) 31 de diciembre. Presidente: Alejo Sansone. Director Suplente: Carlos Guillermo Rellan.
Escribana - Paola A. Rossetti
N° 109.777

ANFIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 6/11/96. Socios Directores: Presidente: Javier Alejandro Calvo, argentino, casado, empleado, 31, DNI 16.858.901, Rosario 628, CF; Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 30, DNI 18.607.766, Rojas 292, CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución productos en estado natural, elaborados o manufacturados. Compraventa, permuta, alquiler inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Hotelería, gastronomía, turismo, estaciones servicio, combustible. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 3/10. Dura: 99 años. Directorio: Dos. Libertad 567.
Abogado - Isaías Gorenstein
N° 56.152

AROMATICS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 110 del 16/4/97. Accionistas: Francisco Pablo Tribuzio, 24 años, argentino, soltero, estudiante, DNI 22.656.319, Arribeños 1599, 2° "A", Capital; José Edgard Tribuzio, 23 años, argentino, soltero, estudiante, DNI 23.473.585, Arribeños 1599, 2° "A", Capital; Luis Alberto Bianchi, 50 años, argentino, casado, contador público, LE 4.545.587, Cosquín 5115, Capital; Jorge Alberto Rangone, 56 años, argentino, divorciado, bioquímico, DNI 4.311.211,25 de Mayo 1438, Merlo; Carlos Alberto Fernández, 54 años, argentino, casado, tenedor de libros, DNI 7.727.351, Rivadavia 16284, 6° "12", Haedo. Denominación: "AROMATICS S.A." Duración: 99 años. Objeto: Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, granjeras, forestales, cultivos de hierbas aromáticas y/o medicinales o de cualquier tipo. Industriales y comerciales: Fabricación, reparación, mantenimiento y toda comercialización de máquinas, herramientas y accesorios para la explotación agrícola y/o ganadera, granos, hierbas, semillas, fertilizantes, agroquímicos y los servicios de secado, acondicionamiento, fraccionamiento y almacenamiento de dichos productos. Constructoras e inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 4. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Rangone, Vicepresidente: Luis Alberto Bianchi, Directores Titulares: Francisco Pablo Tribuzio, Carlos Alberto Fernández, Director Suplente: José Edgard Tribuzio. Sede social; Tte. Gral. J. D. Perón 1333, 5° "55", Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 109.667

ARZEN CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N °135 del 24/3/97 y Asamblea 20/5/96, modificó el Art. 15°: Como excepción de lo pactado en el artículo anterior, se establece que para todas las actuaciones ante bancos será necesaria la firma conjunta del Presidente con el Vicepresidente o la de uno cualquiera de ellos junto a la de un apoderado o la firma conjunta de dos apoderados. Registro N° 1.531.003.
Angel Moreira
N° 56.047

SUMARIO

BACAFA

SOCIEDAD ANONIMA

N° 1.589.665. Por escr. públ. N° 59 del 14/4/97, F° 169, Reg. 538, Cap. Fed. se protocolizaron las Asambleas Ordinarias del 20/11/95 y del 16/8/96 que aumentaron el capital social de

$ 50.000 a $ 250.000 con reforma del estatuto social. Aumento de capital de $ 200.000 que se integrará por el procedimiento del art. 194, ley 19.550. El artículo cuarto del estatuto, queda así: Artículo 4: El capital social se fija en la suma de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000), representado por 1000 acciones de valor nominal doscientos cincuenta pesos ($ 250) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550.

Autorizado - Pablo Alberto López
Nº 56.074

BARNEVILLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 19/3/97. 2) BARNEVILLE S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195, 5º dep. 22, de Capital Federal, DNI Nº 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt., comer., nac. 2/4/1957, DNI Nº 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838, p. 2 Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo. Organización de espectáculos y representaciones artísticas. Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574, 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/3. Presidente: Robles Victorina. Director Suplente: Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 56.110

B. BRAUN MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 4/4/97 los accionistas de B. BRAUN MEDICAL S.A. resolvieron aumentar el capital social a $ 800.000 reformando el artículo Cuarto: El capital social es de ochocientos mil pesos, representado por ochocientas mil acciones de un peso, valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Se aprobó la emisión de nuevos títulos. Inscripción IGJ 10/7/96, Lº 110, Tº A S.A. Nº 6393.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 56.168

BRICK INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nelva Elvira Balbina López de Fontevecchia, 63 años, LC 3.229.442; Alberto Guido Fontevecchia, 67 años, LE 4.236.733, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Juncal 1670, 4, Cap. 2) Escrit. del 8/4/97. 3) BRICK INMOBILIARIA S.A. 4) Juncal 1670, 4, Cap. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora: Construir, reciclar, remodelar y modificar galpones industriales, casas, departamentos, locales, oficinas, heredades, ya sean urbanos y/o rurales y montaje de predios para todo tipo de exposiciones y muestras. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 350.000 representado por acciones ordinarias nominativas de $ 100 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Alberto Guido Fontevecchia. Dir. Sup.: Nelva Elvira Balbina López de Fontevecchia.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 109.812

CABAÑA LAS MAJADITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550. 1) Rafael Ignacio González Amaya, 27 años, soltero, DNI 20.797.498, dclio. en Maure 2247, P.B., Cap. Fed. y Alfredo Enrique Gadano, 57 años, casado, DNI 4.301.604, dclio. en Pacheco de Melo 3017, 1º "2", Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. 2) 16/4/97. 3) CABAÑA LAS MAJADITAS S.A. 4) Pacheco de Melo 3017, 1º "2", Cap. Fed. 5) I. Importación, exportación y cría de ganado de todo tipo y especie; y II. Producción láctea e industrialización artesanal de productos lácteos de ganado caprino, ovino y bovino, su comercialización, importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Presidente: Alfredo Enrique Gadano. Director Suplente: Rafael Ignacio González Amaya. Mandato: 2 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Marcelo A. Lozano
Nº 56.159

CEREALES PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27/12/96 resolvió aumentar el capital social a la suma $ 1.212.396, y reformar los artículos quinto y sexto del estatuto social.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 109.831

CEREALES PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19/12/96 se cambió la denominación social por la de "INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.", reformando el artículo primero del estatuto social.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 109.834

COMAPU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Zabala, médico veterinario, 40 años, con DNI 12.448.101, domiciliado en Alberdi 1306, Roque Pérez, Bs. Aires; Enrique Carlos Ortiz, médico veterinario, 57 años, con LE 4.915.725, domiciliado en J. Angueira 549, Lobos, Bs. Aires y Arnaldo Román, viajante, 58 años, con LE 4.274.323, domiciliado en Maure 3825, 5º, 16, Cap., todos argentinos y casados. 2) Esc. Públ. Nº 294, Fº 1119, Reg. 1481 de Cap. del 15/4/97. 3) COMAPU S.A. 4) Sarmiento 1574, 2º, A, Cap. 5) Industriales: producción, fabricación, elaboración y distribución de arts. y productos agroquímicos, para uso veterinario y afines; Comerciales: compra, venta, permuta y comercialización de materias primas, insumos, productos y mercaderías vinculadas a actividad industrial; Importación y exportación de materias primas, productos, mercaderías, bienes e insumos vinculados con el objeto industrial y comercial. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 3 a 10 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Enrique Carlos Ortiz; Vice.: Miguel Angel Zabala; Dir. Sup.: Arnaldo Román. 11) Firma Pte. 12) 31 de diciembre. El autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 56.125

CORPORACION SEISCIENTOS DIECINUEVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3.4.97, ante esc. Elena B. Cortea, tit. Reg. 1558 de Capital, Fº 1080, quedó constituida la Sociedad "CORPORACION SEISCIENTOS DIECINUEVE S.A.". Domicilio: Lavalle 421, 5º fte., Cap. Socios: Ilka María Barría Zerna, sol., nac. 11.7.70, Ced. Id. personal 8-506-230, panameña, com. dom. calle 1a. Casa 63, Vista Alegre Arraiján, Panamá, Rep. Panamá; y Verna Angélica Johnson Trotman, sol., nac. 30.1.74, Ced. Id. personal 8-465-80, panameña, com. dom. Altos de Crisol Urbanización Colinas de Nazareth, Residencia 156, Panamá, Rep. Panamá. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimenticios, avicultura y vitivinícolas, metalúrgicas, plásticos, materiales eléctricos, artículos de cuero, marroquinería y talabartería. Comercialización de maquinarias, equipos y herramientas rurales, metalúrgicos, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Importación y Exportación: De toda clase de los productos precedentes, industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, instalaciones y montajes. Financiera: Aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamo con o sin interés, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de hacienda, leche, lana y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. Mandatos: Ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales, administración, intermediación y representación. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio c/año. Presidente: Omar Alberto Russo, cas., nac. 13.10.54, arg., cont. púb., DNI. 11.293.164, dom. Av. San Martín 7023, Cap.; Director suplente: María del Pilar Sánchez, cas., nac. 28.10.52, arg., abog., DNI. 10.229.711, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3º, 12, Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 109.718

CORPORACION SEISCIENTOS DIECIOCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3.4.97, ante esc. Elena B. Cortea, tit. Reg. 1558 de Capital, Fº 1075, quedó constituida la Sociedad "CORPORACION SEISCIENTOS DIECIOCHO S.A.". Domicilio: Lavalle 421, 5º fte., Cap. Socios: Ilka María Barría Zerna, sol., nac. 11.7.70, Ced. Id. personal 8-506-230, panameña, com. dom. calle 1a. Casa 63, Vista Alegre Arraiján, Panamá, Rep. Panamá; y Verna Angélica Johnson Trotman, sol., nac. 30.1.74, Ced. Id. personal 8-465-80, panameña, com. dom. Altos de Crisol Urbanización Colinas de Nazareth, Residencia 156, Panamá, Rep. Panamá. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimenticios, avicultura y vitivinícolas, metalúrgicas, plásticos, materiales eléctricos, artículos de cuero, marroquinería y talabartería. Comercialización de maquinarias, equipos y herramientas rurales, metalúrgicos, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Importación y Exportación: De toda clase de los productos precedentes, industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, instalaciones y montajes. Financiera: Aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamo con o sin intereses, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de hacienda, leche, lana y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. Mandatos: Ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales, administración, intermediación y representación. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio c/año. Presidente: Omar Alberto Russo, cas., nac. 13.10.54, arg., cont. púb., DNI. 11.293.164, dom. Av. San Martín 7023, Cap.; Director suplente: María del Pilar Sánchez, cas., nac. 28.10.52, arg., abog., DNI. 10.229.711, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3º, 12. Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 109.719

CORPORACION SEISCIENTOS DIECISIETE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3.4.97, ante esc. Elena B. Cortea, tit. Reg. 1558 de Capital, Fº 1070, quedó constituida la Sociedad "CORPORACION SEISCIENTOS DIECISIETE S.A.". Domicilio: Lavalle 421, 5º fte., Cap. Socios: Ilka María Barría Zerna, sol., nac. 11.7.70, Ced. Id. personal 8-506-230, panameña, com. dom. calle 1a. Casa 63, Vista Alegre Arraiján, Panamá, Rep. Panamá; y Verna Angélica Johnson Trotman, sol., nac. 30.1.74, Ced. Id. personal 8-465-80, panameña, com. dom. Altos de Crisol Urbanización Colinas de Nazareth, Residencia 156, Panamá, Rep. Panamá. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimenticios, avicultura y vitivinícolas, metalúrgicas, plásticos, materiales eléctricos, artículos de cuero, marroquinería y talabartería. Comercialización de maquinarias, equipos y herramientas rurales, metalúrgicos, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Importación y Exportación: De toda clase de los productos precedentes, industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, instalaciones y montajes. Financiera: Aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamo con o sin interés, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos

obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de hacienda, leche, lana y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. Mandatos: Ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales, administración, intermediación y representación. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio c/año. Presidente: Omar Alberto Russo, cas., nac. 13.10.54, arg., cont. púb., DNI. 11.293.164, dom. Av. San Martín 7023, Cap.; Director suplente: María del Pilar Sánchez, cas., nac. 28.10.52, arg., abog., DNI. 10.229.711, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3º, 12, Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 109.720

CORPORACION SEISCIENTOS VEINTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3.4.97, ante esc. Elena B. Cortea, tit. Reg. 1558 de Capital, Fº 1085, quedó constituida la Sociedad "CORPORACION SEISCIENTOS VEINTE S.A.". Domicilio: Lavalle 421, 5º fte., Cap. Socios: Ilka María Barria Zerna, sol., nac. 11.7.70, Ced. Id. personal 8-506-230, panameña, com. dom. calle 1a. Casa 63, Vista Alegre Arraijan, Panamá, Rep. Panamá; y Verna Angélica Johnson Trotman, sol., nac. 30.1.74, Ced. Id. personal 8-465-80, panameña, com. dom. Altos de Crisol Urbanización Colinas de Nazareth, Residencia 156, Panamá, Rep. Panamá. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimenticios, avicultura y vitivinícolas, metalúrgicas, plásticos, materiales eléctricos, artículos de cuero, marroquinería y talabartería. Comercialización de maquinarias, equipos y herramientas rurales, metalúrgicos, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Importación y Exportación: De toda clase de los productos precedentes, industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, instalaciones y montajes. Financiera: Aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamo con o sin interés, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de hacienda, leche, lana y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. Mandatos: Ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales, administración, intermediación y representación. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio c/año. Presidente: Omar Alberto Russo, cas., nac. 13.10.54, arg., cont. púb., DNI. 11.293.164, dom. Av. San Martín 7023, Cap.; Director suplente: María del Pilar Sánchez, cas., nac. 28.10.52, arg., abog., DNI. 10.229.711, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3º, 12, Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 109.715

CORPORACION SEISCIENTOS VEINTIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3.4.97, ante esc. Elena B. Cortea, tit. Reg. 1558 de Capital, Fº 1095 quedó constituida la Sociedad "CORPORACION SEISCIENTOS VEINTIDOS S.A.". Domicilio: Lavalle 421, 5º fte., Cap. Socios: Ilka María Barria Zerna, sol., nac. 11.7.70, Ced. Id. personal 8-506-230, panameña, com. dom. calle 1a. Casa 63, Vista Alegre Arraijan, Panamá, Rep. Panamá; y Verna Angélica Johnson Trotman, sol., nac. 30.1.74, Ced. Id. personal 8-465-80, panameña, com. dom. Altos de Crisol Urbanización Colinas de Nazareth, Residencia 156, Panamá, Rep. Panamá. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimenticios, avicultura y vitivinícolas, metalúrgicas, plásticos, materiales eléctricos, artículos de cuero, marroquinería y talabartería. Comercialización de maquinarias, equipos y herramientas rurales, metalúrgicos, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Importación y Exportación: De toda clase de los productos precedentes, industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, instalaciones y montajes. Financiera: Aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamo con o sin intereses, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de hacienda, leche, lana y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. Mandatos: Ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales, administración, intermediación y representación. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio c/año. Presidente: Omar Alberto Russo, cas., nac. 13.10.54, arg., cont. púb., DNI. 11.293.164, dom. Av. San Martín 7023, Cap.; Director suplente: María del Pilar Sánchez, cas., nac. 28.10.52, arg., abog., DNI. 10.229.711, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3º, 12, Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 109.717

CORPORACION SEISCIENTOS VEINTIUNO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3.4.97, ante esc. Elena B. Cortea, tit. Reg. 1558 de Capital, Fº 1090, quedó constituida la Sociedad "CORPORACION SEISCIENTOS VEINTIUNO S.A.". Domicilio: Lavalle 421, 5º fte., Cap. Socios: Ilka María Barria Zerna, sol., nac. 11.7.70, Ced. Id. personal 8-506-230, panameña, com. dom. calle 1a. Casa 63, Vista Alegre Arraijan, Panamá, Rep. Panamá; y Verna Angélica Johnson Trotman, sol., nac. 30.1.74, Ced. Id. personal 8-465-80, panameña, com. dom. Altos de Crisol Urbanización Colinas de Nazareth, Residencia 156, Panamá, Rep. Panamá. Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios, alimenticios, avicultura y vitivinícolas, metalúrgicas, plásticos, materiales eléctricos, artículos de cuero, marroquinería y talabartería. Comercialización de maquinarias, equipos y herramientas rurales, metalúrgicos, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Importación y Exportación: De toda clase de los productos precedentes, industrializados o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, instalaciones y montajes. Financiera: Aceptar de particulares o empresas, dinero u otros valores, en préstamo con o sin interés, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de hacienda, leche, lana y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. Mandatos: Ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales, administración, intermediación y representación. A los fines expuestos en este artículo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: 12.000 pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio c/año. Presidente: Omar Alberto Russo, cas., nac. 13.10.54, arg., cont. púb., DNI. 11.293.164, dom. Av. San Martín 7023, Cap.; Director suplente: María del Pilar Sánchez, cas., nac. 28.10.52, arg., abog., DNI. 10.229.711, dom. Av. Pueyrredón 2096, 3º, 12, Cap.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 109.714

DELPRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, argentino, casado, comerciante, de 65 años DNI. 4.067.712 y Clara Simona Gariello, argentina, casada, comerciante, de 55 años, DNI. 3.994.220, ambos domiciliados en Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 2) 16/4/97. 3) Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, edición, impresión, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería. La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, video, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles cartones, tintas y materias primas para imprentas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 109.803

DIEMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria Constitución S.A.: "DIEMCO S.A.". Escritura del 7/4/97; folio 170; Reg. 1319. Representación: Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Marcial López Castillo; Vicepresidente: Nelly Elba Meini; Director Suplente: Patricia Silvana Caldentey.

Escribana - Mirta Diana Salgado
Nº 109.731

E & B POLIMETALURGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: del 24-3-97; Miguel Esteban Etcheverry, argentino, casado, comerciante, 49 años, DNI 7.783.775, Benito Juárez 2775, Haedo, Pcia. Bs. As. y Luis Juan Barrios, argentino, divorciado, comerciante, 49 años, DNI 7.783.938, Cavia 3350, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Sede legal: Pasaje La Pinta 1675, Capital. Plazo: 99 años. Obj.: Proyectos, desarrollo, fabricación y comercialización de artículos propios como ser: la Junta para artefactos sanitarios, según patente de invención certificado Nº 233.488, extendido por el Registro de Patentes y Marcas correspondiéndoles derechos en el 50% a cada uno de, los socios Miguel Esteban Etcheverry y Luis Juan Barrios; Matricería en general, proyectos, fabricación y comercialización de matrices de corte y estampado en frío de chapa, progresivas y combinadas neumáticas, hidráulicas y con sistemas electrónicos; Matrices de metal duro de forja para extrusión, de acuñado, para pulvimetalúrgica, para microfusión. Moldes: por transferencia, inyección de plástico, inyección de caucho, prensado de bakelita, inyección de metales no ferrosos, para soplado, para termoformado, y mecanizado de todo tipo. Proyecto, desarrollo y producción de herramientas de precisión. La elaboración de metales ferrosos y no ferrosos, fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado. La compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar, como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes y exportadores. Representación, importación, exportación, franquicias; solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes, marcas de fábrica o comercios; otorgar regalías y/o royalties; Cap.: $ 80.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años. Representación legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-12. Presidente: Miguel Esteban Etcheverry; Vicepresidente: Luis Juan Barrios; Directores suplentes: Rafael Luis De Francesco, argentino, casado, abogado, 35 años, DNI 14.565.811, General Rodríguez 1960, Hurlingham, Pcia. Bs. As.; y Teresa Norma Peyre de Ruaro, argentina, casada, DNI 4.730.818, abogada, de 53 años, Donovan 1277, planta baja, Tapiales, Pcia. Bs. As.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 56.107

EMBOTELLADORAS POLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27-12-96 resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 70.809.613 y reformar el artículo cuarto del estatuto social.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 109.833

FRIGORIFICO SAENZ PEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Extraord. del 3-4-97, Instrum. Privado, se fijó el domicilio legal en calle Larrea 45 3º "B" Capital Federal y se aumentó el capital social a $ 210.000.- y modificó arts. 1º) La sociedad se denomina FRIGORIFICO SAENZ PEÑA S.A. tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Art. 4º) El capital social es de $ 210.000.- representado por 210.000.- acciones Ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción.

Autorizado - Ernesto Mario Levin
Nº 109.784

GIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 24-3-97 por Carlos Alberto Ruiz, arg., casado, ing. civil, nac. 28-7-56, Uriburu 1595, 7º "A" y Mónica Liliana Filipponi, arg., soltera, ing. civil, 20-4-69, Junín 2114, San Martín. Plazo: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: el estudio, proyecto, financiación, construcción y/o dirección de obra de ingeniería y/o arquitectura, relacionadas con la construcción y la importación y/o exportación de máquinas y materiales afines. Para tal fin la sociedad podrá participar en toda clase de licitaciones o concursos, públicos o privados, y ejercer toda clase de mandatos y comisiones relacionados con la actividad. Capital: pesos doce mil. Administración y Rep. legal: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios; Pte.: Carlos A. Ruiz; Director sup.: Mónica L. Filipponi. (La soc prescinde de sindicatura). Cierre de ejercicio: 28/2 anual. Sede: Núñez 1783, oficina "4", de Capital Federal.

Escribano - Jorge J. Vast Salanouve (h.)
Nº 109.656

INTERNACIONAL DE MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.000.321. Por Asamblea Extraordinaria del 20-1-97 se aumentó el capital social de $ 6 a $ 100.000; se reformó Art. 4º.

Autorizado - Jorge René Grecco
Nº 109.735

INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

(Expte. Nº 212297/5015). Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 68 del 3-3-97 se han reformado los siguientes Artículos del estatuto social: 4º: conformándose el capital social por $ 35 representado por 350.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables; 5º: las acciones son nominativas, no endosables de valor nominal $ 0,0000001 cada una; 10º: Los directores deben presentar una garantía de $ 100 en efectivo o títulos valores oficiales.

Autorizada - María Gabriela Hahan
Nº 109.781

IOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: IOS S.A. Esc. 28. 5-3-1997. Fº 112. Esc. Sara Rudoy de Imar Reg. 982 CF. Martín Diego Lief, arg., soltero, 22-10-1970, comerc. DNI 21.850.407, dom.: Virrey Loreto 2548, 2 A CF y Nicolás David Cuño, arg., soltero, 2-3-1970, comerc. DNI 21.478.611, domic.: Moldes 1528, 7 B, CF: 1- IOS S.A. 2- 99 años desde su inscripción. 3- Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: desarrollo de la industria textil, preparación, producción, fabricación y transformación de materias primas, mercaderías, y de otros bienes o artículos similares, así como la instalación de hilanderías, tejedurías y plantas de terminación de tejidos para el procesamiento de toda clase de fibras. Compra, venta, permuta, importación, exportación, negociación y contratación de toda clase de materias primas, materiales, mercaderías, productos elaborados o semi-elaborados y el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, agencias y mandatos, relacionados con el ramo de la industria textil. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4- Capital: $ 12.000.- (12.000 acciones de $ 1 v/n c/u). 5- Acciones nominativas. 6- Administración: a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, mínimo 1, máximo 7, mandato 2 años. 7- Prescinde de sindicatura. 8- Cierre ejerc. 31-12 de cada año. 9- Cada socio suscribe el 50% del capital ($ 6.000) dividido en seis mil acciones, señor Lief, acciones de la 1 a 6.000 y el señor Cuño de la 6.001 a 12.000. 10- Presidente Martín Diego Lief; Vicepresidente: Nicolás David Cuño. Director suplente: Natalia Andrea Lief, arg., soltera, 14-4-1973, comerc. DNI 23.303.860, dom.: Virrey Loreto 2548, 2 A, CF. Sede: Delgado 966, CF.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
Nº 109.793

KALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, 60 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, 50 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J, Capital. 2) 15/4/97. 3) Suipacha 207 piso 11 J Capital. 4) Comercial: La compra venta, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 109.804

KOVEX

SOCIEDAD ANONIMA

Ana Lía Inés Bisheimer, soltera, 35 años, DNI 13.718.694, Av. Almafuerte 1490, Paraná, Pcia. Entre Ríos y Mario Alberto Palleiro, casado, 37 años, DNI 13.668.070, Intendente Blanda 1702, Paraná, Pcia. Entre Ríos; ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Obj.: a) Elaboración, procesamiento y comercialización de productos alimenticios de cualquier tipo. b) Compra y venta de patentes de invención, marcas, diseños, modelos, procesos industriales, nacionales o extranjeros, relacionados con el objeto de la sociedad. c) Celebración de contrato de mandato, franchising, suministros, leasing y/o factoring de productos elaborados, producidos, construidos o adquiridos para el cumplimiento del objeto social en el mercado interno o externo. d) Celebración de contratos referidos a espacios publicitarios y/o destinados a promoción de productos, servicios u obras. e) Realizar con capitales propios o de terceros, todas las operaciones enunciadas precedentemente, otorgar avales, fianzas y otras garantías, dar y tomar en préstamo dinero y monedas extranjeras en todas sus formas y con cualquier interés, sean con garantías reales, personales o sin garantía. Descontar, redescontar, prendar o pignorar, como sujeto activo o pasivo o títulos de créditos exigibles. Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. Constituir y/o aceptar cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá actuar en el mercado interno o externo así como establecer agencias, representaciones, o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Cap.: $ 12.000. Adm: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios. Representación legal: El presidente: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30-4. Presidente: Ana Lía Inés Bisheimer; Director Suplente: Mario Alberto Palleiro. Sede legal: Campana 2722, piso 3º, Dpto. B, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 56.088

LACTEOS ARTESANALES

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550. 1) Rafael Ignacio González Amaya, 27 años, soltero, DNI 20.797.498, dclio. en Maure 2247, P.B., Cap. Fed., y Alfredo Enrique Gadano, 57 años, casado, DNI 4.801.604, dclio. en Pacheco de Melo 3017, 1º "2", Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. 2) 16-4-97. 3) LACTEOS ARTESANALES S.A. 4) Maure 2247, P.B., Cap. Fed. 5) I. Importación, exportación, y cría de ganado de todo tipo y especie, y II. Producción láctea e industrialización artesanal de productos lácteos de ganado caprino, ovino y bovino; su comercialización, importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Presidente: Rafael Ignacio González Amaya. Director Suplente: Alfredo Enrique Gadano - Mandato: 2 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Marcelo A. Lozano
Nº 56.160

LA ESCALLA

SOCIEDAD ANONIMA
MINERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inscripta el 5-5-1969 Nº 1471, Fo. 207, Lo. 68, To. A de S.A. Se hace saber que por Asamblea de fecha 31-3-1997, los accionistas de LA ESCALLA SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL resolvieron la modificación del artículo 3º del Estatuto Social. Objeto: a) Minera: La exploración y/o reflotación de minas de cualquier categoría, excepto hidrocarburos fluidos o sólidos en otros reservados por el Estado; la contratación de la exploración y/o reflotación de minas de propiedad de terceros, sean personas jurídicas o privadas, mixtas o autárquicas; la realización de actos de reducción, de depuración, de procesamiento, de refinación y de tratamiento de toda clase de minerales, la obtención de permisos de cateo y de pertenencias mineras en propiedad, de parte de las autoridades competentes; la explotación de minas en locación, usufructo u otras relaciones jurídicas; la contratación de avíos de minas; la contratación de servicios especializados con terceros con relación a lo precedente y la realización de todos los actos y contratos inclusive de compañías de minas, y el ejercicio de todos los derechos relacionados con tal explotación autorizados por el Código de Minería y leyes aplicables. b) Industriales: La fabricación de toda clase de mosaicos, azulejos, revestimientos en general y materiales afines a la construcción. Industrialización y/o transformación de mármoles, granitos y minerales por cuenta propia o de terceros, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Minería y leyes aplicables. c) Comerciales: Por la exportación, importación, representación, distribución, consignación, compraventa al por mayor y menor de mosaicos, azulejos, materiales para la construcción de bienes, productos, subproductos, sustancias minerales y afines a la industria minera del país o del extranjero, repuestos y accesorios para maquinarias, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse en general. d) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de todo tipo de operaciones, con o sin garantía real, a corto o largo plazo. Por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realización. Podrá suscribir contratos de mutuos con garantía hipotecaria y actuar como fiador y/o garante de personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público.

Escribana - Sara Celia Hurovich
Nº 109.727

LA MACARENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 28 del 4/3/97, protocolizada por escritura Nº 43 del 13/3/97, al Folio 179 del Reg. 270 de Capital, se modificó el objeto social y reformó el Art. 3º así: Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización, alquiler o permuta de: a) Materias primas, productos elaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, equipos, líneas, rodados, automotores y embarcaciones de todo tipo y sus repuestos y accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él. b) Armas de fuego de uso civil y de guerra, sus accesorios, partes, repuestos, municiones y explosivos, material de uso bélico, de seguridad y comunicaciones, computación y de electrónica y accesorios con igual finalidad y equipos en general aptos para el equipamiento de fuerzas armadas, de seguridad y policiales, sujeto a las reglamentaciones que autoricen su comercialización y patentes de invención, marcas, modelos y diseños. Aeronáutica: Podrá comprar y vender aeronaves de todo tipo, importarlas y exportarlas, de igual modo con sus repuestos, alquilar aeronaves, constituir hipotecas por saldo en caso de venta de estas. Realizar todo tipo de trabajos aéreos y en especial taxi aéreo y tendido de líneas aéreas y de fumigación. Realizar reparaciones en aeronaves y recibirlas en consignación para su venta. Explotar aeródromos ya sea como inquilino o propietario de los mismos y realizar toda otra operación que se relacione directa o indirectamente con la actividad comercial aeronáutica y su infraestructura de apoyo, talleres y laboratorios destinados al mantenimiento, asistencia y asesoramiento técnico, como así también los cursos de formación y/o capacitación del personal aeronavegante y de apoyo en tierra, adquisición y abastecimiento de efectos aeronáuticos y/o cualquier otra actividad que contribuya a asegurar el ejercicio de la tarea aeronáutica de que se trate. Industrial: Mediante la fabricación, transformación, reacondicionamiento, reparación, instalación, montaje, armado y servicio de conservación de aeronaves y de productos y/o repuestos afines a las mismas. Financiera: Inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantías, intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía, con exclusión de las actividades previstas por la ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: La compra, venta, administración, arrendamiento y explotación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, por sí o asociados a terceros. Asimismo podrá vender, gravar y permutar todo tipo de inmuebles. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél.

Escribano - Horacio Andrés Rossi
Nº 109.778

LINO S.A.C.I.F. e I.

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 26/2/97 resolvió modificar los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 10º, 11º y 13º del estatuto, aprobando un texto ordenado del mismo. La reforma incluye la modificación de la actual denominación de la sociedad por la de HUTCHINSON ARGENTINA S.A., la reexpresión en moneda de curso legal del capital social y la prescindencia de la sindicatura.

Autorizado - Javier E. Katz Goldblit
N 109.741

LLANEZA HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Esc. 102/97. Por Asamblea Unánime del 20/1/97, la sociedad modificó el art. 9º de la siguiente manera: Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Texto ordenado Decreto 841/84. Cuando por aumento de capital quedara comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

Escribana - Alicia Martha Trezza
Nº 109.728

MISTY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Daniel Ini, DNI 23.447.855, nacido el 25/7/1973, domiciliado en José Hernández 2045, piso 8º A; Alejandro Pablo Kogan, DNI 21.924.265, nacido el 6/11/1970 y Andrea Patricia Kogan, nacida el 27/7/1975, DNI 24.752.414, los dos últimos domiciliados en Asunción 4900, todos argentinos, solteros, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 12/2/1997. 3) MISTY S.A. 4) Acoyte 25, piso 6º B de Capital Federal. 5) a) La fabricación, industrialización y comercialización de prendas de vestir y de la indumentaria, sus par-

tes y accesorios, en todas sus formas y modalidades. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos. b) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Alejandro Pablo Kogan. Vicepresidente: Alejandro Daniel Ini y Director Suplente: Andrea Patricia Kogan. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta, excepto para contraer obligaciones, otorgar avales o poderes generales, compraventa de bienes, en que se requerirá la firma conjunta de ambos. 10) 31 de julio de cada año.

Escribana - María Marta Fermepin
Nº 109.724

PANAPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. Nº 36, Fº 107, Reg. 109 del 16/4/97. 1) Luisa González, arg., 18/12/1927, solt., jub., DNI 3.487.195, dom. Aranguren 564, 1º 5, C.F. y Julio Vicente Pascucci, arg., 18/6/1933, casado, trab. autónomo, DNI 5.584.573, dom. Zuviría 3237, Vte. López, Pcia. Bs. As. 2) "PANAPAN" S.A. 3) Adolfo Alsina 1476, 4º, C.F. 4) Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación y/o elaboración de todo tipo de pan, masas, facturas, galletas y productos y subproductos que tengan como materia prima harinas de todo tipo. Comerciales: Mediante la compra, venta y distribución de mercaderías elaborada en el propio establecimiento y/o mercaderías adquiridas a terceros. 5) 99 años a contar del 16/4/97. 6) $ 12.000. 7) Administración: Mínimo 2, máximo 5. 8) Representación legal y uso de la firma social: Presidente o el Vicepresidente o el Director que ejerza la presidencia. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Directorio: Presidente: Luisa González. Vicepresidente: Julio Vicente Pascucci.

Presidente - Luisa González
Nº 56.091

P. C. SERVER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Ignacio Berra, arg., soltero, nac. 17/12/69, analista de sistemas, DNI 21.151.067, Franklin 1899; Federico Sanguinetti, arg., soltero, nac. 6/11/73, comerciante, DNI 23.472.017, Bahía Blanca 4053, 4º "B" y Sebastián Alejandro Rodríguez Bargiela, arg., soltero, nac. 8/4/74, estudiante, DNI 23.952.050, Concordia 4277, todos de Cap. Fed. 2) Escr. del 7/4/1997, Fº 188, Reg. 670 de Bernardo Drucaroff. 4) Talcahuano 446, 8º A, Cap. Fed. 4) a) Comercial: Mediante la compra, venta, reparación y/o distribución de equipos, implementos, accesorios, repuestos y demás elementos relacionados con la computación, como así también de programas de software. b) Importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, subproductos, mercaderías y/o artículos permitidos por las leyes y las reglamentaciones vigentes. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000, div. en 12.000 acciones nominativas no endosables, c/dcho. a 1 voto por acción, v/n $ 1 c/u. 7) Presidente: Pablo Berra. Suplente: Federico Sanguinetti, por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 5 titulares. 9) 30 de junio de cada año.

Apoderado - Pablo Drucaroff
Nº 109.711

PERCHET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 249 (9/4/97) se constituyó la sociedad. Denominación: PERCHET ARGENTINA S.A. Accionistas: Disport do Brasil Distribuidora de Artigos Deportivos Ltda., inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/4/97, Nº 472, Libro 54 Tº "B" de instrumentos privados, representado por Jorge Juan Rodríguez, argentino, casado, de 43 años, comerciante, DNI 10.817.357, domiciliado en Paso 115, Quilmes, Prov. de Bs. As., "Paqueta Calcados Ltda.", inscripto en el Registro Público de Comercio el 26/3/97, Nº 465, Libro 54, Tº "B" de instrumentos privados, representada por Ricardo Rodolfo Salgueiro, argentino, casado, contador público de 34 años, DNI 14.900.455, domiciliado en Pasaje Lucero 207, 2º "A", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Tanto a nivel mayorista como minorista mediante la compra, venta, representación, consignación, mandatos, comisiones, distribución, franchising, importación y exportación de calzados de todo tipo, ropa de vestir, indumentaria deportiva, accesorios y artículos de vestuario de toda clase ya sea para uso común, para práctica de deportes, de gimnasia, uso profesional u ortopédico, así como de seguridad y protección. Importación y exportación de todas las materias primas, materiales auxiliares, maquinarias, equipamientos, repuestos y accesorios necesarios para el cumplimiento de este objeto. b) Industriales: Fabricación de accesorios y artículos de vestuario de toda clase, y sea para uso común, para práctica de deportes, de gimnasia, uso profesional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 100.000 en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N $ 1 y 1 voto por acción. Administración: De uno a diez directores titulares, se debe elegir suplentes. Duran un año. Representación legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Sede legal: Hipólito Yrigoyen 1628, 4º piso, ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Virginia Martínez
Nº 56.071

PRESOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, DNI 4.067.712, de 65 años y Clara Simona Gariello, de 55 años, DNI 3.944.220, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J de esta ciudad. 2) 14/4/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J, Capital Federal. 4) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia, compraventa, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicios, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 109.810

PRODUCTORES ASESORES DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 14/4/97, esc. 43, Reg. 1663, Cap., domic. Cerrito 1136, p. 12, Cap. Fed. Socios: Jorge Santiago Gómez, arg., cas., nac. 13/12/56, productor asesor de seg., DNI 12.498.554, domic. Av. San Martín 5768, Cap. Fed.; Pablo Oscar Ottaviano, arg., cas., nac. 27/5/54, productor asesor de seg., DNI 11.159.643, domic. Alsina 173, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Durac.: 99 años. Objeto: La intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital: $ 12.000, acciones 1200 ordin. nomin. no endos. Cierre ej.: 30/6. Suscrip.: 100 %. Integrac.: 25 % efvo. Administrac.: Directorio. Fiscalizac.: Sin síndico. Presid.: Jorge Santiago Gómez. Direc. Suplente: Pablo Oscar Ottaviano. Mandato 1 año.

Escribana - Fabiana E. Alalú
Nº 109.762

PUBLIBIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 207 del 15/4/97. Accionistas: Angel Freire, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI 13.181.712, Lisboa 535, Capital; Jorge Alberto Taseff, 42 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 11.740.696, Av. Corrientes 2470, 4º "16", Capital; Juan José Gil, 44 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 10.606.261, Santa Filomena 605, Lomas de Zamora; Ernesto Alejandro Roces, 51 años, argentino, casado, comerciante, DNI 7.770.432, Guayaquil 123, 1º "C", Capital; Raúl Próspero Marletta, 51 años, argentino, casado, empleado, DNI 7.767.478, Ascasubi 1331, Wilde; Jorge Carlos Oreglia, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.742.507, Arenales 2714, 7º, Capital; Fernando Carlos Rodríguez Juszak, 24 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 23.103.050, Libertad 2755, Florida. Denominación: PUBLIBIN S.A. Duración: 99 años. Objeto: Diseño, creación y desarrollo de juegos de azar y lotería. Diseño, creación, desarrollo y comercialización de productos promocionales y publicitarios. Producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de revistas y campañas radiales, televisivas y en la vía pública, producción de logotipos e isotipos, impresiones gráficas y todo medio de producción relacionado con la industria publicitaria. Explotación comercial del negocio de video juegos, entretenimientos, de sonido, láser, olográficos o deportivos. Comercial: Toda comercialización de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. Importación y exportación. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Comercialización de máquinas y aparatos sorteadores. Industrial: Desarrollo, diseño y fabricación de maquinarias y aparatos sorteadores, productos textiles y metalúrgicos. Inmobiliaria. Financiera. De servicios: organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, tecnoartístico y económico. Venta de publicidad. Consultora. Capital: $ 30.000. Administración: Mínimo 1, máximo 10. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Angel Freire, Vicepresidente: Jorge Alberto Tasseff. Director Titular: Juan José Gil. Director Suplente: Ernesto Alejandro Roces, Sede social: Guayaquil 123, 1º "C", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 109.664

RHEIN (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria del 27/12/96 se resolvió reformar el estatuto social y ordenar el texto del mismo, modificándose en lo esencial: Se elimina división de acciones en clases y el sistema de elección por clase de acciones. Se elimina restricción para transferencia de acciones. Administración: Directorio: 1 a 7 miembros, por un ejercicio. Representación: Presidente o quien lo reemplace. Fecha de cierre del ejercicio: 30/4 de c/año.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 109.835

RIO CUALE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Díaz Amaya, Luis Gerardo, arg., soltero, comerc., nac. 2-10-60, DNI. 14.270.227, domic. Agüero 1353, PB. C. F. y Díaz Vanina Yolanda, arg., solt., comerc., nac. 11-2-70, DNI. 21.360.544, domic. Rincón 1157, PB, C.F. 2) Escrit. 68 del 8-4-97. 3) RIO CUALE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Obj.: Agropecuarias: La explot. directa o indirecta de terceras personas físicas o jurídicas, de toda clase de establecimientos rurales, entre otros: agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas, frutícolas, forestales o de todo tipo, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, pudiendo realizar operaciones compra, cría, invernada, tambo y venta, cruza de todo tipo, siembra, cosecha, producción, compraventa o acopio de cereales y de semillas, forestar, reforestar, talar o vender explotaciones forestales en pie o no, y cualquier otra actividad directa o indirectamente vinculadas con la actividad agrícola ganadera, en el país o en el extranjero. Industrial y comercial: La fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, ensamblaje o demás operaciones industriales, así como la compra, venta, permuta y fraccionamiento, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de mercaderías, productos semielaborados o terminados, bienes o servicios, directa o indirectamente necesarios para, o relacionados con el cumplimiento de alguno de los objetos sociales. Inmobiliaria: Operaciones inmob. compravta., permuta, alquiler, arrendam. de propiedades inmuebles, inclusive las del régimen de P.H., incluyendo fracc. y el posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explot. agrícolas ganaderas, o parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de oper. inmob. de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones comp. en la Ley 13.512 de PH. La administración de inmuebles propios o de terceros y toda operación inmob. conforme a la Ley 24.441, sus modificaciones (Ley 24.781 y comp.). Financiera: Aportes e inversiones de capital, empresas o sociedades, para negocios realizados o realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir o ceder crédit. de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compra, venta de valores nacionales. Bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles, con exclusión de las actividades regladas por la Ley 21.526, sus modificaciones y las que necesiten el concurso público. Importación y exportación: Realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la exportación e importación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros, con este fin podrá también: celebrar en el país o en el exterior, toda clase de contratos respecto de bienes o servicios importados, destinados al mercado interno y llevar a cabo todas las activ. y servicios vinculados con la export. o importación de bienes o servicios. Mandatos y servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandato y comisiones, por cuenta y orden de terceros, en general domic. en el país o en el extranjero. Estudio de mercado: Elaboración de estudios de mercados, asesoramientos, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confec. de planes de desarrollo, programas de comercialización análisis y determinación de sistemas publicitarios, comercial, publicitaria técnica, económica o industrial. Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran profesionales con títulos habilitantes, serán atendidos y serán contratados a esos fines en cada caso. 6) Cap.: $ 12.000. 6) Adm.: Direct. 1 a 5 miembros mandato 3 ejerc. 7) Se prescinde Sindicatura. Se elimina Yolanda Díaz. Cierre ejerc. 31-12 cada año. 9) Domic. Paraná 552, piso 9º Of. 91, C.F.

Autorizado - A. A. Speroni
Nº 109.706

ROPALL-INDARMET

S.A.C.I.F. e I.

Se comunica que por Escritura de fecha 18/3/97 al Folio 78 del Registro 602 de la Cap. Fed. se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/1/96 que resolvió aumentar el capital social a 60.000 pesos, emitir 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada una y un voto por acción y adecuar el estatuto a las disposiciones de la Ley 19.550 como sigue: la sociedad se denomina ROPALL-INDARMET SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. Domicilio: Estados Unidos 451, Cap. Fed. Objeto: No se modificó el que poseía. Duración: 99 años contados a partir del 1º de enero de 1952. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Capital social: 60.000 pesos. Organo de Administración: Directorio. Mínimo 1 y máximo 5 con mandato por 3 años. Sindicatura: Se prescinde. La sociedad tiene nombrado un Director suplente.

Escribano - Tristán D. Pombo
Nº 109.703

ROPALL-INDARMET

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que los señores accionistas de ROPALL-INDARMET SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA reunidos en Asambleas Generales Extraordinarias celebradas los días 30/3/85, 16/12/94 y 2/1/96, resolvieron aumentar el capital social en 999.976 pesos argentinos, 11.999,90 $ y 48.000 $ respectivamente y modificar el art. 4º del estatuto social, el que luego de los aumentos relacionados quedó redactado como sigue: El capital social es de 60.000 pesos representado por 60.000 de un peso cada una. El Directorio.

Mervyn Martin Horwitz
Nº 109.704

SANAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, 60 años, y Norma Edith Cepeda, LC. 4.216.547, 50 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 2) 15/4/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J,

Capital. 4) Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos frutohortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/ año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 109.809

SENSORMATIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. 29/6/94, Nº 6286, Lº 115, Tº A de S.A. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime y autoconvocada del 4/4/97, SENSORMATIC ARGENTINA S.A. dispuso la modificación del artículo 12 de su estatuto social fijando la fecha de cierre del ejercicio social el 30 de junio de cada año.

Abogado - Tomás Machado de Villafañe
Nº 109.796

SOFIA NEIMAN PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura del 12/3/1997 Nº 11, Fº 41, ante escribano Ricardo J. M. Bellone Cereti, Registro 1443 de Capital Federal, se constituyó "SOFIA NEIMAN PRODUCCIONES S.A.". Socios: Carlos Luis Mariani, DNI 4.144.950, nacido el 5 de octubre de 1934, empleado, divorciado, domiciliado en Gelly y Obes 2250; Sofía Haydée Neiman, DNI 5.630.258, nacida el 7 de setiembre de 1947, comerciante, soltera, domiciliada en Gelly y Obes 2250, y Emilia Schmukler, LC 3.151.423, nacida el 26 de enero de 1909, jubilada, viuda, domiciliada en Av. Callao 1078, 3º piso, los tres argentinos, con domicilio en la Capital Federal. S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista por la Ley 19.550, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios y espectáculos: promoción, producción, realización, diseño, organización y dirección de todo tipo de eventos y espectáculos, sean públicos y/o privados, periodísticos, artísticos, teatrales, televisivos, radiales, cinematográficos, musicales, coreográficos, publicitarios, literarios, plásticos, científicos, políticos, institucionales, empresariales, deportivos y sociales, incluidos shows, ferias, exposiciones, fiestas, bailes, desfiles de modelos de indumentaria, presentación y lanzamiento de productos, congresos, convenciones, seminarios, simposios y talleres; con la prestación de todos los servicios conexos con lo artístico y cultural, la actividad de escenografía, su diseño y realización, acondicionamiento, decoración y armado de predios, salones y stand, investigación y desarrollo, diseños y realizaciones publicitarias, proyectos, fabricación montaje de dispositivos electrónicos y electromecánicos, de iluminación, de sonido, control automático, asesoramiento profesional, técnico y/o especial; contratación de los artistas, deportistas, personal y de los lugares necesarios para desarrollar tales eventos y espectáculos; compra, venta, locación, sublocación, fabricación e importación de todo tipo de elementos y materiales para el cumplimiento del objeto social. b) Gastronómicas: Elaboración, fabricación, compra, venta y distribución de productos alimenticios, frescos y/o envasados, así como de bebidas alcohólicas o no, y todo lo vinculado a la alimentación humana; organización de comidas, banquetes y refrigerios, para fiestas y todo tipo de eventos y espectáculos a realizarse. Servicios de catering. Aprovisionamiento de toda clase de comidas para empresas, eventos y espectáculos públicos. c) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, concesiones, gestiones de negocios, aperturas de agencias, sucursales o cualquier tipo de representación de personas, empresas y sociedades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto, y que no fueren prohibidos por las leyes o este contrato. Capital social: Pesos doce mil representado en doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de un peso cada acción. Administración: Estará a cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 miembros pudiendo elegir igual o mejor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Representante: El Presidente o Vice en su caso. Director: Sofía Haydée Neiman. Director suplente: Carlos Luis Mariani. Domicilio: Avenida Callao 1078, 3º piso, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Ricardo J. M. Bellone Cereti
Nº 109.733

SOUTH RODMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 118 Ley 19.550 y representación legal. Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: operaciones comerciales, industriales, inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias; importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios y fideicomiso; B) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles; C) Constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge. Por acta y poder ambas del 21 de agosto y 22 de julio de 1996, otorgado en Montevideo, República Oriental del Uruguay, designan representante a doña Daniella Fabiana Larrad, argentina, nac. 6/1/66, casada, D.N.I. 17.726.219, constituye domicilio en Alvarez Jonte 3043, 4º A, Capital.

Escribano - Domingo Pablo Barbe
Nº 56.102

TEAMI

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.631.868. Por acta del 14/4/97 reforma art. 1º por cambio de nombre a FERTISERVICIOS ARGENTINOS S.A. 3º Objeto: a) Brindar servicios de manipuleo portuario, para facilitar la importación, exportación de fertilizantes. b) Compraventa, almacenaje, manipuleo de fertilizantes sólidos, líquidos y gaseosos. c) Brindar servicios relacionados con la agricultura. d) Prestación de servicios portuarios integrales, construcción, mejoramiento y mantenimiento de obras portuarias y afines. e) Representación y gerenciamiento de intereses a terceros para proveer servicios relacionados con los agro negocios. Designó Presidente a Luis Daniel Bertone y Director suplente a Julio Martín García Arrouy, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Avda. Madero 942, 4º.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 109.673

TEXTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23-1-1997, la sociedad resolvió: 1) Cambiar el domicilio social a la calle Adolfo Alsina 1433, piso 10 "A", Cap. Fed. 2) Modificar la cláusula 8va. del estatuto, quedando redactada de la siguiente forma: Cláusula Octava: Cada Director deberá depositar en garantía del buen desempeño de sus funciones la cantidad de pesos 1.000 (pesos un mil) o su equivalente en títulos o valores oficiales. 3) Transferencia de acciones y renuncia del Directorio y nueva elección: El Presidente y el Director suplente transfieren sus acciones y renuncian a sus cargos, son reemplazados por Gervacio Videla Dorna y Aldo Alejando Leonián. Resoluciones adoptadas unánimemente y con la totalidad del capital social presente. Ultima inscripción: Nº 5599, Libro 119, Tomo "A" de S.A. Acta elevada a Escritura Pública del 9 de abril de 1997, Nº 79, Folio 173, ante Susana M. Maccario, Reg. 53 de Avellaneda.

Escribana - Susana Margarita Maccario
Nº 109.817

TRANSNOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, DNI. 4.067.712, de 65 y Clara Simona Gariello, de 55 años, DNI. 3.944.220, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J de esta Ciudad. 2) 14/4/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J, Capital Federal. 4) Comercial: dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda, o correspondencia, compra venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicios, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial. La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Clara Simona Gariello. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de cada año.

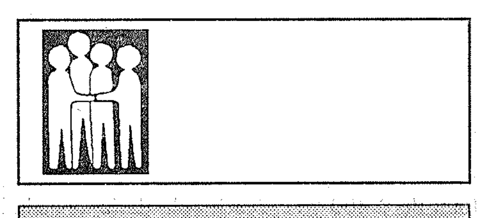
Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 109.802

VITOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Por esc. 61 de fecha 15/4/97, fo. 234, Reg. Not. 1538, Cap. Fed. Socios: Pedro Armando Lorant, arg., cas., 26 años, con D. N. I. 21.509.549, empresario, dom. en Repetto 869, Martínez, y don Juan Carlos Colombetti, arg., cas., 41 años de edad, empresario, con DNI 12.028.516, dom. Avda. Alicia Moreu de Justo 846, 2: "5". Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: a) Comercial y de Servicios: Llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, la compraventa, fraccionamiento, envasamiento, distribución, comercialización, consignación, representación, exportación e importación de petróleo, hidrocarburos y sus derivados, lubricantes, químicos y petroquímicos, aceites, alcoholes, ya sea en estado líquido y/o gaseoso. Explotación de estaciones de servicios, unidades y/o centros de venta y/o expendio de combustibles, lubricantes, accesorios para el automotor, vehículo de carga y transporte, minimercado y/o cualquier otro anexo y/o unidad de venta que pueda ser instalado en estaciones de servicio, unidades y/o centros de venta y/o expendio de combustibles de acuerdo a las reglamentaciones que rijan su funcionamiento. Operación, administración y/o explotación de Plantas de Almacenamiento y muelles de carga y descarga para petróleo, hidrocarburo y sus derivados, lubricantes, químicos y petroquímicos, aceites, alcoholes cualquiera sea su grado y/o estado de elaboración y/o industrialización. Adquirir por compra o cualquier título, bienes inmuebles, mueble, semovientes, instalaciones y todas clase de derechos, títulos, acciones o valores, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos bajo cualquier título, darlos en garantía y gravarlos, incluso con prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres, asociaciones con personas de existencia visible o jurídica, concertar contratos de unión transitoria de empresas y de agrupación de colaboración empresaria. Celebrar toda clase de contratos y contraer obligaciones, incluso préstamos, con Bancos Oficiales o Particulares, Nacionales o Extranjeros, Organismos Internacionales de Crédito y/o Fomento, Aceptar consignaciones, representaciones, comisiones y/o mandatos, otorgarlos y/o constituirlos, conceder créditos comerciales vinculados a su giro. Emitir, en el país o en el extranjero, debentures, obligaciones negociables y otros títulos de deuda en cualquier moneda con o sin garantía real, especial o flotante, convertible o no. b) Industrial: Exploración, extracción, elaboración, producción, destilación, refinación y mezcla de petróleo, hidrocarburos y sus derivados, de productos y/o insumos químicos y petroquímicos, aceites, alcoholes y lubricantes. Operación, manipuleo y/o administración de instalaciones industriales. c) Marítima: Aprovisionamiento, armado, equipamiento, utilización de buques o cualquier clase de embarcación, sea fluvial o marítima, su navegación, efectuar tareas de estibaje, carga y descarga y las demás actividades de agente marítimo. d) Transporte: Realizar la actividad de transporte en todas sus gamas, terrestre, fluvial, marítima, actuar directamente como transportista, fletador, charteador, armador o contratando servicio de transporte, ultilizando para ellos medios propios o de terceros, contratados o utilizados mediante cualquier tipo de convenio, acuerdo o contrato. Para cumplir su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones cualquiera sea su naturaleza jurídica, que hagan al objeto de la Sociedad o estén relacionados con el mismo, dado que a los fines del cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 12.000 acciones nominativas no endosables de 1 voto c/u y de $ 1 por acc., Administración: 1 a 5 directores por ejercicio, igual o menor suplentes. Presidente: Juan Carlos Colombetti. Director Suplente: Pedro Armando Lorant, por 3 ejercicios; Prescinde Sindicatura. Representación: presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31/12.

Escribana - Regina Aisinscharf
Nº 56.163





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIRMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 16 Fº 42 del 21-2-97, ante Santos E. Plaza, Reg. 29 Cap. Fed. 2) El socio Alfredo Roberto Faita Grillo cedió vendió y transfirió 2300 Pesos del capital que tiene y le corresponde en la referida sociedad. 3) Las 2300 cuotas de capital fueron cedidas a favor del señor Pablo Enrique Santos, soltero, argentino, nac. 26-1-72, DNI 22.503.411, Contador Público, dom. Piedras 1980, 10º, "A", Cap. Federal. 4) Quedan como socios los señores Angelo Torriani con 2.450.- pesos; Pablo Enrique Santos con 2.300.- pesos; y Alfredo Roberto Faita Grillo con 250.- pesos. 5) El capital social, de 5.000 pesos está representado por 5.000 cuotas de un peso cada una. 6) Se designa con el cargo único gerente al socio señor Pablo Enrique Santos.

Apoderado - Angelo Torriani
Nº 109.701

ALIMENTOS FRESCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-4-97 Socios: Gustavo Adrián Méndez, casado, 27 años, DNI. 21.483.667 y Hernán Eduardo Méndez, soltero, 24 años, DNI. 22.991.800, argentinos, comerciantes y domiciliados en Segunda Suipacha 3530, San Martín, Pcia. Bs. As. Sede social: Vuelta de Obligado 3964, Cap. Fed. Plazo 30 años inscripción R.P.C. Objeto: Comercialización y distribución al por mayor y/o menor de carnes y sus derivados, como así también de productos de granja y de pesca en general. Importadora y exportadora. Capital: $ 2.000. Gerentes ambos socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/3 c/año.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 56.045

ARPECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

31-7-91 - Nº 4463 - Lº 94. Informa que: por contrato privado del 9-4-97, se procedió a ampliar el objeto social y adecuar el capital al nuevo signo monetario, reformando los arts. 4º y 5º del estatuto. Cuarta: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) el asesoramiento y/o provisión de estudios y proyectos, dirección ejecutiva y ejecución de todo tipo de obras públicas y/o privadas de ingeniería y arquitectura, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas; el tendido, instalación y construcción de todo tipo de líneas para la conducción del fluido eléctrico y la ejecución de obras de iluminación; la ejecución de instalaciones sanitarias, de calefacción, de refrigeración y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción; b) administración de inmuebles, incluso los sometidos al régimen de propiedad horizontal. Quinta: El capital social se fija en la suma de $ 300 dividido en 6 cuotas de $ 50 v/n. c/u., totalmente suscriptas por c/uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Oscar Pukas: 3 cuotas de $ 50 v/n. c/u., con derecho a un voto por cuota o sean $ 150 y Luis Pedro Aranda: 3 cuotas de $ 50 v/n. c/u., con derecho a un voto por cuota o sean $ 150. Los socios acuerdan trasladar el domicilio legal a Lima 543 8º "B", Cap.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 109.749

ASCENSORES CENTRO INDUSTRIAS INCORPORADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins.: 8-4-96, Nº 2488, Lº 104, SRL: Acto privado del 31-3-97; Juan Carlos Impini, cede a su consocio Miguel Gambacurta, 1.710 cuotas, por la suma de $ 1.710 y se desvincula de la sociedad; José Luis Pescia, cede a sus consocios Miguel Gambacurta, 280 cuotas y a Sabrina Valeria Gambacurta, 560 cuotas, por la suma total de $ 840 y se desvincula de la sociedad; María Teresa Acuña de Impini, cede a su consocia Sabrina Valeria Gambacurta, 480 cuotas, por la suma total de $ 480 y se desvincula de la sociedad; Marta Kornzajer de Pescia, cede a su consocia Sabrina Valeria Gambacurta, 480 cuotas, por la suma total de $ 480 y se desvincula de la sociedad; Juan Carlos Impini y José Luis Pescia, renuncian al cargo de gerentes. El capital social es de $ 5.000. Adm.: Gerente: Miguel Gambacurta y en consecuencia se modifican las cláusulas 4ta. y 5ta.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 56.087

ASCENSORES MAR CUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que el Sr. Fermín Rolón cedió 100 (cien) cuotas de $ 10 c/u, de su capital, al Sr. Diego Hernán Rolón, arg., soltero, nacido el 13-10-75, comerciante, DNI. 24.452.575, domiciliado en calle 898 Nº 5458 Fco. Solano Bs. As. Quedando en consecuencia con 200 cuotas de capital en la empresa Fermín Rolón. Se modifican los Arts. 3, 4 y 9. Art. cuarto se modifica administración, dos cualesquiera de los socios Leonardo Rolón, Fermín Rolón y Oscar Ignacio Lucero, firmando en conjunto. Brunetti, Rolón Víctor y Diego Hernán, firmando en conjunto los tres. Art. 9. Se modifica la distribución de utilidades con respecto a Fermín Rolón con el 23 % y Diego Hernán Rolón con el 11% del remanente. Art. tercero. Se modifica el importe de cuota que se cedió. Los demás artículos del contrato quedan sin modificar. Bs. As. diciembre 12 de 1996.

El Gerente
Nº 56.167

BARON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social - Cesión de Cuotas. Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 14-4-97 se modifican las cláusulas segunda y cuarta de la sociedad de acuerdo a lo siguiente: Segunda: Su duración es de veinte años contados a partir del 14 de mayo de 1987, pudiendo disolverse anticipadamente por unanimidad. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 0,30 dividido en 3.000 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Farré 900 cuotas, Eduardo Farré 600 cuotas, María Cristina Iriarte 600 cuotas y Horacio Federico Rosito 900 cuotas. Además la cesión de cuotas queda establecida de la siguiente forma: María Cristina Iriarte a Horacio Federico Rosito 150 cuotas por un valor de $ 25.000 y Eduardo Enrique Farré a Jorge Farré 150 cuotas por $ 25.000.

Socio-Gerente - Eduardo Enrique Farré
Nº 109.674

BELNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación. BELNO S.R.L. Constitución por instrumento privado 24 de febrero de 1997. Socios: Abel Esteban Palacio, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Argentina y Ruta Nacional Nº 28, sin número, Quinta La Milagrosa, Pilar, Bs. As. y Humberto Mariano Schiavi, argentino, casado en primeras-nupcias, comerciante, domiciliado en Av. Cabildo 1350 de la Capital, el primero con D.N.I. 4.130.640 y el segundo con D.N.I. 4.601.961, ambos mayores de edad. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la comercialización de la franquicia de la línea de productos Bonafide otorgada a favor de Abel Esteban Palacio; b) compra, venta, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de productos alimenticios perecederos o no; c) comercialización, promoción y venta de paquetes turísticos propios o de terceros; d) prestación de cualquier otro servicio relacionado con los objetivos antes enunciados. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Mil pesos ($ 1.000.-) dividido en mil cuotas de un peso c/u., con derechos a un voto. Suscripción: Abel Esteban Palacio 500, don Humberto Mariano Schiavi 500. Integración: 25% en efectivo, saldo a 6 meses a partir de la fecha de inscripción. Administración: a cargo de los socios designados gerentes, en forma conjunta por el término de dos años. Cesión de cuotas sociales: arts. 152 y 153 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Distribución de utilidades: 1) 5% al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20% del Capital Social; 2) el importe que se establezca para retribución de los gerentes; 3) remanente, previa deducción de otra reserva, se distribuirá entre los socios. Liquidación: Gerentes o las personas que designen los socios. Sede social: Avenida Cabildo Nº 1350, Piso 5º de Capital Federal. Designación de Gerentes: Abel Esteban Palacio y Humberto Mariano Schiavi.

Autorizada - Ana María Cuenca
Nº 109.708

BIG BYTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 27-4-1992, Nº 3339, Lo. 96 de S.R.L. Se hace saber que por acto privado de fecha 29-11-1996, los señores Carlos Ricardo Acrogliano, Dante Héctor Garro y Hugo Panighini, ceden y transfieren cada uno de ellos 100 cuotas de las que tienen y poseen en BIG BYTE S.R.L., a favor del señor Daniel Ernesto Sica, argentino, casado, técnico, nacido el 6-11-1957, DNI. 13.654.953, domiciliado en Aranguren 415, piso 2º de Capital Federal, resolviendo los cuatro actuales socios reformar las cláusulas 4 y 5 del contrato social. Capital social. $ 12.000.- La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de los Señores Carlos Ricardo Acrogliano, Dante Héctor Garro, Hugo Panighini y Daniel Ernesto Sica, en forma individual e indistinta.

Escribano - H. Arturo Longhi
Nº 109.726

BN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo Nº 1274, Lº 102, Tº de SRL el 2-3-95. Susanne Ruth Hildegard Nettekoven vende, cede y transfiere a favor de Frank Heinrich Georg Meurer, alemán, soltero, 8-2-60, empresario, DNI 92.700.248, Hipólito Yrigoyen 2219, 5º "26", Cap. Fed. cincuenta cuotas de $ 100.- valor nominal cada una. Presente Cecilia M. del C. Criscuola presta su conformidad con la cesión.

Apoderado - Horacio R. Currais
Nº 56.104

CAFES UNIVERSITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha constitución: 15-4-1997. Socios: I) Eduardo Héctor Ferrara, DNI. 10.983.684, nac. 22-9-1953, divorciado, argentino, comerciante, dom. en Teodoro García 2525, Piso 8, Dto. A, Cap. Fed. y II) Rosa Eva García, DNI. 6.147.480, nac. 14-7-1949, soltera, argentina, empleada, dom. en Diagonal Centro 647, Moreno, Pcia. Bs. As. Denominación: "CAFES UNIVERSITARIOS S.R.L.". Sede social: Teodoro García 2525, Piso Octavo, Departamento "A", Capital Federal. Plazo: 50 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o en el extranjero a la explotación por concesión de servicios de Bar, Cantina y/o Restaurante, dentro de establecimientos sanitarios y de enseñanza oficiales o privados reconocidos por el Estado. Capital Social: 10.000.- pesos. Administración-representación legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por término duración de la sociedad. Los gerentes sólo pueden ser removidos por justa causa. Se autoriza la designación de Gerentes Suplentes. Se designa gerente titular a Eduardo Héctor Ferrara. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Juan Antonio Mercadante
Nº 109.669

CARMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 16-4-97. Socios: Carlos Manuel Estrada, argentino, nacido el 11-3-47, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad Nº 4.558.352, domicilio Av. Callao 1575 piso 5º "A", Capital Federal; y Susana Sackman Sala, argentina, nacida el 12-10-50, casada, empresaria, Documento Nacional de Identidad Nº 6.356.533, domicilio Av. Callao 1575 piso 5º "A", Capital Federal. Denominación: CARMES S.R.L. Domicilio: Santa Fe 1201 Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: la realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: Comerciales, Industriales y Financiera. Capital: $ 3.000.- (pesos tres mil), dividido en cuotas de $ 50.- (pesos cincuenta) cada una. Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno cualquiera de los socios, quien revestirá el carácter de socio gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Jorge Reny
Nº 109.710

CASA CANEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En instrumento privado de fecha 25 del mes de marzo de 1997 se resuelve la siguiente cesión de cuotas: Los Sres. Yolanda Esther Baroni de Cánepa, Claudia Susana Cánepa y Baroni, Haydée Canepa de Repetto, Nélida Cánepa de Rey, Matilde Leonor Bonett de Cánepa, Horacio Aníbal Cánepa y Bonett, Silvia Leonor Cánepa y Bonett, Angela Cánepa de Suárez, ceden, venden y transfieren a los cesionarios Néstor Daniel García y Silvia Luján Aon la totalidad de las cuotas partes que poseen y que representan la totalidad del capital social de CASA CANEPA S. R. L. En la siguiente proporción 80 % del total al Sr. Néstor Daniel García y 20 % a la Sra. Silvia Luján Aon.

Gerente - Telésforo Carlos Rodríguez
Nº 109.820

CENTRO INTEGRAL LA MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Angel Lafuente, nació 22/9/70, técnico, D. N. I. 21.843.303, Suárez 3639; Marisol Liliana Pereira, nació 26/8/68, estudiante, D. N. I. 20.323.650, Castañón 2997, y Raúl Jaime Pereyra, nació 1/6/65, empleado, D. N. I. 17.616.772, Castañón 2999, todos argentinos, solteros, de Capital Federal. 2) 11/4/97. 3) CENTRO INTEGRAL LA MAR S. R. L. 4) Boedo 1984, Cap. Federal. 5) Explotación de la actividad turística, venta de pasajes, organización de excursiones; compra, venta y administración de inmuebles y participación como intermediaria en operaciones inmobiliarias. Contratación para terceros de personal temporario. Mandatos y servicios de administración de bienes muebles e inmuebles, seguros en general y gestiones de todo tipo referidas a las actividades mencionadas. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 3.900. 8) 2 Gerentes en forma conjunta por un año. 9) Gerentes conjuntamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 109.773

CENTRO PRIVADO DE SALUD MENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Escritura Nº 668 del 11-12-1996, ante el Escribano Armando S. Paganelli, Titular del Registro 420 de Capital Federal, se transcribió la Reunión de Socios del 3-11-1996, que cambió la sede social a la calle Sánchez de Bustamante Nº 1623, Capital Federal.

Escribano - Armando S. Paganelli (h.)
Nº 109.730

CERRO URITORCO HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 499, Lº 106 SRL. Se hace saber: que por escritura del 11-4-97, Marta Teresa Gareis, cedió y transfirió 149 de las que tenía y le correspondían en la sociedad a favor de Julieta Verónica Sierpe, casada, argentina, nacida 7-8-60, comerciante, D. N. I. 14.159.724, domiciliada Capilla del Monte, Córdoba, Leandro N. Alem 671, renunciando al cargo de Gerente.

Autorizado - Francisco Marciel Cichello
Nº 56.082

CLOSETECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Pablo Manuel D'Ipolito, D. N. I. 24.314.419, soltero, domicilio Juan José Paso 473, San Isidro, Pcia. de Bs. As., 21 años, María Angélica D'Ipolito, D. N. I. 26.435.986, soltera, emancipada, domicilio Paraguay 1307, 1º 20, Cap. Fed., 19 años, argentinos, ambos comerciantes, documento privado. Denominación: CLOSETECH S. R. L., sede Reconquista 642, 3º "319", Capital Federal. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, exportar, importar, reparación y representaciones máquinas envasadoras, cerradoras de envases metálicos, productora de envases en todas sus formas y para todo uso para lo cual puede efectuarlo por cuenta propia de terceros y/o asociados a terceros del país o extranjeros. Duración: 50 años, capital 4.000 pesos. Adm. dos gerentes socios o no firma indistinta, duración 2 ejercicios, reeleg. Gerentes ambos socios. Cierre ejercicio: 28 de febrero.

Autorizada - Inés B. do Santos
Nº 109.707

CONEXICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 16, del 31/3/97, Registro 1805, C. Fed., se realizó cesión de cuotas y modificación de administración y representación. Carlos Daniel Pedrerol, arg., cas., nac.: 10/3/68, D. N. I. 20.200.335, domic. 9 de Julio 112, Avellaneda, Bs. As., comerciante, cede 150 cuotas de valor nominal $ 10 cada una, a Mario Enrique González, arg., cas., nac. 9/5/42, L. E. 4.399.047, publicitario, domic. Cuyo 537, Martínez, Bs. As. Se designan gerentes María Laura Fernández y Mario Enrique González. Se modifica representación y administración. Podrán actuar en forma conjunta o separadamente.

Escribana - Miriam D. Sago
Nº 109.681

COPARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación del 16/4/97, Recibo Nº 10.905. 1) Donde dice: Gerentes: Alfredo Jorge

Palandella y Jorge Luis Roussillion; debió decir: Gerente: Jorge Luis Roussillion.

Escribano - Gustavo H. Pinasco
Nº 109.840

COOPERCOTIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 136 del 3/10/97 la sociedad reformó: se aumentó el Capital a $ 150.000; dividido en 150.000 cuotas v/n $ 1 c/u; suscripta e integradas así: Enrique José Sassoon 149.985; Antonio Héctor Passarelli 8; y Yacuo Ogawa 7; la administración y representación legal a cargo de Enrique José Sassoon (gerente por todo el contrato); las cuotas serán libremente transmisibles.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
Nº 56.095

CYBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Comunica que se modifican los arts. Tercero y Décimo del Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con instrumento de Modificación de fecha 15/1/1997. Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a lo siguiente: a) Toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, siembra y cosecha de granos, cereales u otras semillas, fruticultura, avicultura, forestación, tambo, comercialización en todas sus etapas de sus productos y subproductos, acopio de cereales, oleaginosas y otros frutos de la agricultura, arrendamiento, administración y contratación de campos para dichas actividades. b) La fabricación, distribución, exportación, importación, representación y/o consignación de mercaderías del rubro textil, especialmente de prendas de vestir para damas y caballeros. La explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, vinculadas al rubro. c) La intermediación en la compra venta de inmuebles así como de fondos de comercio, la administración de propiedades, el alquiler de propiedades tanto propias como de terceros, la compra de inmuebles para su posterior venta, la construcción de edificios por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros y su posterior venta y/o alquiler, incluso por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la recepción de avisos publicitarios, la administración de propiedades tanto propias como de terceros, la intermediación en la compra venta de automotores. d) Exportación e importación. Décimo: Establecer la sede social en la calle Pasteur 154, Planta Baja, Depto. "D", de la Capital Federal.

Autorizada - María Julieta Landívar
Nº 109.682

DE AGUIRRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 16-4-1997, al fº 277, Registro 1267 de Simón Drucaroff, se constituyó "DE AGUIRRE S. R. L.". Socios: Ricardo Rafael Hazan, arg., nac. 8-12-45, casado, ingeniero, L. E. 4.533.912, Holmberg 2119, Cap. Fed.; Eduardo Norberto Yoffe, nac. 27-2-45, casado, ingeniero, D. N. I. 4.522.441, Madero 735, Vte. López, Bs. As., y Eduardo Daniel Hazan, arg., nac. 24-10-48, soltero, comerciante, L. E. 6.151.395, Américo Vespucio Norte 1650, Vitacura, Santiago de Chile, República de Chile. Duración: 4 años, contados desde su inscripción. Objeto: 1) Ingeniería y Arquitectura: Prestación de servicios de esas especialidades en todo tipo de proyectos y obras públicas o privadas. 2) Construcciones: de edificios, obras de ingeniería o arquitectura públicas o privadas. 3) Inmobiliario: Compra, venta, locación y administración de inmuebles, inclusive en propiedad horizontal. 4) Comerciales: Importación, exportación y comercialización de bienes, servicios y tecnología vinculados con la ingeniería, la arquitectura y la construcción. 5) Mandataria: Ejercicio de gestiones de negocios, mandatos comerciales, administración de bienes de capital y/o de empresas, administración y promoción de consorcios. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u. Gerentes: 2 en forma indistinta, por 4 ejercicios. Sede Social: Aguirre 325/31, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Apoderado - Pablo Drucaroff
Nº 109.713

DE MARCO-MEZZORANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Jorge Héctor Mezzorana, 34 años, D. N. I. 16.111.506; y Dante De Marco, 36 años, D. N. I. 14.233.133, ambos argentinos, casados, arquitectos y domiciliados en Firpo 171, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 123, Fº 320, del 17/3/97, Registro 3 de la Ciudad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 3) Domicilio: Humberto Primo 2950, 12º "T", Capital Federal. 4) Objeto: La realización de las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de arquitectura e ingeniería civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones y pavimentos; construcción, refacción o demolición de viviendas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; ejecución de obras viales, puentes, gasoductos, oleoductos, conductos cloacales, alcantarillados, zanjeos, dragados, movimientos de suelo, tendido de redes eléctricas y telefónicas, y en general, la realización de proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean por contratos directos, licitaciones públicas o concesiones, nacionales o internacionales, en todo el territorio del país o en el extranjero. II) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos o fracciones y su subdivisión, fraccionamientos de tierra con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. III) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social, compraventa de acciones, valores y papeles de crédito, por cualquiera de los sistemas o modalidades vigentes o a crearse. Quedando exceptuadas de ejecución las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera concurso público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración, uso de la firma social y representación de la sociedad a cargo de ambos socios como gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 56.136

DESIMONE GRILLO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Antonio Mercurio Grillo, 35 años, DNI 16.487.691, Cucha Cucha 2533, Cap.; Ana María Cecilia Grillo, 37 años, DNI 16.487.690, Tte. G. D. Alvarez 2075, Cap., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Inst. priv. del 18/3/97. 3) DESIMONE GRILLO PROPIEDADES S.R.L. 4) Av. San Martín 2741, Cap. 5) a) Constructora: El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y en general, de cualquier otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. b) Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, explotación, arriendo, subarriendo, leasing, préstamo de uso y de tiempo compartido, de inmuebles urbanos y rurales en general y el fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. c) Computación y equipos: La compra, venta, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, elaboración, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadoras en general, sus partes, accesorios e insumos, así como todo tipo de software con desarrollo propios o de terceros y participación en licitaciones públicas o privadas. Importación y exportación: De toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda otra clase de mercaderías. Financiera: Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. 6) 20 años desde su inscrip. 7) $ 10.000 representado por cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de dos o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/12 de c/año. Gtes.: Juan Antonio Mercurio Grillo y Ana María Cecilia Grillo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 109.816

DISTRIBUIDORA RUTA 9

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 174, Folio 580 del 9/10/96, escrib. Adriana Ferreira de Almeida, Reg. 1696 de Cap. Fed. Denominación: DISTRIBUIDORA RUTA 9 S.R.L. Socios: Gerardo Eliseo Vincent, arg., cas., 1/7/49, DNI 4.751.168; Gabriela Alejandra Vincent, arg., soltera, comerciante, 3/1/74, DNI 22.355.619; Alfredo Ruben Vincent, arg., solt., comerciante, 7/5/75, DNI 24.463.395; todos domic. en Chiclana 344, Gral. Pacheco. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º a las sig. actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización en cualquier forma, sea mayorista o minorista, de productos, subproductos, mercaderías, bebidas, postres, golosinas, galletitas y demás elementos, relacionados directa o indirectamente con la actividad alimenticia y farmacéutica de venta libre, ya sea elaborados por cuenta propia o de terceros. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, refacción, remodelación, demolición de todo tipo de edificios o bienes inmuebles, urbanos o rurales. Industrial: mediante la elaboración, fabricación, acondicionamiento, procesamiento, fraccionamiento e industrialización de todo tipo de productos y subproductos derivados de la actividad alimenticia y farmacéutica de venta libre. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, franquicias, licencias, o gestiones de negocios, relacionados con la actividad alimenticia y farmacéutica, de marcas y/o empresas, sociedades, centros comerciales, supermercados, restaurantes, bares, nacionales o extranjeros, sean públicos o privados. Capital: $ 6.000, dividido en 6600 cuotas de $ 10 cada una. Administración y representación: Uno o más de los socios con cargos de socios gerentes. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Ecuador 890, 7º A, Cap. Fed. Gerente: Socio Gerardo Eliseo Vincent.

Escribana - Adriana Ferreira de Almeida
Nº 56.147

DMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, cambio de cierre de ejercicio y modificación: Acto privado del 21/3/97 entre Daniel José Díaz, Alberto Vázquez Martínez y Pablo Javier Solari, únicos socios de "DMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven: Pablo Javier Solari, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 3.000 a Daniel José Díaz y a Alberto Vázquez Martínez. Los actuales socios resuelven modificar los artículos cuarto y noveno así: 4º) Capital: $ 10.000. 9º) Cierre de ejercicio: 30/6.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 109.666

ESTAMPADOS TEXTILES CARLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase por 1 día que por instrumento privado de fecha 11/10/96 Ricardo Félix Ramelli cede y transfiere a Cecilia Carolina Carnelli de Bereziuk, 50 cuotas sociales por $ 1.500; Liliana Norma Carnelli cede y transfiere a Estela Alicia Carnelli 50 cuotas sociales por $ 1.500. Las participaciones en el capital son: Cecilia Carolina Carnelli 100 cuotas sociales y Estela Alicia Carnelli 100 cuotas sociales. Autorizado Ernesto L. Rodríguez Cifuentes.

Abogado - Ernesto L. Rodríguez Cifuentes
Nº 56.083

FABRICA ARGENTINA DE GUARNICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 4-8-1976 Nº 1904 Lo. 72 de S.R.L. Se hace saber que por acto privado de fecha 21 de marzo de 1997 los socios de FABRICA ARGENTINA DE GUARNICIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA aprobaron la reconducción de la sociedad mediante la reforma de la cláusula cuarta del contrato social. Duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 109.725

FEDERAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas partes FEDERAR, S.R.L. En Olivos, Provincia de Buenos Aires, 2/09/96 las socias Sra. Libertad Guasconi, con DNI Nº 3.171.732, Argentina, 62 años, Viuda, domiciliada. Maipú 2322 Dto. A Olivos 20 cuotas sociales valor nominal $ 200,00; la Sra. Tilsa Noemí Secundina Luna, con DNI Nº 3.614.242, Argentina, 57 años, Divorciada, domicilio en Monteverde 4275 piso 1º Dto. 12 de Olivos, 32 cuotas sociales valor nominal $ 320,00; la Sra. María Esther Iglesias L. C. Nº 3.616.394, Argentina, 58 años, Viuda, Domiciliada en Libertad 4156 de Florida, la cantidad de 18 cuotas sociales valor nominal $ 180,00; el Sr. Adrián Federico Nuñez con DNI Nº 23.859.564, Argentino, soltero, de 21 años, domiciliado en Monteverde 4275 de Olivos. 4 cuotas sociales valor nominal $ 40.000, Ceden y transfieren a título gratuito a FEDERAR S.R.L., renunciando además a los cargos de Socias Gerentes; la Señora Elena Amanda Garro en carácter de socia Gerente de la firma FEDERAR S.R.L. procede, en cumplimiento de lo dispuesto en el libro de actas Nº 1 de FEDERAR S.R.L.

Socio Gerente - Elena Amanda Garro
Nº 56.158

FUMIGACIONES DIRECTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 120 el 7/4/97 socios: Eduardo Carlos Firpo, L.E. 4.551.198,50 años, Bartolomé Mitre 797, Cap. Fed. y Daniel Alberto Ferreyra, DNI 13.974.253, 37 años, Francisco Muñoz sin número Fortín Olavarría, argentinos, casados, y empresarios; Sede social; Bartolomé Mitre 797, piso 5º Cap. Fed. Plazo 20 años inscripción R.P.C. Objeto: Realizar pulverizaciones y trabajos agrícolas en general, participar en contratos de siembras, comprar y vender agroquímicos, cereales y toda clase de frutos y productos agropecuarios. Capital $ 3.00; Gerente: Eduardo Carlos Firpo, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31/5/c/año.

Angel Moreira
Nº 56.049

G.N.C. DIAGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Alfredo Diana, DNI 4.194.033, argentino, casado, comerciante, 12-1-1936, domiciliado en Fray Cayetano 29 6to. A, Capital Federal; Claudio Jorge Granja, LE 4.537.977, argentino, casado, comerciante, 27-11-1945, domiciliado en Av. Argentina 5279 Capital Federal; 2) Instrumento Privado de fecha 16-04-1997; 3) G.N.C. DIAGRA S.R.L.; 4) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, sede social Av. Argentina 5279. 5) Producción, consignación comercialización e instalación de equipos de gas natural comprimido en todo tipo de vehículos automotor para el transporte terrestre. Taller mecánico de reparación de automotores en general. Transporte terrestre de todo tipo de cargas. Compra-venta y alquiler de vehículos automotor, repuestos y autopartes. 6) 99 años a partir de la constitución; 7) Pesos diez mil; 8) Gerente Enrique Alfredo Diana; 9) 31 de diciembre.

Abogado - J. Fernández Scadaro
Nº 56.148

GRAFICA MUNRO EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins.: 29-8-80, Nº 2612, Lº 77, SRL: Acto privado del 10-4-97; Traslado de la sede social a Blanco Encalada 5055, piso 4º A, Capital y designar a Juan Carlos Vallone, como único gerente y en consecuencia se modifican las cláusulas 1º y 5º.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 56.089

GRIAL PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 15/4/97, Marcos Daniel Mendoza, cedió y transfirió la totalidad de las cuotas sociales de que era titular a Gabina Hamburg, arg., nacida el 11/10/35, solt., DNI 2.472.028, domiciliada en Av.

Rivadavia 4620, 7º "1", Cap. Fed. renunciando a su cargo de Gerente. Se resuelve modificar las cláusulas Cuarta y Quinta. Cuarta: El cap. social se fija en la suma de $ 48.000, dividido en 480 cuotas soc. de $ 100 c/u, totalmente suscriptas en la siguiente proporción: Sergio Daniel Schmilovich suscribe 160 cuotas y Gabina Hamburg las 320 restantes. Quinta: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta cualesquiera de ellos en caso de pluralidad por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles.

Autorizado - Francisco Juan Yofre
Nº 56.134

INGENIERIA WALDMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Horacio Pablo Cibeira, argentino, nacido 2/01/57, casado, DNI: 12.653.629, José Mario Tardini, argentino, nacido 25/05/64, DNI: 17.202.752, casado, 31 de marzo de 1997, Frías 263 3ro. "27" C. F. La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la fabricación, elaboración, transformación, industrialización, producción, procesamiento, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y máquinas eléctricas, sus partes, repuestos y accesorios. Duración 50 años, capital social $ 6.000. Administración: gerencia Sres. Horacio Pablo Cibeira y José Mario Tardini, por 50 años. El ejercicio social cierra el 30 de junio.

Abogado - Guillermo Horacio Franco
Nº 109.782

INTERNATIONAL COMMERCE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. Escritura del 16/4/1997, folio 225, Registro 739, Cap. Fed. Socios: Santiago Desiderio Quezada Quezada, chileno, ingeniero, casado 1ras. nupcias con Patricia Rosa Torres Poras, 03/05/1950, C.I. Chilena 5.920.749-0, Lampa 8227, Las Condes, Santiago, Chile; y Gustavo Néstor Alterman, argentino, contador público, casado 1ras. nupcias con Patricia Rosa Alfie, 12/02/1960, D.N.I. Nº 13.807.429, Araoz 1538, Cap. Fed. Denominación: "INTERNATIONAL COMMERCE ARGENTINA S.R.L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años a contar de la fecha de escritura. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La compra, venta, comercialización, industrialización, fabricación, representación, asesoramiento, importación y exportación, cesión, alquiler, "leasing", consignación y distribución, al por mayor y/o menor de toda clase de envases, productos, mercaderías, maquinarias, equipos, accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos utilizables en el ramo del "packaging"; envasamientos automáticos y manuales de toda clase de productos; servicios de embalajes, precintados de seguridad, "blisters", "skins", "flowpack", sean de fabricación propia o de terceros; elaboración e industrialización de las materias primas y productos, maquinarias, equipos, repuestos y accesorios necesarios para el mejor desarrollo del objeto social. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, como también la de agencias y concesionarias y el ejercicio de representaciones y mandatos. Cuando en virtud de la materia se requiera, se recurrirá siempre a profesionales con título habilitante. Capital: $ 10.000. Dirección y Administración: A cargo de Gustavo Néstor Alterman. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año. Sede Social: Calle Manuel Ricardo Trelles 1566, Capital Federal.

Escribano - Arturo A. Riat
Nº 56.139

LACARRA 48

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 15/4/97 Fº 122 Registro 468 Cap. Fed. se cedieron 1.050 cuotas sociales entre los consocios, del siguiente modo: Hernán Gabriel Garavello a Daniel Julio Contardi 450 cuotas por u$s 3.000; Diego Pablo Garavello a Ernesto Angel Bartolomé Colom 300 cuotas por u$s 2.000 y a Susana Martha Loizzo 150 cuotas por u$s 1.000; Silvio Oscar Garavello a Susana Marta Loizzo 150 cuotas por u$s 1.000.

Socio Gerente - Ernesto Angel Bartolomé Colom
Nº 109.822

MEDIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura nº 89 del 9/4/97. Socios: Oscar Emilio Pérez, uruguayo, soltero, nac. el 25/9/58, empleado, D.N.I. 92.522.267, domic. en Güemes 719, Concordia Pcia. Entre Ríos y Aurora Marta Alvarez, arg., viuda, nac. el 25/10/26, empresaria, D.N.I. 2.205.204, domic. en Gascón 552, 10º "J", Cap., constituyen: 1) MEDIS S.R.L. 2) Gascón 552, 10º "J", Cap.; 3) 50 años a partir de la fecha de inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a la distribución y toda otra forma de comercialización, incluso importación, exportación y exportación de productos de droguería, especialidades medicinales, odontológicas, medicamentos, elementos de reactivos de diagnóstico y de diagnósticos de laboratorios, alimentos y bebidas, drogas y productos veterinarios, productos químicos y opoterápicos, aparatos de uso medicinal e instrumentos de cirugía, artículos de cosmética, perfumería, tocador e higiene y artículos afines. Las actividades comprendidas en el presente objeto social, se realizarán a través de profesionales con título habilitante cuando las leyes y reglamentaciones que rijan la actividad así lo exijan; 5) $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. 6) Adminis. represent. legal y uso de la firma social: a cargo de 1 gerente; 7) 31/3 de c/año; 8) Gerente: Aurora Marta Alvarez.

Apoderada - María del C. Foulón
Nº 109.747

M.Y.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 366 del 16-9-96 los Sres. Gregorio Melamud y Ernesto Mauricio Roba Aguiar ceden, venden y transfieren a los Sres. Enrique Eleuterio Tomé (argentino, casado, empresario, 8-9-21, L.E. Nº 1.669.426, Griveo 2514 P. B. 2 Cap. Fed.) y Silvano Rogelio Morales (argentino, casado, empresario, 65 años, D.N.I. Nº 6.846.151, Ecuador 1345 2º P. Cap. Fed.) la totalidad de las 5.000 cuotas que tienen y le corresponden en la sociedad, que representan el 100 % del capital social. Los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes y los nuevos socios resuelven reformar el art. 4º del Contrato Social: Art. 4º: Capital social. Suscripción e integración. El Capital Social es de $ 0,5, dividido en 5.000 cuotas e v/n $ 0,0001 c/u, totalmente suscripto de integrado por los socios en partes iguales. Se designa a los Sres. Silvano Rogelio Morales y Enrique Eleuterio Tomé para el cargo de Gerente.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 109.694

NEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 125 de cesión de cuotas sociales de "NEF S.R.L." del 7-6-93 ante Escrib. Leonardo J. A. Ruccio, Tit. Reg. 130 de Cap. Fed.: Graciela Virginia Tebbitt de Portella, arg., cas. industrial, L.C. 4.222.731, O'Higgins 1845, 5º, Cap. Fed. Cedió, vendió y transfirió a Carlos Alberto Portella, arg., viudo, industrial, CIPF 1.147.425, Virrey Loreto 1726, Piso 27º, Cap. Fed., veinte cuotas de $ 1.000 c/u, por la suma de $ 5.000. Jorge Luis Lancestremere, arg., cas. ingeniero, L.E. 4.306.370, Virrey Arredondo 2280, 5º "B", Cap. Fed., cedió, vendió y transfirió: a Carlos Alberto Portella Cuatro cuotas sociales de $ 1.000 c/u, por la suma de $ 1.000 y a Hebe Beatriz Portella, arg. cas. industrial, L.C. 3.974.985, Virrey Loreto 2478, Piso 11º "A", Cap. Fed. Dieciséis cuotas sociales de $ 1.000 c/una por la suma de $ 4.000 Carlos Alberto Giacchino, arg. cas. empresario, L.E. 4.369.162 Arribeños 1499, Piso 9º, Cap. Fed. cedió, vendió y transfirió: a Hebe Beatriz Portella seis cuotas sociales de $ 1.000 c/u, por la suma de $ 500 y a María Fabiana Portella, arg., cas. industrial CIPF 7.854.344, Virrey Loreto 1726, Piso 27, Cap. Fed. catorce cuotas de $ 1.000 c/u, por la suma de $ 3.500. Marcelo Ricardo Aguiar, arg., cas. arquitecto, L.E. 10.520.276, dom. José Bonifacio 1901, Piso 13, Cap. Fed. cedió, vendió y transfirió a María Fabiana Portella ocho cuotas sociales de $ 1.000 c/u, por la suma de $ 2.000; y a Liliana María Portella, arg. divorciada, industrial, CIPF 5.744.400, Virrey Loreto 1726, Piso 27, Cap. Fed. dos cuotas sociales de $ 1.000 c/u, por la suma de $ 00.- Rubén Cañete Miltos, arg. cas. comerciante, DNI 18.742.841, dom. Donato Alvarez 710, piso 6º "A", Cap. Fed. cedió, vendió y transfirió: a Liliana María Portella veinte cuotas sociales de $ 1.000 c/u, por la suma de 5.000; a María Griselda Portella, arg. cas. industrial L.C. 11.735.116, dom. José Bonifacio 1901, piso 13, Cap. Fed. doce cuotas sociales de $ 1.000 c/u, por la suma de $ 3.000; a Horacio Carlos Alberto Portella, arg. cas. industrial, L.E. 4.413.966, O'Higgins 1847, Piso 4, Cap. Fed. dos cuotas sociales de $ 1.000 c/u, por la suma de $ 500; a María Cristina Portella, arg. cas. contadora, L.C. 3.601.757, Arribeños 1499, Piso 9º, Cap. Fed. dos cuotas sociales de $ 1000 c/u, por la suma de $ 500; y a Ana María Portella, arg. cas. industrial, L.C. 4.282.586, Virrey Arredondo 2258, Piso 5º "B", Cap. Fed. dos cuotas sociales de $ 1.000 c/u, por la suma de $ 500. Insc. IGJ 21-10-92, Nº 9938, Lº 97, Tomo de SRL. Expte. 1.546.259.

Escribana - Rita J. Menéndez
Nº 56.145

PENSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber p/1 día: 1) Cristina Adriana Pimentel, DNI 10.823.994, argentina, divorciada, 23/09/53, abogada, Núñez 3649, 10º D. Cap. Fed. Ayda Nejafian, DNI 9.2802.489, persa, soltera, empleada, 23/03/75, Neuquén 1028, 3º Cap. Fed. 2) inst. Privado del 16/4/97. 3) PENSIL S.R.L. 4) Alte. Onofre Betbeder 1252 Cap. Fed. 5) Estudiar, planificar, proyectar, dirigir, construir en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras ingeniería o arquitectura de carácter público o privado, estructuras todo tipo, edificios, instalaciones industriales, de urbanización consorciales, de vivienda, dptos. y casas. Participar en licitaciones públicas o privadas nacionales o internacionales. Compra, venta, permuta, explotación o arrendamiento; loteo subdivisión, fraccionamiento, urbanización, y administración inmuebles incluso en P. H., propios o ajenos, urbanos o rurales. Otorgamiento préstamos c/o sin garantía, real o s/ella, a corto o largo plazo y aportes e inversiones de capital, a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; compra, venta títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, se excluyen operaciones ley Entidades financieras y toda la requiera concurso público. Ejercicio de mandatos, comisiones gestiones de negocios, agencia y administración bienes, capitales y empresas sean civiles o comerciales, financieras o de servicios. Importación y exportación toda clase materias primas productos elaborados o semielaborados permitidas por las leyes en vigencia, mediante la celebración contratos representación o comisión. 6) $ 3.000 en cuotas V$N 1 y un voto. 7) 99 años desde insc. registral. 8) Gerencia: 1 o más gerentes socios o no p/5 ejercicios. Gerente: Cristina Adriana Pimentel 10) 31/1.

Apoderada - Graciela A. Paulero
Nº 109.700

QUILMISSIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 14/4/97. Socios: Santiago Enrique Pichón Riviere, DNI 16.225.720, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Ayacucho 1820, Capital Federal; Anselmo Domingo Benedetto, casado, LE 6.496.957, domiciliado Aráoz 84, Capital Federal; Javier Hernán Paternostro, casado, licenciado en administración de empresas, DNI 14.820.435, domiciliado en la calle Aráoz 2073, Capital Federal; Alejandro Javier Daza, soltero, licenciado en seguros, DNI 16.496.533, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1657, Capital Federal; Gustavo Alejandro David, soltero, DNI 16.528.662, domiciliado en la calle Azcuénaga 1450, 1er. piso, depto. B, Capital Federal; Facundo Alberto Sauer, soltero, DNI 22.660.810, domiciliado en la Avda. Cordoba 1490, piso 4to., depto. D, Capital Federal; Enrique Héctor Tolomei, casado, DNI 10.134.082, domiciliado en Callao 1178 1º, Capital Federal; Marcelo Daniel Wanschelbaum, DNI 20.646.512, domiciliado en Aráoz 84 Capital Federal. Denominación: QUILMISSIMO S.R.L. Sede Social: Paraguay 917 1er. piso Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a la fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación, exportación, en todas sus formas, sea por mayor o menor, toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, bebidas con o sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos, artículos de cotillón y afines; explotación integral de industrias y comercios gastronómicos en todas su formas, medios y niveles, concesiones con objeto gastronómico en entidades y/o instituciones públicas y/o privadas; organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos sea en lugares públicos y privados; pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país. Capital: $ 1.000.- dividido en mil cuotas de valor nominal $ 1 cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios e integradas en dinero en efectivo en un 25 %. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta, siendo designados como socios gerentes: Santiago Enrique Pichón Riviere, Anselmo Domingo Benedetto y Javier Hernán Paternostro. Ejercicio Social: cierra, el 30 de junio de cada año.

Autorizada - Bettina Pancino
Nº 56.170

RAUL E. CUELLO - LUIS M. PEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por decisión unánime de los socios se resolvió modificar el contrato social: Objeto: realización de tareas de asesoramiento, verificación, recaudación o cualquier otra vinculada con impuestos, tasas, regalías, ya sea en el área nacional, provincial o municipal, incluso en países extranjeros. Todo ello por cuenta propia o de terceros y asociados o no a los mismos. Administración y representación; gerencial e indistinta a cargo de los socios Raúl Ernesto Cuello y Luis María Juan José Peña; Cierre del ejercicio económico: 31 de julio de cada año, inclusive el primero. Disolución de la sociedad: a cargo del o de los administradores o de quien designen los socios. Fallecimiento de uno de los socios: el supérstite que debiera cargar sólo con la totalidad de la gestión futura gozará de una retribución por su trabajo, a cargo de la sociedad, equivalente al 50 % de las utilidades. Capital social: $ 5000 dividido en quinientas cuotas de $ 10, cada socio suscribe e integra cuotas por $ 2.500.

Autorizado - Luis María Peña
Nº 56.079

RECICLADOS ECOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 7/4/97 socios; Amira Filipi, viuda, 70 años, L.C. 2.144.122, comerciante, Paraguay 576, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Sergio Eduardo Bersusky, divorciado, 45 años, DNI 10.266.358, contador público, Marcelo T. de Alvear 1381, Cap. Fed. argentinos, Sede social; Marcelo T. de Alvear 1381, 5º P. "53" Cap. Fed. Plazo 10 años inscripción R.P.C. Objeto: Compra, venta, fabricación, importación, exportación de mercaderías relacionadas con la rama papelera. Explotación de patentes, marcas, diseños y modelos industriales. Capital; $ 2.000; Gerentes ambos socios y firma social e indistinta. Cierre ejercicio 31/3 c/año.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 56.046

SELECTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios de fecha 10/3/97 renunció al cargo de Gerente el Sr. Antonio Casasnovas. Designándose como Gerentes a: Oscar Martínez y Ofelia M. M. Echegaray. Se reformó el art. 4º del Estatuto. Nº 730 Lº 99 de S.R.L. 10/2/94.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 56.054

SEMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14-4-97 por inst. priv. se constituyó "SEMEC S.R.L.", socios: Cecilia Laura Massaferro, cas., nac. 24-1-1974, D.N.I. 23.675.919, domic. Manzanares 2156, Cap. Fed.; Sergio Aníbal Massaferro, soltero, nac. 30-10-1968, D.N.I. 20.510.291, domic. Borges 3285, Olivos, Pdo. Vicente López, prov. Bs. As. y Silvia Andrea Massaferro, soltera, nac. 19-4-1971, D.N.I. 21.961.291, domic. Boedo 791, Villa Adelina, Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As., todos args., comerciantes; Duración: 50 años, contados a partir de la inscripción en R.P.C.; Objeto: Fabricación, consignación y distribuciones de materiales para líneas eléctricas y sus accesorios en general, incluso para cables de acero. Importadora y Exportadora; Capital: $ 3.000.- dividido en 30 cuotas de $ 100,- c/u, suscriptas por c/u. de los socios por partes iguales; Admi-

nistración, Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 5 años pudiendo ser reelegibles; Cierre ejercicio: 30/4 de c/año; sede social: Manzanares nº 2165, Cap. Fed.; Se designa gerente a Sergio Aníbal Massaferro.

Autorizado - Angel E. Moreira
Nº 56.093

SELECTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 730 - Lº 99 de S.R.L. 10/2/94. Por Instrumento Privado del 10/3/97 Antonio Casanovas cedió 1000 cuotas de $ 1 v/n a la Sra. Ofelia M. M. Echegaray, arg. DNI 3.676.360, casada, ama de casa, y 1500 cuotas de $ 1 v/n al Sr. Oscar Martínez, arg., DNI 4.579.902, casado, empleado, ambos domiciliados en Donado 35 4º "A" Bahía Blanca. Por Instrumento Privado del 2 0/9/97 Jorge Priano cedió a Oscar Rubén Martínez 2500 cuotas de $ 1 v/n.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 56.055

SUDAMERICAN TRUCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/4/97, comparecen José Antonio Pérez, argentino, casado, comerciante, con domicilio en H. Yrigoyen 1315 8º F, Capital Federal, argentino, DNI 8.489.781 y Norma Edith Colombo, argentina, DNI 1.375.580, comerciante, casada, con domicilio en Alem 1586, Banfield, Prov. de Buenos Aires. Denominación: SUDAMERICAN TRUCK S.R.L. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: A) Comercial: transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga como materiales para la construcción y en general cualquier tipo de mercaderías de tránsito legal y transporte público de pasajeros, mediante la explotación de vehículo propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte, explotando licencias o permisos otorgados por organismos públicos o privados para el transporte terrestre de pasajeros y cargas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 2.000. Administración y representación legal a cargo de los socios, sres. José Antonio Pérez y Norma Edith Colombo. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 109.661

SUTEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 15/4/97 Fº 127 Registro 468 Cap. Fed. se cedieron 210 cuotas sociales entre los consocios, del siguiente modo: Hernán Gabriel Garavello a Daniel Julio Contardi 90 cuotas por u$s 3.000; Diego Pablo Garavello a Ernesto Angel Bartolomé Colom 60 cuotas por u$s 2.000 y a Susana Martha Loizzo 30 cuotas por u$s 1.000; Silvio Oscar Garavello a Susana Martha Loizzo 30 cuotas por u$s 1.000.

Socio Gerente - Ernesto Angel Bartolomé Colom
Nº 109.823

S.Y.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 364 del 16-9-96 los Sres. Gregorio Melamud y Ernesto Mauricio Roba Aguiar ceden, venden y transfieren a los Sres. Enrique Eleuterio Tomé (argentino, casado, empresario, 8-9-21, L.E. Nº 1.669.426, Griveo 2514 P.B. Dto. 2 - Cap. Fed.) y Silvano Rogelio Morales (argentino, casado empresario, 65 años, D.N.I. Nº 6.846.151, Ecuador 1345 2º P.- Cap. Fed.) la totalidad de las 5.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, que representan el 100 % del capital social. Los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes y los nuevos socios resuelven reformar el Art. 12º del Contrato Social: Décimo Segundo: Administración y representación, número y duración. La administración de la sociedad será ejercida por don Silvano Rogelio Morales y Enrique Eleuterio Tomé, los que, actuando en forma conjunta o indistinta revestirán el carácter de gerente, y tendrán la representación legal obligando a la sociedad. Durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 109.692

S.Y.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 365 del 16-9-96 los Sres. Gregorio Melamud y Ernesto Mauricio Roba Aguiar ceden, venden y transfieren a los Sres. Enrique Eleuterio Tomé (argentino, casado, empresario, 8-9-21, L.E. Nº 1.669.426, Griveo 2514 P.B. Dto. 2 - Cap. Fed.) y Silvano Rogelio Morales (argentino, casado empresario, 65 años, D.N.I. Nº 6.846.151, Ecuador 1345 2º P. - Cap. Fed.) la totalidad de las 5.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, que representan el 100 % del capital social. Los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes y los nuevos socios resuelven reformar el Art. 12º del Contrato Social: Décimo Segundo: Administración y representación, número y duración. La administración de la sociedad será ejercida por don Silvano Rogelio Morales y Enrique Eleuterio Tomé, los que, actuando en forma conjunta o indistinta revestirán el carácter de gerente, y tendrán la representación legal obligando a la sociedad. Durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 109.695

TERAPIA INTENSIVA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) 14-3-97. 2) Jorge Horacio Granada, L.E. 4.590.769, arg., casado, nacido el 21-10-45, militar, domiciliado en Bartolomé Cruz 1971, Vicente López, Prov. de Bs. As., don Francisco José Gambino, con D.N.I. 11.433.314, arg., casado, nacido el 22-8-54, médico, domiciliado en Asamblea 666, Boulogne, Prov. de Bs. As., don Jorge Mario Delgado, con D.N.I. 12.412.355, arg., casado, nacido el 28-9-56, médico, domiciliado en Tomás Lebretón 4353 Cap. Fed. y don Rafael Gerardo Franco, con L.E. 6.477.113, arg., casado, nacido el 17-2-32, militar, domiciliado en Av. Libertador 600 3º B, Vicente López, Prov. de Bs. As. 3) "TERAPIA INTENSIVA INTEGRAL S.R.L.". 4) Tomás Lebretón 4353. 5) Pesos diez mil. 6) 25 años desde su inscripción en R.P.C. 7) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Prestaciones médicas de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, laboratorio de análisis médicos; atención para afiliados a obras sociales públicas y privadas. b) Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturada. c) La compraventa, fabricación, industrialización y elaboración de insumos, instrumentos y aparatos vinculados a las prestaciones médicas y/u hospitalarias. 8) A cargo de dos gerentes en forma indistinta, socios o no, que durarán en sus funciones por el término de dos años. 9) El 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Jorge Horacio Granada, con L.E. 4.540.769 y Rafael Gerardo Franco, con L.E. 6.477.113.

Escribana - Marta S. Magne
Nº 109.668

TODO FIBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: José Luis Lago, soltero, nacido 26-6-69, DNI 20.983.570, domiciliado en González Catán, Prov. Bs. As., Bordoy 3364 y Miriam Edith Dalla Pozza, casada, nacida 1-1-64, DNI 17.267.695, domiciliada en Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., 12 de Octubre 150, ambos argentinos, comerciantes. Instrumento de constitución: documento privado del 15-4-97. Denominación: "TODO FIBRA S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Roosevelt 2651 2º "D". Capital Social: $ 12.000. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Objeto: fabricación, elaboración, manufacturación, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización de toda clase de productos y subproductos en plástico y fibra de vidrio, así como las materias primas que los componen y sus derivados. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por tres ejercicios, siendo reelegibles, si lo fueran. Gerente: Miriam Edith Dalla Pozza. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 56.081

TRANSPORTES INTEGRALES MERCOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11-4-97, constituyen: Vicente Trimarco, argentino, casado, profesión, comerciante, fecha nacim. 22-4-51, Ezeiza 5963 Laferrere (Bs. As.), L.E. 8.607.132 y Juan Ramón Redondo, argentino, soltero, comerciante, nacimiento 12-4-49, Saladillo 2931 Capital Federal, L. E. 7.672.475. Denominación: "TRANSPORTES INTEGRALES MERCOSUR S.R.L.". Domicilio: Nogoyá 3502 Capital. Duración: 50 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte Nacional o Internacional de cargas ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, de todo tipo de mercaderías y materias primas propias o de terceros para su entrega posterior a sus depositantes o terceros, utilizando medios propios o no. b) Servicio: mediante la prestación de servicios como agente de transporte aduanero, gestión de trámites de aduana y todo otro tipo de servicios relacionados en el comercio exterior ajustándose a las leyes y reglamentaciones vigentes, a cuyos efectos la sociedad utilizará el personal debidamente habilitado. c) La explotación de barracas y depósitos de mercaderías de todo tipo, incluidos las que están en tránsito. d) Importación y Exportación. e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. f) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, comercialización y distribución de productos elaborados en el país o en el extranjero. g) El ejercicio de representaciones y mandatos. h) Industrial: Explotar la actividad industrial y comercial en cualquiera de sus ramos. Capital: $ 3.000. Administración: ambos socios en carácter de gerentes, firma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Catalina Costantini
Nº 109.790

VIROKIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por decisión unánime de Acta Nº 4 del 3-07-96 se aprobó: 1º) Modificación Artículo Quinto Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente forma: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. En tal forma, actuando indistintamente, podrán representar a la sociedad y tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de ella, inclusive las conferidas por el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63". 2º) Designación Nuevos Gerentes: se suman dos nuevos gerentes, aceptando dicho cargo de conformidad los Sres. socios Enrique Carlos García González y Angela Fernández Hurtado. Número de Trámite 1.575.402, Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 05-07-93, bajo el Número 5089 del Libro 98, Tomo de S.R.L.

Autorizada - Laura Mahle
Nº 56.127

VIRTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Documento Privado 14-4-97. Socios: Sara Celestina Felman, argentina, 51 años, casada, comerciante, D.N.I. 5.263.186, con domicilio en Juncal 2611, 9º piso, Dpto. "B", Capital Federal; Carlos Dante Bolaños, argentino, 48 años, casado, comerciante, D.N.I. 5.402.143, con domicilio en Juncal 2611, 9º piso, Dpto. "B", Capital Federal; Denominación: VIRTUAL S.R.L.; Domicilio: En el radio de la Capital Federal; Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a: compra, venta, comercialización, importación y exportación, industrialización, distribución, explotación y realización de servicios de publicidad, propaganda pública y/o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea en prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letreros, stands, gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, redes de datos informáticos, películas y organización integral de eventos de cualquier naturaleza. Producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar programas para radio, televisión abierta y/o cerrada, o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su rama, a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. Diseño, armado, impresión y fotocromado de todo tipo de revistas, folletos y publicaciones periódicas, venta de espacios de publicidad para las mismas, su distribución y/o comercialización. Y toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta. Duración: 99 años desde su registración. Capital: $ 1.000. Administración: uno o dos gerentes, firma indistinta, dos años en funciones. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, de abril de 1997.

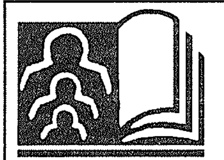
Autorizada - Haydée Soneyra
Nº 109.660

ZTPOLITE INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Fabián Khabie, DNI. 17.331.874, 32 años, V. Olaguer y Feliú 3457, Cap. y Fernando Claudio Khabie, DNI 13.193.643, 40 años, Melián 2860, Dpto. 4, Cap., ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Inst. Priv. de 11/4/97. 3) ZIPOLITE INTERNACIONAL S.R.L. 4) Malabia 1220, Cap. 5) a) Industriales: La elaboración de metales, preciosos o no, y sus aleaciones, piedras naturales o sintéticas, fibras naturales o sintéticas, cueros y sus derivados y la fabricación de artículos de indumentaria textil, marroquinería, accesorios de la moda, relojes, bijouteri, regalería en general, anteojos, artículos deportivos en general y accesorios, calzados y objetos de arte. b) Comerciales: Compra y venta de los artículos mencionados en el inciso a), importación y exportación de dichos productos elaborados o materias primas necesarias para su elaboración, sea al por menor o mayor, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad. 10) 30/4 de c/año. Gtes.: Alberto Fabián Khabie y Fernando Claudio Khabie.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 109.815



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BEHO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Esc. 61 del 31/3/97, Reg. 385 Cap. Fed. se protocolizó el acta de asamblea gral. ord. y extraord. del 16/10/96 en la cual se resolvió cambiar la sede social a la Avda. Corrientes 2565, 12º "3", Cap. Fed., excluyéndola de la cláusula 3º del estatuto soc. Los Sres. José Hofman y Berta Aisenberg vendieron las 50.000 cuotas parte de cada uno, representativas de $ 0,000000010 a la Sra. Raquel Levin. Se aumentó el capital social de 0,0000004 a $ 1.000, reformándose la cláusula 6º. Se prescindió de la sindicatura redactándose la cláusula 8º. Se designó administradora a la Sra. Raquel Levin, por 3 ejercicios, extrayendo de la cláusula 7º su designación. Se prorrogó en 49 años más el plazo de duración de la sociedad, reformándose la cláusula 4º. Se adecuó todo el estatuto social a las leyes 19.550 y 22.903. Inscripta bajo el Nº 613 Folio 111 del Libro 236 de Contratos Públicos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal.

Escribano - Jorge Lis
Nº 56.142

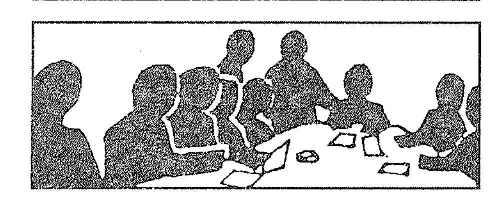
LOS ABROJOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

En instrumento privado de fecha 25 del mes de marzo de 1997 se resuelve la siguiente cesión de cuotas: Los Sres. Yolanda Esther Baroni de Cánepa, Claudia Susana Cánepa y Baroni, Haydée Cánepa de Repetto, Nélida Cánepa de Rey, Matilde Leonor Bonett de Cánepa, Horacio Aníbal Cánepa y Bonett, Silvia Leonor Cánepa y Bonett, Angela Cánepa de Suárez, ceden, venden y transfieren a los cesionarios Néstor Daniel García y Silvia Luján Aon la totalidad del paquete accionario que poseen y que representan la totalidad del capital social de Los Abrojos S.C.A con todo su patrimonio que incluye el inmueble ubicado en Avda. Montes de Oca Nº 1566 de Capital Federal. En la siguiente proporción 80 % del total al Sr. Néstor Daniel García y 20 % a la Sra. Silvia Luján Aon.

Gerente - Telésforo Carlos Rodríguez
Nº 109.819

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO PANIZA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase en segundo llamado a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 9 de mayo de 1997, a las 14 hs. en la sede social de Av. Corrientes 640, 4to. Piso, of. 1, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del retiro de cotización y oferta pública de acciones, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores respectivamente.
2º) Consideración del estado de situación patrimonial al 31-12-96.
3º) Determinación del valor de reembolso por acción.
Presidente - Servando Taboada C. P.

NOTA: La resolución del punto 1ro., deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto sin aplicar la pluralidad de votos. Los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea podrán ejercer el derecho de receso. Se recuerda que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificado de depósito, en la sede social de Av. Corrientes 640, 4to. Piso, Of. 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 hs., hasta el 5 de mayo de 1997. El Directorio.
e. 22/4 Nº 109.764 v. 24/4/97

ARFINCO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº: I.G.P.J.: 5725. Convócase a los Sres. Accionistas de ARFINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1997 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Laprida 1431 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1996 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 15 de Abril de 1997
Presidente - Liliana Pérez
e. 22/4 Nº 109.447 v. 28/4/97

ASOCIACION AKARENSE
de B. y S.M.
Personería Jurídica 2190 C

CONVOCATORIA

Inscripta en I.N.A.M. Nº 128 Capital. Estimado/as socias/os: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para comunicarle el llamado a Asamblea General Ordinaria. Se llevará a cabo el pxmo. 18 de mayo a las 11 hs. en nuestra sede calle Donado 1355, Capital. Habrá de acuerdo con los Estatutos, una tolerancia de 30', pasados los cuales se iniciará la sesión de Asamblea con el tratamiento del siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario del ejercicio enero-diciembre de 1996.
3º) Información sobre obras en construcción. Costos y recursos.
4º) Acto Eleccionario. a) Elección por dos años de cinco miembros titulares en reemplazo de los que terminaron su mandato. Elección de tres miembros titulares por un año, por renuncias. Elección de cinco suplentes por un año. b) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para el Organo de Fiscalización. Todos por un año.
5º) Elección de dos Asambleístas para que en representación de los demás firmen el Acta de Asamblea.
6º) El Sr. Presidente cierra el acto. Se ruega asistencia y puntualidad. Gracias.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Presidente - Roberto Ahuad
Secretario - Yamil Kassis
e. 22/4 Nº 109.484 v. 22/4/97

ASOCIACION BENEFICA CULTURAL DEL PARTIDO DE CORCUBION

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nº 969. Comunica por un día que el 10 de mayo de 1997 a las 19 horas se celebrará en Venezuela 2164, Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria presentada por la Junta Directiva.
3º) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio 1996.
4º) Tratamiento y resolución del caso de los tres socios suspendidos por la Junta Directiva.
Presidente - Manuel Pazos Martinez
e. 22/4 Nº 55.886 v. 22/4/97

AUTOPISTAS DEL SOL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de "AUTOPISTAS DEL SOL S.A.", a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día dieciséis de mayo de 1997, a las 16,30 horas, en la calle Carlos María Della Paolera 299, Piso 27º de la Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día dieciséis de mayo de 1997, a las 17,30 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de variaciones del capital corriente, Notas y Anexos complementarios, el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio. En caso de ser siete el número de miembros, elección de un Director, con el cargo de Presidente del Directorio, por el término de un ejercicio (artículo 15º del Estatuto Social).
7º) Elección por los accionistas poseedores de las acciones Clases "A", "B" y "C" de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes, por cada clase y por el término de un ejercicio (artículo 15º del Estatuto Social).
8º) Elección por los accionistas poseedores de las acciones Clases "A", "B" y "C" de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por clase y por el término de un ejercicio, para integrar la Comisión Fiscalizadora (artículo 18º del Estatuto Social).
9º) Aumento de Capital mediante capitalización de aportes irrevocables (Artículo 188 Párrafo 1º de la L.S.).
10) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública mediante la emisión de títulos de deuda y/u obligaciones negociables en el país y/o en el exterior, y creación, en los términos del artículo 28 quater de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, de un programa de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 450.000.000 o su equivalente y otra u otras monedas, (con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme las normativas vigentes), y con un plazo de amortización para cada clase y/o serie y/o reemisión que determine la Asamblea de conformidad con las normas vigentes: o alternativamente, emisión en una o más veces, de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de capital de hasta VN U$S 450.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas (Las "Obligaciones Negociables"); y delegación en el Directorio de las facultades necesarias para determinar cual de las alternativas antes mencionadas resulta más conveniente para la sociedad (con prescindencia de la alternativa restante una vez implementada una de ellas). Determinación del destino de los fondos a obtener de la colocación de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que se implemente y de las restantes características de las mismas. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en relación con este punto del Orden del Día, incluyendo (A) la facultad de solicitar en la oportunidad que estime conveniente a las autoridades competentes en el país y/o en el exterior (incluyendo la Comisión Nacional de Valores y la Securities and Exchange Comisión de los Estados Unidos) la autorización (i) para la oferta pública de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que oportunamente se resuelva implementar; (ii) para la cotización, en los casos que se estime conveniente, de las referidas Obligaciones Negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea, o el Directorio por delegación de la misma, determine, encontrándose asimismo facultado el Directorio para celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras para la colocación de dichas obligaciones negociables en el mercado local y/o internacional; (B) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, plazo, pago, tasa, y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda— y demás condiciones y características, incluyendo el establecimiento o no de garantías, de las Obligaciones Negociables y/o en particular, de cada emisión y/o reemisión, serie y/o clase, según sea el caso; (C) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación relativo a la implementación de las resoluciones que adopte la asamblea ante las bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades nacionales y/o extranjeras u organismos o entes vinculados que resulte necesario y/o conveniente incluyendo la facultad de aprobar el proyecto de prospecto definitivo (y, si correspondiera, el prospecto preliminar) y los suplementos y/o informes complementarios de términos y condiciones que se preparen oportunamente con relación a la emisión de las Obligaciones Negociables y de introducir de dichos documentos las modificaciones y enmiendas que resulten menester.
11) Autorización al Directorio, en los términos del artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad, las facultades delegadas por la Asamblea en el Directorio al considerar los puntos precedentes del Orden del Día.
12) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los estados contables y determinación de su retribución.
13) Autorización a los Directores y Síndicos en los términos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550
Vice Presidente - Luis Freixas Pinto

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 22/4 Nº 34.593 v. 28/4/97

"B"

BELLINA
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en I.G.J.: 24.022. Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo 1997, en Finochietto 570 - Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio económico Nro. 30, cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Buenos Aires 21 de Abril de 1997. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de Abril de 1997.
La Presidenta

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales, deberán cursar comunicación para que se los inscribe en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 22/4 Nº 109.417 v. 28/4/97

"C"

CARDENES HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción: 23/3/79 Nº 628 Libro 91 Tomo A de Estat. Soc. Anónimas. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en la calle José Mármol 1267, Capital Federal, el día 9 de mayo de 1997 a las 19,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera del plazo legal.
3º) Considerar documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1996.
4º) Retribución a directorio en exceso art. 261 ley 19.550.
5º) Préstamos dinerarios a la sociedad.
6º) Alternativas empresarias.
7º) Fijar número y elegir directores.
Presidente - Aníbal M. Cardenes

NOTA: Los accionistas, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.
e. 22/4 Nº 109.596 v. 28/4/97

CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción I.G.J. Nº 981 - Bis. Se comunica a los señores asociados que de acuerdo con los Estatutos de la Entidad, la Comisión Directiva de CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1997, a las 15 hs., en nuestra sede social ubicada en el Campo de Deportes de la Asociación de Empleados, sita en la calle Madero 1599 de la localidad de Vicente López - Pcia. de Bs. As. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio Nº 9 que abarca desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1996, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

3º) Acto eleccionario a efectuarse en la fecha, de acuerdo a los arts. 12 y 13 de los Estatutos.
a) Renovación parcial de miembros de Comisión Directiva que corresponde a Vicepresidente y Vocales, 4 Titulares y 3 Suplentes.
b) Renovación total de Miembros de Comisión Fiscalizadora que corresponde a 2 Titulares y 1 Suplente.
c) Proclamación de los candidatos electos.

— Quórum para las Asambleas Art. 33, inc. D y e
Inc. d) - Las Asambleas se celebrarán válidamente, cualquiera fuese el número de socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera acreditado su concurrencia la mitad más uno de los socios, con derecho a voto.
Inc. e) - Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de la mitad más uno de los socios presentes. Ningún socio tendrá más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva no podrán votar en asuntos relacionados con sus gestiones.

Obligaciones y Derechos Art. 7º, inc. f.

Para socios Fundadores, Vitalicios y Activos

Inc. f) - Participar con voz y voto en las asambleas, para lo cual deberán contar con una antigüedad no menor de seis meses como socios y tener sus cuotas al día

Presidente - Alberto R. Rearte
Secretaria - Elizabeth M. Leiva

NOTA: La Memoria y Balance General está a disposición de los Asociados en la Secretaría de Esmeralda 672, Piso 1º, los días jueves en el horario de 15 a 17.30 hs.

e. 22/4 Nº 109.434 v. 22/4/97

COSTAS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas de COSTAS DEL PLATA S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1840, planta baja, local 21, Capital Federal el día 7 de mayo de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del objeto social contenido en el artículo tercero del estatuto.
3º) Autorización para tramitar e inscribir la reforma.

Vicepresidente - Arturo Arona

NOTA: Los accionistas titulares de acciones nominativas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación a la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación mínima de tres días hábiles al de la realización de la asamblea.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/4 al 21/4/97.

e. 22/4 Nº 34.258 v. 28/4/97

"D"

DICKY
SACIFICA
Insc. Nº 1831 Libro 73 Folio 452 Tomo A S.A. 1-6-71

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 12 de mayo de 1997 a las 18 y 19 hs. en 1er. y 2da. convoc. respectivamente en su local social de Av. A. Jonte 6139 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 al 31-12-96.
3º) Consideración del resultado del ejerc. al 31-12-96.
4º) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.
5º) Gestión del Directorio.
6º) Fijac. número y elección de directores titulares y suplentes por un año.

Presidente - Máximo Aldunate

Comunicación asistencia Asamblea: Según art. 238 ley 19.550.

e. 22/4 Nº 109.591 v. 28/4/97

"E"

ESTRELLA CANOPUS
S. A.
I.G.P.J. Nº 39.812

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1997 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Lavalle 1527 4º Piso Of. "17" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1996 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación Directores y Síndicos por 2 años.
4º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.

Presidente - Felipe Buceta

e. 22/4 Nº 109.449 v. 28/4/97

"I"

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Inscripta el 22.10.63 Nº 1972 L. 57 Tº "A". Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 1997 a las 17 horas, en el local social de Viamonte 1570 entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Honorarios del Síndico, ejercicio finalizado el 31.12.96.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José J. Jiménez

e. 22/4 Nº 109.582 v. 28/4/97

"L"

LA ADMINISTRADORA
S. A.
Inspección General de Justicia Nº de Registro 1617

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que se celebrará el día 12 de mayo de 1997 a las 11 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre de 1996. Resultados. Dividendos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Director - Jorge Carlos Brito

NOTA: En atención a que las acciones de la Sociedad son nominativas no endosables, los señores accionistas que se encuentren registrados en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550 (T.O. 1984).

e. 22/4 Nº 109.480 v. 28/4/97

LAMARTINE
S. A.
Nro. de inscripción en Inspección General de Justicia 7558, del libro 110 tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1997, a las 11:00 horas, en la calle 25 de Mayo 460, 3º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del nombramiento del Sr. Maxwell J. Harris como director titular de la sociedad. Consideración de la ampliación del número de directores titulares y suplentes y, en su caso, designación de los mismos.
3º) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y designación de los mismos.

Presidente - Maxwell J. Harris

e. 22/4 Nº 109.581 v. 28/4/97

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de mayo de 1997 a las 18 horas, en Paraná 1241 10º A (1018), Capital Federal. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes (Art. 12 de los estatutos) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social.
3º) Reforma del estatuto por: a) Aumento del capital. b) Opción de preferencia de venta a los accionistas y determinación del precio de venta.
4º) Emisión de nuevas acciones. El Directorio.

Presidenta - Marta Marina Giacosa

e. 22/4 Nº 34.604 v. 28/4/97

MARINA DEL SOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1997 a las 18.00 horas en el Club House de Marina del Sol, sita en Lanusse y Escalada s/ Nº, Victoria, en primera convocatoria, en caso de no reunir quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneración y Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Victoria, 15 de abril de 1997.

Presidente - Gustavo Alejandro Storni

NOTA: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por el Banco, Escribano Público o la Administración.
Por tratarse de acciones nominativas los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 22/4 Nº 109.516 v. 28/4/97

MEDIVITAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de mayo de 1997 a las 16 horas, en la sede social de la calle Ferrari 332, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos por demora en la convocatoria a la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/96.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Adecuación de los actuales títulos valores de la sociedad a lo dispuesto por la ley 24.587 y su decreto reglamentario. El Directorio.

Presidente - Luis Falbi

e. 22/4 Nº 109.495 v. 28/4/97

METALURGICA R. C.
S. A.
Inspección General de Justicia - Exp. Nº 1.607.158 - Registro Nº 4825 del libro 116 tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el 15 de mayo de 1997, a las 10 horas, y en forma simultánea en segunda convocatoria para las 11 horas en Carlos Pellegrini 1079, 7mo. piso, dpto. "B", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente del directorio.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo período.
4º) Distribución de la ganancia del ejercicio.
5º) Remuneración de los directores con tareas técnico administrativas en relación al art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de las razones que motivaron la demora de la convocatoria. (Sociedad no incluida art. 299 ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Bruno Balzano Sciolletta

e. 22/4 Nº 109.440 v. 28/4/97

"P"

PAREJA GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9/5/1997 a las 19 horas, en Pareja 3398, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234. Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.

Presidente - Gustavo Pardo

e. 22/4 Nº 109.575 v. 28/4/97

"R"

RIO IV 1701
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistsa de RIO CUARTO 1701 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1997, a las 18

horas, en el local sito en la calle Río Cuarto 1701 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Presidente - Jesús Míguez Otero
e. 22/4 Nº 109.479 v. 28/4/97

"S"

SOCIEDAD TECNICA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1997 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para las 17 hs., en la sede social Tucumán 1639, 2do. piso "14", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del directorio saliente.
3º) Elección del nuevo directorio.
Los socios deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación.
Presidente - Juan Ignacio Alvarez
e. 22/4 Nº 55.906 v. 28/4/97

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 20 de mayo de 1997, a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3a. Ley 19.550).
5º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa por rescisión de los contratos de Explotación. El Directorio.
Presidente - Jesús Alvarez Santos
e. 22/4 Nº 109.586 v. 28/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Comunicamos que la publicación del Boletín Oficial Nº 90.631 del 21/11/96 al 27/11/96, se omitió el número de nomenclador. Debe decir: Instituto de Enseñanza (Teatro) Nº 700.070. Local sito en AV. RIVADAVIA Nº 4053 Cap. Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo local.
e. 22/4 Nº 109.487 v. 28/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADATASUR
S. R. L.

Por Acta del 26/7/1996 Renuncia Gerente: Rolando Mazza.
Abogada - Victoria Nonini
e. 22/4 Nº 109.577 v. 22/4/97

AGENCIA MARITIMA MULTIMAR
S.A.

Insc. en I.G.J. 13.01.95 Nro. 432, Libro 116, Tomo A, SA, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16.06.95 protocolizada por Escr. Nro. 287 del 17.07.95, los accionistas por unanimidad resolvieron aumentar el capital social a la suma de $ 24.000.
Abogada - Mariana Judith Neustadt
e. 22/4 Nº 109.409 v. 22/4/97

AGROGANADOS
S.A.

En cumplimiento con la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación, Art. 8º, punto e), se hace saber que AGROGANADOS S.A. ha solicitado matrícula de Importador-Exportador y Matarife Abastecedor ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Sede de sus negocios: Posadas 1564 2º B Capital Federal. Su Director Titular Presidente: María Cecilia García y su Director Titular Vicepresidente: María Marta García.
Apoderado - Daniel García Hernaiz
e. 22/4 Nº 109.403 v. 22/4/97

AGROPECUARIA SANTA MONICA
S.A.

I.G.J. 8/10/96 Nº 9779, L. 119, T. "A" de S.A. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 2 de abril de 1997 se designó para integrar el directorio: Presidente: Carlos Adolfo Bernardez; Director Suplente: Mabel Alicia Alcalde y Pérez.
Abogado - Fernando Daniel Hernández
e. 22/4 Nº 109.442 v. 22/4/97

ALEMAN URQUIZA-FEINSILBER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por carta documento de fecha 24/3/97 Laura Estela Feinsilber renunció al cargo de gerente de la sociedad.
Abogado - Hugo Pablo Rensin
e. 22/4 Nº 55.879 v. 22/4/97

ANTONIO ESPOSITO
S. A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/3/97 se aumentó el capital social a $ 6.000.000. El capital está compuesto por 6.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto c/acción.
Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
e. 22/4 Nº 109.488 v. 22/4/97

ARCOS DORADOS
S. A.

Inscripta en el R.P.C. el 23/7/86 bajo el Nº 4126, Lº 102, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/05/96 y reunión de Directorio del mismo día, "ARCOS DORADOS S.A." resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Woods White Staton, Vicepresidente: Eduardo Sánchez; Directores Titulares: Sergio Alonso, José R. Fernández, James Cantalupo; Directores Suplentes: Germán Lemonnier, Horacio Sbrolla, Bruce Campbell, Alfredo L. Rovira, Eduardo E. Represas.
Autorizado Especial - Marcos Pereyra Zorraquín
e. 22/4 Nº 109.469 v. 22/4/97

AZUL TV CANAL 2
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria, celebrada el día 29/01/97 y Acta de Directorio celebrada el 29/01/97, se han aceptado las renuncias de los Directores César Baez, Justo Federico Norman, Omar Eduardo Beretta, Paul Savoldelli y Julio Andrés Baqueriza; y de los Síndicos Dres. Rafael La Porta Drago y Gustavo Enrique Garrido. Asimismo se procedió a designar el nuevo Directorio de la Sociedad el cual quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Julio César Gutiérrez, Vice-Presidente: Julio Andrés Baqueriza; Directores Titulares: César Baez, Rafael La Porta Drago y Gustavo Enrique Garrido; Síndicos: Dres. Enrique Garrido y Carlos Joaquín García Díaz.
Abogado - Gustavo E. Garrido
e. 22/4 Nº 109.505 v. 22/4/97

AZUL TV CANAL 2
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria, celebrada el día 16/01/97 y Acta de Directorio celebrada el 16/01/97, se han aceptado las renuncias de los Directores titulares Sres. Luis Eduardo Dours, Alfredo Raúl Pucheu, Antonio Bernardo Portales, Oscar Berrios Pérez, Héctor Arnaldo Canosa y Juana María Marsiglia; y de los Directores suplentes Sres. Adolfo Vives, Adriana Mónica Lioi, Luis Silvano Dours, Juan José Dours, Sadi Eduardo Dours, Amelia María Lardapide, Hortensia Cristina Murillo y Silvia Graciela Alitta. Asimismo se procedió a designar el nuevo Directorio de la Sociedad el cual quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: César Báez, Vice-Presidente: Justo Federico Norman; Directores Titulares: Eduardo Beretta, Paul Savoldelli y Julio Andrés Baqueriza; Síndicos: Dres. Rafael La Porta Drago y Gustavo Enrique Garrido.
Abogado - Gustavo E. Garrido
e. 22/4 Nº 109.506 v. 22/4/97

CANAL 3 - 9 DE JULIO
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el día 21/03/97 y Acta de Directorio celebrada el 21/03/97, se han aceptado las renuncias de los Directores Horacio Alberto Sendoya, Juan Carlos Gentile, Norma Elsa Liffourrena, María Nieves Apraiz, Graciela Lucía Catalán, Marta Ofelia Amor y Juan Enrique Cambello. Asimismo se procedió a designar el nuevo Directorio de la Sociedad el cual quedó constituido de la siguiente forma; Presidente: Julio César Gutiérrez, Vice-Presidente: Julio Andrés Baqueriza; Directores Titulares: César Báez, Rafael La Porta Drago y Gustavo Enrique Garrido; Directores Suplentes: Enrique Garrido y Carlos García Díaz.
Abogado - Gustavo E. Garrido
e. 22/4 Nº 109.504 v. 22/4/97

"C"

CENTRO INTEGRAL DE VIDEO
S.A.

COMUNICA LA ACEPTACION DE LA CESACION DE DIRECTOR

Por resolución de Asamblea General Ordinaria según Acta Nº 11, iniciada el 17 de septiembre de 1996 y después de un cuarto intermedio finalizada el 20 de septiembre de 1996, se acepta la renuncia del señor Héctor Aldo Neira al cargo de director titular de la sociedad, asumiendo la titularidad el hasta entonces, director suplente Domingo Orlando Di Maggio con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996. Ante la proximidad de tal circunstancia no se elige director suplente.
Presidente - Eric Emlio Heuser
e. 22/4 Nº 109.425 v. 22/4/97

CHEVROLET
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 25 de marzo de 1996 bajo el Número 2.515, Libro 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 23 de septiembre de 1996 por Resolución Número 917 de la Inspección General de Justicia.

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el 8 de abril de 1997.

S - (SORTEO) - L - (LICITACION)

CHEVROLET CORSA GL

GRUPO 00001: 038-S - 025-L - 044- L
GRUPO 00002: 038-S - 047-L - 063- L - 068-L
GRUPO 00003: 038-S - 001-L - 056- L - 057-L - 084-L.
GRUPO 00004: 038-S - 031-L -
GRUPO 00005: 038-S - 028-L - 049- L
GRUPO 00007: 113-S - 022-L -
GRUPO 00008: 038-S - 053-L - 067- L - 120 - L
GRUPO 000010: 038-S - 036-L - 113- LC
GRUPO 000011: 038-S - 075-L - 092- L
GRUPO 000013: 038-S - 014-L -
GRUPO 000014: 038-S - 102-L
GRUPO 000015: 038-S - 099-L -
GRUPO 000016: 038-S - 073-L -

CHEVROLET PICK UP C20

GRUPO 00006: 077-S - 018-L - 082- L - 094 - L
GRUPO 00012: 038-S - 027-L -

VECTRA 2.0 GLS

GRUPO 00009: 038-S - 003-L
Escribano - Juan José Guyot
e. 7/4 Nº 109.500 v. 22/4/97

COMPAÑIA ARAPEY
S. A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por Acta de fecha 7/4/97 se resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Mila Rosenbaum. Sede: Scalabrini Ortiz 2340 1º "C" Cap. Fed.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 22/4 Nº 55.854 v. 22/4/97

COMPAÑIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (C.I.I.)
S. A.

Inscripta en el R.P.C. el 20/06/89, al número 3451 del libro 106, Tomo A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del día 25/04/96 "COMPAÑIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (C.I.I.) S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Noceti, Director Suplente: Eduardo E. Represas.
Autorizado Especial - Marcos Pereya Zorraquín
e. 22/4 Nº 109.472 v. 22/4/97

CONVISER
S. A.

I. G. J. Nº 8016 - Lº 119 - Tº A. Asamblea del 11/10/96 Modificó Directorio publicado en B. O. 25/3/97, sec. 2 por renuncia del Directorio precedente Sras. Claudia María Zerda y Ana María Martínez Mayo.
Autorizado - Carlos Alberto Lozano
e. 22/4 Nº 55.867 v. 22/4/97

CORDOBA SUR
S. A.

Inscripta el 27.04.94 bajo el Número 3480 Libro 114 Tomo A Nro. de Registro: 1.582.298. Informa que por acta de Directorio Número 9 del 16.04.96 se dejó constancia del cambio de la sede social de la empresa con domicilio en la Capital Federal que ha sido establecido en la calle Cerviño 3126, Piso 9, Capital Federal.
Esteban Juan Hernán Benito
e. 22/4 Nº 109.553 v. 22/4/97

"E"

EL RETOÑO
S. A. C. y A.

Complementaria del Recibo Nº 0043-00107104. El nombre de la sociedad es EL RETOÑO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA y no como por error se consignó en la publicación del 26/3/97.
Abogada - María Inés Barcus
e. 22/4 Nº 109.485 v. 22/4/97

ELBA DEL VALLE LOZANO

A fin de cumplimentar con lo establecido en la Resolución 31-97 cumplimos en informar que la empresa que a continuación se detalla ha decidido solicitar la reinscripción en el Registro Matriculado de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación como Fábrica de Chacinados, Cámaras Frigoríficas, Propietario del Establecimiento 50109 y Abastecedor.
Elba del Valle Lozano
e. 22/4 Nº 34.575 v. 22/4/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I.G.J. Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del 11/4/97, calificó el Programa para la Emisión de Títulos de Deuda bajo la Ley Nº 24.441. Fideicomisos "TIFON" (Titulización de instrumentos financieros, opciones y notas). Serie 2. Títu-

los de Deuda de Rendimiento Variable sujetas al Indice Tifon - Acciones Argentinas, emitidos por MBA Banco de Inversiones S. A. en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución de los Fideicomisos. Estas obligaciones contraídas en la ejecución de los Fideicomisos. Estas obligaciones serán satisfechas exclusivamente con el Activo Subyacente. Calificación otorgada a los títulos Tifón Serie 2 "AAA": Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación especial se encuentra en el rango superior de la Categoría A. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV, analizándose las características de los Activos Subyacentes: Diversificación, Calidad, Predictibilidad, Cobertura del servicio de deuda, Grado de sobregarantía. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Carlos Pellegrini 979 piso 1º Dto. 4.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 22/4 Nº 109.411 v. 22/4/97

EVELISA
S. A.

Cumplimentando Res. 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, informa que ha solicitado la inscripción como matarife abastecedor en el Registro de Matriculados en la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. La sede administrativa de sus negocios es Alvarez Thomas 262 - 1º Piso - Dpto. "B" Capital Federal; siendo sus directores: presidente: Miguel Hasseney - director suplente: Jorge Maldonado.

Apoderada - Adriana Sallovi
e. 22/4 Nº 109.439 v. 22/4/97

"F"

FAUREX
S.A.

Hace saber que por esc. nº 86, de fecha 11/4/97, pasada al fº 261 del Reg. 1573 ante el Esc. Domingo J. Segura Olivera, se protocolizaron las Actas: de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 21/01/97 por la cual se eligió directores a los Sres. José Luis Garate y Alejandro Donlo; y de Directorio del 21/01/97 en la cual se distribuyó los cargos: así: Presidente: Alejandro Donlo y Vicepresidente: José Luis Garate.

Escribano - Domingo J. Segura Olivera
e. 22/4 Nº 109.518 v. 22/4/97

FULLINVEST CORP.
S.A.

La sociedad Extranjera FULLINVEST CORP. S.A., con domicilio en la Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay, resolvió designar como representante para desarrollar sus operaciones en el país (art. 123 L. 19.550) al Sr. Patricio French, fijando el domicilio legal en Esmeralda 961 p.2º Of. "J" Cap. Fed.

Apoderado - Patricio French
e. 22/4 Nº 109.537 v. 22/4/97

"H"

HALLEY
S.A.

R.P.C. Nº 8839, Lº 106, T. A de S.A. (5/12/88), comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas del 22/5/96, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente Cristian Hugo Miguens; Director Suplente: Marcelo Emilio Martín (h.).

Autorizado - Martín Mengelle
e. 22/4 Nº 109.467 v. 22/4/97

"I"

INDUSTRIAS SUCRE
S.A.
46706/85936

Por A.G.E. del 10/5/96 ha resuelto su cambio de Jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires.

Apoderado - Horacio Jorge Colimodio
e. 22/4 Nº 109.494 v. 22/4/97

INSURANCE COMPANY OF NORTH AMERICA
Sucursal Argentina

RPC: 6.2.61, Nº 1, Lº 51, Tº "B" de Estatutos Extranjeros. Comunica que el 14.09.94, y según surge de la escritura pública número 509 del 28.10.94, se resolvió el cierre de la sucursal argentina y cancelar su inscripción, designado apoderados a los Señores L. V. Flamand, Juan Pablo Chevallier-Boutell y Rafael Marcelo Lobos.

Apoderado - Juan Pablo Chevallier-Boutell
e. 22/4 Nº 109.588 v. 22/4/97

"N"

NICKOLL
S.A.

Inscripta el 6/8/91 bajo el Nº 5619 Libro 109 Tomo A de S.A. Comunica que por esc. 46 del 10/3/97 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ord. Unánime nº 8 del 4/2/97 por la cual se aceptaron las renuncias de la Directora Titular Sra. Gladys Samsonowitsch de Goldberg y la de la Directora Suplente Sra. Claudia Miriam Goldberg y se designaron en sus lugares al Sr. Salvador Gabay y al Sr. Diego Nelson Curiel, respectivamente, renuncias y cargos aceptados.

Escribano - Luis Andrés Pietrani
e. 22/4 Nº 55.868 v. 22/4/97

NORTEL INVERSORA
S.A.

Se comunica que por Asamblea Especial Ordinaria Unánime de Accionistas Clase "C" Nº 1 del 02.04.97, se aceptó la renuncia del Sr. Raúl Gustavo González al cargo de Vicepresidente y Director Titular por la Clase "C", designándose en su reemplazo al Director Suplente, Sr. Jorge Oscar Mosquera y al Sr. Juan José Salinas como Director Suplente, todos por la Clase "C".

Abogada - María Rosa Villegas Arévalo
e. 22/4 Nº 109.508 v. 22/4/97

"O"

OPTICAL SERVICE
S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7, del 11/11/96, se acepta la renuncia de Héctor A. Di Bella, como Presidente, y de Dina Laura Aló, como Directora de la sociedad.
Buenos Aires, 15/4/97.

Autorizada - Marina Griglione Hess
e. 22/4 Nº 109.444 v. 22/4/97

"P"

PIQUILLIN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por esc. del 1-4-97 el socio Jorge Tagliaferro vende a la socia Roxana Mabel Tagliaferro 4.000 cuotas y el socio Alejandro José Tagliaferro vende a Roxana Mabel Tagliaferro 4.000 cuotas. Se designa Gerente a Roxana Mabel Tagliaferro. Se cambia la sede social a Federico Lacroze 2252, 8º "B" - Cap. Fed. - I.G.J. 24-5-95 Nº 3065 Lº 102 Tº de S.R.L.

Escribano - Guillermo J. Alice
e. 22/4 Nº 109.540 v. 22/4/97

PIZZA SHOP
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 3 del 24 de enero de 1997, la sociedad determina por unanimidad que el directorio quede conformado con un miembro titular y otro suplente y designando Presidente al Sr. Aníbal Darío Falvella y como Dir. Suplente: Diego Luis Barrancos, quienes aceptan los cargos.

Escribano - Ricardo M. Angelone
e. 22/4 Nº 55.919 v. 22/4/97

PLANO SYSTEM
S.R.L.

Nro. Inscripción I.G.J. 1.601.781. Mediante resolución de Asamblea de fecha 22 de febrero de 1996 se ha resuelto la liquidación anticipada de la empresa, habiéndose designado liquidador al Sr. Hernán Galán, argentino, comerciante, DNI 18.715.572, fecha de nacimiento 07/07/66, domiciliado en Saavedra 1046 PB 3, Capital Federal.

Liquidador - Hernán Galán
e. 22/4 Nº 109.463 v. 22/4/97

PLASTAMCO
S.A.

Escritura: 11/4/97, Asamblea del 2/4/97 se aceptó la renuncia del D. Suplente Miguel A. Rodríguez y designó en su reemplazo a Héctor Nicolás Mase.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 22/4 Nº 55.874 v. 22/4/97

"S"

SANTA CLARA DE ASIS
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 8 del 29 de enero de 1997 y Acta de Directorio Nro. 132 del 29 de enero de 1997 se aceptaron las renuncias a los cargos de Directores titulares de los Sres. César Báez, Justo Federico Norman, Eduardo Beretta, Paul Savoldelli y Julio Andrés Baqueriza. Asimismo se procedió a designar un nuevo Directorio el cual quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente, Julio César Gutiérrez; Vicepresidente, Julio Andrés Baqueriza; Directores Titulares, César Báez, Rafael La Porta Drago y Gustavo Enrique Garrido.

Autorizado - Abogado - Gustavo E. Garrido
e. 22/4 Nº 109.509 v. 22/4/97

SANTA CLARA DE ASIS
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 7 del 2 de enero de 1997 y Acta de Directorio Nro. 131 del 16 de enero de 1997 se aceptaron las renuncias a los cargos de Directores titulares de los Sres. Francisco Roberto Soto, Estela Haydée Sabbaga de Alvarez, Francisco Alberto Albarracín, Ricardo Mario Nallim y a los cargos de Directores Suplentes de los Sres. Fortunato Farfan Cruz, Edith Palmira Rossler de Nallim y Sonia Vicente Díaz de Soto. Asimismo se procedió a designar al nuevo Directorio el cual quedó compuesto de la siguiente forma: César Báez, Presidente: Justo Federico Norman, Vicepresidente; Eduardo Beretta, Paul Savoldelli y Julio Andrés Baqueriza, Directores Titulares.

Autorizado-Abogado - Gustavo E. Garrido
e. 22/4 Nº 109.510 v. 22/4/97

SOCIEDAD INTERMEDIA COMUNICACIONES
S.A.

Acta del 3 de marzo de 1997. Directorio por unanimidad resuelve cambiar la sede social a la calle Leandro N. Alem 668, piso 4º A de Capital Federal. Esc. María Cristina Oñate Muñoz de Moore.

Presidente del Directorio- Martín Aboitiz Uriarte
e. 22/4 Nº 109.512 v. 22/4/97

SULZBURG
S.A.

(Nº Reg. IGJ 6933) y LA MACIEGA Sociedad Anónima Comercial Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria (Nº Reg. 40.815). Las Asambleas de ambas sociedades con fecha 25-03-97 aprobaron la fusión por incorporación de La Maciega S.A. a Sulzburg S.A. conforme al compromiso previo de fusión de fecha 03-03-97. Sede social de las dos sociedades y domicilio para las oposiciones: Tacuarí 1059 Dto. 6 Capital Federal, de 9 a 13 horas, de lunes a viernes inclusive. Sulzburg S.A. inscripta en el Registro Público de comercio el 02-08-54, Nº 1.065 Fº 480, Libro 49, Tomo A de S.A. Capital Social $ 50.000; Activo $ 717.491,98 y Pasivo $ 47.884,24 al 31-12-96. La Maciega Sociedad Anónima Comercial Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20-08-71, Nº 2993 Fº 98 Libro 75 tomo A de S.A. Activo $ 27.172,53; Pasivo $ 3.707,41 al 31-12-96.

Autorizada - Ana I. Garda
e. 22/4 Nº 109.579 v. 24/4/97

"T"

TA
S.A.

Se hace saber por un día, que por asamblea extraordinaria de fecha 11/3/97 se aprobó: 1) Balance cerrado al 31.10.96 (balance especial de fusión y consolidado al 31.10.96). 2) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado con CREDIRED S.A. el 31.1.97. 3) Disolución sin liquidación por fusión. 4) Designación de Autoridades. Fijación de Sede Social de MONERED S.A.

Abogado-Apoderado - Raúl Bernardo Etcheverry
e. 22/4 Nº 109.462 v. 22/4/97

TECNO DIGITAL
S.R.L.

Expte.: 1.520.473. Disolución de la Sociedad. Por Instr. Priv. de fecha 31/01/97 el Sr. Ricardo Grunauer propone disolver la sociedad debido a que los socios han decidido buscar otros caminos para su crecimiento profesional y comercial. Por lo tanto se decide por unanimidad de votos disolverla anticipadamente, designando como liquidador al Sr. Ricardo Grunauer a fin de que lleve adelante todos los pasos que fueren necesarios para dar de baja a la firma en todo lo que se encuentre inscripta.

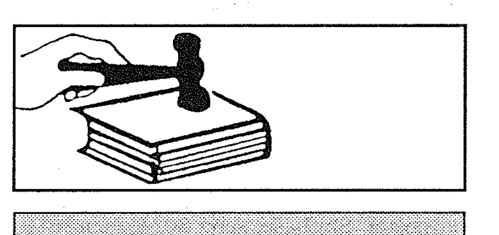
Autorizada - Ana María Bacigalupe
e. 22/4 Nº 109.415 v. 22/4/97

"V"

VIA DELLA SPIGA
S.A.

Escritura: 14/7/97. Cambio de denominación por VIA CARUSSO S.A., y reforma del artículo 1º.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 22/4 Nº 55.873 v. 22/4/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (T.E. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, tipo Pick up F 100 nafta, super cabina, dominio C 1.802.002, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2 - 5 y 6 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.511 v. 24/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (T.E. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda, dominio S 497.661, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2 - 5 y 6 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.513 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10,15 hs., en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort Ghia, año 1989, motor Ford Nro. JNCA34002, Chassis Ford Nro. KA82JH44881, dominio B-2.231.565, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 13.894. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.519 v. 24/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (T.E. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Galaxy OL, año 1993, dominio RRD 301 (antes B 2.518.582) en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2 - 5 y 6 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.524 v. 24/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (T.E. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Galaxy 2.OL, año 1994, dominio RVG 406 (antes B 2.578.857), en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2 - 5 y 7 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.525 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedez Benz, Tipo Chassis con Cabina, Modelo L 1622/51, año 1994, motor Mercedes Benz Nro. 372.980-10-148578, Chassis Mercedes Benz Nro. 386028-12-103868, Dominio C-1.774.613, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Matienzo 718, Rosario, Pcia. de Santa Fe, de 10 a 12 y de 16 a 18 hs. Base u$s 40.612. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.526 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedez Benz, tipo utilitario furgón 4 puertas, Modelo MB 180 D, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 616.963-10-213.539, chasis Mercedes Benz Nº VSA631372-13-172246, Dominio K-024.445, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Av. Eva Perón 5960, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 9.625. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien (el comprador deberá informarse sobre la deuda de patentes). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.531 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0 L, año 1993, motor Ford Nº UQC002487, chasis Ford Nº 9BFZZZ33ZZPP052053, Dominio C-1.663.650, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Paraguay 564, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 5.630. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.533 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, Modelo Senda Diesel, año 1994, motor Volkswagen Nº BE869377, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ019340, Dominio C-1.773.612, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Paraguay 564, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 5.740. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.534 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10,05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedez Benz, tipo chasis con cabina para camión, Modelo L 1215/42, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 372.907-10-152403, chasis Mercedes Benz Nº 384.002-12-106984, Dominio B-2.662.197, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Monseñor Bufano 2100, San Justo, Pcia. de Bs. As., de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 11.263. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.538 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, Modelo 9 RN, año 1995, motor Renault Nº 9595710, chasis Renault Nº L428-047020, Dominio AEY-599, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2036, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 5.979. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.539 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 9,35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, año 1994, motor Renault Nº 5945491, chasis Renault Nº L428-042267, Dominio ACJ-921, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2036, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 6.185. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.541 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10,20 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, Modelo R-9 TS, año 1991, motor Renault Nº 2854669, chasis Renault Nº L423-002780, Dominio RBC-793, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 8.260. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.542 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10,10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, Modelo 18 GTX, año 1982, motor Renault Nº 4609404, chasis Renault Nº 931-08225, Dominio C-1.149.887, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Tejedor 69, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 979. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.544 v. 24/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedez Benz, tipo utilitario furgón 4 puertas, modelo MB 180 D, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 616.963-10-200407, chasis Mercedes Benz Nº VSA631372-13-158423, dominio B-2.668.546, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Hipólito Yrigoyen 11.701, Turdera, Pcia. de Bs. As., de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 4.650. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 22/4 Nº 109.546 v. 24/4/97

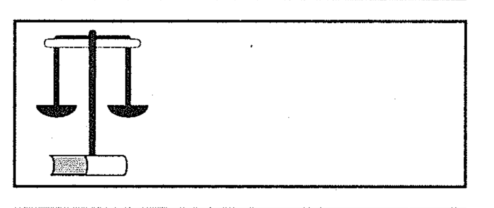
El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de abril de 1997, a las 10,25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR, año 1995, motor Peugeot Nº 963340, chasis Peugeot Nº 2091629, dominio ACL-261, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 12.212. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Eduardo Abel Espósito, martillero público..

e. 22/4 Nº 109.548 v. 24/4/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

CAMARA DEL TRABAJO TUCUMAN SALA I

Por tres días: Se hace saber a RADAC S. A. que por ante esta Excma. Cámara del Trabajo, Sala I, se tramita la causa: "QUIROGA RODRIGUEZ NEMECIO VS. RADAC S. A." y que la misma en fecha 12/3/97 se ha dictado el sgte. proveido: " San Miguel de Tucumán, marzo 12 de 1997. Téngase presente para su oportunidad. Poniendo orden en el procedimiento y proveyéndolo lo pertinente al escrito de fs. 335: Atento la renuncia formulada por el letrado Manuel Anreozzi (h) al poder que oportunamente le confiera la demandada; notifíquese a la misma mediante edictos en el Boletín Oficial de la Nación, y por el término de tres días, intimando a la misma para que en el perentorio término de Quince días, en razón de la distancia, comparezca por sí o con nuevo apoderado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 22 de la ley 6204. A los fines mencionados, deberá oficiarse, ley 22.172, adjuntándose los edictos pertinentes y haciéndose saber que por imperio del art. 20 de la L.C.T. (el que se transcribirá textualmente) dicho acto deberá ser libre de derechos y que el letrado Enrique López Domínguez y/o quien este indique se encuentran autorizados para su diligenciamiento. El letrado renunciante deberá continuar ejerciendo el antiguo poder hasta la nueva presentación de la demandada y/o el cumplimiento del apercibimiento

decretado. Personal. Fdo: Dra. Norma Beatriz Moreno, Vocal.
San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 1997.
Silvio Arnaldo Maza Villalba, secretario.
e. 22/4 Nº 183.193 v. 24/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo J. Cárdenas, Secretaría Unica a mi cargo, sita en la calle Lavalle 1220, 4º piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos "TERBUTZ ALFREDO GUILLERMO y BOLLETTA DE TERBUTZ MARIA ISABEL s/Separación Personal", Exp. Nº 704796/97 se ha proveído: "Buenos Aires, abril 16 de 1997. En atención a lo solicitado a fs. 39 y lo dispuesto por el art. 8 de la Ley 23.515. Resuelvo: Convertir en divorcio vincular la sentencia de separación personal dictada a fs. 8 con los alcances de lo dispuesto por los arts. 217, 218 y 3574 del C. Civil. Publíquese edictos por el término de un día en el Boletín Oficial. Cumplido a los fines de la inscripción. Líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, acreditado que sea, expídase testimonio. Eduardo J. Cárdenas, Juez.".
Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e 22/4 Nº 109.906 v. 22/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Unica, cita y emplaza a ROSA HAYDEE ACEVEDO, DNI 14.522.989 para que se presente a estar a derecho en el plazo de diez días, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerla por conforme con la adopción que se tramita en autos ACEVEDO YAMILA RITA ESTELA s/Adopción. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Santiago González Balcarce, secretario.
e 22/4 Nº 55.909 v. 23/4/97

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital Federal, en autos "FIGUEROA, LIDIA c/MENDEZ GUILLERMO s/Divorcio" cita y emplaza al Sr. GUILLERMO MENDEZ para que comparezca y conteste la demanda dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 59 y 356 CPCCN. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1996.
María del Pilar Jorge, secretaria.
e. 22/4 Nº 55.850 v. 22/4/97

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, en Expediente 20.788/95, en autos "BECKER, GUSTAVO ADOLFO NORBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita y emplaza a GUSTAVO ADOLFO NORBERTO BECKER por 60 días, para que comparezca en autos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.182 v. 24/4/97

Nº 58

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Paraguay 1457, P. 3º de Capital Federal, cita por quince días a CECILIA ROSA PAZ para que tome en autos la intervención que le corresponde y conteste la demanda entablada en los autos: "FALBO MARGARITA NELIDA y Otro c/PAZ CECILIA ROSA s/Repetición", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. La resolución que ordena el traslado de demanda dice: "Bs. As., 25/8/95... De la demanda interpuesta que tramitará bajo las normas del proceso ordinario córrase traslado por el término de 15 días. Fdo. Luis M. Gaibrois. Juez" El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 22/4 Nº 109.587 v. 23/4/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría U, sito en Uruguay Nº 714, piso 1º de Capital Federal, en autos ORTIZ ALBERTO ANGEL s/Sucesión. Cítase a sus herederos y acreedores por treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Federico José Quinteros, juez.
e. 22/4 Nº 55.773 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RICARDO SCHIROSA. El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Federico José Quinteros, juez.
e. 22/4 Nº 55.835 v. 24/4/97

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6º de Capital Federal, cita y emplaza a YOJI MACIEIRA VALVERDE SENNA, para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "MAYOR, LUCAS GABRIEL c/SENNA VALVERDE MACIEIRA, YOJI s/Suspensión de Patria Potestad", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente en estos actuados. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 25 de febrero de 1997.
Daniel S. Pittala, secretario interino.
e. 22/4 Nº 55.890 v. 23/4/97

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN GOIBURU. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 15/4 al 17/4/97.
e. 22/4 Nº 55.226 v. 24/4/97

Nº 92

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 92 de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica del Dr. Diego Villar, sito en Lavalle 1212, piso 9º, Capital, hace saber en lo autos "PITTAU LUZ DEL ALBA ARGENTINA s/Información Sumaria", que se ha presentado LUZ DEL ALBA ARGENTINA PITTAU solicitando la modificación de su nombre por el de LUZ PITTAU. Publíquese una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1997.
Diego Villar, secretario.
e. 22/4 Nº 55.856 v. 22/4/97

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, Capital Federal, en autos "ALDAO DE COLUCCI, MARTA ALICIA c/MARGARITIS ISOLINA DORA s/Prescripción Adquisitiva" cita por (10) días a TERESA PESTALARDO y BRUZONE, a los herederos de MARIA ANTONIA BATTILANA, ADELA ANGELICA BATTILANA, MARIANA PAULINA PESTALARDO, ISOLINA DORA MARGARITIS y MARIA LUISA PESTALARDO, a tomar debida intervención en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 22/4 Nº 55.893 v. 23/4/97

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RIOS, publíquese por tres días. (Fdo.) Mario Hugo Lezana. Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Mario Hugo Lezana, juez.
e. 22/4 Nº 55.797 v. 24/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, P. 3º de Capital Federal, cita por tres días a MIGUEL ANGEL GONZALEZ y ANTONIO GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ GONZALEZ MIGUEL ANGEL s/EJECUCION PRENDARIA", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1996.
María G Vassallo, secretaria.
e. 22/4 Nº 109.430 v. 23/4/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso, de Capital Federal, cita al Señor MARCO JOSE MIGDAL para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ MIGDAL, MARCO JOSE y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/4 Nº 109.453 v. 23/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, cita al Señor JUAN WODNER para que comparezca dentro del quinto día a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/WODNE, JUAN s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 22/4 Nº 109.456 v. 23/4/97

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, cita por sesenta días a partir de la última publicación a quienes puedan formular oposición a la demanda de cancelación del pagaré con fecha de emisión 19/4/95 y fecha de vencimiento 30-6-95, librado por DANIEL FISCHBERG, por u$s 5.185 a favor de MHN S. R. L. y endosado a favor de FODERAMI S. A. C. I. F. en autos: "FODERAMI S. A. C. I. F. c/ FISHBERG, DANIEL s/Cancelación de Pagarés". El presente debe publicarse uno cada cinco días por quince días en el Boletín Oficial.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 22/4 Nº 54.744 v. 22/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, cita a DIEGO ALBERTO RODRIGUEZ en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ RODRIGUEZ DIEGO ALBERTO s/Ejecutivo", Expediente 60.069, fin de que se presente por sí o por apoderado y oponga las excepciones si las tuviere dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación de edictos y bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 22/4 Nº 55.916 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, de esta Ciudad, en autos "LOTERIA NACIONAL S. E. c/ DURAZZO, JORGE ORESTES PASCUAL s/Ejecutivo" cita e intima a JORGE ORESTES PASCUAL DURAZZO a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por un día. Angel O. Sala, Juez.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 22/4 Nº 55.870 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 cita al Sr. EMILIO VIRGINIO FRIGIOTTI para que en el plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los términos del art. 84 de la Ley 24.522 en los autos "FRIGIOTTI, EMILIO VIRGINIO s/Pedido de Quiebra por BANCO COMERCIAL ISRAELITA S.A. (Expte. 62.099)", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 22/4 Nº 55.880 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita a la Sra. CORA CURTI DE FRIGIOTTI para que en el plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los términos del art. 84 de la Ley 24.522, en los autos "CURTI DE FRIGIOTTI, CORA s/Pedido de Quiebra por BANCO COMERCIAL ISRAELITA S.A. (Expte. 63.000)" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 22/4 Nº 55.882 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita a la Sra. GRACIELA ALICIA FRIOGIOTTI para que en el plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los términos del art. 84 de la Ley 24.522, en los autos "FRIGIOTTI, GRACIELA ALICIA s/Pedido de Quiebra por BANCO COMERCIAL ISRAELITA S.A. (Expte. 63.001)" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 22/4 Nº 55.883 v. 23/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en los autos caratulados "BANCO FLORENCIA S.A. c/ AVILA JOSE LUIS y Otros s/Ejecución Prendaria", sito en Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 5 de febrero de 1997 cita y emplaza a efectos de que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones si las tuviere, en el término del quinto día contado desde la última publicación a los Sres. JOSE LUIS AVILA, DNI Nº 12.688.049; PRATOLA MIRTA ALICIA, DNI 5.224.116 y TARANTO JOSE LUIS, L. E. Nº 7.607.316, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que los represente en el proceso. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 22/4 Nº 109.446 v. 23/4/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Sr. Juez Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que FLAVIO NELSON MARABOLI VERA, de nacionalidad chilena, DNI Nº 92.464.716 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Buenos Aires Herald.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1996.
Eugenio J. Raffo, secreario federal.
e. 22/4 Nº 109.427 v. 22/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, del Dr. Martín Augusto Arias Duval, en Causa Nº 13.052 caratulada "RIMA HECTOR A. y Otros s/Inf. Art. 174, Inc. 5 y Otros del C. P.", notifica mediante la publicación de edictos a JUAN MANUEL DE LA VEGA, que deberá presentarse en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3º de Capital Federal, dentro del tercer día a contar desde la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. "Buenos Aires, 10 de abril del año 1997. Atento al resultado de la citación cursada a JUAN MANUEL DE LA VEGA, reitérese su citación de acuerdo a las prescripciones del art. 150 del C. P. P., debiendo presentarse el nombrado ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro de los tres días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura Fdo. Dr. Oyarbide, Juez Federal. Ante mi: Dr. Martín Augusto Arias Duval, Secretario Federal". El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
e. 22/4 Nº 183.135 v. 22/4/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional de lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a WALTER GUSTAVO GIRAUD de la siguiente resolución recaída en la causa 2583/97, que se le sigue por infracción al dcto. ley 6582/58: "///nos Aires, 9 de abril de 1997... cítese por edicto al Sr. WALTER GUSTAVO GIRAUD, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 horas de notificado, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Hágase saber al nombrado el derecho que le asiste el art. 107 del C. P. P. ..." Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 22/4 Nº 183.145 v. 28/4/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional de lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a XIAN HUA WANG de lo dispuesto en la causa Nº B603 caratulada "EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN CHINA s/Denuncia":///nos Aires, 14 de abril de 1997... Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C. P. P. respecto de XIAN HUA WANG, recíbasele declaración indagatoria en orden al delito de falsificación de documentos públicos, dentro de las 72 hs. posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura. A los fines de su notificación ordénase la publicación de edictos (art. 150 C. P. P.) Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide, Juez Federal, ante mí. Dr. Pablo D. Bertuzzi. Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
e. 22/4 Nº 183.146 v. 28/4/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a CARLOS WALTER VALDEZ, "...///nos Aires, 2 de abril de 1997. Publíquese un edicto por el término de 5 días a fin de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a CARLOS WALTER VALDEZ, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría 24, 2 de abril de 1997.
e. 22/4 Nº 183.148 v. 28/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO, ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, de la Dra. María C. Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 13, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 4º, Capital Federal, cita al demandado ESTEBAN TORALES ZORRILLA, por cinco días, para que comparezca a estar a derecho en autos "DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES c/ TORALES ZORRILLA ESTEBAN s/Proceso de Conocimiento" de conformidad a lo establecido en los arts. 143, 146 y 147 del C. Procesal. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1996.
Gabriela J. Rapaport, secretaria.
e. 22/4 Nº 55.860 v. 23/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 21, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 4º, Capital Federal, notifica al demandado el traslado de demanda conferido por el término de 15 días para que comparezca a estar a derecho en autos "DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES c/ MENDOZA GREGORIO s/Proceso de Conocimiento", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1996.
María Inés Rodríguez, secretaria.
e. 22/4 Nº 55.859 v. 23/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 10 de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 19, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, Capital Federal, en autos "DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES c/HERNANDEZ COMAS JUAN s/Proceso de Conocimiento" Expediente Nº 5303/95, ordenó a fojas 16 vta. "Buenos aires, 22-3-95. En consecuencia, córrase traslado de la demanda por el término de quince días. Notifíquese. Fdo. Dra. Liliana Heiland" y a fojas 23 vta.: "Buenos Aires, 19-7-96 ... . Atento lo manifestado y conforme lo dispuesto por el art. 145 del CPCC practíquese por edictos la notificación ordenada a fojas 16 vta. las cuales se publicarán en el Boletín Oficial y Clarín durante dos días. Fdo. Dra. Liliana Heiland". El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1996.
Beatriz R. S. de González Arzac, secretaria federal.
e. 22/4 Nº 55.858 v. 23/4/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers y cuya Secretaría desempeño, sito en Av. Roque S. Peña 760, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por tres días que en los autos caratulados "SUAREZ RAFAEL c/RIOS DANIEL s/Accidente Ley 9688" (Expte. Nº 15.085/88) en trámite por ante el Juzgado de referencia, se ha dispuesto intimar a los herederos del actor Sr. RAFAEL SUAREZ (D. N. I. Nº 1.716.051) para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L. O.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Gabriela Kralj, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.081 v. 24/4/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Unica, del Depto. Judicial de San Martín, en autos caratulados "GEREZ, VICTOR s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita por el término de sesenta días al Sr. VÍCTOR GEREZ para que se presente a estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse por 3 (tres) días sucesivos en el "Boletín Oficial", dejándose constancia que dicha publicación es gratuita.
San Martín, 20 de marzo de 1997.
Gladys Mabel Zaldua, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.194 v. 24/4/97

JUZGADO FEDERAL, CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. y Com. y Cont. Adm. Nº 1 Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 91.080 Don FRANCISCO UREÑA CABRERA, nacido el día 5 de octubre 1973 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Simon Ureña Quinteros y de Desideria Cabrera, domiciliado en Almeiras Nº 5770, Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, Suipacha Nº 767, Capital Federal.
San Martín, 23 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 22/4 Nº 108.514 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL, CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Penal Nº 2 del Dr. Jorge L. D'Amore cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a MOHAMAD AZAM, casado, paquistaní, hijo de MOHAMMAD KHNA y Arshan Bibi, domiciliado en Bº Mitre, casa 96, manzana 6, Saavedra, Capital Federal, Mohammad Nawaz Chaudhry, casado, paquistaní, hijo de Chaudrry Fazzal Hussain y Anayat Bibi con domicilio en Bº Mitre, casa 96, manzana 6, Saavedra, Capital Federal, AZHAR IQBAL, soltero, paquistaní, hijo de Mohamed Sharid y Arshad Bibi, con domicilio en Bulnes 260, P. 2º D "A" Capital Federal y a MOHAMAD NAWAZ, casado, paquistaní, hijo de Mohamad Saleh y Bashiran Bibi, con domicilio en Bulnes 260, P. 2º D "A" de Capital Federal, en causa Nº 173 por inf. art. 295 del Código Penal.
Secretaría Penal Nº 2, 7 de abril de 1997.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 22/4 Nº 183.143 v. 28/4/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a RUBEN MONTIVERO, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.) en orden a los delitos de tenencia de arma de guerra y explosivo (art. 189 bis, párrafo 3º del C. P.) registrada bajo el Nº 10.934.
Lomas de Zamora, 4 de abril de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 22/4 Nº 183.153 v. 28/4/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JUAN DOMINGO GIAMPIETRO para que comparezca a derecho en la causa Nº 13.947/95, caratulada "CARTAMIL HUGO -encargado del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Nº 3 s/denuncia falsificación de documento público". San Isidro, 4 de abril de 1997... cítese a JUAN DOMINGO GIAMPIETRO por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez federal. Ante mí: Pablo José Beverina. Secretario Federal".
e. 22/4 Nº 183.155 v. 28/4/97

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a HORACIO ERNESTO CARRERAS, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 769, caratulada "CARRERAS, HORACIO ERNESTO por malversación" que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de abril de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 22/4 Nº 183.154 v. 28/4/97

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a GUSTAVO SCHIAVONE para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 687 que se le sigue por infracción a la Ley 24.241; bajo apercibimiento, para el caso de que no lo haga, de ser declarado rebelde.
San Isidro, 17 de marzo de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 22/4 Nº 183.156 v. 28/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula Hualde, sito en Avda. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 5 de marzo de 1997 se ordenó la apertura del concurso preventivo de ALBERTO R. CALABRIA S.A. en la que se designó Síndico al Sr. Antelo Esteban Martín con domicilio en la calle San Martín 793, 1er. piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997. La Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 18 de junio de 1997 y 14 de agosto de 1997 respectivamente. Publíquense por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 22/4 Nº 109.435 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de VERON RAMON LEOPOLDO. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado José Luis Rodas con domicilio en Leandro N. Alem 619, piso 1ero. 8, Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.119 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de AHORROPLAN SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Néstor D. Agra con domicilio en Uruguay 229 piso 8vo. 33, Capital Federal, hasta el día 26 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.123 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la

suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de DAGHE S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Marta E. Acuña con domicilio en Combate de los Pozos 129, hasta el día 28 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.128 v. 28/4/97

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7 (Av. Presidente Roque S. Peña 1211 Piso 1ro. Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto con fecha 20 de marzo de 1997 la apertura del Concurso Preventivo de BERMUDEZ MERCEDES HAYDEE, designándose síndico al CPN Miguel García Lombardi, con domicilio en Jerónimo Salguero 580 PB "B" y "C", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997, venciendo el día 4 de junio de 1997 la fecha para la impugnación de los créditos insinuados; fijándose el día 4 de julio y el 1ro. de septiembre de 1997 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, habiéndose fijado el día 9 de diciembre de 1997 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/4 Nº 55.938 v. 28/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de CAIMI ADRIANA, DNI Nº 12.713.315, con domicilio en la calle Gamarra 1455, Capital Federal, en la cual se designó síndico a Luis Fernando Madero con domicilio en la calle Reconquista 533, piso 1ero. Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de mayo de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 22/4 Nº 183.107 v. 28/4/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del doctor Eduardo Ferrari, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, planta baja de Capital Federal, comunica que por cinco días en los autos "BABAZOGLI BINSON, CAMILLE c/Concurso Mercantil Preventivo" con fecha 11 de octubre de 1996, se decretó la apertura del concurso mercantil preventivo de CAMILLE BABAZOGLI BINSON, siendo el síndico designado el contador Emilio Giacumbo, con domicilio en Avda. Corrientes Nº 1250, piso 11º Oficinas "E" y "F" de Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fija el plazo hasta el día 12 de junio de 1997 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico en el domicilio de la Avda. Corrientes Nº 1250, piso 11º Oficinas "E" y "F" de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/4 Nº 55.899 v. 28/4/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, con domicilio en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal hace saber que se ha decretado la quiebra de CIESA SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta el 31.10.89 bajo el Nº 7466, Lº 107, Tº A de S.A.). Se ha designado síndico al contador Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Juncal 1695, 3º "C" de Capital Federal. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores con título posterior a la presentación del concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental, en loa que no se aplicarán costas, si en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. La Sindicatura deberá presentar el informe conteniendo el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del artículo 202 LC el 17 de junio de 1997 y el informe del artículo 39 de la Ley 24.522 el 13 de agosto de 1997. Se fija el día 1 de julio de 1997 para el dictado del auto relativo al recálculo de los créditos verificados. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de junio de 1997 a las 11.00 horas a la que deberá concurrir el Síndico. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. La publicación del presente se hará sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (art. 89 LCQ).

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.181 v. 28/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º, comunica por cinco días la quiebra de "METALURGICA PANTON S.R.L." decretada con fecha 1º de abril de 1997; Síndico designado la cont. María Alejandra Barbieri con domicilio constituido en Av. Cabildo 2040 5º G, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 25 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 10/7 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de agosto de 1997 y 3 de octubre de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/4 Nº 183.095 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "EDITORIAL CREACION S.A. s/Quiebra", que con fecha 21 de marzo de 1997 se decretó la quiebra referida. Síndico: Alicia Rita Romeo con domicilio en Paraná 425, piso 6º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados los días 1º de julio y 5 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación y cumpla en igual plazo los requisitos a que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alejandra Tevez, secretaria.
e. 22/4 Nº 183.096 v. 28/4/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de CESAR ARTURO LUIS NOCITO (LE 5.090.028), con domicilio en la calle Marcelo T. Alvear 1947, 1ero. "A", Cap. Fed. Se designó síndico a la contadora Edit Matilde Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, 3er. piso, Cap. Fed., ante quien quedan intimados los Sres. Acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 24 de junio de 1997, debiendo la citada funcionaria presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de agosto de 1997 y 25 de septiembre de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522 se realizará el día 10 de diciembre de 1997 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 22/4 Nº 55.935 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a LAPILOVER MARIO JORGE", habiendo sido designado síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Suipacha 255, Piso 5º, Dpto. "F" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de mayo de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 9 de junio y 14 de julio de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de a misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Germán Páez Castañeda Juez.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/4 Nº 183.140 v. 28/4/97

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber por un día en autos: MARPAZ SA. s/ Concurso Preventivo que se ha fijado nueva fecha de Audiencia informativa para el día 21 de agosto de 1997 a las 9.00 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 22/4 Nº 109.406 v. 23/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de HOJAS DE HIERBA S.A. el día 4 de abril de 1997. El Síndico designado en autos es Sánchez Bernardo con domicilio constituido en 25 de Mayo 332 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 16 de julio de 1997 y 10 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/4 Nº 183.203 v. 28/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOPEZ MIRNA ADIS el día 27 de febrero de 1997. El Síndico designado en autos es Pazos Flora Marcela con domicilio constituido en Av. Rómulo Naón 2202 P.B., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 8 de julio de 1997 y 13 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 22/4 Nº 183.206 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8-4-97 se decretó la Quiebra de TIJUCA S.R.L., cuyo síndico actuante es el contador Elías Santos Terroba quien constituyó domicilio en Lavalle 1523, 6º piso of. 63 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 29-5-97. El art. 35 LC. vence en fecha 15-7-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 9-9-97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 22/4 Nº 183.210 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 4-4-97 se decretó la Quiebra de TALIDAN S.A., cuyo síndico actuante es el contador Aroldo Aquiles Velarde quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 231, 2º piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-5-97. El Art. 35 LC. vence en fecha 14-7-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 8-9-97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 22/4 Nº 183.213 v. 28/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FINOCOL S.A. s/Quiebra", que con fecha 14 de marzo de 1997 se decretó la quiebra referida. Se fijaron las siguientes fechas: Los acreedores podrán presentar directamente al Síndico Mario Hugo Lungarini con domicilio en Suipacha 576, piso 5º 3, sus peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 10 de julio y 5 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos del art. 86 L.C. y ponga a disposición del síndico los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como

así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.

Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 22/4 Nº 183.097 v. 28/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 9 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma DICRAM S.R.L. s/Quiebra, con domicilio en la calle Blanco Encalada 5779, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Isabel E de Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154 1º "D" de esta Capital Federal (Tel. 611-7112). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 29 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 15 de julio de 1997 y 9 de septiembre de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 12 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a la fallida y a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 22/4 Nº 183.114 v. 28/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que con fecha 4 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de la firma CITY HOGAR S.A. s/Quiebra, con domicilio en la calle Boedo 1058 departamento primero, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353 de esta Capital Federal (Tel. 611-7112). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de mayo de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 16 de julio de 1997 y 10 de septiembre de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 13 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en el plazo de 3 días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. d) Intímase a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7º de la L.C. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 22/4 Nº 183.115 v. 28/4/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

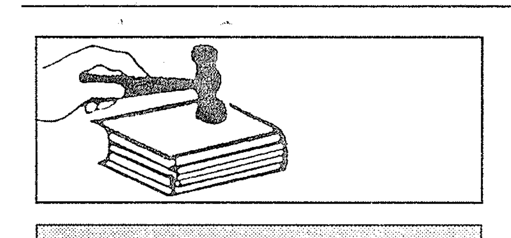
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/04/97 - Vence: 24/04/97

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo Nº
5		Eduardo Antonio Collazo	08/04/97	LIDIA NORMA CASANOVAS	55.823
5	U	Eduardo Antonio Collazo	10/04/97	DOLORES RUIZ	55.836
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	10/04/97	PERLA ELENA GRECO DE PONTI	55.847
11	U	María M. Viano Carlomagno	07/04/97	PRAXEDES GARCIA	55.787
13	U	Gustavo Pedro Torrent	09/04/97	SILVERIA CLEMENTINA CARDAROPOLI	55.807
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	14/04/97	FOGLIA ANA ROSA	109.389
15	U	Beatriz E. Scaravonati	31/03/97	IGNACIO ALBERTO DIAZ	55.771
16		Luis Pedro Fasanelli	09/04/97	MARIA ABRAMOVICH DE LAIZEROVICZ	55.783
17	U	Raquel Elena Rizzo	11/04/97	EMILIA JAKUBIEC E IRMA JAKUBIEC	55.813
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	09/04/97	CARLOS ANTONIO FELIPE DE PIETRO	55.784
21		Luis Guillermo Köhler	09/04/97	PESIA IZRAELEWICZ DE SCHTUTMAN	55.774
22	43	Fernando L. Spano	06/03/97	JOSE MARIA MOURO GONZALEZ	55.820
37	U	Gustavo Daniele	09/04/97	SAVERIO GERMANO	55.767
40	U	Carlos E. Antonelli	11/04/97	ANA ISABEL HANSEN	55.792
42	U	María Elena Ucar	11/04/97	NELIDA JOSEFA CIOTTA DE MOAVRO	55.800
45	U	Marisa S. Sorini	08/04/97	JULIO ALVAREZ	55.821
47	U	Silvia R. Rey Daray	08/04/97	ANTONIO SKUBIC	55.822
48	U	Ana María Himschoot	07/04/97	MIGUEL ANGEL ROBLES	55.799
49	79	Virginia Simari de Landó	09/04/97	FERNANDEZ ELVIRA FABIA	109.343
53	U	Elsa Isabel Miranda	09/04/97	MATILDE AMALIA ROCHA	109.267
55		Olga María Schelotto	31/03/97	JUAN CARLOS ARIAS	109.274
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	03/04/97	ROSA MARMAGLIOTTI	109.289
58		Viviana Fernández Seoane	02/04/97	MARIA MERCEDES BAÑADO DOMINGUEZ	55.775
58	U	Viviana Fernández Seoane	21/03/97	EMILIO BERNARDEZ	55.808
60		María Delia E. De Osores	07/04/97	MARTINEZ NORBERTO ANIBAL	55.837
62	U	Mirta Lucia Alchini	09/04/97	PETRONA GICHMAN	55.770
62		Mirta Lucia Alchini	20/03/97	ROMEO OMAR FABIAN, ROMEO ANTONIO ROBERTO Y SANCHEZ MARTINA LEONOR	55.838
65	U	Rubén D. Orlandi	09/04/97	HECTOR LUIS BUSTINGORRI	55.766
65	U	Ruben D. Orlandi	13/03/97	JUAN CARLOS BUDIN	55.781
65	U	Rubén D. Orlandi	09/04/97	JOSE MANUEL VILARIÑO	55.794
66		Juan José Caprín	09/04/97	MARGARITA INES CRISTAL	55.786
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	25/03/97	LUISA DINA BAUSI	109.288
69	U	Nora C. González de Roselló	10/04/97	NORMA BEATRIZ PIERINI	55.825
72	U	Daniel H. Russo	11/04/97	REGINA ZULEMA GUERRA	55.796
74	U	Juan A. Casas	04/04/97	LIDIA RUSSO	55.762
74	U	Juan A. Casas	02/04/97	ANIBAL MARTIN IBARRA	55.772
75	U	María Ines Lezama	08/04/97	FELIX JOSE CONCEJO	55.795
78		Isabel E. Núñez	09/04/97	MATILDE POLICELLA DE PANNUNZIO	55.814
80	U	Gustavo Enrique Toledo	31/03/97	NIEVES SANCHEZ	55.841
95		Fernando P. Christello	09/04/97	MARTA LIRIA LISTA	55.782
100	U	María Cristina Battaini	08/04/97	GERARDO ADOLFO SAUDAN	55.791
110	U	Juan Benincasa	04/04/97	ALBERTO TETTI	55.842
110	U	Juan C. Benincasa	07/04/97	VALENTIN CARRO ALVAREZ	109.290

e. 22/4 Nº 72 v. 24/4/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "PITTILINI, CARLOS ALBERTO c/CHINELLATO, NORBERTO CLAUDIO s/ Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 42.340/96), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 7 de mayo de 1997 a las 10 hs. en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle José María Paz 389/93/97/99, con entrada por Nicolás De Felippi 823, Unid. Func. Ituzaingó, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, desocupado, tratándose de un local con planta sótano, planta baja y 1º piso en regular estado de conservación. Sup. total 217,50 m2. Nom. Catastral: Circ.: Sec. D; Manz. 361; Parc. 13 "a". Deudas: Rentas $ 300,15 a fs. 59 16/8/96; Expensas $ 12.571 a fs. al 21/12/96. Base: $ 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 1 %. Se deja constancia que de acuerdo al art. 598 inc. 7 del CPCC modificado por la ley 24.441 no procederá la venta en comisión ni la indisponibilidad constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien se podrá visitar los días 5 y 6 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 22/4 Nº 109.571 v. 23/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica a mi cargo comunica por tres días en los autos MASRI JAIME y Otro c/QUEIROLO JUAN CARLOS y Otro" Exp. 41.720/94 (reservado) s/Ejecución Hipotecaria, que el martillero Jorge Mario Costa rematará el día 30 de abril de 1997 a las 10 hs. en el Salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, del bien embargado en autos ubicado en el Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, designado como parcelas 3 A y 3 B que son parte de los Lotes 16 y 17 respectivamente de la Manzana 51 B, Matrículas Nº 26.140 y 26.141 y que según surge del Acta Notarial de constatación de Fs. 85 vta. está ubicado sobre calle Belgrano Nº 4982, Localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires y consta de: Una obra en construcción con su estructura de hormigón armado completa, tiene ocho pisos y terraza con frente de ladrillos a la vista y deshabitada. En la misma se encuentra el Sr. Agustín Benítez en carácter de sereno de obra y la misma se entrega desocupada. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 125) $ 158,63 y (fs. 123) $ 619,93 al 6/9/96, Rentas (fs. 128) $ 375,46 y (fs. 130) $ 219,69 al 5/9/96 y Municipalidad (fs. 151) $ 1.249,66 y (fs. 169) $ 1.053,80 al 30/9/96. Condiciones de la subasta. Base: U$S 90.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %, al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Art. 133 del ritual. Exhibición: Los días 28 y 29 de abril de 1997 de 16 a 18 hs. Informes: 902-6983.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 22/4 Nº 109.529 v. 23/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 a cargo de la Doctora Lidia Beatriz Hernández y Secretaría Unica de la suscripta doctora Raquel Elena Rizzo, con sede en Bartolomé Mitre 718, Piso 7º, comunica por dos días en los autos caratulados SCOCOZZA LILIANA OFELIA c/ BASSANO NESTOR ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 41.819, que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día 29 de abril de 1997 a las 11,45 horas, en Talcahuano 479, Capital al contado, mejor postor, estado en que se encuentra y exhibe los días 25 y 28 de abril de 1997 de 10,30 a 12,30 horas, el inmueble de la calle Piedras Nº 808/810/812/814, esquina Avda. Independencia sin Número, piso 2º Unidad funcional 9, Letra "C", de la Capital Federal. Circunscripción Catastral 12, Parcela 11, Sección 4, Manzana 12, Matrícula 12-330/9, cuyo título de propiedad obra agregado en autos a fs. 94/110. Superficie propia de la Unidad Funcional 31,79 mts.2 Porcentual 2,89. Base: $ 3.938,73 (80 % valuación fiscal conforme cláusula 7). Según constancia de fs. 78, se acredita que el demandado entregó el inmueble totalmente desocupado, recibiendo la tenencia la parte actora, registra las siguientes deudas: Fs. 119/120 Aguas Argentinas S. A. al 18-11-96 por $ 136,96; Fs. 146 Expensas comunes al 20-2-97 por $ 3.242,41, dejándose constancia que el último mes abonó en tal concepto la de $ 71,47. Fs. 124, informa Obras Sanitarias de la Nación que no registra deudas. Según surge de Fs. 75 el inmueble está compuesto de dormitorio, living, baño, cocina y observa buen estado físico y de conservación. Seña 8 % y Comisión 3 % más I.V.A., en efectivo a la firma del boleto de compra venta. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal e integrar el saldo del precio mediante depósito en efectivo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El martillero podrá hacer uso de la fuerza pública, si fuere necesario, para preservar el normal desarrollo del acto. Se aclara que el saldo del precio se hará efectivo dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los edictos de ley serán publicados por el término indicado, en los diarios Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 22/4 Nº 109.535 v. 23/4/97

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, Uruguay 714, 5º piso, comunica por dos días en autos caratulados "CASTIARENA, DANIEL ALBERTO y Otros c/ZAZZINI, ROMEO DANIEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 102.933/95, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 29 de abril de 1997 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, la Unidad Funcional Nº 4 del Piso Segundo Letra "A" y Unidad Complementaria Nº 1 de la Planta Baja de 193 m2 22 dm2. 1/9 ava parte indivisa —garage— de la finca ubicada en la calle Olleros 3125 entre las de Conde y Cap. Ramón Freire de la Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 4 del Piso Segundo Letra "A" que según título tiene una superficie de 98 mts. 59 dms.2, consta de: amplio living-comedor; tres dormitorios; baño principal; toilette; cocina comedor; dependencias de servicio o 4º dormitorio, lavadero y balcón al exterior. Ocupado por el accionado y flia. y en buen estado de conservación. Base de Venta: $ 65.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % Al contado, efectivo y mejor postor. Deudas: M.C.B.A. (fs. 79/80) al 11/6/96 es de $ 1.758,50. Aguas Argentinas (fs. 57) al 17/5/96 $ 111,52. Expensas: (fs. 72) a mayo 1996 $ 3.488,72 y expensas de ese mes $ 228. Visitar: 25 y 28 de abril de 1997 de 15 a 17 hs. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta y constituir domicilio en Capital Federal. Más detalles tel. 381-3002. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y concordante del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 22/4 Nº 55.894 v. 23/4/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/RIELLO, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Raúl F. Barbotto (654-6668) rematará el día 29 de abril de 1997 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Olaya 1032/4/6, piso 4º, unidad 14, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 65, Parcela 34, Matrícula Nº 7-2121/14, conforme informe de dominio de fs. 163/4 que según descripción del Sr. Martillero obrante a fs. 194 vta. consta de un living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina amplia y lavadero y que posee una línea telefónica 983-8028, encontrándose el inmueble en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado. Días de exhibición 25/4/97 y 28/4/97 de 16 a 18 hs. Deudas: Municipalidad $ 2.980,51 al 6/2/96, Obras Sanitarias d la Nación: $ 1.234,72 al 13/12/95, Aguas Argentinas S.A. $ 424,38 al 15/12/95, Expensas: $ 1.247 al 2/7/96. Base: $ 42.450.- conforme fs. 288. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. Se deja constancia que para el caso de fracasar la subasta por ausencia de interesados, se realizará un nuevo remate media hora más tarde con la base disminuida en un 25 %, fijándose la base de la misma en la suma de $ 28.360. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C.C. Cualquier otro dato podrá ser consultado en el expediente.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Alejandra B. Abrevaya, secretaria.

e. 22/4 Nº 109.502 v. 23/4/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en los autos: "ALVAREZ AURELIO c/CHIESA RICARDO HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 62.265/94, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 28 de abril de 1997 a las 12,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Azcuénaga 427 entre Gral. Pintos y Gral. Conesa, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, compuesto por cinco lotes que según su título se designan como parcelas 17, 18, 19, 20 y 21 de la manzana 672-b con una superficie cada lote de 430 mts.2, lo que hace una superficie total de 2150 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección J, Manzana 672-b. Parcelas: 17, 18, 19, 20 y 21. Ad-corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base: $ 13.500. Se encuentra ocupado por el demandado. 2) Viamonte esquina Garay, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, designado como lote Nº 1 de la manzana 680-a con una superficie de 307,50 mts.2. Ad-corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección J, Quinta 680, Manzana 680-a, Parcela 1. Consta de un local de ventas dividido y una pieza y un galpón. Base: $ 16.500. Se encuentra ocupado por el demandado según constancias de fs. 74. En ambos casos Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Deudas: Rentas: $ 258,39 (fs. 57/58), $ 192,98 (fs. 61/62) $ 97,12 (fs. 65/66); Municipales: $ 64,05 y $ 55,90 (fs. 75) y $ 73,56, $ 71,07, $ 71,07, $ 71,07, $ 71,07 (fs. 76/80). Los inmuebles se exhiben los días 24, 25 y 26 de abril de 10 a 13 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 22/4 Nº 109.536 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la doctora Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "COLACE EIDA ISABEL y Otros c/CONVIVENCIA COOPERATIVA DE VIVIENDAS LTDA. s/Ejec. Hip. s/Ejecutivo", Expte. Nº 105.049/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 28 de abril de 1997 a las 9,30 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la finca calle La Rioja 1521 entre Pavón y Garay Capital Federal, edificada en lote de terreno que mide 8,66 mts. de frente al E; 43,37 mts. en costado N; 8,6668 mts. en contrafrente al O. y 42,94 mts. en costado S (Nom. Cat. Circ. 8; Secc. 30; Mza. 57; Parc. 51). Se trata de un terreno con una edificación precaria en el fondo del lote. Se encuentra ocupado por quienes invocaron carácter de serenos con sus tres hijos menores. Registra deudas: a M.C.B.A. al 21-3-96 $ 308,51 y a Aguas Argentinas al 19-3-96 $ 48,52. No posee deuda a Obras Sanitarias al 14-3-96. NO está registrado en Metrogas S.A. según informe de dicha empresa del 8-4-96. No se puede recabar la deuda a Edesur al carecer la ejecutante del número de cliente y número de medidor por tratarse de una deuda personal. Exhibición: 24 y 25 de abril de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Base: $ 55.000. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos. (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto y denunciar el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos dentro del tercer día bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (Art. 571 del Cód. Proc.).

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 22/4 Nº 109.573 v. 23/4/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "BEEHIVE TRADING COMPANY SA c/CORRAL, MARCOS JAVIER s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 43.199/66, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 29 de abril de 1997, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en Ciudad Evita, Pdo. de Matanza, Provincia de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno designado según plano 70-152-64 con el Nº 22 de la manzana 134, matrícula 59.615, N.C.: C. VII, S. M. M. 134, P. 22, edificada sobre un lote cuyo frente al SO está formado por dos líneas quebradas de 5,79 y 6,57 mts. lindando c/calle s/nombre; 27,88 mts. al SE lind. c/parc. 21, 27,91 mts. al NO lind. c/parc. 23 y su c/fte. al NE mide 11,48 mts. lind. c/parc. 27. Sup. 332,87 m2. Que adeuda: OSN $ 147,86 al 13/11/96; Municipalidad $ 1.153,67 al 7/11/96; Rentas $ 318,14 al 5/12/96; no registrando deudas de Aguas Argentinas al 6/12/96. De la constatación realizada por el martillero surge que se trata de un chalet identificado como casa 1 bis de la manzana 15, sección 4, circunscripción 4 del barrio Ciudad Evita que está ocupado por el Sr. Vicente Antonio Corral y Cristina Angélica Comas, padres del demandado, y que se trata de un chalet de dos plantas con reja al frente y un jardín a manera de retiro, con techos de madera y tejas francesas, compuesto de un living comedor (6x3) con hogar y paredes forradas en machimbre; cocina con antecocina (6x3) y un dormitorio (4x3), con un patio al fondo (12x5,50) con pileta de material (3x5) y una habitación con baño utilizada como quincho parrilla y arriba terraza, y un garaje (9x3) bajo nivel con escalera interna de comunicación. La planta alta se compone de dos dormitorios (4x3) uno en suit con su baño y otro baño en el pasillo de distribución. El inmueble se encuentra en muy buen estado de uso y conservación, contando con todos los servicios (luz, gas, agua y cloacas) y teléfono. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: U$S 36.089. Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de ley (imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a nombre de estos actuados y a la orden del Juzgado. Exhibición: los días hábiles del 23 al 28 de abril, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 22/4 Nº 55.896 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TABANERA DE FARE MARIA ALICIA ROSA y Otros c/PALAVECINO MARIA LEANDRA DE JESUS y Otros s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo -", Expte. Nº 38.934 que el martillero Julio E. A. Ramírez Gaito rematará el miércoles 30 de abril de 1997 a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional número Uno, integrada por el polígono 00-01 y la Unidad Funcional número Dos, integrada por los polígonos 00-02 y 01-01, las que forman parte de la finca ubicada en la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Dardo Rocha Nº 1034/1036, entre las de Saavedra y Azcuénaga. Del plano de mensura PH 97-29-88, cuya copia obra en autos, surge que las unidades funcionales que se subastan componen la totalidad del inmueble en que se ubican y que constan de las superficies que se indican a continuación. Unidad funcional Nº 1, integrada por el polígono 00-01, ubicada en la planta baja, superficie cubierta y total para el polígono y para la unidad funcional

de 59,28 m2; porcentual 0,199 % y Unidad funcional Nº 2, integrada por el polígono 00-02, con una superficie total de 265,34 m2, y polígono 01-01 con una superficie total de 104,61 m2, o sea una superficie total para la unidad funcional de 369,95 m2; porcentual 0,801 %. Catastro: Circ. III, Sec. F, Manz. 397, Parc. 24, Subparc. 00-01 y 00-02/01-01 respectivamente. Matríc. 24.341/1 y 24.341/2 del Ptdo. de San Isidro (97). Del acta notarial labrada por la Escribana María Verónica Sumay el 26/7/96 y que obra a fs. 156/158 surge: a) que durante la diligencia es atendida por una señora que dice ser Zulema Haydée Bruzzone y que está ocupando el inmueble, negándose a dar más datos personales o a acreditar su título, agregando que también habita allí un sereno del cual no recuerda el nombre; b) que los ocupantes del inmueble a subastar han sido intimados a desocuparlo en el plazo de diez días de la fecha de la diligencia bajo apercibimiento de ordenarse su lanzamiento en caso de incumplimiento y c) que el inmueble consta en planta baja, de un gran ambiente dividido en dos partes con un desnivel con escalones, un entrepiso comunicado con la planta baja por una escalera de madera, un baño, un dormitorio, una cocina completa, un ambiente utilizado como taller de costura, saliendo hacia un pasillo exterior descubierto hay tres ambientes o habitaciones más, detrás hay un patio vacío y en planta alta, a la que se accede por una escalera desde el pasillo mencionado, se compone de un dormitorio, una cocina y un baño completo, de allí se accede a una amplia terraza que da hacia el frente de la calle Dardo Rocha. De las cláusulas del contrato de mutuo hipotecario (fs. 19/30) surge: de la "8ª" que la deudora no podrá alquilar el bien hipotecado ni realizar actos jurídicos o materiales que de cualuqier modo y con cualquier alcance, disminuyan el valor del bien que se hipoteca, el que es utilizado como vivienda de la deudora y que tales actos serán inoponibles a la acreedora y a quien adquiera el bien en subasta judicial; de la "12ª" que en caso de ejecución la deudora se compromete a desalojar el bien hipotecado dentro de los quince días de consentida la sentencia de trance y remate a fin de entregarlo libre de ocupantes a quien resultare su adquirente y de la "17ª" que en el inmueble se encuentra instalada la línea telefónica 793/1053 y que la deudora ha consentido para que se realice la transferencia del servicio a quien resulte adquirente del inmueble en subasta judicial. Según título (fs. 138), de acuerdo al Reglamento de Copropiedad y Administración, la U.F. Nº 2 cede servidumbre de iluminación y ventilación a favor de la U.F. Nº 1, a través de ventanas con paravistas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos (párrafo 7, art. 598 Ley 24.441). Visitar los días 24, 25 y 28 de abril de 15 a 17 hs. Del expediente surgen las siguientes deudas: Imp. Inmob. al 28/6/96 $ 1.357,53 y Municipalidad: A.B.L. $ 2.556,15 y Tasa Seguridad e Higiene y Publicidad $ 7.903,94; se informa por cuenta de origen por no estar registrada la subdivisión en P.H. Libre de deudas por expensas. Base retasada en block $ 141.750. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 22/4 Nº 109.461 v. 23/4/97

Nº 66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ROSARIO 35/39 c/DAVILA DE CARRION, MIRTA BEATRIZ s/Ejecución de Expensas", exp. Nº 41.719/90, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el día martes 29 de abril de 1997 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los derechos y acciones sobre el inmueble sito en Rosario 35/39, 2º piso "A", entre Senillosa y Av. La Plata de Capital Federal, UF 6, matrícula FR 6-11.074/6, sup. total 78,51 m2. El departamento consta de living comedor, balcón a la calle, tres dormitorios, cocina, baño completo y lavadero, en regular estado. Se encuentra ocupado por la demandada, en calidad de propietaria, juntamente con su familia. Deudas: OSN al 30/10/95 $ 1.249,39; Aguas Argentinas al 25/10/95 $ 384,07; Municipal al 29/11/95 $ 2.912,95. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 36.700. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá cumplir por ante el Banco con las mismas obligaciones asumidas en su momento y que le pudieran corresponder a la parte demandada a los fines de escriturar el inmueble en cuestión. Exhibición: Días hábiles de 17 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Juan José Caprín, secretario.

e. 22/4 Nº 109.522 v. 23/4/97

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de la Dra. Mabel Alicia de los Santos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SAN JUAN 250/270 c/DAVICO DE FUSCO VAZQUEZ, AMALIA ELSA s/Ej. de Expensas Ej." Expediente Nº 74.977/95, que el martillero Abraham Fiorentino rematará el día 29 de abril de 1997 a las 11,00 hs. en el salón de ventas sito en Humberto Primo 2042 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. San Juan 250/70 Unidad Funcional Nº 87. Superficie total 100 mts.2 55 dm2. Porcentual 1 con 05 centésimos. Matrícula 12-2071/87. Nomenclatura Catastral: Circ. 12. Sec. 4. Manz. 39. Parc. 4 A. La vivienda se compone de tres dormitorios, baño, cocina, comedor y balcón en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Blanca Mercedes Suaste D.N.I. 10.521.857 quien manifestó ocupar la vivienda en calidad de compradora conjuntamente con dos hijos menores, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: M.C.B.A. (A.B.L.) al 15-1-97 $ 1.666,49 (Fs. 171) Aguas Argentinas al 24-10-96 $ 208,89 (Fs. 139). Expensas al 4-9-96 $ 2.767,00 (Fs. 124). OSN $ 227 al 12/2/96. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Asimismo se hará saber al adquirente que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes a la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquella. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 28 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Julio María Armando Ramos Varde, secretario.

e. 22/4 Nº 109.565 v. 23/4/97

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/CHAPPE MARTINEZ, JOSEFA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 30.095/96, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 28 de abril de 1997 a las 12.00 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en calle Cnel. Aquino 502, 506, 508, 510, 512, P.B., U.F. Nº 1, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 20.622,56. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El Banco Río de la Plata S. A. ofrece una financiación parcial del saldo de precio de compra en la medida en que el potencial adquirente satisfaga los requerimientos reglamentarios (relaciones técnicas, límites de las operaciones con los clientes), a satisfacción del Banco. Las facilidades de pago habrán de ser en dólares estadounidenses, pudiendo alcanzar hasta el 50 % del precio de compra y hasta cinco años de plazo, con una tasa de interés similar a la cobrada por el Banco Río de la Plata en las operaciones de préstamo con garantía hipotecaria, al momento de formalizarse la financiación. La misma se concederá con garantía hipotecaria a favor del Banco Río de la Plata S. A. sobre los bienes adquiridos en la subasta. El inmueble se encuentra desocupado y consta de un pasillo por medio del cual se accede a un ambiente destinado a cocina, baño con inodoro, lavatorio y ducha; un dormitorio y un pequeño patio con techo de chapa; el bien se encuentra sin muebles, no tiene cocina ni calefón instalado, los pisos son de baldosas y sus paredes tienen la pintura deteriorada. La propiedad no tiene línea telefónica. Reconoce las siguientes deudas: Rentas no tiene deudas; Aguas Argentinas: no posee servicios. A.B.L. a fs. 159 al 5/12/96 $438,00. El bien a subastar podrá visitarse los días 23 y 24 de abril de 1997, de 14.00 a 16.00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 22/4 Nº 109.568 v. 23/4/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Alsina 1418, 2º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BORODOWSKI MARCELO ARIEL c/ECHAGUE CARLOS ALBERTO s/Ejec. Hipot." (Expte.: 35.439/95) que el martillero Roque Mastandrea subastará el día 28 de abril de 1997, a las 11.50 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la calle Ambrosio Crámer Nº 3135 (entre Mayaguez y Puerto Príncipe) del Barrio Alvear 3, de la Localidad de Tortuguitas, Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires (a 2 cuadras de la Ruta Nac. Nº 8). Se trata de una casa de 2 plantas con jardín alrededor. En Planta Baja: living-comedor, lavadero, garage y un baño completo y cocina amplia. En Planta Alta: dos dormitorios y baño completo, pisos de material y techos de tejas. Tiene una pileta de natación. Todo en regular estado de uso y conservación. Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Sec.: J, Manz.: 13 B, Parcela: 2, Matrícula: 43.441. La venta se realiza ad-corpus. Ocupada por el demandado, con su familia. Superficie según título en autos: 235,88 m2. Deudas: Municipalidad José C. Paz: $ 475,26 a Fs. 41 al 23/12/96. Aguas Argentinas: no consta a fs. al; O.S.N. $ no consta a fs. al. Rentas: $ 332,09 a fs. 64/67 al 31/3/97. Visitar los días 24 y 25 de abril de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 28.000. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate, no procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (conforme art. 79 inciso 7º de la Ley 24.441) y constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 22/4 Nº 109.517 v. 23/4/97

Nº 74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 74, sito en la calle Alsina Nº 1418, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/RAMIREZ JOSE ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 37.251/89, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 29 de abril a las 9,45 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Morón, Ciudad de Ituzaingó, frente a la calle Gianastasio, entre Armando J. Galves y 14 de Julio; mide 10 metros de frente; sobre la calle Gianastasio por 21,74 metros de fondo; Superficie 217,31 metros cuadrados; lindando al N.E. con calle nombrada, al N.O. con lote 11, al S.O. con parte del lote 9 y al S.E. con lote 13; consta de: galería, depósito, dormitorio, baño, cocina, comedor, living, porch, espacio descubierto (fs. 213); desocupado (fs. 195); Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Manz. 282, Parcela 12, Matrícula 37.471; en el estado en que se encuentra. Base: $ 6.498. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley; al contado en dinero efectivo y al mejor postor; el comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días 25 y 28 de abril de 15.00 a 18.00 horas; Adeuda: Dirección Redes, Pavimento: No afectado (fs. 142 - 7/3/94); Dirección General Ingresos Públicos (fs. 142/3 - 15/3/94) adeuda año 1988 $ 76,26; 1989 $ 35,88; 1990 $ 49,99; 1991 $ 108,90; 1992 $ 105,24; 1993 $ 158,15 y 1994 cuotas 1, 2 y 3 $ 30,13; Imp. Inmobiliario $ 724,72 al 7/3/94. No procede la compra en comisión (art. 598 C.P.C.C.).

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Juan A. Casas, secretario.

e. 22/4 Nº 109.514 v. 23/4/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418, 3º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "DE FABRIZIIS SANDRA MARIA, c/MEDIN JAVIER HERNAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 37.952/95, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724) rematará el día 2 de mayo de 1997 a las 12.00 horas en el salón de remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el departamento sito en esta ciudad, calle Julián Alvarez número 2178, entre Paraguay y General Mansilla, designado como Unidad Funcional número Uno de la planta baja, que se exhibirá los días 29 y 30 de abril de 1997, en el horario de 15 a 17 horas; Nomenclatura Catastral: Circ.: 18; S.: 19; Mz.: 129; Parcela: 20; Matrícula: 18-395/1; Partida 1.232.184 (s/fs. 72 vta.). Superficie total: 48 m., 74 dm. cdos. Se trata de un departamento planta baja al frente este, consta de dos ambientes distribuidos de la siguiente manera: living comedor en "L", un dormitorio al frente, baño completo, cocina office, patio con toldo rebatible metálico, todo en muy buen estado de uso y conservación; posee línea telefónica y el edificio es de categoría. El departamento se encuentra ocupado por la Sra. Amalia García y su empleada. (s/constatación fs. 51). La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 23.200 (s/fs. 82). Seña: 30 %. Comisión: 3 % a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Notifíquese por este medio al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 del Cód. Procesal, no procede la compra en comisión. Adeuda: Municipalidad: (s/fs. 135 y 124) $ 714,28 al 20-2-97. A.A. S.A.: (s/fs. 111) al 11-2-97 $ 238,55. O.S.N.: (s/fs. 113) sin deuda al 18-2-97. Expensas: Al 10-3-97 $ 6.069,63 (s/fs. 141). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Ambito Financiero (s/fs. 82).

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 22/4 Nº 55.898 v. 23/4/97

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Bmé. Mitre 718, piso 3º, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SOLIS 637 c/FARALDI, ANA KARINA s/Ejecución de Expensas", Expte. 5917/94, que el martillero Domingo Juan Lovecchio rematará el 30 de abril de 1997, a las 10.45 hs., en Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado en Solís 637 entre México y Chile de esta Ciudad, U.F. 212, Letra "F", Piso 12º. Sup. 40,05 m2. Porcentual 0,47. Matrícula 13-1961/212. Nom. Catastral: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 2, Parc. 35a. El bien está ocupado por la demandada y su familia y consta de dos ambientes, uno de ellos dividido por placard y puerta, baño y cocina. Deteriorado de pintura y normal uso. Deudas: MCBA $ 730,78 al 4/95; Aguas Argentinas $ 21,46 al 2/95; O.S.N. $ 48,22 al 2/95; Expensas al 6/96 $ 4.199. Monto expensas febrero/97 $ 82. Base: $ 15.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley y deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 Cód. Proc.). Para el supuesto de que no se depositare el saldo de precio dentro de los treinta días de realización de la subasta, deberá adicionarse una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Exhibición: 28 y 29 de abril de 1997, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 22/4 Nº 109.477 v. 23/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaría a cargo del Dr. José Luis González, sito en Bartolomé Mitre 718, 3º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "LITVAK PAULA c/HEREDEROS DE SAUZA DIANA GRACIELA" s/Ejec. Hipot." Expte: 35.454/95 que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 28 de abril de 1997, a las 11,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Guayra 1705, esquina Arribeños 3104/06/08/10, Unidad Funcional 10 del 5º Piso "B" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16; Secc: 27; Manz: 74; Parc:26; Matrícula: FR. 16-7808/10. Que consta de: Un departamento compuesto por un Living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos,

balcón al frente, todo en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza Ad-Corpus, ocupado por el Señor Antonio Héctor Viva, quien manifestó ser el único ocupante, en calidad de pariente de los herederos. Superficie según títulos en autos: 57,27 m2. Porcentual 6,22%. Deudas: Municipal: $ 150,04 a Fs: 100/101 del 10/10/96. Aguas Argentinas: sin deuda a Fs: 102 del 10/10/96; O. S. N.: sin deuda a Fs: 99 del 10/10/96; Expensas: sin deuda a Fs: 91 del 27/8/96. Visitar los días 26 y 27 de abril de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado y mejor postor, en el acto del remate. Base: $ 28.000. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artic. 133 del CPCC. Se hace saber, que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 22/4 Nº 109.712 v. 23/4/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo interinamente del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Nº 39, interinamente a cargo del Dr. Eduardo Villante, sito en Talcahuano 550, piso 6to., de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "MARTINEZ, JORGE OSCAR c/CORPORACION SUDAMERICANA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 91.683/95 que el martillero Martín Saráchaga rematará el día martes 29 de abril de 1997, a las 13:00 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Avda. Alvear Nº 1807, esquina Avda. Callao 1902/10/20 (edificio Versailles Palace), piso 6to, unidad 49, departamento 605, con entrada por Alvear 1807, de esta Capital Federal. Superficie total: 60,75 m2. Porcentual: 1 con 49 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 11; Manzana 85; Parcela 5a. Matrícula 1900208049, según consta en informe de dominio (2/97), obrante a fs. 108/110. Conforme constatación realizada en autos, se trata de un departamento en muy buen estado de conservación, de pisos con moquete gris y paredes empapeladas. Consta de hall de recepción, kitchinette y un ambiente grande dividido en tres por tabiques de madera, dos de las cuales tienen mucha luz y dan sobre la Avda. Callao, y uno de ellos tiene placard. Un pasillo en "L" con placard conduce a un baño completo en muy buen estado. Actualmente desocupado. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: u$s 117.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate, el saldo del precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación o notificación alguna, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. Deudas: OSN al 12/2/97 $ 104,83 (fs. 111); M.C.B.A. al 11/2/97 $ 1.136,15 (fs. 113); Aguas Argentinas al 12/2/97 $ 136,33 (fs. 112); expensas deuda $ 14.390,90, siendo la cuota de diciembre de 1996 de $ 364,81. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 24 y 25 de abril de 1997, de 10:00 a 13:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento en la forma y oportunidad del art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 22/4 Nº 109.448 v. 23/4/97

Nº 105

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela Amabile Cibils, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CARDELLE, PEDRO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 37.526/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Leandro N. Alem Nº 63/65/67, U.F. Nº 2, P.B., Polígonos I-02 y 00-02, de la ciudad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. K, Manz. 13, Parc. 8, Subparcela 2, Matrícula 86.927/2; Superficie según título 753,30 mt2. "ad corpus". Conforme acta de constatación obrante en autos presentada por el escribano Alejandro C. Fernández Sáenz (h.), el inmueble consta de un local, un sótano y una cuadra o galpón al fondo para la elaboración de pan, un vestuario y un baño y la vivienda posee dos dormitorios, cocina y baño, todo en buen estado y está ocupado por el demandado y su familia en calidad de propietario. En el mismo acto el escribano interviniente intimó a desalojar el inmueble dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas: A la Dirección Gral. de Servicios Sanitarios de Quilmes la suma de $ 5.909,38 al 27/3/97; a Aguas Argentinas la suma de $ 897,80 al 27/3/97; a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 2.300,34 al 15/4/97. En cuanto a las expensas comunes se considerará como libre de deudas. Base: $ 79.253. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El Banco Río de la Plata está dispuesto a ofrecer una financiación parcial del saldo de precio de compra en la medida que el potencial adquirente satisfaga los requerimientos reglamentarios (relaciones técnicas, límites de las operaciones con los clientes) a satisfacción del banco, con antelación suficiente. Las facilidades habrán de alcanzar hasta el 50 % del precio de compra y hasta cinco años de plazo, con una tasa de interés del 19 % anual sobre saldos deudores con garantía hipotecaria a favor del banco sobre el bien adquirido en la subasta. Los posibles adquirentes podrán contactarse en el Banco Río de la Plata, Suc. Bernal, sita en Av. San Martín 474, Bernal (T.E. 251-1000) dentro del horario bancario. El inmueble será exhibido los días 23, 24, 25, 26 y 27 de abril de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 22/4 Nº 109.595 v. 23/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo sito en Diag. Roque S. Peña 1211, Pta. Baja de Capital Federal, comunica por tres días en los autos BARICALLA JORGE LUDOVICO y Otros c/ QUARANTA ARCANGEL s/Ejecución Hipotecaria (concurso especial), Expte. 34.795 que el martillero Jorge Mario Costa subastará el día 30 de abril de 1997 a las 13,15 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Uruguay 763/67, piso 5º, Unidad Funcional Nº 6 y con dependencias en el 6º piso de Capital Federal. Superficie de ambos pisos: 201,75 M2. Porcentual 22,28 %. Partida Nº 1.055.382. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manzana 42, Parcela 15 y consta según autos: 5º piso, con balcón al frente, nueve habitaciones, dos baños y una cocina. Escalera interna que comunica con el 6º piso con balcón al frente, tres habitaciones, un baño grande y pasillo que comunica con amplia terraza. Todo en regular estado de conservación y totalmente desocupado. Deudas: Fs. 101, $ 1.150,11 de O.S.N. y fs. 79 $ 1.128,57 Municipalidad, y fs. 215/220 expensas $ 4.739,32. Inmueble Partido de Florencio Varela: Un lote de terreno baldío de superficie 249,25 m2 ubicado en calle Roselli, esq. 2 ó Lombardi. Deuda Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. R. Manzana 53, Parcela 1. Matrícula 62.546. Deudas: Fs. 105 O.S.N. $ 84,03 y fs. 86. Rentas $ 30,53. Condiciones de la subasta: Base (para ambos inmuebles): $ 111.787,50. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, al contado y al mejor postor en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal art. 133 Cód. Proc. Exhibición: Los días 28 y 29 de abril de 1997 de 10 a 12 hs. Con respecto al terreno podrá visitarse libremente por ser baldío.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/4 Nº 109.569 v. 24/4/97

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º) comunica por dos días en autos "LISAPEL S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial conf. art. 203 L.C. promovido por ATALOR S.A.", que los martilleros Bernardo Osiroff, Alfredo V. Ocampo y Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematarán el día 6 de mayo de 1997 a las 11,40 hs. en Tte. Grl. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en el Partido de Quilmes, Bernal, Prov. de Bs. Aires, con frente a calle 812 Nº 1395 (a 600 mts. del Km. 13,5 del camino Gral. Belgrano), con una superficie según títulos y certificados de 14.811 mts. cdrs. Catastro: C.VIII, Sec. I, Frac. IV, Parc. 2 g, resultado de la unificación de lotes 6 b y 2 c, teniendo una servidumbre de electroducto de 4,54 x 6,45 (ley 19.552/72, cámara 24249). El inmueble se vende en las condiciones en que se encuentran las instalaciones existentes, ad corpus. Venta sin base y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, sellado fiscal e IVA, sobre 1/3 de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo del precio de compra dentro del quinto día de aprobada la subasta. Es a cargo del comprador el impuesto que determina el art. 7 Ley 23.095, y no está incluido en el precio de venta. Atento las condiciones del bien, el mismo se visita libremente. Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 22/4 Nº 109.563 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 hace saber por dos días en autos "SUPERSIL S.A., s/Quiebra (Malabia 136/138/140) - Exp. 64.258, que el día 25 de abril de 1997 a las 12,15 hs. en Talcahuano 479 Bs. Aires, y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta de los siguientes bienes en block: a) las unidades funcionales 1 y 2 del inmueble situado en esta ciudad, calle Malabia 136/38/40, entre Padilla y Murillo, que en conjunto se compone de sótano, planta baja y primer piso, cuyas superficies totales son: U.F.1, 398,79 mts. cdrs. y U.F. 2, 218,06 mts. cdrs., siendo los porcentuales respectivos 17,99 y 10,18. Según informe de fs. 64, se accede a dichas unidades por los Nos. 138 y 140 de la calle Malabia, puerta cristal blindex, a recepción, oficina y pasillo a 7 oficinas más, sala de máquinas, patio abierto con jardín, donde se hallan los equipos de refrigeración central, teniendo calefacción central a gas natural. Los divisores de ambiente son de madera y cristal, piso de goma y moquet. Office y baño masculino. En el primer piso existe recepción y cinco oficinas, dos a la calle y en su contrafrente, dos oficinas con ventanales al jardín, con mamparas de madera y cristal, otra oficina y espacio amplio o sala de estar, que conduce a otras dos oficinas con placares. Baño masculino y en entre piso, baño damas. Desde planta baja se accede a planta sótano, amplio y con luz natural en el frente. Superficie total de ambas unidades: 616,85 mts. cdrs. Existe ascensor o montacarga que une sótano, planta baja y primer piso. Las unidades 1 y 2, adeudan, respectivamente: Aguas Argentinas, $ 1.638,19 y 898,35. Imp. municipales: $ 9.600,51 y $ 4.998,52. Expensas $ 15.165,24 y $ 8.502,32. Y b) los bienes muebles existentes en el lugar (fs. 99), entre los que se destacan 21 escritorios, sillas, armarios, equipos de aire acondicionados, individuales y centrales "Airtherm" y de calefacción central a gas, cocinas, sillones, cajas fuertes, etc. Base de venta en block: $ 245.000.- Seña 30%, comisión 3% e IVA sobre los bienes muebles, cuyo valor se ha estimado en el 0,75% sobre el precio de venta. Se visita días 22 y 23 de abril de 1997 de 12 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta ad corpus, debiendo depositar el saldo del precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Dentro del tercer día de la subasta, deberá denunciar el comprador el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 22/4 Nº 183.144 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º), hace saber por dos días en autos "SUPERSIL S.A., s/Quiebra (Malabia 146), que el día 25 de abril de 1997 a las 13 hs., en Talcahuano 479 de esta ciudad, y por intermedio del martillero D. Alejandro Sicardi, se procederá a la subasta del inmueble ubicado en esta ciudad, calle Malabia 146 entre Padilla y Murillo, lote 13, manzana "G", que mide 8,66 mts. de fte. al SE., 41,34 mts. al NE, 41,64 mts. al SO. y 8,67 mts., en el contrafrente, lindando por su frente calle Malabia, fondo lote 7, NE. lote 14 y SO. lotes 8 y 12. Catastro: C.15, Sección 47, manzana 34, parcela 16. Según constatación de fs. 68, se trata de un inmueble compuesto por tres unidades, uno de ellos en la planta alta, totalmente desocupado y en buen estado de conservación. Base de venta en block: $ 90.000.- Seña 30% comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad, de intimación previa (art. 580 CPCC), y de resultar la compra en comisión, se deberá denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día de realizada la subasta (art. 571 CPCC). Se visita días 22 y 23 de abril de 1997 de 12 a 14 hs. Venta ad corpus y sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 22/4 Nº 183.147 v. 23/4/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, a cargo del doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "PRETEX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes" Expte. Nº 66.545, que los martilleros Alfredo H. Yañez Recalde y Eduardo Saravia rematarán el día martes 29 de abril de 1997 a partir de las 13,00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) El edificio industrial, desocupado, con frente a las calles Oliden 2669/75 y Monte 6037 y 6055, en el Barrio de Matadero, Capital Federal (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 76, Manz. 150, Parc. 24a). Se compone de un galpón de hormigón en dos plantas con oficinas; un galpón de dos naves con techo de chapa; baños para personal y terreno libre al fondo de la calle Oliden y sobre todo el frente de la calle Monte. La superficie de la parcela unificada es de 2.692,39 m2. Sobre la calle Oliden tiene un frente de 39,68 mts. y sobre la calle Monte un frente de 8,53 mts. y otro de 2,99 mts. La superficie cubierta aproximada es de 2.600 m2. Cuenta con una instalación de cámara de gas de media presión. El edificio en general se encuentra en mal estado de conservación. Base: $ 240.000.- 2) Los bienes muebles inventariados en autos a fs. 119, entre los que se encuentran: Báscula de 3.000 kg., autoelevador eléctrico; enrolladoras, revisadoras e impregnador de telas; torno; serrucho mecánico; cepilladora; 2 compresores, caustificadora; 6 Jigger manuales y 3 automáticos; grupo electrógeno; máquina de blanqueo; 2 ramas secadoras y de terminación a púas (una a gas y otra a vapor de 20 y 25 mts. de largo aprox. respectivamente); calandra satinadora; autoclave de preparación de apresto; caldera "Markowicz" año 1990 de 12 Kg.; cuadros de estampación (shablones), polimerizadora; cantidad de chatarra; muebles de oficina, etc. Sin base. Exhibición: 24 y 25 de abril de 1997 de 14.30 a 16.30 hs., sin perjuicio de que los interesados por el inmueble puedan concertar día y hora diferente con los martilleros. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3% para el inmueble y 10% para los muebles. IVA de los bienes muebles a cargo de los compradores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo los compradores integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del inmueble así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.C. y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Nacional hasta las 12 hs. del día anterior al fijado para el remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 22/4 Nº 109.549 v. 28/4/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "VICENTE LOPEZ S.A. c/CAMPOS JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 65.122, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de abril de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 25 - 28 y 29 de abril de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Peugeot, sedán tipo 4 puertas modelo 505 SR s/ c, año 1986, dominio C 1.311.636, el que se encuentra en buen estado de conservación: posee aire acondicionado, dirección hidráulica, levanta vidrios, radio passacassette, antena y herramientas usuales; 4 cubiertas armadas y auxilio en buen estado; pequeño toque en puerta y

paragolpes trasero izquierdo; espoiler y punta paragolpe idem, rotos; faltan 2 tazas; funcionando. Al contado y mejor postor. Base $ 2.230,58 comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que con dicha base fracasase el remate, se procederá a subastar dentro de la media hora, sin base. El automotor se entregará previo pago del precio total. Deudas por patentes al 12-8-96 $ 832,23 (fs. 125) e infracciones $ 81.- (fs. 128) y $ 344,25 (fs. 129). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 22/4 Nº 109.560 v. 23/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo sito en Av. R. S. Peña 1211 - P. Baja de Capital Federal, comunica por dos días, que el Martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará en autos caratulados "HAMRA ELIAS c/OTERO RUBEN OMAR s/Ejecutivo" Expte. Nº 32.786/94; el día 30 de abril de 1997 a las 13 hs. en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, un lote de 10 mts. de frente por 22,50 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 225 m2., linda con su frente al NE con calle, al SE con lote 3 y al SO con parte del lote 32 y al NO con el lote 1; sobre el mencionado lote se halla un local construido en material, figurando actualmente como calle Ameghino 13 de la citada localidad, según constatación obrante en autos. Deudas Municipales: $ 163,70 al 20/8/96 a fs. 87. No existen deudas por OSN o A. Argentinas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección J, Parcela 2, Matrícula 45.446. Base: $ 21.000, Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%, en efectivo el día de la subasta debe declarar domicilio en C. Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de estar incurso en el Art. 180 del C. Procesal. Días de visita 27 y 28 de abril de 1997 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 22/4 Nº 109.543 v. 23/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10 del Dr. Fernando Rossi con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SAYAGO, CARLOS OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 35.644, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el Local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº: 5942604, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L813-030940 Dominio: C-1.848.706, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 40) con cuatro cubiertas en regular estado, rueda de auxilio en regular estado, sin herramienta saca rueda, sin crique, con radio y pasacasette marca Philco, con antena, con abolladura en puerta delantera derecha y raspón en puerta trasera izquierda, con equipo de gas con 2 tubos de 45 m3 y un reloj digital marca Digitax, estado gral. regular. Deudas: (fs. 62) al 5-12-96 Rentas $ 1.034. Base: $ 2.000.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, más I.V.A. sobre la misma. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 22/4 Nº 109.570 v. 23/4/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Mendez Sarmiento, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LORENZO, MARCELO JAVIER, s/Ejecución Prendaria", Expte. 22.675, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 11 TXE, año 1991, motor de marca Renault Nº: 5811018, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: B37-T-001934, Dominio: B-2.288.509. El que se encuentra en el siguiente estado (fs. 36) presenta falta de pintura y detalles de chapa en parte posterior al igual que en el frente y guardabarro delantero derecho raspadura de pintura en puerta delantera izquierda, roto paragolpe delantero lado derecho, presenta desperfecto puerta delantera derecha (cerradura), se retira con el equipamiento original. Posee auto-estéreo marca BGH, presenta quemaduras en butaca del conductor, se retira una goma de auxilio, criquet y llave sacarueda. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.500.- Comisión: 10%, más I.V.A. sobre la misma. Deudas: Informe Rentas fs. 93, 94 y 95. El comprador deberá denunciar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 571 del CPN. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/4 Nº 109.572 v. 23/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Mendez Sarmiento, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CANTEROS, HUMBERTO ROQUE y Otro, s/Ejecución Prendaria", Expte. 19.636, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 R L, año 1989, motor de marca Renault Nº: 2.822.349, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L-810-019491, Dominio: H-077.025, con motor de 63 C.V. color blanco chapelco. Base: $ 1.821- Seña: 30%. Comisión: 10%, más I.V.A. sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 85) Cinco ruedas armadas, no tiene radio, con detalles de pintura general, tiene el asiento izquierdo deteriorado. Hace entrega de la cédula verde del automotor. Las deudas que pesan sobre el bien por patentes y multas impagas serán a cargo del comprador (Fs. 167). Se deja constancia que en caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador, quien deberá depositarlo dentro de las 48 horas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/4 Nº 109.574 v. 23/4/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ALMIRON, JORGE DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 57.653/96, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 29 de abril de 1997 a las 16.00 hs. en Florida 40 7º Piso de la Capital Federal, un automóvil marca Ford Fiesta CLX 1995 Dominio ANB 955-tipo Sedán 5 puertas, con motor SL83629-Chasis VS6AFXWPFSWL 83629 en el estado que se encuentra y exhibe los días 25 y 28 de abril de 1997 de 16 a 17 hs. en Rivadavia 631 2º subsuelo, de la Capital Federal, con base: $ 4.123.- al contado y mejor postor y seña: 30%, debiendo entregar el bien previo pago total del precio. Una vez aprobada la subasta, el suscripto determinará la comisión del martillero, la que no excederá del 10% del valor obtenido en el remate, monto que provisoriamente deberá integrar el comprador en el acto de la subasta y el martillero depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con lo dispuesto por el art. 104 del R.J.C. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Deudas al 19-2-97 D. P. Rentas $ 1.036,43 (fs. 61/62).

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 22/4 Nº 109.530 v. 24/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao Nº 635, 2º Piso, Capital comunica por un (1) día en los autos "SISTEMAS TEMPORARIOS S.A. c/GIMENEZ Y DEL VAUX S.R.L. s/Ejecutivo", expediente Nº 58.841, que el martillero Fernando Ernesto Ballvesarda, rematará el día 25 de abril de 1997 a las 16 horas, en la calle Salom Nº 456, Capital, los siguientes bienes: 1 torno Turri 190, 1 Torno Turri T-220, 1 torno Turri T-300SB 1 Limadora L 820 F (fabricante Italveneta S.A.), 1 fresadora Klopp (fabricante Italveneta S.A.). Condiciones: al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. Exhibición días hábiles de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 22/4 Nº 109.441 v. 22/4/97

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 sito en la Av. Callao 635, piso 3ºcomunica por dos días en el juicio "FAVELUKES EDUARDO c/DISVIC S.A. y Otro s/Sumario" (Expte. Nº 5998), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 29 de abril de 1997 a las 12:15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Maipú 2040 e/Sobremonte y Córdoba, Cdad. y Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. 7, Sec. A, Mza. 25, Parc. 23, ocupado por inquilino sin contrato como surge de autos, y consta de un taller de chapa y pintura que ocupa todo el terreno con dos baños, oficina, entrepiso de hormigón armado y oficina en el 1er. piso. El terreno mide 8,66 m. de fte. x 34,64 m. de fondo. Sup. 299,98 m2. Base $ 21.400.- al contado. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 2.151,85 al 12/95 (fs. 231), por Aguas Arg. $ 540,43 al 16/8/96 (fs. 224), por O.S.N. $ 861,31 al 7/4/93 (fs. 267), por Imp. Inmob. $ 54,57 al 9/96 (fs. 248). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el regl. del fuero. Visitar los días 25 y 28 de abril de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/4 Nº 109.592 v. 23/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 2 días en los autos "YANCO, RUBEN E. s/Concurso Liquidatorio - Inc. Liq. Bienes Inmuebles (Pcia. Bs. As.)" (Expte. 17.931), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de mayo de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., calle Avda. del Libertador Nº 2650/52, 12º piso, U.F. Nº 48, entre las calles Matías Sturiza y Juan B. Alberdi, Superficie según título 52,13 m2, porcentual 1,99%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos se trata de una vivienda de 3 ambientes, baño y cocina, todo en mal estado de conservación y completamente desocupada. Al inmueble se accede por el Nº 2652 de la Av. del Libertador y se encuentra en el piso 12 individualizado internamente con la letra "D". Deudas: a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 4.017,77 al 3-7-96 (fs. 492); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 426,15 al 14-6-96; a O.S.N. la suma de $ 767,92 al 20-6-96 (fs. 498/499); a la Municipalidad de Vte. López la suma de $ 2.085,27 al 20-6-96 (fs. 485vta.) y por expensas comunes la suma de $ 12.553,84 al 5-8-96 (fs. 500). Base: u$s 35.000. Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá integrar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación previa alguna y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Exhibición los días 24, 25, 28 y 29 de abril de 1997 de 16 a 18 hs. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior al de la subasta.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 22/4 Nº 109.515 v. 23/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "AUTOMOTORES HAEDO S.A.C.I.F.I. contra RAIES RAQUEL ROSA sobre Ejecución Prendaria" (expte. nro. 23.945) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 6 de mayo de 1997, a las 9 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233, de la Capital Federal, un automotor marca Scania, tipo chasis sin cabina, marca Scania modelo K. 112 6x2 S. 33, año 1986, con motor marca Scania Nº 2035599 y chasis marca Scania Nº 02401311 e inscripto al dominio, chapa C. 1.325.701. En el estado que se encuentra. Según fs. 125, adeuda patente, al 22-10-96, años 1990/91; 1994/96, de $ 11.908,90. Se exhibe los días 2 y 5 de mayo de 1997, entre las 10 y 12 horas, en la avenida Hipólito Yrigoyen Nº 299 de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Base U$S 36.628,92. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Entrega inmediata, previo pago total del precio. De acuerdo a los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente debiendo entregar el Actuario o Prosecretario Administrativo recibo cuando el oferente lo requiera, debiendo consignar día y hora de la presentación y fecha de la subasta. la oferta deberá entregarse por duplicado y deberá contener el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, deberá individualizar los bienes que desee adquirir y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, en el caso de que ésta corresponda abonarse, el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del Tribunal con la cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, (Palacio de Justicia), de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 22/4 Nº 109.550 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos: "FIVERCON S. A. CIA FINANCIERA c/FIGUEROA, LUIS DOMINGO s/Ejecutivo", Expediente Nº 20.743, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sarda, rematará el día 28 de abril de 1997 a las 14,30 horas, en la calle Perón 1233, Capital, la propiedad ubicada en la calle San Martín 1916, entre Eucapliptus y C. Lorenzini, Partido Gral. Sarmiento, paraje Los Polvorines, Cuartel 4, designación catastral Cir. IV, sección N, manzana 66 B, parcela 16, Nº partida inmobiliaria 80.863. La propiedad se encuentra en una zona de casitas humildes con calle de tierra. Sus medidas son 10 x 20 aprox., existiendo una construcción precaria pre-moldeada que consta de dos habitaciones, baño y cocina comedor. El mismo se encuentra ocupado. Superficie: 263,20 m2. Título a Fs. 36/39. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 4.998. Seña: 30%. Comisión: 3%, por impuestos atrasados se adeudan: Rentas Fs. 50/51 al 31.8.95 $ 951,75, Imp. Municipales Fs. 63/65 al 5.9.95 $ 1.947,59, O. S. N. Fs. 70: $———. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580, del código procesal. Visitar días hábiles de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 22/4 Nº 109.830 v. 23/4/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PEREYRA HIPOLITO ANIBAL y Otro s/Ejecutivo", Expte. 23.678, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día 30 de abril de 1997 a las 11 horas en Humberto Iº 2042, Cap., inmueble en Valentín Alsina, Ptdo. Lanús, Prov. Bs. As., calle Florida 353/355. Superf. m2. 298,27. Nom. Cat.: C.I.; Sec. A, Manz. 102, Parc.

12. Edificación en buen estado. Desocupado. Consta de: ambiente amplio al frente, con baño; galpón aprox. m. 25 x m. 10; duchas y vestuarios. Planta alta: dos oficinas con galpón, toilette; otro ambiente aprox. m. 10 x m. 5.00, con una división de m. 2.00 x m. 1,50. Deudas: A.A. al 8-11-96 $ 2.427,73 (fs. 162); O.S.N. al 13-12-96 (fs. 166) $ 530,29; A.B.C. Munic. deuda al 12-11-96 $ 10.974,91 (fs. 171/72); Imp. Inmob. al 13-12-96 $ 1.320,90. Base $ 45.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Al contado, en dinero efectivo. Fs. 181/2 embargo por $ 2.500 autos "Foces P. c/Pereyra Hipólito A. s/Med. Cautelar" Juz. Civ. 72, anotado el 3-3-93. Fs. 178/83 inscrip. inhibic. del demandado desde 21-12-93 autos "D.G.I. c/Pereyra Hipólito A. s/Ejec. Fiscal", Juzg. Fed. 2 Secret. 6, La Plata. Saldo de precio será depositado dentro de quinto día de aprobada subasta (art. 580 CPCC). Ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Apertura de sobres por el Actuario con presencia del martillero e interesado a las 12,30 hs. del mismo día. En parte exterior del sobre consignar carátula del expte. Presentar ofertas por duplicado, con nombre del oferente, constituir domicilio en Capital, acompañando seña, comisión y sellado, discriminándolo. Depósito en Banco Ciudad Bs. As., Suc. Tribunales o cheque certificado c/banco de esta plaza. No se requiere patrocinio letrado. Visitar 28 de abril de 1997 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. Más detalles en el expediente.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 22/4 Nº 109.523 v. 23/4/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "GARCIA MARTIN AVILIO GUILLERMO c/LANZA ROBERTO EDUARDO s/Ejecutivo", Expediente Nº 44.415/94, que el Martillero Eduardo Torres rematará el día 30 de abril a las 11.00 horas en el local de la Avenida Díaz Velez Nº 4335, Capital Federal (lugar donde se exhibe los días 28 y 29 de abril de 15.00 a 18.00 horas) un automotor marca Chevrolet, modelo Pick-Up, LUV, Dominio Nº B. 2.396.041, Motor marca Isuzu Nº 166260, Chasis Nº TFR16HDL12552; el automotor registra una deuda de $ 1.123,49 en concepto de Patentes (fs. 39) en el estado en que se encuentra; sin base. Seña 30%, comisión 10%, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destino a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/4 Nº 109.501 v. 23/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "HERNANDEZ RAUL JUAN s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 30.185, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de mayo de 1997 a las 12,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble de la calle Terrada 2915 Capital Federal, cuyo terreno mide 12,70 mts. de fte. al O., igual extensión en el contrafrente al E., 10,28 mts. de fondo lado S. y 10,50 mts. en el lado N. N. Catastral: circunscripción 15, sección 69, manzana 37 y parcela 12. Matrícula: 15-36.062. Consta de cuatro ambientes, baño, cocina, toilette sin techar, patio, terraza con pileta para lavar y habitación tipo baulera. Ocupado por el fallido. Al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día aprobado el remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 6 de mayo a las 10 horas, las que serán abiertas ese mismo día a las 12,30 horas. Exhibición: 2 y 5 de mayo de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Dario Melnitzky, secretario.
e. 22/4 Nº 183.151 v. 28/4/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ANDRADA ANDRES y Otro s/Ejecutivo", (Expte. Nº 20.114), que el Martillero Alfredo R. Battilana Bollini (383-7143) rematará el día 28 de abril de 1997 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble de la calle Marcelo T. de Alvear 2855 de Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. A, Mza. 199a., Parc. 4. Se trata de una casa de living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina y 1 habitación en construcción, tiene terreno al frente, al costado y al fondo, con entrada de coche en su costado. Sup. del Terreno: 303,15 m2. No tiene servicio de gas ni agua corriente. Ocupado por el demandado y familia en calidad de propietario. No adeuda impuestos por Rentas. Base: $ 12.750. Al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior al remate, las que deberán cumplir con los requisitos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, debiendo solicitarse mayores datos sobre las mismas en el Tribunal o al martillero. Exhibición: Días 24 y 25 de abril próximos de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 22/4 Nº 109.552 v. 23/4/97

Nº 24

Juz. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "MOTOSENTER S.A. c/SORIA ISMAEL RICARDO s/Ejecutivo", exp. Nº 26.094 que la Martillero Beatriz I. Casado rematará el 29-4-97 a las 13 hs. en Uruguay 666, P.B. de Cap. Fed. y con la base de $ 52.673,32: Un inmueble sito en la calle Padre Vanini 1879/1881, de la localidad de Haedo, Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., entre Ballesteros y Francisco Morgan - Nom. Catastral: Circ. III - Secc. L - Manz. 89 - Parc. 12 - Partida 83421 - Mat. 20.048 - Sup. ad-corpus 307 mts. 75 dmts. 2. La entrada correspondiente al Nº 1879 consta de parrilla, rotisería, salón de ventas; 1 baño y galpón al fondo. La entrada por el Nº 1881 se accede a un hall; 1 dormitorio; 1 cuarto chico; 1 baño, ambas propiedades se comunican interiormente según constatación de Fs. 284. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Sandra Mabel Molina, en carácter de inquilina sin exhibir contrato y se exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Debe: Rentas al 22-7-96 $ 1.643,42 Fs. 260/62; OSN. $ 83,13 al 3-6-96 Fs. 253 - Municipales $ 1.535,47 al 4-96 Fs. 250. Se reciben ofertas bajo sobre que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta 2 días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 hs. Seña 30%. Com. 3%. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del C.P.C.C. Mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 22/4 Nº 109.594 v. 23/4/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 18, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 760 P. 10 de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "PAZ, RAUL ANTONIO c/FADE FABRICA ARGENTINA DE ESCARBADIENTES S.R.L. y Otro s/Accidente Acción Civil", Expte. 33.309/91, que se ha ordenado por disposición de S.S., que la martillera Liliana G.A. Reparaz de Sperling, rematará el día 30 de abril de 1997 a las 9:00 horas en el salón de la calle Uruguay 666 P.B. de Capital, los siguientes bienes muebles: una máquina para hacer punta de escarbadientes Nº 8; (1) una máquina para hacer punta de escarbadientes Nº 7; (1) una máquina para hacer punta de escarbadientes Nº 6; (1) una máquina para hacer punta de escarbadientes Nº 5, todas ellas con su correspondiente motor; (1) motor para absorber polvo. Todos estos bienes al momento de la constatación funcionaban, su depositario judicial es el señor Roberto Carlos Morinelli. Todos los bienes en el estado de uso, conservación y funcionamiento en que se encuentran, los que serán exhibidos los días 28 y 29 de abril de 1997 de 14:30 a 16:30 horas en la calle Monteagudo 214/16 de Capital Federal. Los bienes salen a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo y en el acto del remate. El saldo deberá completarse dentro de las 48 horas de efectuado el remate, condición para retirar los bienes, previa aprobación del Juzgado, lo que estará a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

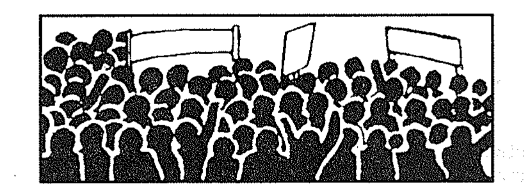
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Víctor R. Trionfetti, secretario.
e. 22/4 Nº 183.076 v. 22/4/97

Nº 49

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 49, sito en la calle Lavalle 1268, Piso 4º de esta Capital, comunica por un día (1) en los autos: "MANSILLA PAULA c/NOEMI BRITO s/Dep." que el Martillero Manuel Fernández rematará el día 25 de abril de 1997, a las 10 horas en la calle Belén 628 de esta Capital, los siguientes bienes: Un televisor color marca Grunding de 21 pulgadas c/control remoto sin funcionar. Un grabador anorma Paz marca Grunding Módulo 290 Nº 108359. Un centro musical con control remoto Philips con dos parlantes. Un calefactor Orbis - Calorama. Un ventilador de techo con cuatro paletas, faltan las luces. Todos los bienes en el estado en que se encuentran. La exhibición se realizará el mismo día 25 de abril de 8 a 10 horas en el mismo lugar. Sin base al contado en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%, comisión 10%. Los bienes se entregarán previo pago total al finalizar la subasta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Silvia S. Pincini, Juez Nacional.
e. 22/4 Nº 183.086 v. 22/4/97





NUEVOS



//Plata, 4 de febrero de 1997

Téngase por agregada la documentación acompañada, y a mérito de lo que surge de la misma y de conformidad a lo prescripto por el art. 14 de la Ley 23.298, publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación el edicto correspondiente, líbrese el oficio del caso y practíquense las notificaciones que establece la referida norma legal, haciéndose saber —a sus efectos— a los partidos reconocidos en este Distrito, a los partidos nacionales y a las confederaciones nacionales inscriptas y al Señor Procurador Fiscal Federal que el partido "Política Abierta para la Integridad Social" ha adoptado con fecha 6 de Diciembre de 1996 como emblema partidario el que obra glosado a fs. 1199 de estas actuaciones.

Asimismo, y atento lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional Electoral en Acordada Nº 81, líbrese oficio al Registro Nacional de Partidos Políticos a efectos de que informe —a los fines prescriptos por el art. 62 de la Ley 23.298—, si el símbolo cuyo registro se pretende, fue registrado con anterioridad por otra agrupación política, a tal fin deberá la mencionada agrupación política acompañar a esta sede judicial modelo de emblema y colores adoptados.

Notifíquese.

Dr. MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
Dra. LILIANA LUCIA ADAMO, Pro-Secretaria Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.
e. 22/4 Nº 182.510 v. 24/4/97

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Cincaglini, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, adoptó dicho nombre partidario con fecha 25 de mayo de 1988. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Viedma, 9 de abril de 1997.
Gabriela Beatriz Giacchetta, Secretaria Electoral Nacional.
e. 22/4 Nº 183.090 v. 24/4/97

PARTIDO SOLIDARIDAD Y ORGANIZACION PARA LA LIBERACION — SOL

Dto. Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley Nº 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal atento que, en los autos caratulados "PARTIDO SOLIDARIDAD Y ORGANIZACION PARA LA LIBERACION —SOL— s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa". Expte. Nº 083, Fº 175, año 1997, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 16/10/96.

Formosa, marzo de 1997.
Edgar Juvenal Dantiak, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 22/4 Nº 183.083 v. 24/4/97

F.U.T. FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA
Santa Cruz

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

ELECCIONES DEL 8/10/93

Aportes del Estado Nacional		-169.50
Aportes de afiliados		-220.00
Ingresos		-389.50
Fletes y Movilidad	228.25	
Impresiones	3.225.70	
Otros egresos de publicidad	146.72	3.600.67
Resultado Neto		3.211.17

Por el Frente de Unidad Trabajadora. — ANTIMAN, Congresal. — J. R. AVENDAÑO.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

EJERCICIO ECONOMICO Nº 1
FINALIZADO EL 30/11/93

Aportes del Estado Nacional		-169.50
Aportes de afiliados		-220.00
Ingresos		-389.50
Fletes y Movilidad	278.75	
Impresiones	3.230.70	
Otros egresos de publicidad	159.62	3.279.57
Resultado Neto		3.279.57

ESTADO PATRIMONIAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 1
FINALIZADO EL 30/11/93

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos		
Caja	220.43	220.43
Total Activo Corriente		220.43
Total Activo		220.43

PASIVO
ACTIVO CORRIENTE

Deudas		
Préstamos	-3.500.00	-3.500.00
Total Pasivo Corriente		-3.500.00
Total pasivo		-3.500.00

PATRIMONIO NETO

Resultados Acumulados	3.279.57
Total Patrimonio Neto	3.279.57
Sumas Iguales	-220.43

Por el Frente de Unidad Trabajadora. — ANTIMAN, Congresal. — J. R. AVENDAÑO, C.R.C.

CUADRO DE INGRESO Y EGRESOS

ELECCIONES DEL 10/4/94

Aportes del Estado Nacional		-5.660.87
Aportes de afiliados		-220.00
Ingresos		-5.880.87
Fletes y Movilidad	994.56	
Impresiones	2.996.05	
Otros egresos de publicidad	135.55	4.126.16
Resultado Neto		-1.754.71

Por el Frente de Unidad Trabajadora. — ANTIMAN, Congresal. — J. R. AVENDAÑO, C.R.C.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

EJERCICIO ECONOMICO Nº 2
FINALIZADO EL 30/11/94

Aportes del Estado Nacional		-5.660.87
Aportes de afiliados		-220.00
Aportes de convencionales constituyentes		-15.000.00
Ingresos		-20.880.87
Fletes y Movilidad	1.270.56	
Impresiones	3.061.04	
Otros egresos de publicidad	156.10	4.487.71
Resultado Neto		-16.393.16

ESTADO PATRIMONIAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 2
FINALIZADO EL 30/11/94

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos		
Caja	13.113.59	13.113.59
Total Activo Corriente		13.113.59
Total Activo		13.113.59

PASIVO

Total Pasivo	0.00

PATRIMONIO NETO

Resultados Acumulados	-13.113.59
Total Patrimonio Neto	-13.113.59
Sumas Iguales	-13.113.59

Por el Frente de Unidad Trabajadora. — ANTIMAN, Congresal. — J. R. AVENDAÑO, C.R.C.

CUADRO DE INGRESO Y EGRESOS

ELECCIONES DEL 14/5/95

Aportes del Estado Nacional		-4.225.00
Aportes de afiliados		-220.00
Ingresos		-4.445.00
Fletes y Movilidad	938.13	
Impresiones	3.463.45	
Otros egresos de publicidad	960.70	5.362.28
Resultado Neto		917.28

Por el Frente de Unidad Trabajadora. — ANTIMAN, Congresal. — J. R. AVENDAÑO, C.R.C.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

EJERCICIO ECONOMICO Nº 3
FINALIZADO EL 30/11/95

Aportes del Estado Nacional		-4.225.00
Aportes de afiliados		-220.00
Ingresos		-4.445.00
Fletes y Movilidad	2.210.54	
Impresiones	4.199.27	
Otros egresos de publicidad	960.70	
Varios	4.50	7.375.01
Resultado Neto		2.930.01

ESTADO PATRIMONIAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 3
FINALIZADO EL 30/11/95

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos		
Caja	10.183.58	10.183.58
Total Activo Corriente		10.183.58
Total Activo		10.183.58

PASIVO

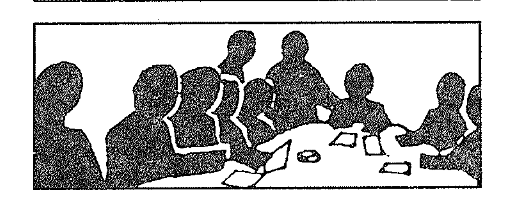
Total Pasivo	0.00

PATRIMONIO NETO

Resultados Acumulados	-10.183.58
Total Patrimonio Neto	-10.183.58
Sumas Iguales	-10.183.58

Por el Frente de Unidad Trabajadora. — ANTIMAN, Congresal. — J. R. AVENDAÑO, C.R.C.
e. 22/4 Nº 183.075 v. 22/4/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMOC
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J. 113.138. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997, a las 12.00 horas, en su sede social de Tte. Gral. Perón 935 Piso 2do. Of. 210 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión del Director renunciante.
3º) Designación del Director reemplazante.

Presidente - Guillermo Salinas
e. 18/4 Nº 109.055 v. 24/4/97

APLAS
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 120.498. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997, a las 11.00 horas, en su sede social de Tte. Gral. Perón 935 Piso 2do. of. 210 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión del Director renunciante.
3º) Designación de los Directores reemplazantes.

Presidente - Guillermo Salinas
e. 18/4 Nº 109.056 v. 24/4/97

ALLIANZ RAS ARGENTINA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº 1493. Se convoca a los Señores Accionistas de ALLIANZ RAS ARGENTINA S. A. DE SEGUROS GENERALES a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 8 de mayo de 1997, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, San Martín 550, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
b) Designación de un Director Titular a efectos de cubrir la vacante producida por renuncia.
c) Ratificación de mandatos de restantes Directores designados por Asamblea del 31 de octubre de 1996.
d) Autorización al Director a ser designado (Art. 273, Ley 19.550). El Directorio.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Vicepresidente Ejecutivo - Manuel García de los Ríos

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 21/4 Nº 109.578 v. 25/4/97

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fundada el 8 de octubre de 1922. 74º Ejercicio: 1º de enero de 1996 - 31 de diciembre de 1996. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 22 de los Estatutos, por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de mayo de 1997, a las 19:00 horas en el local de la calle Olleros 1515, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 74º Ejercicio de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES transcurrido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:
Por dos años: Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º, Tesorero y Protesorero, Intendente y Subintendente; por terminación de los mandatos respectivos de los señores: Vicepresidente 1º Sr. Ernesto Bosc; Vicepresidente 2º Sr. Eduardo Rufener; Tesorero Sr. Guillermo Ondarts; Protesorero Sr. Eduardo Dubini; Intendente Sr. Carlos Muchnik y Subintendente Sr. Francisco Mario Alvarez.
Por un año: Un Vocal Titular, Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas; vocal Titular Sr. Horacio Grinberg quien reemplazó hasta próxima Asamblea a la Sra. María O. Conforti de Torre; Tres Vocales Suplentes quienes reemplazaron a los miembros Titulares renunciantes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas por terminación de los mandatos respectivos de los sres. Alfredo Canavese, Alejandro Golfed y Javier Martínez y quien presentó su renuncia. Saludan a Uds. muy atentamente.

Presidente - Ricardo Godoy González
Secretario General - Fernando Sánchez Loria
e. 21/4 Nº 109.369 v. 23/4/97

"B"

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1997, a las 16, a celebrarse en Avenida Corrientes 629, Piso 14, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Destino de las utilidades del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora. Actuación en otras Sociedades.
4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Presidente - Noel Werthein

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a Avda. Corrientes 629, Piso 8º, Cap. Federal, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error, de imprenta en las ediciones del 7/4 al 11/4/97.

e. 16/4 Nº 107.530 v. 22/4/97

BALLAN
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 12-5-97, 16 horas en Simbrón 4571, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 ley 19.550 al 31-12-96.
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 31-12-96.
4º) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.
5º) Gestión del directorio. Consideración renuncia A. Grumelli.
6º) Fijac. número y elección de directores tit. y sup. por 2 años.

Presidente - Adolfo Omar Ballan
e. 17/4 Nº 108.820 v. 23/4/97

BANCO ALMAFUERTE
COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO convoca a los señores socios a la XXXII Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril de 1997 en Avenida de Mayo 580 - entrepiso - de esta Capital Federal, a las 20:00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del Auditor, correspondiente al XXXII ejercicio cerrado el 31-12-96.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Determinación de la retribución del trabajo personal de Consejeros y Fiscales.
5º) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por tres (3) años, un (1) Consejero Titular por fallecimiento por un año (1), tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) año, tres (3) Síndicos Titulares por un (1) año, y tres (3) Síndicos Suplentes por un (1) año.

Secretario - Jesús Luis Asiain
Presidente - Elías Farah

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará sea cual fuere el número de asociados concurrentes a la misma, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se ha reunido el quórum de la mitad más uno de los asociados. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores asociados en la calle Corrales Viejos 64, Capital Federal.

e. 17/4 Nº 108.864 v. 23/4/97

BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN
S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1568147. Convócase a los Señores Accionistas de BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1997, a las 11:30 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la actuación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 17/4 Nº 55.544 v. 23/4/97

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de mayo de 1997, a las 18,30 hs., en la sede social de Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Presidente - Hernán Bunge
e. 18/4 Nº 109.134 v. 24/4/97

BEMALAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 96.184 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 a las 11 y 30 horas, en Esmeralda 779, 8º Piso "E", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículos 234 inc. 1º Ley 19.550 al 31/12/96 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/96 y su destino.
4º) Fijar número y elegir Directores Titulares y Suplentes por dos años.
5º) Designar Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. I.G.J. Nº 96.184. Publicaciones 5.

Presidente - Magdalena M. Becu de Aldao
e. 21/4 Nº 109.379 v. 25/4/97

"C"

COMPONENTES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 1997 en Av. F. Alcorta 3009 Cap. Fed. a las 8 hs. en 1ra. convocatoria y/o a las 9 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio y Síndico.

Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 16/4 Nº 108.751 v. 22/4/97

CERAMICA ARGITAL
S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de la renuncia de los integrantes del Directorio actual.
3º) Fijación del número de integrantes del nuevo Directorio, designación de sus componentes, y determinación del período durante el que se ejercerá el mandato. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Director - Jorge H. Accorinti
e. 17/4 Nº 34.409 v. 23/4/97

CITEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 648, Piso 8vo., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de la pérdida del ejercicio. Su tratamiento.
3º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número. Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Isaac Bekenstein

La empresa se responsabiliza por la presentación de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
e. 17/4 Nº 108.994 v. 23/4/97

CLAVE PLAST
S.A.
Nro. IGJ 178.543

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 7 de mayo de 1997, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, en la sede social sita en Viamonte 675, piso 9º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura, de acuerdo con lo establecido por el Art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Elección y determinación del número de Directores y Síndicos.
Presidente - Carlos Adrián Rodríguez

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (art. 6, inc. v. Ley 22.903).
e. 17/4 Nº 55.531 v. 23/4/97

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el 6 de mayo de 1997 a las 13,30 horas en Santiago del Estero 1716, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del Balance Especial del 1-6-96 al 28-2-97.
4º) Consideración gestión del Directorio del 1-6-96 a la fecha.
5º) Designación de nuevo Directorio y Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Presidente - Carlos Morano
e. 18/4 Nº 55.688 v. 24/4/97

CERRISAR
S. A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 73.198/176.347. Convócase a los señores accionistas de CERRISAR S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos Primero, Cuarto, Noveno, Undécimo y Decimosexto de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento del Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reducción de Capital.
5º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el ajuste del Capital Social.
6º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Resultados. Tratamiento.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José Conde Conde

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 18/4 Nº 109.037 v. 24/4/97

CIA. MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

PRIMERA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997, a las 15 horas, en la sede social Lavalle 1454, planta baja, oficinas 3 y 4, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5º) Honorarios del directorio y fijación el alquiler de la oficina. El Directorio. Sociedad inscripta 7-4-1960 Nº 967 Folio 397 Libro 52 Tomo A Est. Nac.
Vicepresidente - Guido S. Joison
e. 18/4 Nº 55.751 v. 24/4/97

CODUFFY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 a las 9 horas, en Paraguay 1233, 9º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículos 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/96 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/96 y su destino.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año. I.G.J. Nº 71.558.
Presidente - Norberto Patricio Ortiz
e. 18/4 Nº 109.144 v. 24/9/97

CURTIDURIA LA CENTRAL
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº en I.G.J.: 113.314. Convoca asamblea ordinaria de accionistas CURTIDURIA LA CENTRAL S.A. para el día 25 de abril de 1997 en el local social de la Av. Boedo Nº 1289 Cap. Fed. a las 19:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elec. de 2 accionistas firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de los doc. del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 al 30/6/96.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración y retribución de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/96.
5º) Causas convocatoria fuera de término.
Presidente - Matilde Romero
e. 18/4 Nº 109.100 v. 24/4/97

C.A.O.M.A.R.
S.A. (Compañía Argentina de Operaciones Marítimas S.A.)

CONVOCATORIA

Sociedad: C.A.O.M.A.R. S.A. ("Compañía Argentina de Operaciones Marítimas S.A.) Domicilio: Bolívar 382 P. 11 Capital Federal. Fecha de Inscripción en el Reg. Público de Comercio: 26/4/94. No. de inscripción en la I.G.J.: 3783. Fecha y hora de la convocatoria: 12/5/97 16 hs. primera convocatoria, 17 hs. segunda convocatoria. Lugar de la convocatoria: Bolívar 382, P. 10, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolución Inspección General de Justicia 6/80 Art. 52.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Presidente - Gustavo A. Luzuriaga
e. 21/4 Nº 109.394 v. 25/4/97

CAMUZZI ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI ARGENTINA S.A. para el día 7 de mayo de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 y fijación de sus honorarios; y
5º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente.
Presidente - Fabrizio Garilli

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 30 de abril de 1997, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.
e. 21/4 Nº 34.534 v. 25/4/97

CIA. ANAN BUSSAN S. A
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 6 de mayo de 1997, a las dieciocho horas, en México Nº 890, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Reforma del Artículo IVº, (objeto social), de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Presidente - Yuji Mimura
Director - Shohei Taniguchi
e. 21/4 Nº 109.260 v. 25/4/97

CLUB CIUDAD DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El CLUB CIUDAD DE BUENOS AIRES, convoca a los socios Activos, Vitalicios y Treintañales mencionados en los incs. b) y c) del Art. 6º del Estatuto Social, hasta el Nº 153.355 inclusive, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de abril de 1997, a las 9:30 horas en la sede social, Avda. del Libertador 7501, Buenos Aires (Salón de Actos, entre piso), a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y demás documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1996, e informe del Organo de Fiscalización.
Presidente - Jorge Castelli
Secretario General - Oscar E. San Martín
e. 21/4 Nº 107.374 v. 23/4/97

CLUB DE CAMPO ARMENIA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 108.717

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1997 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta de la asamblea juntamente con el Presidente:
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12, finalizado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8º del Estatuto Social).
— Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios,
— Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos ejercicios;
4º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Informe del Directorio acerca de temas varios de interés de los Señores Accionistas. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997.
Presidente - Miguel E. Sarian
e. 21/4 Nº 109.304 v. 25/4/97

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo 16 de mayo de 1997 a las 14:00 hs. y en caso de fracaso de ésta por falta de quórum en Segunda convocatoria el mismo 16 de mayo de 1997 a las 15:00 hs., en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Salón Auditorium, calle Reconquista Nº 439, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que alude el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11, cerrado el 31 de diciembre de 1996. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el art. 10 del Estatuto Social.
4º) Retribución honorarios Sindicatura. El Directorio.
Presidente - Club de Campo San Diego S.A.

NOTA 1: A los efectos de la concurrencia a Asamblea los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el 12 de mayo de 1997 inclusive con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550, tanto en la sede social, calle Lavalle 472, Piso 2º, Of. 201 en días hábiles y en horario de 10 a 12 horas, como en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Dentro del plazo previs-

to por el art. 67 de la ley 19.550, los accionistas podrán retirar de cualquiera de dichas direcciones, ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 2º del Orden del Día.
NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el local de la celebración a las 12:30 hs. del día 16 de mayo de 1997. A los efectos de la asistencia a la Asamblea por representante, rige el art. 14 del Estatuto Social. El Directorio
e. 21/4 Nº 108.911 v. 25/4/97

COMPAÑIA GENERAL DE JAMONES, EMBUTIDOS FINOS Y ESPECIALIDADES EUROPEAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 1997, en la sede social, Bragado 6103, piso 8º, Capital Federal, a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación patrimonial generada con respecto de la deuda existente con Frigorífico y Matadero La Foresta S.E.C.P.A. Soluciones para su cancelación
2º) Análisis de los demás pasivos existenes a la fecha.
3º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Presidente - Miguel A. Peisci
e. 21/4 Nº 109.261 v. 25/4/97

COMPAÑIA GENERAL DE JAMONES, EMBUTIDOS FINOS Y ESPECIALIDADES EUROPEAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 1997, en la sede social, Bragado 6103, piso 8º, Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
3º) Considerar la gestión del Directorio.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Presidente - Miguel A. Peisci
e. 21/4 Nº 109.262 v. 25/4/97

"D"

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 7 de mayo de 1997 a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Hipólito Yrigoyen 440, entrepiso, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de las utilidades. Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Ricardo A. Giacchino
e. 16/4 Nº 108.626 v. 22/4/97

DACSA
Distribuidora Argentina de Comestibles S.A.I.C.F. y A.
Expte.: Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1997, a las 18,30 hs. en Viamonte 1336 - 3er. Piso - Ofic. 21 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1ero. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nro. 36 cerrado el 31 de diciembre de 1996. Evaluación del valor de los bienes.
3º) Retribución a Directores, excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios Sindicatura.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de 2 (dos) años de acuerdo a Estatutos.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (un) año de acuerdo a Estatutos. El Directorio.
Buenos Aires, abril 10 de 1997.
Vicepresidente - Vicente S. Fernández
e. 17/4 Nº 108.843 v. 23/4/97

DUCANE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios en primera convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997 a las 16 horas en Hipólito Yrigoyen 434, 9º piso, Oficina 20 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de la Sociedad ubicado en Av. del Libertador 2628, 1º piso, Departamento 2, de Olivos, Provincia de Buenos Aires.
Socia Comanditada - María Dutton
e. 17/4 Nº 55.571 v. 23/4/97

DEPOSITOS CAMARGO
S.A.

Convóquese a los señores accionistas de DEPOSITOS CAMARGO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de mayo de 1997 a las 15:00 hs., en el local social sito en Camargo 960 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. I) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 04 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración y aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Elección de nuevos directores titulares y suplentes por el término de un año.
5º) Situación actual, cuentas a cobrar por alquileres.
6º) Consideración del futuro destino del inmueble de la sociedad ubicado en la calle Camargo 960 de esta ciudad.
7º) Motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de fecha.
Los puntos 5 y 6 se trataran en la asamblea general ordinaria.
Presidente - Eduardo Cusi
e. 18/4 Nº 109.053 v. 24/4/97

DASER PHARM
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. Inscripción I.G.J. 1.581.998. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en Lavalle 1290, 7º piso, Of. 701, Capital Federal, a realizarse el 12 de mayo de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de los resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Presidente - Ricardo Néstor Wexler
e. 21/4 Nº 55.826 v. 25/4/97

"E"

ESMARSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1997 en Esmeralda 699 Cap. Fed. a las 14 hs., en 1era. Convocatoria y/o a las 15 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios. Directorio y Síndico. El Directorio.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 16/4 Nº 108.750 v. 22/4/97

ESTEBAN HOTEL
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 31.737. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997 a las 18 hs. en 1ra. Convocatoria y 19 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410, 2º Piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1996 y aprobación de gestión del Directorio;
3º) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación. El Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.
Presidente - Angel Pazin
e. 16/4 Nº 108.680 v. 22/4/97

EG3
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1997 a las 10 horas, en calle Suipacha 268, piso 5º, Sector "A" (Sala de Reuniones de Eg3 S.A.), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos con sus Anexos y Notas aclaratorias, Estados Consolidados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos con sus notas aclaratorias, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996 y su posterior destino.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por los accionistas Clase "A", Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "B"; y Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "C"; en votaciones separadas.
8º) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por los accionistas Clase "A"; Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "B"; Elección de 1 síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "C"; en votaciones separadas.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Presidente - Santiago Tomás Soldati

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación (art. 238 Ley 19.550), para que se les inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 17/4 Nº 34.399 v. 23/4/97

EDITORA LA CALLE
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de mayo de 1996, a las 10 horas, en el local de la calle Moreno 970, 4º Piso, Oficina 75/76 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al trigésimo primer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, y de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. El Directorio.
Presidente - Ricardo Sáenz Valiente
e. 18/4 Nº 109.146 v. 24/4/97

ESCOR
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1997, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social Arroyo 894, P. 2º Dto. 3 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 35 finalizado el 31/12/1996.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Designación de Directores y Síndicos por tres años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
Presidente - Laura A. Aisiks

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar en la Sociedad las acciones para su registro en el Libro respectivo, conforme al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 18/4 Nº 55.665 v. 24/4/97

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 70.680. Se convoca a los señores accionistas de ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia 986, 7º piso, Capital Federal, el día 5 de mayo de 1997 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio. Remuneración al Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.

6°) Cambio de la moneda de emisión del Capital Social. Reforma de los estatutos sociales.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Dario Zambelli
e. 18/4 N° 34.484 v. 24/4/97

EL DESEO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 15.00 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de los directores.
4°) Elección de un nuevo Directorio por el período de dos Ejercicios.

Presidente - Eduardo N. Polledo
e. 21/4 N° 109.332 v. 25/4/97

ESTANCIA LA CORZUELA
S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G..J. 75.868. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1997 a las 12:00 horas en el local sito en Avenida de Mayo 645, Piso 1°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1996.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1996. Honorarios del Directorio en exceso del límite impuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Elección de los miembros del Directorio.
5°) Nominatividad de las acciones Modificación del Art. 5° del Estatuto Social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis T. Fourcade
e. 21/4 N° 109.242 v. 25/4/97

EZETA
F.I.C.I.S.A.
N° de Registro 198.174

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 6 de mayo de 1997 a las 11.00 hs. a Asamblea General Ordinaria en su sede de Francisco Bilbao 2757, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2. Consideración del resultado del ejercicio. Su distribución.
3. Elección de Directores por vencimiento de mandato. Su reelección.
4. Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Fco. Bilbao 2757 hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

e. 21/4 N° 109.264 v. 25/4/97

"F"

FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA
S. A.
N° I.G.J. 1574502

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1997, a las 15,30 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3° piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la actuación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 17/4 N° 55.543 v. 23/4/97

FERROSUB
S. A.C. I. F.
Inscripción N° 4989 L.75 T.A

CONVOCATORIA

Convócase para el día 12 de mayo de 1997 a las 10 y 30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en la calle Bernardo de Irigoyen 1624 3° Piso Dto. C Capital Federal, a Asamblea Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 30 de noviembre de 1996.
2°) Consideración del atraso del llamado a Asamblea.
3°) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
5°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Antonio Alvarez
e. 17/4 N° 108.878 v. 23/4/97

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.744. De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigésima quinta Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997 a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial N° 35, cerrado el 31 de diciembre de 1996 y tratamiento del resultado.
3°) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 2° excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Víctor Sanz
e. 18/4 N° 109.043 v. 24/4/97

FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES"
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la cuadragésima primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F." la que se celebrará el 7 de mayo de 1997 a las 8 horas en el local de Avenida La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación dispuesta en el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 41, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Tratamiento de los Resultados acumulados, distribución de Utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores para el próximo Ejercicio y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente ambos por el término de un año. El Directorio

Presidente - Juan Carlos Pittner
e. 21/4 N° 109.349 v. 25/4/97

"G"

GRAFEAR
S.A.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1997 a las 18.00 Hs. en Tucumán 1585, Planta Baja, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/96.
3°) Remuneración Sres. Directores y Síndico titular.
4°) Elección síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Sres. Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 ley 19.550 en Tucumán 1585, Planta Baja, Cap. Fed. de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 16/4 N° 108.715 v. 22/4/97

GARCIA BELMONTE Y CIA.
S.C.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede social, Uruguay 634, piso 2°, dpto D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°)Designación de dos socios para firmar el Acta.
3°) Ratificación de la designación de liquidadores.
4°) Designación de un tercer liquidador.
5°) Destino a dar a tenencia de acciones de terceros.

Socio Gerente-Liquidador - Oscar A. García Belmonte
e. 18/4 N° 109.204 v. 24/4/97

GUAICOS
S.A.I.C.I.F.
N° Correlativo 908022, antes Expte. N° 9999.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 10.00 horas, en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Consideración documentación art. 234, inc. 1°, ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/96 y de su resultado negativo.
2.- Honorarios a Directores y Síndico.
3.- Fijar el número de Directores y elegirlos.
4.- Elección de Síndico Titular y Suplente.
5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Síndico - Carlos A. Domínguez
e. 21/4 N° 109.317 v. 25/4/97

"H"

HOOKER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° de Registro 1.617.914. Se convoca a los señores accionistas de HOOKER S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Maipú 42 Piso 7, Capital Federal, para el día 5 de mayo de mil novecientos noventa y siete a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Ratificación de la rescisión del contrato de locación del inmueble de Av. Del Libertador 5755/57 de Capital.
4°) Tratamiento sobre el aumento de capital social o en su defecto someter la liquidación de la sociedad y designar el/los liquidadores.
5°) Elección de autoridades.

Director - Argentino Eduardo Centurión
e. 18/4 N° 109.196 v. 24/4/97

HYDROTUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 1997 a las 8.00 horas, en la calle Lavalle 120, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/96.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550, exceso previsto en el último párrafo del mismo y honorarios del Síndico.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 2 años.
7°) Designación Síndicos titular y suplente.

Presidente - Néstor Angel Bara
e. 21/4 N° 108.777 v. 25/4/97

"I"

IBELMO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda, en la sede social, Uruguay 634, piso 2°, dpto D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°) Elección de dos socios para suscribir el Acta.
3°) Destino a dar a la tenencia de acciones de terceros.

Socio Gerente - Gustavo García Belmonte
e. 18/4 N° 109.206 v. 24/4/97

ISIARG
S.A.C.I.F.I.M.
Registro N° 19.383

CONVOCATORIA

Inscrip. RPC 10/3/66 N° 425 F 38 L 62 T° A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para

el 7 de mayo de 1997, a las 9 horas en Marcelo T. de Alvear 636, 9º Piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículos 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al 32º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y procedimiento absorción pérdida Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261, Ley 19.550 y honorarios Síndico.
3º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
5º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Juan Roden
e. 21/4 Nº 109.243 v. 25/4/97

"L"

LOZAM
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, de Capital Federal, el día 5 de mayo de 1997, en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el período cerrado el 30 de noviembre de 1996.
5º) Elección del directorio.
6º) Demora en convocar a Asamblea.
Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 16/4 Nº 108.739 v. 22/4/97

"M"

MOLFEDO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, de Capital Federal, el día 5 de mayo de 1997 en 1º y 2º convocatoria a las 15 y 16 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el período cerrado el 28 de febrero de 1997.
5º) Elección del directorio.
Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 16/4 Nº 34.327 v. 22/4/97

MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 16 horas, y en segunda convocatoria una hora después, en Av. Pueyrredón 1443 piso 13 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados de la sociedad. Su ratificación.
4º) Destino de los resultados acumulados.
Presidente - Claudio Fernando Belocopitt
e. 17/4 Nº 109.005 v. 23/4/97

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRÜNING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRÜNING S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de mayo de 1997 a las 10.00 hs. en Pte. Juan D. Perón 315, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria de esta Asamblea fuera del plazo establecido en el último párrafo del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1) del art. 234 ley cit.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio (pérdida).
5º) Remuneración del Síndico y de los Directores en exceso de los límites previstos en el art. 261 Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Juan A. Gotthold

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para legitimar su asistencia a la Asamblea deberán cursar la notificación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 17/4 Nº 108.909 v. 23/4/97

MUSICA AMBIENTAL PARA EMPRESAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 en la sede social de la calle Colombres 247, Ciudad de Buenos Aires, a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas por las cuales son tratados fuera del plazo de ley los estados contables correspondientes a los ejercicios 1993, 1994 y 1995.
3º) Consideración de los balances, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio y demás documentación indicada en el inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios 1993, 1994, 1995 y 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución a los directores.
6º) Elección de directores titulares y suplentes. El Directorio.
Presidente - Osvaldo Rubén Ivani

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley.
e. 17/4 Nº 108.808 v. 23/4/97

MONDOR TEXTIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de MONDOR TEXTIL S.A., para el día 5 de mayo de 1997 en primera y segunda convocatoria, a realizarse el mismo día con un intervalo de 1 hora fijada para la primera a las 18 hs., en Las Heras 440, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumentar el capital social hasta la suma de $ 50.000,00 con reforma de estatuto.
Se recuerda a los accionistas el requisito legal del depósito previo de las acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Presidente - Ricardo Mayer
e. 18/4 Nº 109.018 v. 24/4/97

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de mayo de 1997, a las 20.15 horas en Av. Eva Perón 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1996.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los Directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997. El Directorio.
Presidente - Vicente Zuccarotto
e. 21/4 Nº 109.385 v. 25/4/97

MERCEDES
S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 559, Piso 7º, of. 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31-12-96 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31-12-96 y su destino.
4º) Designación de Síndico Suplente para completar plazo de mandato.
Vicepresidente - Ricardo Becu
e. 21/4 Nº 109.314 v. 25/4/97

"N"

NITROPHYL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

17/3/97, Nº 686, Lº 84, Tº A. Que por Acta de Directorio del 17/3/97 se convoca a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 8/5/97 a las 18 hs. en Andonaegui 2351, 8º C, Capital para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Motivo de la demora de la mencionada documentación.
3º) Distribución de utilidades, remuneración Directorio y Síndico Titular.
4º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Raúl L. Piantanida
e. 21/4 Nº 55.804 v. 25/4/97

"O"

ORO Y PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de I.G.J.: 55.726/233.586. Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Scalabrini Ortiz 2680, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 3º, 4º, 9º y 11º de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento de Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Resultados. Tratamiento.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Manuel Pazos Martínez

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 16/4 Nº 108.675 v. 22/4/97

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E. W. HOPE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E. W. HOPE en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18 y 19 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día miércoles 7 de mayo de 1997 a las 17.30 horas en la calle Córdoba 1345, piso 5º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al vigésimo quinto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
4º) Elección de tres vocales titulares por un período de cuatro años, elección de dos vocales suplentes por un período de cuatro años y un vocal suplente por un período de dos años, elección de cuatro revisores de cuentas, dos titulares y dos suplentes por un período de dos años.
Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se celebrarán validamente aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quórum especial".
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Miguel Stariha
Secretario - Carlos Alberto Bravo
e. 18/4 Nº 109.103 v. 22/4/97

"P"

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ.: 1.596.618. Cuit: 30-67992221-8. De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 15 de mayo de 1997, a las 12 hs. en 1º Convocatoria, y a las 13 hs. en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, P.B., Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la propuesta de distribución de los bienes de la sociedad a los Accionistas presentada por el Directorio Liquidador. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la

Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Síndico - Angel M. Cordero
e. 16/4 Nº 108.683 v. 22/4/97

PUERTO VIAMONTE S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ.: 1.549.919. Cuit: 30-65054420-6 De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 15 de mayo de 1997, a las 10 hs. en 1º Convocatoria, y a las 11 hs. en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, P.B., Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la propuesta de distribución de los bienes de la sociedad a los Accionistas presentada por el Directorio Liquidador. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Síndico - Angel M. Cordero
e. 16/4 Nº 108.685 v. 22/4/97

PLAZA DE LA REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 88.404/237.983. Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos Primero, Cuarto, Noveno, Undécimo y Decimosexto de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento del Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reducción del Capital.
5º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Resultados. Tratamiento.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 18/4 Nº 109.034 v. 24/4/97

PRALA S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 1.507.183. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997, a las 13,00 horas, en su sede social de Tte. Gral. Perón 935, Piso 2do. Of. 210, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión del Director renunciante.
3º) Designación del Director reemplazante.
Presidente - Guillermo Salinas
e. 18/4 Nº 109.057 v. 24/4/97

PATRIMONIO AFJP S. A.

CONVOCATORIA

(25/2/94; Nº 1632; Lº 114; Tº A de S.A.) Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1997 a las 10.00 horas, en el local de la Avenida Corrientes 441/7, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente;
2º) Determinación del número de directores titulares y su designación por un período de tres ejercicios;
3º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta la próxima Asamblea Anual que considere los estados contables en curso.
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 5 de mayo de 1997.
e. 21/4 Nº 109.346 v. 25/4/97

PROGRAMAS MEDICOS S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el día 7 de mayo de 1997, a las 21 horas, en la sede social calle Cerrito 1290, piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio.
3º) Consideración de la renuncia de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus miembros.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997. El Directorio.
Presidente - Ricardo P. Zetzsche

NOTAS: 1) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Cerrito 1290, 9º Piso, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el día 2 de mayo de 1997. 2) Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, se sesionará en segunda convocatoria una hora después.
e. 21/4 Nº 109.334 v. 25/4/97

PROGRAMAS MEDICOS S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el día 7 de mayo de 1997, a las 20 horas, en la sede social calle Cerrito 1290, piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los arts. 11º, 15º y concordantes de los Estatutos Sociales por eliminación del Consejo de Vigilancia y establecimiento de contralor individual a cargo de los socios.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1997. El Directorio.
Presidente - Ricardo P. Zetzsche

NOTAS: 1) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Cerrito 1290, 9º Piso, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el día 2 de mayo de 1997. 2) Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, se sesionará en segunda convocatoria una hora después.
e. 21/4 Nº 109.335 v. 25/4/97

"R"

RAMON CHOZAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de mayo de 1997 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones. El Directorio.
Presidente - José Luis Chozas

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
e. 17/4 Nº 108.867 v. 23/4/97

RATTO/BBDO S. A
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.123

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 8 de mayo de 1997 a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nro. 23 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nro. 23 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Remuneración a directores honorarios al síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261 Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12 incs d) y f) del estatuto social.
6º) Consideración gestión directores y síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
La asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 18 horas. El Presidente.
Presidente - Carlos David Raffo

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 18/4 Nº 109.133 v. 24/4/97

RADIODIFUSORA DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 16.00 horas, en la calle Honduras 5663 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Elección de Directores.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de un Accionista para suscribir el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Eduardo Eurnekian
e. 21/4 Nº 109.286 v. 25/4/97

RODILES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 en Av. J. Ramos Mejía 1502, Cap. Fed. a las 10 hs. en 1ª Convocatoria y/o a las 11 hs. en 2ª Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 21/4 Nº 109.337 v. 25/4/97

"S"

SAMIPRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1997, en primera y segunda convocatoria, a las 16,00 y 17,00 horas en Larrea 716, 2º "B", Capital federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aumento de Capital, modali, monto e integración;
3º) Modificación del Estatuto (arts. 1º, 4º, 5º, 10 y 11). Modificaciones propuestas a disposición de los interesados en Larrea 716, 2º "B", Capital Federal - marzo 31 de 1997.
Presidente - Norberto Adaniya
e. 16/4 Nº 108.620 v. 22/4/97

SARCERRI S.A.

CONVOCATORIA

Nº de I.G.J.: 73200/248.366. Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo Primero, Tercero, Cuarto, Noveno y Décimo de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento de Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reducción del Capital.
5º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el ajuste del capital social.
6º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Resultados. Tratamiento.

8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Balbino José Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 16/4 Nº 108.674 v. 22/4/97

SWISS MEDICAL GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social de Arenales 1826 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
2º) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Claudio Fernando Belocopitt
e. 17/4 Nº 109.006 v. 23/4/97

SWISS MEDICAL
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 14 horas, y en segunda convocatoria a las 15 horas, en Arenales 1826 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
2º) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pablo Ariel Herman
e. 17/4 Nº 109.004 v. 23/4/97

SCANIA PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1997, a las 11 horas, en la calle Tacuarí 147, Piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Destino de los resultados del ejercicio y de la cuenta ajuste de capital.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución de los Directores y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6º) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Publicar por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Presidente - Ernst Kaj Lindgren

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
e. 18/4 Nº 109.152 v. 24/4/97

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional

CONVOCATORIA

Registro Nº 8031. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en San Martín 910, 3º Piso, Capital Federal, a realizarse el 8 de mayo de 1997, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996 y destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
4º) Elección de directores y síndico titular y suplente.
Presidente - Alejandro Madero

Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas.
e. 21/4 Nº 109.301 v. 25/4/97

SUDAMERICANA
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 6/5/97 a las 19 horas en Senillosa 130, 6º A:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, incisos 1 y 2 de la ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Tratamiento de la remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.
Presidente - Cornelio Guillermo Wouters
e. 21/4 Nº 109.319 v. 25/4/97

"T"

TRYTOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 10:00 horas, en Río Cuarto 1242, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, al 30 de noviembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de autoridades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Graciela Nélida Hermida
e. 17/4 Nº 108.824 v. 23/4/97

TECNIMAX
S. A.

CONVOCATORIA

Se covoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 1997, a las 10 horas, en la calle Paraná Nº 976, piso 1º departamento "A". De acuerdo con el art. 16º de los Estatutos se cita simultáneamente en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 3º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación gestión del Directorio.
2º) Honorarios Directores y destino de las utilidades.
3º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los señores directores del grupo "A". Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por tres ejercicios.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Director - Jorge O. Rech
e. 21/4 Nº 109.305 v. 25/4/97

TECNOLOGIAS DE AVANZADA
S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1997 a las 13 hs. en la Sede Social sita en la calle Viamonte 1328, 5º Piso, Fte. Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 18, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y retribución a los Señores Directores y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.

Presidente - Silvina Gómez de Ranwez
e. 21/4 Nº 109.386 v. 25/4/97

TEXTIL PUNILLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TEXTIL PUNILLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1997, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 331, 2º A, Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio.
Presidente - Micael A. Berezovsky
e. 21/4 Nº 109.302 v. 25/4/97

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 63.361/910.551. Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Enrique Lamosa

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 16/4 Nº 108.676 v. 22/4/97

ZENTA
S A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ZENTA S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará —fuera de su sede social— en Bmé. Mitre 1738, 6º piso, Dto. "D", Capital Federal el día 6 de Mayo de 1997, a las 11 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación para la convocatoria fuera de término del ejercicio 1995.
3º) Consideración de los documentos enumerados por el Art. 234 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio 1995.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Eduardo Patrón Costas (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar las acciones en Bmé. Mitre 1738, 6º piso, Dpto. "D", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30 horas, hasta las 17:30 horas del día 29 de abril de 1997, para su constancia en el libro de Asistencia de Asamblea. El Directorio.
e. 18/4 Nº 55.723 v. 24/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Gadiat S. A. domiciliada en la calle Avelino Díaz Nº 945, Capital, vende a Garage Avelino Díaz 945 S. A. (e. f.) domiciliada en Av. Vélez Sársfield Nº 67, piso 15 "B", Capital, Garage Comercial sito en AVELINO DIAZ Nº 945, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 16/4 Nº 108.797 v. 22/4/97

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6", Capital, TE: 373-4255, avisa que Amadeo Sesto Castro y Manuel Sesto Castro, domiciliados en San Juan 1796, Capital Federal, venden a Juan Roson Rodríguez, domiciliado en Alte. Brown 262, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, ubicado en esta ciudad, calle AVENIDA SAN JUAN 1796/1800, PB Sot., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en sus oficinas.
e. 16/4 Nº 108.747 v. 22/4/97

Anchorena 74 representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena 74, Capital, avisa que se rectifica edicto publicado del 7/2/97 al 13/2/97 recibo Nº 101.735 en el sentido que la parte compradora es Silvio Jorge Russo domiciliado en Mario Bravo 1129, Capital, del negocio de Garage Comercial (capacidad max. 57 cocheras) sito en ANCHORENA 46/54 PB y PA, Capital. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 17/4 Nº 108.893 v. 23/4/97

Se avisa: Los vendedores Pablo Fernando Neira y Carlos Alberto Alvarez, ambos constituyendo domicilio en Avda. Independencia 297, P.B. de la Capital Federal, venden a Producciones Veiba S.A., con domicilio en 25 de Mayo 516, 4º Piso, de la Capital Federal, su negocio del ramo comercio minorista de helados (sin elaboración)

restaurant, cantina, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, denominado "El Portón" y sito en AVDA. INDEPENDENCIA 297, P.B. de la Capital Federal libre de deudas gravámenes y sin personal. Reclamos de ley Estudio Dr. Pedro Javier Peisajovich sito en San Martín 543 6º piso, "I", Cap. Fed.
e. 18/4 Nº 55.705 v. 24/4/97

Se comunica que Amarras S.R.L., representada por Eduardo Domingo D'Aloe, L.E. 4.825.653, con domicilio en Huellas 131, Llavallol, Provincia de Buenos Aires y Darío Eloy Cañas, D.N.I. 16.304.359, con domicilio en Juan B. Justo 771, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, venden y transfieren al Sr. Jorge Boo en comisión, D.N.I. 11.027.670, con domicilio en la calle 109 Nº 859, San Martín, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio de Café-Bar-Restaurante que se halla ubicado en la AVENIDA PUEYRREDON 1335 de Capital Federal, reclamos de ley y domicilio de las partes: Avenida Rivadavia 2057, 9º "B", Capital Federal, en el cual se reciben las oposiciones que correspondan. Domicilio comprador: Calle 109 Nº 859, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Domicilio vendedor: Avenida Rivadavia 2057, 9º "B", Capital Federal.
e. 18/4 Nº 109.148 v. 24/4/97

Darío Andrae Mart. Público Of. Alsina 710, Capital. Avisa: Andrés Angel Vulcano, dom. Av. Regimiento de Patricios 1472, PB, vende a Ricardo Daniel Ferrari, dom. en Piedras 113, piso 1, 7 "D", Capital, su negocio de agencia, taxímetro y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) (604011) sito en AV. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1472 PB Capital libre de toda deuda y gravamen reclamos de ley en nuestras of. en término legal. Mat. 216 F 245 L 79.
e. 18/4 Nº 109.026 v. 24/4/97

"C"

Se comunica que Antonio Gaspar Brusatori, L.E. 1.671.269, con domicilio en Caracas 2390, Capital Federal, transfiere a Juan Carlos Brusatori, LE. 4.310.394, con domicilio en Bulnes 1318, Capital Federal, el "Taller mecánico de chapistería (actividad complementaria) y de soldadura autógena Exp. 146.943 - B- 953" ubicado en CARACAS 2396, Capital Federal. Oposiciones en Caracas 2396, Capital Federal.
e. 16/4 Nº 108.767 v. 22/4/97

"E"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada, Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: José Cacheiro Riveiro, dom. Combate de los Pozos 471, Cap. vende a Norberto Ricardo Espínola, dom. Murguiondo 670, Cap., su negocio de Hotel (S.S.C.), sito en ESPARZA 73, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. Matr.: 941, Folio: 247, Libro: 65.
e. 17/4 Nº 108.896 v. 23/4/96

Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Sergio Alberto Martinelli, dom. Neuquén Nº 2936, P. 3, Cap. Vende a: Néstor Rodríguez, dom. Condarco Nº 1344, 1 B Cap. el 50 % indiviso de su negocio de Garage Comercial sito en ESPINOSA Nº 1745, P.B., Cap. Libre de deuda y gravamen. El presente se publica a solo efecto de la transferencia municipal. Reclamos de ley en n. oficinas. Libro: 75, Folio: 269, Nº 394.
e. 17/4 Nº 108.952 v. 23/4/97

Darío Andrae Mart. Público of. Alsina 710 Capital. Avisa: Refran S.R.L. dom. Tucumán 1427 piso 6, of. 602, Capital, vende a Golbi S.R.L. (en formación) dom. Esmeralda 659 PB, su negocio de playa de estacionamiento (604080) sito en ESMERALDA 659 PB Capital, libre de deuda y gravamen reclamo de ley en nuestras Of. en término legal. M. 216 F 245 L 79.
e. 18/4 Nº 109.027 v. 24/4/97

Guillermo O. Sanchez Saravia, corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4 C, Cap. Avisa: Jorge Eugenio Podestá y Néstor Rodríguez, dom. Condarco Nº 1344, 1 B, Cap. Vende a: Leonardo Gabriel Plantamura, dom. Campana Nº 2750, 4 B, Cap. su negocio de garage comercial sito en ESPINOSA Nº 1745, P.B., Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 75 Folio: 269 Nº 394.
e. 18/4 Nº 109.141 v. 24/4/97

"G"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa se rectifica edicto Nº 108.042 de fecha 10/4/97 al 16/4/97 siendo la compradora Kun Hsien Lu de Lin dom. Gral. Artigas 3920, Cap. del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en GENERAL URQUIZA 228, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley en n/of. en término legal. Matr. 941, Folio: 247, Libro: 65.
e. 17/4 Nº 108.895 v. 23/4/97

Aviso Luis Angel Silva, domicilio Gómez de Fonseca 451, Cap. Fed. transfiere venta de artículos de acuario, depósito de artículos para pájaros, peces y plantas, semillas, artículos para perros, venta de los mismos, peces vivos, sito en GOMEZ DE FONSECA 451/57/59, Cap. Fed. a Distribuidora Silva S.A., domicilio Gómez de Fonseca 451, Cap. Fed. Reclamos de ley, Gómez de Fonseca 451, Cap. Fed.
e. 18/4 Nº 109.168 v. 24/4/97

"H"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3, Cap. Avisa: Ricardo Serrano y Guillermo Serrano, dom. Asunción 4387, Cap. venden a Manuel García Blanco, Dom. San José 1886, Cap. el garage comercial, sito en HUMBERTO 1º 2631/33 PB 1º y 2º P. Cap. Libre deuda y gravamen rec/ley N/Oficinas término legal.
e. 18/4 Nº 109.155 v. 24/4/97

"J"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en Cádiz 3747, Capital Federal, avisa que con su intervención José Antonio Cabrera y Héctor Eduardo Moreda venden, ceden y transfieren libre de toda deuda el negocio de panadería, elaboración de productos de Graham, Centeno y similares, Fábrica de Masas y garage (dos camiones) sito en la calle JUNCAL 2249/55 de esta Capital, a La Nueva Palma S. R. L. (en formación) integrada por José Antonio Cabrera y Héctor Eduardo Moreda por domicilio, vendedor, Juncal 2249, Capital, comprador, Juncal 2249, Capital. Domicilio de las partes en Juncal 2249, Capital Federal. Reclamos de ley, mis oficinas.
e. 21/4 Nº 109.353 v. 25/4/97

"P"

El que suscribe Luis Alberto Finger, representando a la firma Longevo SRL, con domicilio en Paraguay 2426, Capital, transfiere a los señores Claudia Isabel Pessagno Delgado y Blas Rimmaudo, con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 474, piso 4º, "H", Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico expediente número 12366/82, sito en la calle PARAGUAY 2426, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Presidente Perón 1671, piso 8º, "I", Capital.
e. 16/4 Nº 108.795 v. 22/4/97

San Juan y Mena S. R. L.; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap., avisa que Santiago Arroyo y Arroyo, domic. Peña 2920, Cap., vende a María Antonia Arce Rolón, domic. Tucumán 834, Cap., elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. similares, elab. de prod. de panadería con venta directa al público, calle PEÑA Nº 2920, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 16/4 Nº 108.638 v. 22/4/97

"S"

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Jesús Lage Busto, dom. Sarandí 461, Cap. Vende a: Osvaldo Oscar Casella, dom. Llavallol 4128, Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en SOLER Nº 4125, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 75, Folio: 269, Nº 394.
e. 17/4 Nº 108.953 v. 23/4/97

"U"

La Contadora Rosa Grabar con domicilio en Laguna 1094, Cap., avisa que Roberto Peterman domiciliado en Uriburu 246, P. 8, Dep. 16, Cap. vende a Jorge Gundín domiciliado en Miralla 1732, Cap., el negocio sito en URIBURU 208, Cap., del rubro kiosco libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de Ley en Laguna 1094, Cap.
e. 21/4 Nº 109.363 v. 25/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA PETROLERA REFINADORA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DEL PLATA
Sociedad Anónima

Nro. de Inscripción ante la I. G. J.: 1.542.269. De conformidad a lo establecido en el art. 193 de la Ley 19.550, se notifica a los Sres. Accionistas que no hayan integrado el saldo adeudado por las acciones emitidas al tiempo de constitución de la sociedad, que deberán hacerlo pagando dichos saldos en efectivo en la sede social de Avda. Roque Sáenz Peña 890, Piso 6, Capital Federal, en un plazo no mayor de 30 días. Transcurrido dicho plazo se producirá la caducidad de los derechos y la pérdida de las sumas abonadas. Publíquese por tres días.
Presidente - Guido O. Monti
e. 18/4 Nº 109.105 v. 22/4/97

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS
S. A.

AVISO DE REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

"CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.", Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de noviembre de 1996 bajo número 11.458 del Libro 120 Tomo "A" de S.A., y sus reformas inscriptas en el mismo Registro bajo número 1389 del Libro 120 Tomo "A" de S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 1050, noveno piso, Capital Federal, por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de marzo de 1997, ha resuelto la reducción voluntaria de su capital social en la suma de pesos sesenta millones. El capital social después de la reducción asciende a la suma de pesos ochenta millones ochenta mil ($ 80.080.000), representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una de ellas; de las cuales cuatro mil ochocientas (4800) son de clase "A" y las restantes ochenta millones setenta y cinco mil doscientas (80.075.200) de clase "B". Activo "CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A." al 13-12-96, pesos ciento sesenta y un millones setecientos veintisiete mil ochocientos setenta y siete ($ 161.727.877). Pasivo "CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A." al 13-12-96, pesos dieciocho millones cuatrocientos dieciséis mil cien ($ 18.416.100).

Los acreedores tendrán derecho de oposición regulado en el art. 83 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, modificada por la ley 22.903. Domicilio de oposiciones: Leandro N. Alem 1050, noveno piso, Capital Federal.
Apoderado - Enrique Rubén Bullejos
e. 21/4 Nº 34.629 v. 23/4/97

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES
S. A.

Nº de Inscripción en I.G.J.: 1593. Nº Correlativo en I.G.J. 1.528.250. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 204, de la Ley 19.550, se hace saber que la Sociedad "COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A." con sede social en la calle Tucumán 1º, Piso 18, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4 de octubre de 1990, bajo el Nº 7265, del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de marzo de 1997 proceder al rescate anticipado de 245.573.089 Acciones Preferidas Clase A que representan $ 24.557.308,90 y 199.839.211 Acciones Preferidas Clase B que representan $ 19.983.921,10. Asimismo se resolvió la reducción voluntaria del Capital Social de la suma de $ 601.655.450 a la suma de $ 557.114.220, o sea en $ 44.541.230. De acuerdo con el Balance de Reducción de fecha 31 de diciembre de 1996, la valuación del activo anterior a la reducción es de Pesos: Dos Mil Ciento Treinta y Dos Millones, Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil, Ciento Treinta y Ocho ($ 2.132.645.138); la valuación del activo posterior a la reducción es de Pesos: Dos Mil Ciento Treinta y Dos Millones, Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil, Ciento Treinta y Ocho ($ 2.132.645.138); la valuación del pasivo anterior a la reducción es de Pesos: Cuatrocientos Once Millones, Cincuenta y Siete Mil, Novecientos Sesenta y Nueve ($ 411.057.969); la valuación del pasivo posterior a la reducción es de pesos: Cuatrocientos Noventa y Cinco Millones, Cuatrocientos Dieciséis Mil, Trescientos Sesenta ($ 495.416.360). Los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la reducción, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo disponen los Arts. 204 y 83, inc. 3º, anteúltimo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Tucumán 1º, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
Presidente suplente - Javier Nadal Ariño
e. 21/4 Nº 55.765 v. 23/4/97

"F"

FRIGORIFICO EXPORTAZUL
S. A.

En cumplimiento de la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Artículo 8 Punto S), Se hace saber que FRIGORIFICO EXPORTAZUL S. A., ha solicitado Matrícula de Propietario de Establecimiento; Cámara Frigorífica; Despostadero; Matadero Vacunos; Matarife Abastecedor Vacunos; Exportador e Importador, ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. Asimismo se informa que la sede de sus negocios es calle Esmeralda Nº 77, piso 5º, Dpto. "A", Capital Federal, y que el Directorio de la firma está integrado por: Presidente: Sr. Juan José Irigoyen; Vicepresidente: Dra. Elsa María del Carmen Lloret; Director Suplente: Sr. José María Martínez.
Presidente - Juan José Irigoyen
e. 18/4 Nº 109.022 v. 24/4/97

"Q"

Q.B. ANDINA
S. A.
Nº de Expediente 1.613.935

Q.B.
S.A.
Nº de Expediente 70.872

EDICTO DE FUSION

Q.B. ANDINA S.A. con domicilio legal en la calle Piedras 264, 7º A de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/2/96 bajo el número 1661 del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas, y Q.B. S.A. con domicilio legal en Piedras 575, 1º Piso "I" de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4096 del Libro 90, Tomo "A" de Sociedades Anónimas han resuelto fusionarse, absorbiendo Q.B. ANDINA S.A. a Q.B. S.A., siendo esta última disuelta sin liquidación. El Capital Social de la incorporante se aumenta del valor actual de $ 2.10 hasta la suma de $ 75.001 por inclusión del capital social de la sociedad incorporada. La fusión se realiza sobre la base del balance consolidado confeccionado al 31/12/96. A esa fecha Q.B. ANDINA S.A. tenía un Activo de $ 975.209,54 y un Pasivo de $ 450.204,71 y Q.B. S.A. un Activo de $ 183.543,86 y un Pasivo de $ 97.321,40. La sociedad incorporante mantiene su actual denominación social. El compromiso previo de fusión fue aprobado en forma unánime por Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 24 de febrero de 1997. Oposiciones de Ley, en la sede social de la sociedad incorporante.
Autorizada - María Isabel Arrua
e. 21/4 Nº 109.298 v. 23/4/97

"R"

RUA REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS
S. A. M. y C.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 1997 se resolvió aumentar el capital social de $ 10.000.-

(pesos diez mil) a $ 670.000.- (pesos seiscientos setenta mil), delegando en el Directorio la fijación de las condiciones de suscripción e integración, emisión de los nuevos títulos y canje de los que se encuentran en circulación. Por Acta de Directorio del 11 de abril de 1997, este órgano resolvió emitir la totalidad del aumento votado en la mencionada Asamblea que estará representado en 660.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de $ 1, cada una con derecho a cinco votos por acción, a ser integradas en dinero efectivo de la siguiente forma: Un 50 % el día 30 de junio de 1997, y el restante 50 % el día 30 de julio de 1997. Conforme lo dispone el art. 194 de la ley 19.550, se hace saber que tienen un plazo de 30 días a partir de la última publicación de edictos para hacer uso del derecho de preferencia en la suscripción del aumento de capital, en la proporción de su tenencia accionaria. Asimismo se hace saber que el art. 4º del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente forma: "Art. 4º) El Capital Social es de pesos seiscientos setenta mil ($ 670.000) representado por 670.000 acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550". Publíquese por tres días. El Directorio.

Presidente - Horacio César Pietranera

e. 21/4 Nº 34.548 v. 23/4/97

"S"

SYAR

S. A. I. C.

Complementando los edictos publicados en los días 17, 18, 19, 20 y 21 de febrero de 1997, Recibo Nº 102.418, informando la reducción de capital social de la sociedad del rubro, se hace saber lo siguiente: Que el activo de la sociedad asciende a $ 3.800.369,87 y el pasivo a $ 1.915.756,45 según resulta del balance practicado al 31/12/96.

Abogado - Santiago Bertone

e. 21/4 Nº 109.316 v. 25/4/97

"U"

UNILEVER DE ARGENTINA

S. A.

COMALFRI COMPAÑIA ALMACENADORA FRIGORIFICA

S. A.

FUSION POR ABSORCION

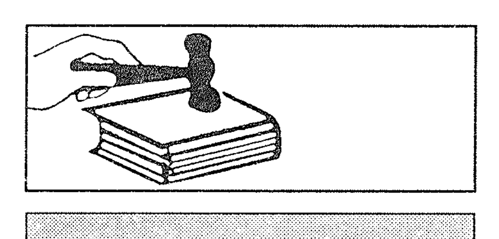
A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber. Sociedad incorporante: UNILEVER DE ARGENTINA S. A., con domicilio social en Fraga 1163, Capital Federal y dedicada a la elaboración y venta de artículos de higiene y tocador y productos alimenticios; inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1926, bajo en Nº 81 al Folio 471, Tomo A de Estatutos Nacionales Sociedad Absorbida: COMALFRI COMPAÑIA ALMACENADORA FRIGORIFICA S. A., con domicilio social en Fraga 1160, 4º piso, Capital Federal y dedicada a la preparación y comercialización de alimentos; inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de septiembre de 1979, bajo el Nº 3242 del Libro 90, Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: UNILEVER DE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y COMALFRI COMPAÑIA ALMACENADORA FRIGORIFICA S. A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse: de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 24 de marzo de 1997 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 8 de abril de 1997. No existen accionistas recedentes. La Fusión se efectúa en base a los balances al 31 de diciembre de 1996, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	Unilever Arg. $	COMALFRI $
Total del Activo	473.445.693	7.349.754
Total del Pasivo Corriente	229.275.843	5.640.772
Total del Pasivo No Corriente	41.373.317	—.—
Patrimonio Neto	202.796.533	1.708.982

Aumento de capital y emisión de acciones: se aumentó el capital social de UNILEVER DE ARGENTINA S. A. de $ 73.239.106 a $ 73.239.107 mediante la emisión de 1 acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción. Reclamos de Ley: Fraga 1163, Capital Federal.

Autorizado - Ariel Darío Zerboni

e. 18/4 Nº 55.755 v. 22/4/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Nicolás A. Stanisci, subastará el día 29 de abril de 1997 a las 10,30 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Racer GTI 1M (Full), Año 1994, motor Nº G15SF 355667, chasis Nº KLATF19T1RB468967, Dominio AQV 510, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 17.000. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.197 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Nora G. Baquer, subastará el día 29/4/1997 a las 10,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo R-21 GLX Alize, Año 1994, motor Nº 5539930, chasis Nº 8A1B488ZZRS000384, Dominio B 2.636.846, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 10.392. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.198 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Ecoalimentos S. A. subastará el día 29/4/1997 a las 11.10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Aleko, tipo camioneta, modelo 2335 D, Año 1994, motor marca Ford Nº RTF00F1957, chasis Nº XTB233510R002700, Dominio C 1.739.971, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 5.800. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.200 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra José Gálvez, subastará el día 29/4/1997 a las 10.35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta SC, Año 1992, motor Nº 159 A3 0387939935, chasis Nº 8AS138 A00 00098979, Dominio T-129.099 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 4.432. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.202 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Lucía B. Gongora, subastará el día 29/4/1997 a las 10,45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RL, Año 1996, motor Nº AA01344, chasis Nº 8A1L428ZZTS097626, Dominio ARP 253, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 11.480.. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.203 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Myriam J. González, subastará el 29/4/1997 a las 11.05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Nissan, tipo sedán, modelo Sentra Super Saloon, año 1993, motor Nº E 1660938M, chasis Nº 3BAMB13M,007759, Dominio RPP 214, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 7.672. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.205 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Juan C. Verniero, subastará el día 29/4/1997 a las 11 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Seat, tipo sedán 5 puertas, modelo Ibiza 1.9 Diesel, Año 1995, motor Nº 14412828, chasis Nº USSZZZGXZZR176728, Dominio AIY076, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 9.433. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.207 v. 24/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Carlos M. Paz, subastará el día 29/4/1997 a las 10,55 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-18 TS, Año 1992, motor Nº 5826270, chasis Nº L9331-002509, Dominio B-2.378.456, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 5.010. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.208 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Adriana V. Polarolo, subastará el día 29/4/1997 a las 10,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12 TL M 1.6, Año 1994, motor Nº 5956925, chasis Nº L813-033446, Dominio B-2.729.962, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 8.628. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 18/4 Nº 109.210 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Liliana B. Dolhartz, subastará el día 29/4/1997 a las 11,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo chasis cabina, modelo Trafic, año 1992, motor Nº 5651836, chasis Nº 8A1TA93ZZMS000011, Dominio B-2.363.387, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Capital Federal. Base: u$s 7.697. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes

atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.211 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Carlos D. Pérez, subastará el 29/4/1997 a las 9 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR, año 1982, motor Nº 378872, chasis Nº 2003705, Dominio RFS 965, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 3.239. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.213 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Eduardo A. Papinutti, subastará el 29/4/1997 a las 9,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace CL, año 1996, motor Nº 159 A2 0388294403, chasis Nº 147BBO-07357545, Dominio AYC 766, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 6.140.. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.214 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Gumercindo Montenegro, subastará el 29/4/1997 a las 9,15 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1994, motor Nº UI027671, chasis Nº 8AFZZZ54ZPJ065669, Domino B-2.587.998, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 3.411. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.216 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Ricardo A. La Vega, subastará el 29/4/1997 a las 9,10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Orion GL, año 1996, motor Nº UI055099, chasis Nº 8AFZZZ54ZSJ067648, Dominio ARR 268, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 9.142. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.217 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Jorge R. Trucco, subastará el 29/4/1997 a las 9,20 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno CL-3P, año 1994, motor Nº 159 A3 0388124660, chasis Nº 9U1146000 R7138577, Dominio B 2.667.121, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 5.354. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.218 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra J. E. Carrizo S. A. subastará el 29/4/1997 a las 9,25 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo automóvil, modelo 205 D, año 1994, motor Nº 10CV1R4003598, chasis Nº VF320CA9225277613, Domino SRZ 099, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 7.752. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.219 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Miguel A. Rivero, subastará el 29/4/1997 a las 9,30 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX año 1994, motor Nº UI032748, chasis Nº 8AFZZZ54ZRJ018233, Dominio B-2.624.169 (RLR 284) libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 6.633. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.220 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Gabriela Silvero Venialgo,. subastará el 29/4/1997 a las 9,45 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 3 puertas, modelo 205 Juniors, año 1994, motor Nº 10FNOZ1416009, chasis Nº VF320CC1125278095, Domino ADB 489, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 6.099. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.221 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Octavio Di Crescencio,. subastará el 29/4/1997 a las 9,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0L Ghia, año 1993, motor Nº UQ115634, chasis Nº 9BFZZZ33ZPP037744, Dominio B-2.550.575, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 3.500. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.222 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Miguel Tepedino, subastará el 29/4/1997 a las 9,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-19RN (Bic), año 1994, motor Nº 5916203, chasis Nº 8A1B53SZZRS014568, Dominio C 1.775.679, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 7.954. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.223 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Rosa J.Chiappe de Luppoli, subastará el 29/4/1997 a las 9,55 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ssang Yong, tipo rural, modelo Korando Family RS, año 1993, motor Nº DC23301733, chasis Nº KPTA0B115PP149311, Domino C 1.723.174, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 8.482. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.224 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Antonio Ferreira, subastará el 29/4/1997 a las 10,05 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un tractor marca Universal R 753 S CL de tres puntos, motor Universal Nº 000673, chasis Nº 70 300009, Fabricación 002000 PU-247/93, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. Pte. Derqui Nº 3073, esq. Gaona, Morón, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.756. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.225 v. 22/4/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejecución de prenda contra Oscar A. Barrios, subastará el 29/4/1997 a las 9,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo R-19 RN (Bic) año 1993, motor Nº 5889005, chasis Nº 8A1B53SZZPS006989, Dominio B-2.572.659, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 5.796. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 18/4 Nº 109.226 v. 22/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford, tipo chassis con cabina, modelo F 4000, dominio Q 071.092, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2, 5 y 6 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Mitre 1351, Avellaneda (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y

trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 21/4 Nº 109.373 v. 23/4/97

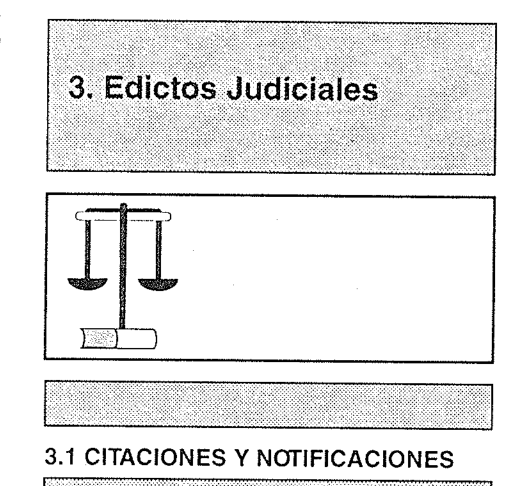
El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Fiat, modelo Regatta S; año 1992, dominio RHO 292 (antes B 2.638.334), en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2, 5 y 6 de mayo de 1997 en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.) de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en las oficinas del Martillero, en efectivo, dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 21/4 Nº 109.375 v. 23/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Renault R 11 TS, dominio J 061.221, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2, 5 y 6 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 21/4 Nº 109.376 v. 23/4/97

El Martillero Hernán F., con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Galaxy 2.0I, dominio RVG 405 (antes B 2.578.858), en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2, 5 y 6 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 21/4 Nº 109.378 v. 23/4/97

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º, Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S. A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962 subastará el 7 de mayo de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor marca Ford Galaxy 2.0I, dominio AFT 391, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 2, 5 y 6 de mayo de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes, (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 21/4 Nº 109.380 v. 23/4/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, cita y emplaza a Herederos y Acreedores de JOSE DIEGUEZ, para que dentro de los 30 días comparezcan a estar a derecho. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 18/4 Nº 55.549 v. 22/4/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE CATANIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 21/4 Nº 109.047 v. 23/4/97

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a herederos de doña MARIA ARMELINDA PAGLIANO. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, 7 de abril de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 21/4 Nº 109.230 v. 22/4/97

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de RIESEL, ETHEL OFELIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/4 Nº 55.504 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de JAIME DIAZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/4 Nº 55.519 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de doña MARIA ISABEL PINI y de don NICOLAS NATALIO PERRUELO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/4 Nº 55.538 v. 22/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA WESTERNHAGEN y GUILLERMO ENRIQUE AHRING.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 21/4 Nº 55.616 v. 23/4/97

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a Herederos y Acreedores de don SZCZYTNICKI, EDUARDO ADRIAN, para que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/3 al 25/3/97.
e. 18/4 Nº 53.514 v. 22/4/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a Herederos y Acreedores de "ADOLFO ZADUNAISKY". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 18/4 Nº 182.765 v. 22/4/97

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, sito en Uruguay 714, 2do. piso, Capital, en el que tramita el expediente "BINSTOCK GUILLERMO DANIEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza por sesenta días corridos a don GUILLERMO DANIEL BINSTOCK. Publíquese por tres días y en forma gratuita.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 18/4 Nº 182.823 v. 22/4/97

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 cita y emplaza por el término de treinta días a Herederos y Acreedores de HUGO MANUEL CASTRO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.767 v. 22/4/97

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, notifica en los autos "ALESSIO Y CIA. S.A. c/ MARTINEZ, RICARDO OSCAR y Otros s/ Daños y Perjuicios" al Sr. RICARDO OSCAR MARTINEZ la siguiente resolución "Buenos Aires, 27 de junio de 1996 ... Declarase rebelde a RICARDO OSCAR MARTINEZ en los términos de los artículos 59 y 60 del C.P.C.C. ... (Fdo.) Diego Carlos Sánchez, juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 21/4 Nº 55.798 v. 22/4/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de doña MARIA VERONICA SCHULTZ. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 18/4 Nº 182.766 v. 22/4/97

Nº 105

Cap. Fed. Civ. 105 Pal. 6to. Tuc. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, cita y emplaza a Herederos y Acreedores de MARIA TERESA MARTINO, por treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1996.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 18/4 Nº 182.768 v. 22/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber que ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible identificado con el Nº 20.992/6, emitido el día 28 de agosto de 1996, con vencimiento el día 27 de setiembre de 1996, por la suma de U$S 30.129,00 cuyo titular el "CUESSET S.A." emitido por el Banco del Uruguay - Sucursal 00. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/4 Nº 107.356 v. 24/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio F. Bavastro, Sec. Nº 34, a cargo de la suscripta, anuncia la cancelación de 10 (diez) pagarés librados a favor de José María De Chana Paz, cada uno por la suma de $ 958 (Pesos novecientos cincuenta y ocho). Autorízase su cancelación para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89, Decreto-Ley 5965-63 (Fdo.) Eugenio Bavastro, Juez Nacional en lo Comercial. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/4 Nº 55.674 v. 9/5/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal (1013), de Capital Federal (Comercial), ha dispuesto en los autos caratulados GRIMOLDI, JORGE ALBERTO s/ Proceso de cancelación cambiaria: "Resuelvo: Disponer la cancelación de los pagarés por la suma de U$S 17.500 y U$S 2.500 firmados por los señores Alberto Pearson y Cecilia Beckmann. Previa caución real que prestará el peticionante a satisfacción del juzgado hasta cubrir la suma de Pesos Seis Mil, publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y luego de transcurridos sesenta días posteriores a la última publicación de edictos ordenada y siempre que en el intervalo referido no se dedujera oposición. Firmado Fernández, Juez Nacional". El presente debe publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/4 Nº 55.125 v. 2/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO ALIAS EL CHILENO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.388 que se le sigue por daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 17/4 Nº 182.583 v. 23/4/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl

J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a OSCAR ARISTIDES SANTOS (DNI Nº 14.728.508) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, Oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la Causa Nº 2166, caratulada: SANTOS OSCAR ARISTIDES (Art. 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1997..., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a OSCAR ARISTIDES SANTOS que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (juez) ante mí: Omar Osvaldo Fente, secretario). Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.

e. 18/4 Nº 182.762 v. 24/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº Dos, en la causa B-2559/96 cita y emplaza por tres días, a contar de la publicación del presente, a CARLOS ALBERTO BARLETTA, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por la infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 18/4 Nº 182.854 v. 24/4/97

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza a ELISA CASTILLA BARRIENTOS, para que se presente ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital, en los autos Nº 18.334, caratulados "CASTILLA BARRIENTOS, ELISA s/Inf. a la Ley 23.737" para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca al Tribunal bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 9 de abril de 1997.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 18/4 Nº 182.764 v. 24/4/97

Nº 4

Emplácese a DANIEL GUILLERMO ORLANDO (LE 8.298.772) para que comparezca ante el Tribunal dentro del término de 48 hs. de notificado de la publicación del presente edicto, la cual deberá realizarse por el lapso de cinco días, a fin de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en los autos Nº 9017, caratulada "CAULA, JUAN CARLOS s/Denuncia" que se le sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa F. de Núñez, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.

e. 16/4 Nº 182.505 v. 22/4/97

Emplácese a BENJAMIN CAYETANO MOZAS (LE 7.800.735) para que comparezca ante el Tribunal dentro del término de 48 hs. de notificado de la publicación del presente edicto, la cual deberá realizarse por el lapso de cinco días, a fin de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en los autos Nº 9017, caratulada "CAULA, JUAN CARLOS s/Denuncia" que se le sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María Teresa F. de Núñez, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.

e. 16/4 Nº 182.695 v. 22/4/97

Nº 5

Cítase a PABLO ANDRES CARRASCO, argentino, 19 años, soltero, nacido el 8/3/77, hijo de Jovino y de Evarista Lencina, DNI Nº 25.779.587, con último domicilio conocido en Pedro Poli 184 de la localidad de Hurlingham, también Pcia. de Bs. As., para que comparezca en la Secretaría Nº 10 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de Capital Federal, dentro de los cinco días de notificado, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2325/97 que se le sigue por presunta infracción al art. 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecer a dicho llamado (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.). Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Martín Arias Duval; secretario. A continuación se transcribe la resolución que así lo dispone: ///nos Aires, 8 de abril de 1997... Atento a la incomparecencia del imputado y, sin perjuicio de que no existe constancia en autos de que haya sido debidamente notificado del llamado del Tribunal, en mérito del tiempo transcurrido, cítese por edictos a PABLO ANDRES CARRASCO para que comparezca ante estos estrados, dentro de los cinco días de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (arts. 150, 188 y 189 del C.P.P.). A tales fines, líbrese oficio al Boletín Oficial, disponiendo la publicación por espacio de cinco días seguidos, del siguiente edicto:... Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal.

Martín A. Arias Duval, secretario.

e. 16/4 Nº 182.470 v. 22/4/97

"///nos Aires, 9 de abril de 1997 ... En atención al resultado de la citación dispuesta con relación a MARIA ESTELA TELLEZ a fs. 219, párrafo primero, notifíquese a través del Boletín Oficial, que la mencionada imputada deberá presentarse en estos estrados dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararla rebelde...", y de esa manera notificar a MARIA ESTELA TELLEZ, paraguaya, hija de Orfidio y de Sara Martínez, C.I., paraguaya Nº 26.126.873 del temperamento procesal recaído en autos. Para un mejor recaudo legal transcribo a continuación el auto que ordena la presente medida: ///nos Aires, 9 de abril de 1997 ... En atención al resultado de la citación dispuesta con relación a MARIA ESTELA TELLEZ a fs. 219 párrafo primero, notifíquese a través del Boletín Oficial que la mencionada imputada deberá presentarse en estos estrados dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararla rebelde... Fdo.: Norberto Oyarbide (Juez). Ante mí: Martín Arias Duval (Secretario).

e. 21/4 Nº 182.898 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a MARTIN JOSE ALEGRE por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en Avenida Comodoro Py 2002, 3º piso, en la causa Nº 5673 caratulada: "ALEGRE, MARTIN JOSE s/ inf. ley 23.737" que se le sigue por la presunta infracción al art. 14, párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 10 de abril de 1997. Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos durante cinco días —art. 150 del C.P.P.— con el objeto de citar a MARTIN JOSE ALEGRE, quien deberá comparecer en esta Secretaría dentro del quinto día de notificado a fin de someterse a un estudio socio-ambiental en los autos Nº 5673 del registro de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia". Fdo. Norberto Oyarbide, juez federal. Ante mí: Carlos R. Leiva, secretario.

e. 21/4 Nº 182.902 v. 25/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, a DIP. JUAN MARCELO, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2992/96, caratulada "DIP, JUAN MARCELO s/ Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 19, 3 de abril de 1997.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 21/4 Nº 182.874 v. 25/4/97

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 3275/96, cita y emplaza al Sr. FERNANDO MIGUEL NUÑEZ, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a efectos de notificarle medidas procesales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Javier Helou, secretario federal.

e. 21/4 Nº 182.875 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, en causa Nº 6193, cita y emplaza a EULOGIO BENJAMIN GONZALEZ ROMERO a que comparezca ante los estrados del Tribunal a ampliar su declaración indagatoria dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 21/4 Nº 182.881 v. 25/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a JULIO ALBERTO VILLALBA a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 3554, caratulados "LEZCANO, JOSE RICARDO; VILLALBA, JULIO ALBERTO sobre Infracción Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 16/4 Nº 182.422 v. 22/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 12

Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente en la causa Nº 15.645/96 a RUBEN F. GUIDO, para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por defraudación mediante retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1997.

Susana Beatriz Parada, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/3 al 4/4/97.

e. 16/4 Nº 180.790 v. 22/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO CONSTANCIO STOIANOFF, D. N. I. 14.487.776, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1997.

Julio Pablo Quiñones, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 31/3 al 4/4/97.

e. 16/4 Nº 180.667 v. 22/4/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle Nº 1171, piso 1º. Causa Nº 4441, seguida contra HECTOR RODOLFO DIAZ en el orden al delito de falso testimonio en Concurso Real con administración fraudulenta. c. 320 T.O.C. Nº 20 ..../// nos Aires, 25 de noviembre de 1996. Y vistos .... Resulta.... Resuelve: I. Condenar a HECTOR RODOLFO DIAZ, ... como autor penalmente responsable del delito de Falso Testimonio en Concurso Real con defraudación por administración fraudulenta a la pena de dos meses de prisión cuyo cumplimiento se deja en Suspenso, inhabilitación absoluta por cuatro meses y costas.... Fdo. Hernán San Martín, Cacilio Alfredo Pagano y Luis Fernando Niño, Jueces de Cámara; ante mí: Pablo Jantus, Secretario de Cámara.

e. 16/4 Nº 182.444 v. 22/4/97

Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle Nº 1171, piso 1º. Causa Nº 4489, seguida contra ENRIQUE ANDRES TAUS en orden al delito de falso testimonio. c. 97/96 T.O.C.F. Nº 4 ..../// nos Aires, 1 de noviembre de 1996. Y vistos .... Resulta... .Falla: I. Condenar a ENRIQUE ANDRES TAUS, ... a la pena de un mes de prisión cuyo cumplimiento se deja en suspenso, inhabilitación absoluta por el término de dos meses y al pago de las costas procesales, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio .... Fdo. María Cristina San Martino, Luis Alberto Caimmi y Leopoldo Bruglia; Jueces de Cámara; ante mí: Guillermo Pablo Desimone, Secretario de Cámara.

e. 16/4 Nº 182.441 v. 22/4/97

Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle Nº 1171, piso 1º. Causa Nº 4441, seguida contra MAIA PIA RUGGERI DE MARMORA en orden al delito de malversación de caudales públicos. "c. 288 T.O.C. Nº 5 .... ///nos Aires, 8 de noviembre de 1996, y Vistos .... Resulta.... Resuelve: I. Condenar a MARIA PIA RUGGERI DE MARMORA ... por considerarla autora penalmente responsable del delito de malversación de caudales equiparados a públicos, a la pena de dos años y seis meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, e inhabilitación absoluta perpetua, más el pago de las costas causídicas .... Fdo. Rafael Alejandro Oliden, Fátima Ruiz López y Carlos A. N. Rengel Mirat, Jueces de Cámara; ante mí: Fernando Mario Caunedo, Secretario de Cámara.

e. 16/4 Nº 182.442 v. 22/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

"Buenos Aires, 31 de marzo de 1997 ... Cítese por edictos a LUIS EUGENIO FREIJO, a fin de prestar declaración en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal, para dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su captura". Fdo.: Carlos A. Liporace juez, ante mí Celia Arrastía Heredia, secretaria. Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8. Dirección del Tribunal: Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, of. 236, Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.

Celia Arrastía Heredia, secretaria.

e. 21/4 Nº 181.807 v. 23/4/97

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5, "Buenos Aires, 3 de abril de 1997. Por recibido, agréguese y en atención a lo informado ofíciese al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina a fin de solicitarle se sirva proceder a la averiguación de paradero y posterior aprehensión de NANCY ISABEL BASSE, quien en caso de ser habida deberá ser alojada en el Instituto que corresponda acorde a sus características personales, en calidad de menor internada incomunicada y a la orden de este tribunal. Sin perjuicio de ello cíteselé mediante edictos por el término de ley" (Fdo. Silvia Mercedes Sassano, juez; ante mí: Félix Descalzo.

e. 18/4 Nº 182.761 v. 24/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, a cargo de la Dra. María Rosa Cassará, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, oficina 7011, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de cinco días hábiles a la Sra. NORMA ANGELICA ORTIZ

D. N. I. Nº 16.170.422 y al Sr. OMAR ALFREDO CARDOZO D. N. I. Nº 16.186.449 a que comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en los Expedientes Tutelares Nº 1866 y 1867, caratulados "BRENDA ORTIZ" e "IRIS VANEDA ORTIZ", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las menores tuteladas serán entregadas por el Tribunal actuante en guarda con miras a la adopción. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Olga Chaves, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.509 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a ABEL BARRIOS, alias "El Pelado Abel", a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el Art. 14, primera parte de la Ley 23.737 —tenencia simple de estupefacientes—, registrada bajo el Nº 10.609.
Lomas de Zamora, 3 de abril de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 16/4 Nº 182.448 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, de la provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 962, caratulada "AUBAIN SANDRA ADELMA p/Pres. Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días (5) a SANDRA ADELA AUBAIN, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, indocumentada, nacida el día 5 de febrero del año mil novecientos sesenta (1960), en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, hija de Eduardo Nestor y de Jesica Guadalupe Vergara, con domicilio desconocido, para que se presente dentro de los cinco días (5) de enterado, en razón de estar imputada por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
San Martín, 31 de marzo de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 16/4 Nº 182.446 v. 22/4/97

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a MARCELO RAUL FERREYRA, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dentro del quinto día de enterado y bajo apercibimiento de declarárselo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.), en razón de encontrarse imputado por infracción a la ley 23.737, en la causa caratulada "FERREYRA, MARCELO RAUL y Otro p/Infracción a la Ley 23.737" Nº 1247 del Registro de la Secretaría Nº 5 de este Juzgado.
San Martín, 3 de abril de 1997.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 18/4 Nº 182.777 v. 24/4/97

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición del S.Sa. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dra. María Teresa Crosetti citase a MARGARITA MARIA LUJAN BRITO, poseedora de D.N.I. Nº 17.926.926, cuyo último domicilio conocido es en calle Salta s/Nº de Juan Bautista Alberdi, Pcia. de Buenos Aires, para que se presente en este Juzgado, sito en calle Cabrera Nº 222 de Junín, Provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 5148/96, caratulada "AURY, ALBERTO PEDRO s/Denuncia", que tramita ante la Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de decretarse su captura.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.769 v. 24/4/97

JUZGADO FEDERAL AZUL

El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2, cita y emplaza a comparecer a tomar intervención en el juicio que les ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BARROS EDILO y Otra s/ Sumario" Expte. Nº 89.930, al señor ODILO BARROS y ADRIANA BEATRIZ RIDAO de BARROS, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación
Azul, 21 de marzo de 1997.
Raúl J. M. Cordoba,secretario.
e. 21/4 Nº 182.984 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Mar del Plata Nº 2, Secretaría Nº 1, cita por 5 (cinco) días hábiles a EDGARDO GONZALEZ para que tomen la intervención que corresponda en los autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GONZALEZ EDGARDO s/ Ejecución, Expediente Nº 44.314, de trámite por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Mar del Plata, 18 de marzo de 1997.
María Adela Esparza de Molina secretario federal.
e. 21/4 Nº 182.977 v. 22/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION SINTETIZADOS

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
29	136	Jorge A. de Santo	26/2/97	GUSTAVO LOPEZ LESTRADE	3	Nº 90.288/96 - QUIEBRA
29	136	Jorge A. de Santo	26/2/97	MONICA VIVIANA BENITEZ	3	Nº 90.288/96 - QUIEBRA

e. 16/4 Nº 39 v. 22/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	Silvia López Crespo	09/04/97	EDUARDO ORTIZ Y MARIA CLAUDIA VISCA	3	Nº 10.437/97 ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	26/03/97	NELIS MATILDE SALAS DE CORDOBA	3	FALSO TESTIMONIO
33	169	Julio César Báez	30/03/97	ALEJANDRO JESUS NIEVAS GOMEZ, CRISTIAN GUSTAVO NIEVAS GOMES Y WALTER WALDEMAR NIEVAS SANTOS	3	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA (ART. 167 INC. 21 DEL C.P.)
33	169	Julio César Báez	17/03/97	JULIO OSCAR FRIDMAN	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS (ART. 263 DEL C.P.)
33	169	Julio César Báez	31/03/97	LUIS LEBERATORE	3	ESTAFA ART. 172 DEL C.P.
33	169	Julio César Báez	31/03/97	ANIBAL ORIHUELA		ESTAFA, ART. 172 DEL C.P.
33	170	Gustavo R. Núñez	03/04/97	CARLOS OSCAR DEGET Y DANIEL GUSTAVO GUTIERREZ	3	Nº 20.307 ROBO
39	170	Gustavo R. Núñez	02/04/97	SARA MABEL ALIS DE CATANIA	3	Nº 72.367/96 DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA EN CONCURSO MATERIAL CON USO DE CHEQUE FALSO
33	170	Gustavo R. Núñez	02/04/97	SARA MABEL ALIS DE CATANIA	3	Nº 66.510/96 DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
39	135	María Cristina Espeche	12/03/97	CARLOS ALBERTO KRALJ	3	Nº 1230/97

e. 21/4 Nº 41 v. 23/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	Ventura Daniel Bustos	08/04/97	JUAN CARLOS MARRELA	3	FALSIFICACION
1	105	Ventura D. Bustos	11/04/97	MARCELO RODRIGUEZ	3	LESIONES
8	125	Walter A. Venditti	14/04/97	JAIME SCALA	5	ESTAFA EN TENTATIVA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	09/04/97	FRANCISCA CHOQUE PALACIOS, BENIGNO CHOQUE PALACIOS Y TOMASA CHOQUE	3	ROBO Y USURPACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	11/04/97	JOSE ANTONIO CANDA	3	DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	11/04/97	MIGUEL ANGEL BONGIORNO	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	09/04/97	FRANCISCO FIGUEREDO RUIZ DIAZ	3	Nº 17260/97
22	148	Julian Descalzo	10/04/97	NORBERTO RODRIGUEZ	3	AMENAZAS
23	158	Gustavo M. Pierretti	04/04/97	SANDRA GABRIELA ORTA OLITA, (TITULAR DEL DNI 92.708.419, URUGUAYA, NACIDA EN MONTEVIDEO EL 30 DE DICIEMBRE DE 1971, HIJA DE JOSE LORENZO ORTA Y DE MARIA TERESA OLITA).	5	Nº 4265/96
25	161	Julio Pablo Quiñones	07/04/97	EDUARDO FABIAN DEL RIVERO, D.N.I. 16.977.895; JUAN PABLO FABRINI, D.N.I. 24.230.025 Y SILVIO EDUARDO	3	Nº 28.805/97 ROBO Y ENCUBRIMIENTO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
				MALMSTEN, D.N.I. 22.644.254		
28	142	Claudio J. Cafarello	02/04/97	ALEJANDRO TAN	30	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
28	142	Claudio J. Cafarello	31/03/97	ESTELA CORA GONZALEZ CANTERO	3	Nº 74.740/96
29	152	Daniel Mauro	02/04/97	OSCAR DAVID PONCE	2	ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	03/04/97	JACINTO JOSE GIMRNO	5	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	25/03/97	EDUARDO JOEGE BOSCO	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
31	119	Domingo Luis Altieri	13/03/97	ALBERTO FELIX LOZANO	3	ROBOS REITERADOS
34	117	Eugenia Anzorregy	08/03/97	JAVIER RAMON SANABRIA	5	Nº 8694/97 - LESIONES GRAVES
35	120	Osvaldo Rappa	03/04/97	VALLE LUIS ALBERTO	3	DEFRAUDACION
37	129	Cristina Baldin	31/03/97	EDUARDO FELIX AVERBUJ	5	DEFRAUDACION
37	129	Cristina Bandin	01/04/97	JUAN CARLOS ALTAMIRANO	5	DEFRAUDACION
37	129	Cristina Bandin	01/04/97	FLORENCIA ESPINOLA	5	DEFRAUDACION
38	132	Pamela A. Bisserier	10/04/97	RICARDO LEYES VERON	3	QUIEBRA
38	132	Pamela Bisserier	14/04/97	MARIO ANTONUCCI Y CARLOS VERETILNE	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
39	135	María Cristina Espeche	02/04/97	CRISTIAN GONZALEZ	3	Nº 1217/87
39	135	María Cristina Espeche	02/04/97	ARNALDO GONZALEZ	3	Nº 1217/97
41	112	Gabriel M. Presa	11/04/97	MIGUEL DARIO GERARDO	3	DEFRAUDACION

e. 21/4 Nº 43 v. 25/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	Mirta L. Campos Tula	03/12/96	ANDREA DI PAOLO, TITULAR DEL DNI Nº 18.266.545	3	Nº 8424
6	11	Mario Alberto Villar	24/03/97	LUIS LEGNANI	5	Nº 10.160
7	14	Héctor Daniel Ochoa	14/04/97	MEWANI THADARAM VINOUD	3	Nº 3089
7	14	Héctor Daniel Ochoa	11/04/97	LEONCIA ESTHER NIBAROSKIN	3	Nº 3155
7	14	Héctor Daniel Ochoa	10/04/97	SILVIA GLADYS BORGATELLO	3	INF. A LEY 24.241

e. 21/4 Nº 42 v. 25/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1997, se decretó la quiebra de ARTFERRO S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Daniel D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660, 3º "B" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997. Se deja constancia que el síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 Ley 24.522, los días 4 de julio y 1 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 16/4 Nº 182.511 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de INSTRUMENTOS INTRALEX SRL. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Osvaldo E. Oliveto con domicilio en Mendoza 3856 Cap. Fed., hasta el día 26 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que: a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 18/4 Nº 182.803 v. 24/4/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de CIR-TUR S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de febrero de 1979 bajo el Nº 96, Folio 2815, Libro 88 de estatutos de sociedades anónimas, con domicilio en la calle Cerrito 1054, 2º piso de Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de mayo de 1997, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21 de mayo de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 4 de junio de 1997. La síndico designada en autos, es la contadora Elba Bengoechea con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 1010, piso 6º "J" de la Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Hágase saber a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de la 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 16/4 Nº 182.447 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de marzo de 1997 le fue decretada la quiebra a Jaime Halabi. El Síndico de la quiebra es la Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el Síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1997. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 26 de mayo de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 9 de junio de 1997. El Síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 7 de julio de 1997 y 1 de setiembre de 1997, respectivamente. Prohíbanse hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces también para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 88 incs. 2 al 5 de la Ley 24.522, en cinco días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado. (art. 88 inc. 7º L. C.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 17/4 Nº 182.587 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. R. Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, en los autos caratulados SILVA JAVIER CEFERINO s/Quiebra hace saber que con fecha 12 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de JAVIER CEFERINO SILVA (DNI 18.450.085) y que hasta el día 7.5.97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la síndico Marta N. Pérez con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A, Capital Federal, los títulos justificativos. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2.7.97 y 13.8.97, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/4 Nº 182.752 v. 24/4/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 27 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados RILLO GERMAN ALFREDO s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 80.549 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de mayo de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224, piso 6º "22" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de julio y 1º de septiembre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 16/4 Nº 182.428 v. 22/4/97

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, Callao 635, 6º, comunica por 5 días en autos "ZUNDA S.A. s/Quiebra" que el 10 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de la sociedad. Síndico: C. P. Beatriz Laura Colucci con domicilio en Eduardo Acevedo 217. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 5 días. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida cumplir los requisitos de los incs. 2 al 5 del art. 11, Ley 24.522 y responder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo, debiendo entregar a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes. Se intima a los administradores de la sociedad a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal y se les orde-

na abstenerse de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se fija plazo hasta el 9 de junio de 1997 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndico. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 11 de agosto de 1997 y el 22 de setiembre de 1997 respectivamente. Se ordena la interceptación de la correspondencia de la fallida, la que deberá ser entregada a la síndico.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 18/4 Nº 182.827 v. 24/4/97

El Juzgado en lo Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio sito en la calle Callao Nº 635, Piso 6º, hace saber en los autos caratulados "TURISMO PATRI S.R.L. s/Concurso Preventivo", que el día 14 de marzo de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de TURISMO PATRI S.R.L., fijándose plazo el día 26 de junio de 1997 para que los acreedores presenten su pedido de verificación al síndico designado Dr. Uldérico Luis Laudren, con domicilio en Av. Rivadavia Nº 5040 Piso 9, teléfono 903-6222, Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de agosto de 1997 y 3 de octubre de 1997. El día 19 de febrero de 1998 a las 10 hs., audiencia informativa, que tendrá lugar en la sala de audiencia del tribunal. Publíquese por cinco días. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez.
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 21/4 Nº 109.233 v. 25/4/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MOISES ABAD E HIJOS S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 66.478, habiéndose designado síndico a Mariana Alicia Nadales, Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/5/97. Se intima a la fallida a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 17/4 Nº 182.576 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MELO HILDA BEATRIZ s/Quiebra", Expte. Nº 66.806, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Restelli, Sarmiento 1371, 8º Of. 801, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-5-97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 10 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/4 Nº 182.908 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "AGROCREM S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 67.180, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-5-97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 9 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/4 Nº 182.909. v. 25/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Sáenz Peña, planta baja, hace saber que el día 18/2/97, en autos "SAFDIE, SILVIA s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 38.435, se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 18/4/97 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la Sra. síndico Nora B. Solís, con domicilio en la Avda. Corrientes 1463, piso 6º. Fíjanse los días 2/6/97 y 17/7/97 para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La Junta Informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal se celebrará el día 14/10/97, si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades. Publíquense edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley concursal, en el Boletín Oficial y en el diario La Nación dentro de los cinco días de notificada por Ministerio de Ley la aceptación del cargo por la sindicatura.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 16/4 Nº 108.649 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 1997, se decretó la quiebra de RULEMANES PERU S.A., en la que se designó síndico al contador Horacio Félix Golstein, con domicilio en Paraná 326, piso 9º, oficina 35 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de agosto de 1997 y 18 de septiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida en su poder para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de abril de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".
Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/4 Nº 182.876 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1997, se decretó la quiebra de ALBERTO RICARDO SEIBEL (D.N.I. 7.675.009) designándose como síndico al contador Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626 Piso 2º —D— (963-3289), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3-6-97. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18-7-97 y 12-9-97, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de abril de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/4 Nº 182.877 v. 25/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LILAC S.R.L. habiéndose designado síndico a la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio en Lavalle 1523, 4º piso, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de julio de 1997 y 27 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/4 Nº 182.449 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA ROXANA S. R. L., en la cual se designó síndico a la Contadora Leonor María Jeanneret con domicilio en la calle Av. Corrientes 1463, 4º. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de junio de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de agosto de 1997 y 22 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 17/4 Nº 182.686 v. 23/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CARCARAÑA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Trámite de Venta de los Establecimientos Carcarañá y Casilda en Conjunto", Exp. Nº 25.166/95, que venderá mediante el concurso público para el mejoramiento de oferta el establecimiento frigorífico "Carcarañá" con la base a mejorar de U$S 2.300.000, conforme oferta de fs. 270/71 y Resolución del 14/3/97. El plazo para las presentaciones vence el viernes 9 de mayo de 1997. El concurso se llevará a cabo el miércoles 14 de mayo de 1997 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Las ofertas para ser aceptadas se ajustarán a lo siguiente: La presentación de cualquier oferta importa conocimiento de todas las condiciones expuestas en autos, así como de todas las constancias del mismo. El incumplimiento de cualquiera de ellas colocará al comprador en la situación de incumplidor con las consecuencias que ello produzca. Deberán superar cuando menos por un 10 % la base. Acreditarán haber depositado en la cuenta de autos el 10 % del monto ofrecido como precio, o fianza bancaria a satisfacción del Juzgado, en concepto de garantía y por todo el tiempo que dure el trámite de adjudicación. Serán a su cargo los impuestos inmobiliarios y municipales devengados en el período transcurrido desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión. El precio final se discriminará a los efectos de la aplicación del IVA en un 70,60 % para el inmueble y un 29,40 % para los muebles. El adquirente soportará los gastos y honorarios de la escrituración, designando el Juzgado al escribano que actuará. Comisión de los martilleros 2 % e IVA sobre el 0,85 % del precio (correspondiente a la condición de responsables inscripto de uno de los martilleros), importes que deberán ser integrados juntamente con la seña. El miércoles 14 de mayo de 1997, a las 10 hs. se celebrará una audiencia pública a la cual concurrirán el síndico y los oferentes, se procederá a leer las ofertas presentadas rechazándose sin mas las que no se ajusten a las condiciones establecidas y haciendo saber de las legitimadas. Los oferentes de estas podrán efectuar mejoras en dos oportunidades, siempre y cuando superen ese límite del 10 % con respecto a la que intentan mejorar. Cumplido el procedimiento indicado, merced al derecho otorgado al primer ofertante, este podrá superar la mejor oferta como mínimo en un 10 %. El derecho mencionado no podrá ser cedido ni utilizado por ningún otro sujeto u oferente. La venta incluye: Inmuebles y muebles de acuerdo a lo que surge de los estudios de títulos de fs. 255/345, del expediente 23.780 y fs. 74/118 del expediente 23.779, inventarios de fs. 4551/4623 con las excepciones señaladas a fs. 37/38 del expediente 25.166, los activos detallados a fs. 270 punto III apartado I y la totalidad de los bienes que surjan de la compulsa de autos que se encuentra a disposición de los interesados y descripción de fs. 6104. La Planta se desarrolla en una superficie de 21 Has., 11 áreas, 42 centiáreas, 84 decímetros cuadrados, con una superficie de más de 27.000 m2. Cubiertos. Se ubica en el Km. 354 de la Ruta Nacional Nº 9 sobre la margen del Río Carcarañá próximo a la Ciudad homónima de la Provincia de Santa Fe. Cuenta con adecuados servicios que le ofrece la infraestructura del contexto, como acceso pavimentado, desagües, provisión de energía eléctrica y gas natural. Comprende, oficinas administrativas, técnicas, laboratorio, comedor, baños y vestuarios para el personal. Corrales: 37, construidos en caños metálicos, techados, con desagües y piso impermeable. Superficie total: 1.700 m2, con capacidad para 850 novillos o 1200 vacas. Siete cámaras con capacidad para 1980 medias reses. Consta de una barraca de 1.014 m2. Sala de cuarteo: Capacidad 100 medias reses/hora. Sala de despostada y charqueo; despostada de delanteros 80 cuartos/hora; traseros 100 cuartos/hora y capacidad en tres turnos 2.500 cuartos/diarios. Depósitos congelados 650 Tns.; depósitos cortes enfriados 650 Tns. Conservas: 9 líneas de envases. Depósito de conservas con capacidad para 120 contenedores de 16 Tns. promedio cada uno. Planta de sub-productos. Elaboración de fiambres y embutidos. Ad Corpus. En Actividad. Se entrega desocupada. Con relación a la cuota Hilton, la Excma. Cámara ha revocado las decisiones de primera instancia sobre el mantenimiento de la misma. El Síndico, en expedientes Nº 28.206 y Nº 27.462 ha planteado frente a tales decisiones sendos recursos extraordinarios a cuyas constancias los interesados podrán remitirse. Condiciones: a) El 30 % del precio a las 48 hs. de aceptada la oferta. El saldo de precio del 70 % se abonará en cinco cuotas iguales, semestrales y consecutivas, con más un interés equivalente a la tasa Libor más cuatro puntos. Venciendo la primera de ellas a los 180 días de la aceptación de la oferta. Sellado de Ley. b) Se mantendrán las hipotecas existentes en igual grado de prelación a favor del banco Sao, en las proporciones correspondientes, hasta tanto se efectivice el pago total del precio. Ello sin perjuicio de la decisión que se tome a este respecto en el expediente Nº 25.005. c) El saldo de precio por la compra, será garantizado mediante aval bancario otorgado por un banco de primera línea que acepte el Juzgado. O d) Hipoteca en primer grado sobre bienes del adquirente o de un tercero a satisfacción del Juzgado. e) La falta de pago de la proporción del precio que se fija de contado, así como la falta de constitución de las garantías adecuadas y exigidas, dentro de los plazos acordados, colocará al comprador en la situación del postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. f) Referente a la cuota Hilton de que goza el frigorífico, el o los adquirentes deberán encontrarse en las condiciones reglamentarias que regulan la adjudicación y el uso de la misma, sin que las demoras en que se pudiera incurrir en cualquier trámite al respecto, haga nacer derechos contra la quiebra o pueda ser usado para eximirse o diferir el cumplimiento de las obligaciones emergentes del auto de venta, todo ello en función que los oferentes deberán informarse con suficiente antelación de dichas reglamentaciones, de manera que a la fecha del concurso conozcan debidamente las exigencias dispuestas en el mismo. Si se atrasaran en el cumplimiento de sus obligaciones, con fundamentos en la demora de los trámites propios de la utilización de la cuota indicada, serán considerados postores remisos con las consecuencias legales. g) La constitución de las garantías exigidas más arriba, así como la suscripción de la escritura traslativa de dominio y la toma de posesión, se harán efectivas dentro de los quince días de aprobado el concurso. h) Los pagos señalados deberán ser efectuados en el Banco

de La Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y Secretaría actuantes y como pertenecientes a estos autos, sin que pueda admitirse el cumplimiento parcial, o sea, que de no abonarse cualquiera de las cuotas, será considerado incumplimiento a los efectos que más adelante se indican. i) En el supuesto de incumplimiento de algunas de las obligaciones fijadas en el presente, el contrato quedará resuelto de pleno derecho, sin necesidad de interpelación alguna, perdiendo el oferente en beneficio de la masa toda suma abonada por cualquier concepto, mejoras efectuadas, aun las más superfluas. j) En el supuesto que se optare, aún frente a mora del adquirente, requerir el cumplimiento del contrato, se estipula un interés punitorio equivalente al 60 % de los compensatorios. k) Mientras tanto el comprador no hubiese abonado la totalidad del precio, deberá tomar a su exclusivo cargo y costo y en beneficio de la quiebra, los siguientes seguros: 1) Seguro de daños (robo, hurto, incendio, etc.); 2) Seguro de responsabilidad frente a terceros y trabajadores por daño con las cosas; 3) Seguros laborales (accidentes, etc.) incluido un seguro de caución por eventuales incumplimientos de las obligaciones laborales del adquirente. Asimismo, el comprador no podrá vender, ceder, locar o transferir el establecimiento, lo que deberá constar en la escritura pertinente. l) El frigorífico cuenta con las habilitaciones que resultan informadas en los autos. La conservación de las mismas quedan a cargo exclusivo de los adquirentes y en caso de pérdida, sanción o suspensión, los hará incurrir en responsabilidades, las que serán consideradas de la misma entidad que la falta de pago del precio y consecuentemente con ello permitirá la ejecución de las garantías señaladas en el punto d) del presente. La exhibición de la planta se llevará a cabo previa concertación con los martilleros H. Garrido 371-8405, R. Olivieri de la Riega 300-5557 o J. Bernal 371-1528, en razón de encontrarse la misma en actividad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/4 Nº 109.557 v. 24/4/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROIJ DE TESLER CORINA ANDREA. El síndico designado es Julio Domingo Bello, con domicilio en Uruguay 660, 3º "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 6 de junio de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entregue bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/4 Nº 182.688 v. 23/4/97

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 17/2/97 se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "GENNARINA GRASELLI DE FERMANI" designándose síndico a Jorge T. Basile, con domicilio en Paraná 774, 4º F, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 17/4/97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 30/5/97 y el 15/7/97, respectivamente. El 28/10/97 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/4 Nº 55.391 v. 22/4/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica que en el Expte. Nº 62.216, se ha decretado el 28 de febrero de 1997, el concurso mercantil liquidatorio de "TALLERES GRAFICOS LA IMPRENTA S.R.L.", con domicilio en Av. Boedo 2066, Depto. "D", de esta ciudad. Síndico designado: contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, 8º "27/28" (381-0034/35), de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán peticionar la verificación de sus créditos hasta el 3.6.97. Fecha informe individual: 17.7.97. Fecha informe general: 15.9.97. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros y administradores de la fallida hagan entrega al síndico de los bienes y documentación que posean de la misma, dentro del 3º día de la última publicación. Intímase a la fallida acompañe a autos, en 24 horas, los libros de comercio y demás documentación y constituya domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 18/4 Nº 182.763 v. 24/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, y por la Secretaría Nº 16 desempeñada por el Dr. Eduardo Ferrari, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de marzo de 1997 se decretó el concurso mercantil liquidatorio de Saúl Pedro Pakgojz, con domicilio en la calle Dorrego 1875 de esta Capital, habiéndose fijado plazo hasta el 16 de junio de 1997 para los acreedores que se generaron durante el trámite del concurso preventivo y antes de la presente declaración de falencia, presenten ante el Síndico designado Dr. Calik Przybykski con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 6to. "B", el pedido de verificación de sus créditos. Se han fijado asimismo fecha 13 de agosto de 1997, para la presentación por parte de la Sindicatura del informe previsto por el artículo 35 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 21/4 Nº 182.904 v. 25/4/97

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, p. 7º, Capital, en autos "PEREL, PEDRO ALBERTO s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 19 de febrero de 1997 se decretó la quiebra de PEDRO ALBERTO PEREL; 2) los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante la síndico Dra. Olga M. Odorisio, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, p. 7º Of. "A", Capital, hasta el 25 de abril de 1997; 3) los informes señalados en los arts. 35 y 39 de la ley de concursos se presentarán los días 11 de junio y 25 de julio, ambos de 1997, respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido, para que dentro del quinto día, los ponga a disposición de la síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima al fallido a los efectos que: a) dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros y documentación contable que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal en 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Juzgado; c) se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 22 de abril de 1997, a las 9 horas en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
María F. Lesch, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.322 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra indirecta de SGUARDO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/3/97, bajo el Nº 4429, Libro 114, Tº A de S.A., con domicilio en Rivadavia 2517, Capital Federal, continuando en su cargo como síndico el contador Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 2º de Capital Federal. Los acreedores con título posterior a la presentación del concurso deberán requerir la verificación por vía incidental., en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El funcionario concursal deberá presentar el informe conteniendo el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del art. 202 de la LC el 17 de julio de 1997 y el informe del art. 39 de la ley 24.522 el 29 de agosto de 1997, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Se ha fijado el día 31 de julio de 1997 para el dictado del auto relativo al recálculo de los créditos verificados y el 14 de agosto de 1997 para que el síndico promueva la constitución del comité de acreedores. Se fija audiencia para explicaciones a fin de que comparezcan los administradores de la fallida para el día 18 de junio de 1997 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 86 L.C. y a que entregue al síndico los bienes, libros y demás documentos y/o informe su ubicación en el término de veinticuatro (24) horas. Se prohibe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y sus administradores para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.311 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ANTONACCI, MARIA CAROLINA s/Quiebra", que con fecha 24 de setiembre de 1996 se decretó la quiebra referida. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido lo es bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Síndico: Cr. Raúl Atilio Ramil, domicilio: San Martín 933, Piso 5º "R" de la Capital Federal. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los recaudos del art. 86 de la L. C. y Q. 24.522. Los Acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. 24.522 serán presentados los días 30 de junio de 1997 y 26 de agosto de 1997 respectivamente. Se cita al fallido a la Audiencia de Explicaciones que se fijó para el día 21 de agosto de 1997 a las 11,00 horas, a la que concurrirá el Síndico.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/4 Nº 182.589 v. 23/4/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que con fecha 5 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de "MARTINO, SABINO HUMBERTO". Síndico: Dra. Silvia J. Kohan, con domicilio en la calle Francisco Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 18 de junio de 1997, debiendo la síndico presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley de concursos, los días 15 de agosto y 26 de setiembre, ambos de 1997, respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición de la síndico. Se prohibe hacerle pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al deudor para que dentro de 24 hs. entregue fehacientemente a la síndico papeles y libros contables y bienes que tuviere en su poder y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le notificará las sucesivas resoluciones que dicte el tribunal. Se cita al fallido a la audiencia del día 24 de junio de 1997, a las 9:00 horas para brindar explicaciones que se le requerirán.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.832 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría nº 18, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, en autos "LA RINASCENTE S. R. L. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Se ha dispuesto la continuación de la actuación del Síndico Daniel Rubén Moiron, domicilio Luis Sáenz Peña 189, Piso 4º "L" de Capital Federal, por tratarse de un caso de frustración de concurso preventivo en trámite (art. 253 Ley 24.522). Se hace saber a los acreedores de título posterior a la presentación en concurso que deberán requerir la verificación de sus créditos, por vía incidental, debiendo cargar con las costas en caso de pedido manifiestamente improcedente. Se han fijado los días 4 de julio de 1997 y 19 de agosto de 1997 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 202 y 39 de la Ley 24.522. Se hace saber que el día 21 de julio de 1997 será dictado el auto relativo al recálculo de los créditos verificados en el concurso y que el Síndico deberá promover la constitución del Comité de Acreedores (art. 201 ley cit.) dentro del plazo que vence el 4 de agosto de 1997. Ordénase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de junio de 1997, a las 11.00 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 21/4 Nº 183.324 v. 25/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "IRIBARREN FEDERICO JESUS" con fecha 17 de marzo de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 2 de junio de 1997 ante el Síndico Cdor. Macías Alberto con domicilio en la calle Lavalle número 1619, Piso 11, "D", sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 L. C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por el arts. 35 y 39 L. C., los días 17 de julio 1997 y 11 de setiembre de 1997. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "IRIBARREN FEDERICO JESUS s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.558 v. 23/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, de Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución provisoria, pudiendo efectuarse objeciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 21/4 Nº 109.370 v. 22/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de febrero de 1997, en los autos caratulados "GALATI, MARIA DEL CARMEN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MARIA DEL CARMEN GALATI (DNI. 4.880.728), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de mayo de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 3 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L. C. un

juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 3 de julio de 1997 y 29 de agosto de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L. C.— El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, piso 6º of. 611, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 16/4 Nº 182.259 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "PILECKAS ERNESTO ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº 63.609, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 2 de abril de 1997 se resolvió decretar la quiebra de ERNESTO ANTONIO PILECKAS (DNI. 4.525.539), haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o títulos posteriores a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la L. C. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1, 3, 4, 5 y 7. El síndico actuante en autos es el contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C.).

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 17/4 Nº 182.553 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23, a cargo del doctor Emilio Perea con asiento en Avda. Callao 635, piso 4º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de NAVILANDIA S.A., con domicilio en Cucha Cucha 2359 de esta ciudad, con fecha 4 de abril de 1997. Se informa a los acreedores que hasta el día 30 de mayo de 1997 podrán presentar al síndico cont. Héctor Osvaldo Chaiman, con domicilio en Paraná 230, piso 6º de Capital Federal, los pedidos de verificación. Se hace saber que la audiencia informativa se ha fijado para el día 4 de noviembre de 1997 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 18/4 Nº 55.620 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1997, en los autos caratulados "DAMBER S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DAMBER SOCIEDAD ANONIMA (inscripta el 29-4-93, bajo el Nº 3442 Lº 112 Tº "A"), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de mayo de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 4 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L.C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 1º de julio de 1997 y 27 de agosto de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en José E. Uriburu 578 4º "19", Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 21/4 Nº 182.868 v. 25/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1997, en los autos caratulados "LEZAMA S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LEZAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (inscripta el 3-2-66, bajo el Nº 15 Fº 403 Lº 52, de S.R.L.), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 de mayo de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 3 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L.C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 30 de junio de 1997 y 26 de agosto de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567 piso 6º of. 611, Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 21/4 Nº 182.869 v. 25/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de RANCUL S.A.I.C.A. haciéndole saber a ésta, sus administradores y terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez, Alberto José, con domicilio en la calle Dr. Juan F. Aranguren 584, 7º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6/6/97. El presente edicto deberá ser ubicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89, inc. 3º L.C.Q.).

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 16/4 Nº 182.502 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 12/3/97, en los autos caratulados MACCHI, JULIO CESAR s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MACCHI, JULIO CESAR (DNI. 11.893.939) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mardikian, Alfredo, con domicilio en la Av. Córdoba 1247, 5º Piso, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23/6/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 16/4 Nº 182.500 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 1 de abril de 1997 se decretó la quiebra de NOVICK, JUAN CARLOS, D.N.I. 5.522.607 haciéndole saber a éste y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Edgardo Héctor Ferré Olive, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1628, 4º "C". En los términos del art. 202 LCQ tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1º LCQ los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).

Buenos Aires, 11 de abril de 1997. F.J.D.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 18/4 Nº 182.758 v. 24/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 1997, en los autos caratulados "CLERIAL S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CLERIAL SOCIEDAD ANONIMA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6 de mayo de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de agosto de 1997 y el 19 de setiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 24 de abril de 1997 a las 10,00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreno, con domicilio en Av. Dorrego 2649, Tº C, Piso 20, Dpto. 5 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/4 Nº 182.254 v. 22/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, Piso 3º, hace saber por el término de cinco días, que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de HALABI, JOSE CARLOS, dispuesta el 13 de marzo de 1997; se ha señalado el día 4 de junio de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar el pedido de verificación de sus acreencias al Síndico Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en Talcahuano 768, entrepiso de Capital Federal. Asimismo se hace saber que se ha fijado hasta el día 19 de junio de 1997 para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el Síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escritos las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Además se fija el día 18 de julio de 1997 para que el Síndico presente el informe individual de los créditos y el día 12 de setiembre de 1997 el informe general. Se hace saber igualmente que la audiencia informativa se ha fijado para el día 28 de noviembre de 1997 y que el período de exclusividad vencerá el 5 de diciembre de 1997.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/4 Nº 55.401 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "GRANJA, FELIX ALBERTO", decretada con fecha 12 de marzo de 1997; Síndico designado el Cont. Bernardo Faingold con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso, of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 3 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 19/6/97 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de julio de 1997 y 15 de setiembre de 1997, respectivamente. Intímese al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 de dicha ley en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. El fallido y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L. C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/4 Nº 182.324 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 25/2/97 se ha decretado la quiebra de BARREIRO JOSE PATRICIOS. Los acree-

dores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Menéndez con domicilio en Ventura Bosch 7096/8, 1° piso "A" hasta el día 26/5/97. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Alejandra N. Tevez, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.754 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, 3° Piso, Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "SISTEMAS ORGANIZACION Y METODOS S.A. s/Quiebra", con fecha 24-3-97 se ha presentado proyecto de distribución final, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días siguientes, en los términos del art. 214 Ley 19.551. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/4 Nº 182.910 v. 22/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de OMAR EL BACHA, expte. Nº 28.193. El síndico Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153, 1°, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 2 de junio de 1997. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 16/4 Nº 182.253 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GARCIA JOSE MARIO s/Quiebra", que es síndico el contador Jacobo Alfredo Shalum con domicilio constituido en Lavalle 1672 5° "P", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de marzo de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de mayo de 1997. El síndico deberá presentar el día 2 de junio de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante secretario.
e. 18/4 Nº 182.755 v. 24/4/97

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6to. de Capital Federal, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 19 de marzo de 1997...: Y Vistos: 1 ... a. Declarar la quiebra de MUJER BONITA S.A. ...", con domicilio en la calle Larrea 457 de Capital Federal, inscripta bajo el Nº 1206 del Libro 109, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con fecha 12.2.91, Escritura del 12.2.91 Nº 95. ... Intímese a la fallida y terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 Ley de Concursos... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de junio de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 2 de julio y 14 de agosto de 1997 respectivamente... Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense edictos... Fdo.: Eugenio Bavastro. Juez. El presente se libra en los autos caratulados: MUJER BONITA S.A. s/Quiebra, expediente Nº 28.841. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 1997.

Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 18/4 Nº 182.830 v. 24/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21/3/97 se ha decretado la quiebra de MARIA JOSEFINA MEDUS (DNI. 16.055.092), intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de mayo de 1997 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681, Piso 3° de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MEDUS MARIA JOSEFINA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.557 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "REPRESENTACIONES TOTAL FITNESS S. A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 18/3/97, la apertura del concurso preventivo de REPRESENTACIONES TOTAL FITNESS S. A., síndico designado Dr. Alberto Ruskolekier, con domicilio en Montevideo 681, piso 3°, Capital Federal. Fijándose plazo hasta el 21/5/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan con fecha para que el síndico presente los informes previstos en el arts. 35 y 39 de L. C. los días 8/7/97 y 2/9/97 respectivamente. Fíjase para el día 24/11/97 a las 11 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 17/4 Nº 108.870 v. 23/4/97

Nº 20

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40, en los autos caratulados "ARELDA SA. s/Quiebra", comunica por cinco días que se han modificado las fechas del periodo informativo fijándose las siguientes: (1) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Juan Angel Fontecha (con domicilio en Vidal 3375, piso 2, of. 7, Cap. Fed.) hasta el día 22.05.97; y (2) los informes previstos en el art. 35 y 39 LC. se presentarán el 11.07.97 y 08.09.97 respectivamente.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/4 Nº 182.312 v. 22/4/97

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, en los autos caratulados "LEANZA, PATRICIA LILIANA s/Quiebra", comunica por cinco días que: (1) con fecha 09.12.96 se decretó la quiebra de Patricia Liliana Leanza; (2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Con. Juan Angel Fontecha (con domicilio en Vidal 3375, piso 2, of. 7, Cap. Fed.) hasta el día 21.05.97; (3) los informes previstos en el art. 35 y 39 LC. se presentarán el 04.07.97 y 02.09.97 respectivamente; (4) Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes y documentación de la fallida dentro del quinto día y se abstengan de efectuar pagos a la misma so pena de considerarlos ineficaces; (5) Intimar a la fallida a que dentro del tercer día cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 3/5 LC., dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación, bienes; y dentro de las 48 hs. constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
16/4 Nº 182.314 v. 22/4/97

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que se decretó con fecha 4 de noviembre de 1996, la quiebra de "PLANT, RICARDO JORGE", documento nacional de identidad Nº 04.317.031, debiendo los acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos a la síndico Dra. Rosana Marafioti, con domicilio en la calle Reconquista 1011, P. 6°, Capital, hasta el 12 de mayo de 1997. La síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley de concursos los días 25 de junio y 22 de agosto, ambos de 1997, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros, pongan a disposición de la síndico dentro de los cinco días, los bienes y documentación que posean del fallido, como así también la prohibición de efectuar pagos al mismo, so pena de declararlos ineficaces. Se intima al deudor que se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal y para que entregue al síndico los libros y documentación contable y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. y 28 hs. respectivamente. Asimismo se lo intima para que constituya domicilio dentro de las 48 hs. dentro del radio de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido deberá cumplir con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522, art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 de la misma norma.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 16/4 Nº 182.315 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica que, en los autos: "PESCAR S. A. s/Quiebra", con fecha 6/3/97, se ha decretado la quiebra de PESCAR S. A. Se intima a los administradores de la fallida para que cumplan los requisitos del art. 86 LC y para que entreguen al Síndico sus libros, papeles y bienes dentro de las 24 hs. Se ha decretado la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a terceros, que tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y a los administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha fijado plazo hasta el día 8/5/97, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Demóstenes Stefánides, con domicilio en Av. Corrientes 1670, 8° A (de 15 a 18 hs.), quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., los días 25/6/97 y 21/8/97 respectivamente. Hasta el día 26/6/97 la sindicatura elevará inexcusablemente el informe previsto en el art. 190 de LC. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/4 Nº 182.580 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, en los autos caratulados ARIAS JORGE ROBERTO s/Quiebra hace saber que con fecha 17 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de JORGE ROBERTO ARIAS (D.N.I. 13.645.874) y que hasta el día 19.5.97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa con domicilio en 25 de Mayo 460, 2do., Capital Federal, los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4.7.97 y 1.9.97, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/4 Nº 182.753 v. 24/4/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ACOSTA, JUAN JOSE con fecha 27 de febrero de 1997, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de mayo de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 de junio de 1997 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 14 de agosto de 1997. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquella, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Paéz Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Dario G. Melnitzky, secretario.
e. 16/4 Nº 182.325 v. 22/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad, en los autos caratulados: "SZMAISER E HIJOS S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", hace saber por el presente a quien se encuentre interesado el llamado a mejoramiento de la oferta de compra obrante a fs. 862/5 de estas actuaciones con relación al inmueble sito en la calle Loyola 554/58 de esta Capital Federal, del automotor Volkswagen Tipo II Furgón, Dominio Nº C 1.378.857 y de los bienes muebles de propiedad de la fallida S.S. ha ordenado: 1) la publicación del presente edicto se efectuará por dos días entre el 21 y 25 de abril de 1997. 2) Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en las Oficinas del Sr. Síndico Liquidador Jorge Néstor Brizi, sitas en Esmeralda 77, Piso 2do. Departamento "4" Letra "B" Capital, desde la fecha de la primera publicación hasta el 5-5-97, de lunes a viernes en el horario de 13:00 a 19:00 hs. 3) El pedido de aclaraciones podrá realizarse hasta el 9-5-97 a las 13:30 hs. en la Sede del Tribunal. 4) Las resoluciones aclaratorias serán dictadas por S.S. hasta el 14-5-97. 5) La presentación de las propuestas bajo sobre cerrado serán admitidas hasta el día 30-5-97 a las 9:30 hs. 6) La audiencia para proceder a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas se efectuará el día 30-5-97 a las 10:00 hs. 7) La audiencia con el Sr. Juez interviniente que se cita para mejorar todas las ofertas, se realizará el día 30-5-97 a las 10:30 hs. 8) El auto por el que se adjudiquen los bienes será dictado en las actuaciones citadas en el encabezamiento, hasta el día 6-6-97. 9) La visita de inspección de los bienes podrá efectuarse hasta el día 26 de mayo de 1997. 10) El precio de cada ejemplar del pliego de condiciones de este llamado a mejora de oferta, será de $ 100.- (pesos cien) a pagar en efectivo en las Oficinas del Sr. Síndico Liquidador.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/4 Nº 109.291 v. 22/4/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en

Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 1/4/97 se decretó la quiebra de C. H. S. A., cuyo Síndico actuante es la Contadora Flora Marcela Pazos, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1485, 5º piso, of. "M", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/5/97. El art. 35 LC. vence en fecha 10/7/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 4/9/97. Intímese a la Fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 17/4 Nº 182.648 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7, de Capital Federal, comunica por cinco días que el 24 de marzo de 1997 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de JOSE IGNACIO VAZQUEZ S.A., señalando hasta el 19 de mayo de 1997 para que los acreedores presenten en el estudio de síndicos Jorge Sereni, Susana E. Paz, Carmela Napolitano y Asoc., con domicilio en Paraná 480, 1º piso "1" (Tel. 371-6170) los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 2 de julio de 1997 y 28 de agosto de 1997 para que el síndico presente los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Desígnase el día 12 de diciembre de 1997 a las 9:00 horas para la celebración de la audiencia informativa. Fíjase plazo hasta el día 22 de diciembre de 1997 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la ley concursal. Firmado: Margarita Braga. Juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 18/4 Nº 55.693 v. 24/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BRONCERIAS SANITARIAS TRES C S.A. el día 27 de febrero de 1997. El Síndico designado en autos es Eduardo V. Facciuto con domicilio constituido en Arévalo 3070, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 10 de julio de 1997 y 4 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/4 Nº 183.062 v. 25/4/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, P. 8º de Capital Federal, en los autos caratulados "FORTE, ELIDA CLARA s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 04.03.97 se decretó la quiebra de FORTE, ELIDA CLARA; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Francisco Salles Calvet con domicilio constituido en Charcas 4230, P. 1º de Capital Federal, hasta el día 13.05.97; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 27.06.97 y 26.08.97 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, son pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 Hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 Hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.321 v. 22/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 14 de marzo de 1997 de TENUTA, CARMELO, Cédula Identidad Nº 6.527.737, con domicilio en Angel J. Carranza 2139 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 21 de mayo de 1997 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Contador Ricardo F. Fernández, con domicilio en Tucumán 1567, piso 10º, Of. "55", Capital Federal. Se ha designado el día 10 de diciembre de 1997, a las 10,00 horas, a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L. C. que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 17/4 Nº 55.593 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 14 de marzo de 1997 de TENUTA, MARIO, Cédula Identidad Nº 7.785.297, con domicilio en Angel J. Carranza 2139 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 21 de mayo de 1997 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Contador Ricardo F. Fernández, con domicilio en Tucumán 1567, piso 10º, Of. "55", Capital Federal. Se ha designado el día 10 de diciembre de 1997, a las 10,00 horas, a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L. C. que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días en el diario del Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 17/4 Nº 55.594 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550 piso 8º, hace saber en los autos MOLINARI MARIO ALBERTO s/Quiebra, que se han fijado nuevas fechas a saber: Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154 piso 1º "B", Capital Federal, hasta el día 30 de mayo de 1997. El citado funcionario deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 24.522, el día 16 de julio de 1997 y el referido al art. 39 del referido cuerpo legal, el día 11 de setiembre de 1997. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 17/4 Nº 182.579 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24, de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, C.P.: 1013, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan C. Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a "SOSA ELENA ESTHER", habiendo sido designado síndico el contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de mayo de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 17 de junio y 14 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini, juez.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 18/4 Nº 182.775 v. 24/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "LABORATORIO SCHULE S.C.A. Y SU SOCIO COMANDITADO RODOLFO ANTONIO CANAVARI (Art. 164 L. Concursal) s/Quiebra", que se resolvió el llamado a mejora de ofertas respecto del inmueble de la calle Conde 935 de Capital Federal, las cuales serán admitidas bajo sobre, con base de $ 90.000.- ofertas que serán admitidas hasta el día 30 de abril de 1997 a las 11:30 hs., la audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de abril de 1997 a las 12:30 hs., debiendo expedirse la sindicatura dentro de las 48 hs. sobre la pertinencia de las ofertas. Los interesados deberán presentar su oferta adjuntando una garantía en dinero de U$S 9.000.-, que se acreditará en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, Cuenta 903-325/6 abierta a la orden del Tribunal. Respecto de la presentación de ofertas, consultar el expediente. Se excluye expresamente la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. La exhibición estará a cargo de la Sindicatura, para lo cual deberá contactarse al Síndico Armando Guillermo Passera al teléfono 554-0392. Para las demás condiciones de este llamado a mejorar ofertas consultar expediente.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 21/4 Nº 182.903 v. 22/4/97

Nº 26

El Juez Dra. María Elsa Uzal, titular del Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María S. Dermardirossian, decretó la apertura del Concurso Preventivo de AGROPOR S. A., inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 8733, en el libro 99, tomo "A", del libro de Sociedades Anónimas con domicilio en Viamonte 867, piso 9º, de Capital Federal. Fíjase hasta el 12 de mayo de 1997, para la verificación de créditos por los acreedores ante el síndico Jorge Horacio Capurro, en la calle Quintino Bocayuva 333, planta baja, de la Capital Federal. Fíjase el 28 de octubre de 1997, a las 8:00 hs. para Junta Informativa del art. 45 de la L. C. El presente será publicado por 5 días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/4 Nº 55.458 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de MOHAMAD JOSE con domicilio en la calle Lemos 236, 1º B, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20 de mayo de 1997 ante el síndico Suriano Alicia Beatriz, quien constituye domicilio en la calle Iberá 5244, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de julio de 1997 y 1 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.450 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SANITARIOS GA ONCE S. R. L. con domicilio en la calle Rivadavia 2034, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26 de mayo de 1997 ante el síndico Sesarego Arnaldo Alberto, quien constituye domicilio en la calle Lima 711, 9º, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de julio de 1997 y 5 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, y a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.554 v. 23/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/4/97 - Vence: 22/4/97

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	U	María M. Viano Carlomagno	07/04/97	MAZZUCO MAZZUCCO ALBERTO EDUARDO	55.517
11	U	María M. Viano Carlomagno	07/04/97	ALFREDO BATTAGLIESE	55.591
13	U	Gustavo Pedro Torrent	14/02/97	YESBERTS ARMANDO	55.509

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	U	Gustavo Pedro Torrent	08/04/97	RICARDO HORACIO MARTINEZ	55.579
13	U	Gustavo Pedro Torrent	09/04/97	ELENA MARCHIOLI	55.587
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	03/04/97	ANDRES LIBORIO BOLOGNA	55.595
16	U	Luis Pedro Fasanelli	07/04/97	MANUEL VAZQUEZ	55.596
16	U	Luis Pedro Fasanelli	25/02/97	JORGE SPIROPULOS	108.847
19	U	Alejandro G. Petrucci	08/04/97	MARIA ROSA COPELLO	55.565
19	U	Alejandro G. Petrucci	10/04/97	EDIE ENRI MANCINELLI	55.602
19	U	Alejandro G. Petrucci	08/04/97	LUIS PARODI	55.605
19	U	Alejandro G. Petrucci	07/04/97	PIERFILIPPO FABRIZIO MARIA BISTOLFI	108.960
21	U	Luis Guillermo Köhler	31/03/97	ANGEL ENRIQUE BOTANA	55.577
22		Fernando L. Spano	26/03/97	MARIA SUSANA CONFALONIERI	55.505
27	U	Roberto Parrilli	07/03/97	JORGE ALBERTO RAMIREZ ORTIZ Y/O JOSE ALBERTO RAMIREZ ORTIZ	55.558
28	U	Mónica C. Fernández	09/04/97	MANUEL GENEROSO LAGO	55.513
28	U	Mónica C. Fernández	14/03/97	RAUL ZAZZALI	108.862
31		Ricardo Adolfo Leyba	21/02/97	NEZA LANGUS	55.575
31		Ricardo Adolfo Leyba	29/10/96	NELIDA BEATRIZ PIETRO	55.604
32	U	José Benito Fajre	08/04/97	OSCAR SEGUNDO ESPINA	55.521
34	U	José María Pérez	03/04/97	JORGE PEDRO TORRESSI	55.510
34		José María Pérez	08/04/97	GREGORIA VICIOSO LOPEZ	55.599
35		Alejandra D. Abrevaya	26/03/97	SALVADOR RISULEO, JOSE RISULEO, CARMEN ASUNCION RISULEO Y JUAN ANTONIO PIETRAGALLO	55.553
35	65	Alejandra D. Abrevaya	20/03/97	DELIA GARCIA DE GIMENEZ	55.590
35		Alejandra D. Abrevaya	08/04/97	MARIA TERESA GAYA DE SOLER	108.821
37	U	Gustavo Daniele	03/04/97	CATALINA NEDA SILY	55.514
42	U	María Elena Ucar	08/04/97	AMADO ROBLES	55.555
46		María del Carmen Kelly	13/11/96	MARIA ESTELA CRISTALINI	55.532
49	U	Virginia Simari de Landó	26/03/97	ZULEMA SERAFINA FRANCO	108.901
52		Silvia N. de Pinto	13/03/97	LUIS SANTELLI	55.515
53		Federico J. Pasquali	12/03/97	HORACIO VARELA	108.959
59	U	Cynthia R. Holzmann	18/03/97	MARIO VICENTE PERUGINI	55.548
60		María Delia E. de Osores	31/03/97	ISAAC GLASMAN	55.541
61		Eduardo José Gorris	26/03/97	ESTEBAN FERNANDEZ	55.520
61		Eduardo José Gorris	07/04/97	ELVIRA ROSA Y JOSE MARIA CALDAS	55.529
62	U	Mirta Lucía Alchini	07/04/97	ESTEBAN HORACIO GRIMOLDI	55.530
63	U	Jorge E. Beade	04/04/97	PERLA ROSA ACRICH	108.891
65	U	Rubén D. Orlandi	20/02/97	CELIA AURORA SABELLI	55.524
65	U	Rubén D. Orlandi	20/02/97	FLORA BARBIERI DE GARRELL	55.525
69	U	Nora C. González de Roselló	11/03/97	JULIO CESAR GUTIERREZ	55.506
71		Susana A. Nóvile	10/04/97	ANDREESCU FLORICA	108.997
72	U	Daniel H. Russo	31/03/97	RAMON DESSAU Y REBECA KUROPATWA	55.576
73		Dolores Miguens	04/04/97	ADA ESPERANZA BASSO	55.512
78	U	Isabel E. Núñez	21/03/97	JUAN WICKO	108.846
89		Damián Ignacio Font	20/03/97	DOGLIA ALBERTO ANGEL	55.560
89		Damián Ignacio Font	08/04/97	MARCOS GUINECIN	108.928
90	U	Martín Alejandro Christello	19/03/97	ROSA RAWIN Y GREGORIO MOPS	55.542
90	U	Martín Alejandro Christello	18/03/97	CARLOS ALBERTO DEFERRARI	55.551
91	U	Alberto Ugarte	02/04/97	LETY JOAQUINA GARCIA	55.559
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	21/03/97	GLADIS HAENDEL DOZO	55.563
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	09/04/97	JOSE SEISDEDOS	55.586
94	U	Eduardo Parody	03/04/97	ALDO NADIN	55.536
95	U	Fernando P. Christello	18/03/97	JULIO CESAR SANTUCCIONE	108.912
97	U	Deborah B. Aleandri	01/04/97	WAGNER CONCEPCION	55.582
99	32	Marta N. Coccia	02/04/97	LEON KOFFMAN	018.869
100	U	María Cristina Battaini	09/04/97	ENRIQUE RAAB, MALVINA FRANKL Y SALOMON RAAB	55.592
103	U	Eduardo A. Villante	06/03/97	LAURA IRMA CABRERA DE FERRARI	55.537
109	58	María C. Bourgués Capurro	04/04/97	MARTIN CARLOS GARRIZ	55.539
109	U	María C. Bourgués Capurro	04/04/97	MARIA TERESA LACOSTA	108.942

e. 18/4 Nº 70 v. 22/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

2JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

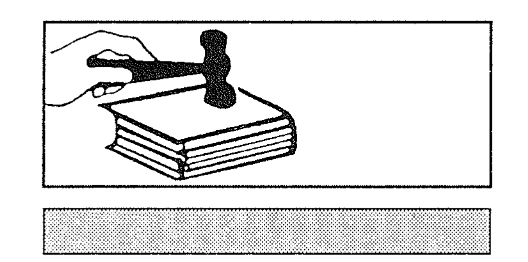
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/4/97 - Vence: 23/4/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	Marcela L. Alessandro	08/04/97	CAMILO JORDA	55.635
3	U	Marcela L. Alessandro	03/04/97	SERAFIN VIVIANI Y FANY ELSA VIVIANI	55.750
5		Eduardo Antonio Collazo	18/03/97	ROSSETTO ALDO LUIS	55.660
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	10/04/97	DORA GARCIA DE DEMOUSELLE	55.622
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	19/03/97	ALBERTO JOSE MUNARRIZ	55.717
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	04/04/97	MANUEL OROÑA SILVA	109.060
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	06/04/97	ERNESTO FEDERICO LOZANO	55.683
16	U	Luis Pedro Fasanelli	20/03/97	LUCIA LAPENNA	55.701
17	33	Raquel Elena Rizzo	11/04/97	ALI CARLOS MOHAMED	55.720
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	10/04/97	JUANA ELVIRA BALBIANI DE GALLARDO	55.758
19	U	Alejandro G. Petrucci	10/04/97	AMIN MASSUH	55.718
21	U	Luis Guillermo Köhler	01/04/97	ALDERETE MARIA ESTER	55.691
22	43	Fernando L. Spano	04/04/97	LUIS PEDRO MOUZET	55.657
22	U	Fernando L. Spano	02/04/97	PEJERTO REY	55.729
22	U	Fernando L. Spano	02/04/97	CARMEN PEREZ	55.730
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	17/02/97	VICENTE LEANDRO SCARANO	55.621
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	24/03/97	CONSUELO MARIA DEL PILAR PAREDES CASTRO DE VAZQUEZ	55.703
29	U	Fernando Césari	31/03/97	SARA ESPERANZA DE URQUIZA	55.721
29	U	Fernando Césari	10/04/97	VILLALBA CLORINDA FLORA	109.177
30	U	Alejandro L. Pastorino	08/04/97	VICTOR ACERO	55.649
30	U	Alejandro L. Pastorino	08/04/97	ZULEMA OVIEDO	55.716
32	U	José Benito Fajre	04/04/97	CESAR LUIS KRIEG	109.098
34		José María Pérez	03/04/97	IDA MAGDALENA ROTONDI	55.652
34		José María Pérez	03/04/97	OLGA ANDREJUK	55.653
35	U	Alejandra D. Abrevaya	21/03/97	GUARROCHENA LEON CANDELARIO Y CRESPO AMALIA NELIDA	55.673

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	03/03/97	ANA PASCUAL	55.748
40	U	Carlos E. Antonelli	09/04/97	MANFREDI CLELIA EMILIA MATILDE	55.681
41		José Antonio Charlin	09/04/97	MARIA ELENA PETERSEN	55.704
42	U	María Elena Ucar	09/04/97	NICODEMO FRANCISCO MURANO	55.670
44	U	Gustavo Pérez Novelli	13/02/97	PEDRO GONZALEZ LOPEZ	55.641
44		Gustavo Pérez Novelli	20/03/97	CAMMARANO NORBERTO OMAR	109.062
47		Silvia R. Rey	08/04/97	TERESA ELSA DABUSTI Y ANA MARIA DABUSTI	55.625
49		Virginia Simari de Landó	07/03/97	BENJAMIN COHEN DORRAS	55.685
50	U	Juan C. Insúa	23/12/96	ROBERTO PEREZ	55.666
52		Silvia N. de Pinto	07/04/97	OVIDIO PINTOS LOPEZ	55.710
54	U	Javier Fernández	17/03/97	JUAN CAVALIERI	55.629
55		Olga María Schelotto	10/03/97	PETRONILA DOMINGUEZ	55.696
58		Viviana Fernández Seoane	14/03/97	FRANCISCO LA ZARA	55.671
58	U	Viviana Fernández Seoane	04/04/97	OSCAR ALBERTO GONZALEZ	55.749
58	U	Viviana Fernández Seoane	10/04/97	GABRIEL COSME VICENTE POU	109.099
60	90	María Delia E. de Osores	26/03/97	NELIDA GERMANA GARCIA	55.722
61	U	Eduardo José Gorris	26/09/96	MARIA MASTRONARDI DE PANNUNZIO	55.640
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	25/03/97	GUSTAVO FEDERICO SILVETTI	55.689
67		Julio M. A. Ramos Varde	07/04/97	RAUL AMANCIO JUAN CORREA	55.672
68		Patricia Barbieri	11/04/97	INGA JULIA BOALTH	55.712
68	U	Patricia Barbieri	10/04/97	GHERS POLONSKY Y PESA ROTENSZTAJN	55.742
71	U	Susana A. Nóvile	10/03/97	VALENTIN MONTES	55.647
72		Daniel H. Russo	07/04/97	AMELIA SANTANA	55.626
72	U	Daniel H. Russo	08/04/97	RODRIGUEZ ALBERTO JORGE	55.663
73		Dolores Miguens	11/04/97	CAYETANO SIMONIELLO	55.706
74	U	Juan A. Casas	09/04/97	BERTOLDO HOLLANDER	55.697
75	U	María Inés Lezama	08/04/97	EMILIO BOZZO	55.615
75		María Inés Lezama	04/04/97	ELENA KRIEGER	109.106
78	U	Isabel E. Núñez	08/04/97	CRISTINA ISABEL RAMIL	55.654
78	U	Isabel E. Núñez	09/04/97	EDUARDO ALBERTO VILLAR	109.176
79	U	José Luis López Castiñeira	24/03/97	HUGO VIRGILIO TEDIN	55.678
90		Martín Alejandro Christello	08/04/97	FRANCISCO ITALO GRECO	55.669
91	U	Alberto Ugarte	11/04/97	CARMEN ALICIA APARICIO	55.677
91	U	Alberto Ugarte	07/04/97	EUSEBIO AURELIO VERA GONZALEZ Y DIANA CRISTINA RAMOS	55.686
94	U	Eduardo Parody	11/02/97	FRANCISCO PEREZ PEREZ, C.I. Nº 3.793.360	55.612
101	U	Eduardo A. Caruso	02/04/97	RUBEN NORBERTO ESQUIVEL	55.639
101		Eduardo A. Caruso	09/04/97	JUAN FIORENTINO	55.650
101	U	Eduardo A. Caruso	09/04/97	AUGUSTO MARIA CONTE MAC DONNELL	55.708
103	U	Eduardo A. Villante	21/03/97	ELIODORA RAIMONDO	55.695
103	U	Eduardo A. Villante	11/04/97	EDUARDO FERNANDO GIL	55.728
105	U	Daniel Ricardo López	08/04/97	JORGE ERNESTO DIAZ	55.627
107		Pablo M. Aguirre	10/04/97	ADOLFO CAFIERO	55.675
108	U	Daniel Rubén Tachella	07/04/97	IRENE PERALTA	55.648
109		María C. Bourgués Capurro	31/03/97	DELGADO DE IBALO ANA MERCEDES E IBALO ANTONIO ALBERTO	55.687
109	58	María C. Bourgués Capurro	04/04/97	CORINA MAERO, VDA. DE LOPEZ Y HECTOR DARDO LOPEZ	55.713
110	U	Juan C. Benincasa	09/04/97	BEHRENS SARA IRMA	55.633
110	U	Juan C. Benincasa	08/04/97	MARTIN DAVID	55.682

e. 21/4 Nº 71 v. 23/4/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 6, a cargo del Dr. Juan M. Converset, Secretaría Unica del Dr. Luis Eduardo Sprovieri, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "CALAMARI, MARIA LUISA y Otro c/FAGNANI, LIVIA MONICA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 35.159/94), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 24 de abril de 1997, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Localidad y Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, calle Avda. Ceballos Nº 152, esquina Vicente Loveiras. Nomenclatura Catastral: Circ. XVIII; Secc. C; Manzana 165; Parcela 7; Partida 12.680; Matrícula 5586. Se trata de un local (se encuentra sobre la ochava de la esquina), que consta de un salón de aprox. 10,50 m. por 6m., con dos puertas de acceso y una vidriera sobre cada calle; otro salón contiguo, comunicado con el anterior de aprox. 7m. por 10,50 m., presenta en un costado una escalera para acceder al sótano; dos habitaciones de 4m. por 5m. aprox.; patio de 5m. por 2,20 m. aprox.; cocina en estado de abandono; pasillo y baño. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. Deudas: Municipales: (fs. 57) $ 987,17 al 28-11-94; Inmobiliario: (fs. 56) $ 146,42 al 25-6-94; Obras Sanitarias: (fs. 69) $ 1.527,99 al 2-2-95. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 21.100. Seña 20 % Comisión 3 % sellado (0,50 %). Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición: los días 22 y 23 de abril de 1997, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 18/4 Nº 109.255 v. 22/4/97

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Sec. Unica comunica por tres días en autos: "EMBON FELISA LIDIA c/PACINO JUAN CARLOS y Otro s/Ejec." (Expte. 91.523/94 Reservado), que el martillero HERMAN BLITZ KATZ rematará el veintiocho de abril de 1997, a las 9:45 horas, en el Salón calle Talcahuano Nº 479, Capital. Las unidades Nros. 2 y 3 Planta Baja del inmueble ubicado en la calle Emilio Lamarca 2894/900 esquina Nazarre 3704 de esta Capital; Sup. total U.F. Nº 2: 52 mts. 52 dec2, Porcentual 40,20 %; Sup. Total U.F. Nº 3:24 mts. 26 dec., Porcentual 25,16 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 100, Parc. 1. Dominios Matrícula 15-70312/2 y 3. Deudas: U.F. Nº 2: Municipal al 27/11/96 $ 262,51; A. Argentinas al 13/9/96 $ 219,32; O.S.N. al 11/9/96 $ 198,56. U.F. Nº 3: Municipal al 27/11/96 $ 185,42; O.S.N. al 11/9/96 $ 198,56; todas sujetas a los reajustes correspondientes. Base $ 33.335, contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, el pago del saldo del precio deberá abonarse dentro de los diez días caso contrario será aplicado intereses tasa pasiva promedio Banco Central. Según mandamiento de constancias de fs. 135 se trata de local desocupado en buen estado con un entrepiso interior, exhibiciones lunes a viernes de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 18/4 Nº 109.184 v. 22/4/97

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ RODOLFO y Otro c/JEANNERET DE LAPEÑA HAYDEE MARIA ANGELICA s/Ejec. Hip." Expte. Nº 130.442/92 reservado, que el martillero Alberto Davel (803-5192) rematará el día 25 de abril de 1997 a las 12 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en Humberto Primero Nº 2042/46, Capital, lo siguiente "Cincuenta por ciento indiviso (50 %) del bien embargado ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 707/709, esquina Maipú Nº 202/06/08, de esta Capital Federal. Med. y Lind. s/título: 13m, 423 mm. de frente al S, por 14m, 938 mm. de fondo en el costado E, que da también frente a la calle Maipú previdiéndose que en la calle Cangallo línea de cdo. 6 m. 62 mm. hacia el fondo, hay un martillo a favor de: terreno en el cdo. 0, que tiene 3 m 31 mm. de frente al S. por 8m. 876 mm. de fondo donde empieza otro también a favor del terreno de 1m. 299 mm. de frente al E, con 3m. 896 mm. de fondo al O. linda por el S. con la calle Cangallo en medio con Angel M. Méndez por el E. con la calle Maipú en medio con Federico Elortondo por el N. con Manuel A. Basualdo, y por el O. con F. Villar. Antecedentes Dominial FR 141306. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Manzana 11, Parcela 28. Deudas: A fjs. 221 A. Arg. $ 7.805,07 al 10-10-96. Rentas $ 41.153,27 al 8-5-96 O. S. N. $ 24.084,56 a fs. 26 al 20-10-96. Constatación obrante en autos. Ocupado. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Sin base Seña 30 %. Comisión 3 %. En dinero en efectivo. Saldo dentro de los cinco días corridos de realizado el remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuento el Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 23 y 24 de abril de 1997 en el horario de 10 a 13 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Alejandro L. Pastorini, secretario.

e. 21/4 Nº 109.766 v. 22/4/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Mariel Scolarici, sito en Paraguay 1457, Piso 3° de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ZEIGUER MARIO DAVID c/GLASS-SERR S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 28.629-94/Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 642-0493) rematará el día seis de mayo de 1997 a las 8,45 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de GLASSERR S. A., sito en la Avenida Díaz Vélez Nº 3696 y 3700 esquina a la calle Bulnes Nº 185 al 193 de la Capital Federal; Inscripción Dominal: Matrícula Fr 9-1634; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 2, Parcela 8, cuyo lote de terreno, según títulos se designa con el Nº 12 y mide 11,258 x 17,320 m., ad corpus. Conforme constatación de fs. 155/56 vta., se encuentra ocupado por la demandada y se trata de un local de negocio con 5 vidrieras y acceso por Díaz Vélez 3700 (ochava), con 3 baños con antebaños y sótano, con escalera por acceso desde el local, y un local con baños, con accesos por Bulnes 185, 187 y 193, destinado como depósito. En buen estado físico general. Deudas: todas sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas.: M. C. B. A. al 22-8-95: $ 1.330,08 (fs. 102/ 3); Aguas Argentinas S. A. al 29-7-96: $ 1.851,03 (fs. 110); O. S. N. al 2-8-96: $ 2.709,68 (fs. 112). Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor: Base u$s 95.839. Seña: 30 %, Comisión: 1,50 % todo en efectivo en el acto del remate, la seña en dólares estadounidenses billetes en el cual, al suscribir el boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 del CPCCN). No procederá la compra en

comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598, inc. 7 del CPCCN). El inmueble se exhibirá durante los días 30 de abril y 2 de mayo de 1997 de 14.30 a 17 horas. Mayores informes en el expediente y al martillero.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.

Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 21/4 Nº 109.352 v. 22/4/97

Nº 46

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 46, comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CALVENTE, CRISTOBAL MARIO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 62.825/95, que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Craviotto Nº 2955, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. V, Sec. H, Manz. 109-a, Parc. 9, Matrícula 26.634, Quilmes; Superficie según título 412,45 mt2 "ad corpus". Conforme acta de constatación obrante en autos presentada por el Escribano actuante, el inmueble consta de 2 dormitorios, dos baños, living, cocina-comedor, galería, pileta de natación, garaje, galpón al fondo, con habitación, cocina y baño, todo en buen estado y está ocupado por el demandado y su familia en calidad de propietario. En el mismo acto el Escribano interviniente intimó a desalojar el inmueble dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: a la Dirección Gral. de Servicios Sanitarios de Quilmes la suma de $ 830,96 al 31/10/95; a Aguas Argentinas la suma de $ 107,45 al 23/4/96; a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 910,16 al 30/4/96 y a la Municipalidad de Quilmes la suma de $ 807,8390 al 10/10/96. Base: u$s 50.000. Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. El pago del saldo de precio deberá ser efectivizado indefectiblemente dentro de los veinte días de realizada la subasta caso contrario devengará un interés a la tasa activada que fija el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y hacerse cargo de las deudas que pesen sobre el inmueble. El adquirente podrá acceder a financiación de hasta el 50 % de precio de venta con un crédito hipotecario por un plazo de 5 años en dólares estadounidenses y a una tasa que será equivalente a la de riesgos de primera línea, siempre y cuando se encuentre en las condiciones que el B. C. R. A. y el Banco Río de la Plata S. A. determinen para los beneficiarios de dicho tipo de crédito. Deberán contactarse en el Banco Río de la Plata, Casa Central, Dto. Gestión y Mora. El inmueble será exhibido los días hábiles de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 21/4 Nº 109.362 v. 22/4/97

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo del Dr. Diego C. Sánchez, Secretaría Unica, a cargo Martín A. Christello, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días STOLZENBERG MARIA HILDA c/FABRO BLANCA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 96.818/95, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 25 de abril de 1997 a las 10 hs. en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, el siguiente inmueble: Un Departamento sito en la calle Emilio Mitre Nº 457, U. F. 106 del Piso 13 de Capital Federal, compuesto de dos habitaciones, un baño y una cocina, el bien se subasta desocupado y se exhibe los días 23 y 24 de abril de 1997 de 9 a 11 hs. El remate se efectúa ad-corpus y en estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 84, Parcela 23 B, Partida 1708648, Matrícula F. R. 5-18099/106, Superficie 24,83 mts. cdos. Porcentual 0,36 centésimos. Deudas: Expensas (Fs. 87) No registra; A. B. L. (Fs. 90) $ 13,47; Aguas Argentinas (Fs. 91) No registra; Obras Sanitarias (Fs. 92) No registra. Servidumbre gratuita perpetua como predio sirviente para sala de máquinas del monta auto a favor de C.5 Mat. 18098, Sub mat. 1. Base Dólares Estadounidenses 17.800. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo al contado y en dinero efectivo. De no existir ofertas, se esperará 1/2 hora y saldrá con una base rebajada en un 25 %. No se aceptará la compra en comisión. El adquirente no podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 21/4 Nº 109.371 v. 22/4/97

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. Preindlsperg, Secretaría Unica de la Dra. Marta Coccia, con sede en la calle Maipú Nº 92, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BELANI, LEONOR y Otro c/KIM CHONG SUN y Otro", s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. 65.524/96, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 5 de mayo de 1997 a las 12.30 horas en el local del Centro de Martilleros con asiento en la calle Uruguay Nº 666 de Capital Federal, el siguiente bien que se exhibirá los días 29, 30 de abril y 2 de mayo de 1997 en el horario de 14.00 a 15.30 horas: Un inmueble ubicado en la calle Virrey Ceballos Nº 1045/1047, entre las arterias Carlos Calvo y Humberto 1º de Capital Federal, su Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 12; Sección 14; Manzana 16; Parcela 43. Partida: 213.482 (fs. 7). Matrícula: F. R. 12-2580 (Fs. 7 vta.) Su superficie total es: 402,08 m2. Sus deudas son: Aguas Argentinas (Fs. 69) al 18-11-96 $ 786,33, O. S. N. (Fs. 88) al 19-11-96 $ 507,79, Gobierno de la ciudad de Bs. As. (Rentas) al 19-11-96 $ 1.422,84 (Fs. 70) Según el informe realizado por el martillero se trata de una casa de vieja data (80 a 90 años aprox.) en muy mal estado de conservación que aparte del deterioro de los años de vida transcurridos se denota la falta de manutención y la inhabitabilidad en la misma. La misma está compuesta por un pasillo de entrada cubierto; una entrada aparte de garaje con persiana metálica y un salón bastante grande. Tiene una escalera de acceso a la parte superior cubierta. Por la entrada particular el pasillo expuesto da acceso a un patio cubierto con un toldo confeccionado en chapas plásticas. Posee seis habitaciones; dos baños; una cocina amplia; una escalera de material que da acceso a la terraza la que es bastante amplia en donde existe un galpón confeccionado en madera con techos de chapa de las denominadas rurales. Conste que el adquirente deberá depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo de compra en el Banco Nación Argentina (Suc. Tribunales) a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Base: $ 90.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %, más IVA sobre la misma. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. de Procedimientos.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 21/4 Nº 109.285 v. 22/4/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, interinamente a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en autos INSTITUTO DE AYUDA FINANC., PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/DABIN, ALFREDO ORLANDO s/Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 4328, que el martillero Mario César Romero, rematará el día 30 de abril de 1997, a las 13,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un lote de terreno con la casa en él construida y demás clavado, plantado y adherido al suelo, que según plano 116.123 que cita su título, se encuentra ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Paraná, Distrito Espinillo, Ciudad de Crespo, Planta Urbana, Barrio Azul, Manzana "C", individualizado como lote 8. Domicilio parcelario; Los Andes 58 (hoy 158, según acta de constatación), con superficie de 596,40 m2. Matrícula 152.330, Ant. Dom. Fº 628 Tº 55. Partida 71.754/7. El inmueble responde a una casa ocupada por la Sra. Nora Gladis Rematar, ex esposa del Sr. Dabin, 2 hijos: Graciela Vanina y Orlando Alexis, de 16 y 15 años respectivamente; su madre Antonia Giles Vda. de Dabin; su hermana Myrian Patricia Dabin de Otamendi con su esposo José D. Otamendi y su hermanastro José Luis Ramires; los que fueron citados para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lanzamiento una vez efectuada la subasta, conforme acta de constatación obrante en autos. Deudas: Dirección de Rentas, según liquidación de fs. 56 $ 577,58 al 31/3/95. Municipalidad de Crespo, fs. 51 al 28/4/95: Tasa Gral. Inmobiliaria $ 958,63. Obras Sanitarias $ 213,70. Las deudas por impuestos, tasas e impuestos municipales serán a cargo comprador. La venta se efectúa al contado, base retasada de $ 13.500, 30 % de seña a cuenta de precio, 3 % de comisión y sellado de ley, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: Los días 28 y 29 de abril/97, de 10 a 13 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupantes y parte demandada, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: Al martillero, Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419, Capital Federal, Tel. 342-1754/3348, Tel./fax 371-3860, lugar de remate y expediente en sede del Juzgado: Talcahuano 550, 6º p., Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.

Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 21/4 Nº 109.364 v. 22/4/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "DECKER, GUILLERMO ANGEL c/OJEDA, LEONCIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 49.154/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 24 de abril de 1997, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un lote de terreno ubicado en el Partido de Florencio Varela de la Pcia. de Bs. As., Localidad Estanislao Zeballos, con frente a la calle Estomba Nº 146, Matrícula 39.147, N.C.: C.V., S.A., M. 63, P. 9, que mide 10 mts. de fte. por 33,10 mts. de fondo, Sup. 331, m2, que adeuda: Municipalidad $ 209,87 al 13/12/96 y Rentas $ 78,48, no contado con servicios sanitarios ni de OSN ni Aguas Arg. De la constatación realizada por el martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y un hijo. Que su frente da sobre calle de tierra, sin cerco y con un frente libre de 10 x 3 mts., se encuentra edificada una casa muy sencilla con techo de loseta o viguetas, con solo contrapisos y falta de revoques fino. Esta se compone de un porche (3,50 x 1,50), living comedor (3,50 x 3,50), cocina (2 x 1,50), baño, y dos dormitorios (2,50 x 3 y 3,50 x 3,50), con un galponcito de techo de chapas (2,50 x 3,50) y fondo, todo en pésimo estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 14.000. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley (imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Para el caso de no haber postores, pasada media hora se realizará una segunda subasta con la base de U$S 10.500. Exhibición: días hábiles del 18 al 23 de abril.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 21/4 Nº 109.311 v. 22/4/97

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado "FRANZA, ELILIO CARLOS c/DEL PERCIO, LINA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 38.517/93, que el martillero Atilio E. Pastorello, domiciliado en Avenida Caseros 450, piso 3º "E" de Capital Federal, con teléfono 307-2835, rematará el 30 de abril de 1997 a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Salcedo Nos. 792/94/96 y 798 que es esquina y Paso 3814, entre las de Charcas y J.E. Rodó de la localidad de Villa Insuperable, del partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Por la calle Salcedo 792, un local. Es una farmacia ocupada por el señor Edgardo Chiquino, abonando un alquiler de $ 420 mensuales. Se trata de un local que mide 5.85 m. de frente por 8.80 m. de longitud; posee en su parte trasera un baño que mide 1.80 m. por 1.60 m. y junto al mismo un WC de 1.60 m. x 1.10 m. y al fondo un depósito comercial que mide 3.50 m. por 2.90 m.; por el Nº 794 la puerta está tapiada con material; por el Nº 796, local que mide 9,15 m. de longitud por 4.60 m. de ancho, alquilado a la firma "Auseplast S.A." con contrato que venció el 31.1.97, abonando la suma de $ 300 mensuales en concepto de alquiler y en su esquina que es ochava sobre el Nº 798 de la referida calle Salcedo siendo locatario el señor Luis Francisco Coggiola quien abona la suma de u$s 250 mensuales; tiene contrato hasta el año 1999. El referido local, reitero, es esquina y mide 3 m. x 4 m. a continuación un pequeño depósito que mide 2 m. x 2.80 m. y WC de 2 m. x 1 m.; sobre la calle Paso, sin número visible, una puerta de hierro de acceso a las dependencias que mide 2.10 m. de alto por 1 m. de ancho; a continuación un portón de hierro que mide 3,50 m. de ancho y es entrada a cochera cubierta de 9 m. de longitud y a continuación un patio de 2,60 m. por 3,60 m. existe a su fondo una claraboya de hierro y vidrio que mide 3,50 m. de largo por 1,80 m. de ancho que cubre parte del patio. Se trata de un inmueble de planta baja y dos pisos superiores. Viven la demandada, su esposo y sus padres. En el piso 1º y 2º, hay dos departamentos de 2 ambientes cada uno, que miden 7.60 m. de largo por 3.60 m. de ancho, cada uno con baño pequeño y cocina, los que dan a la parte superior de la cochera. En dichos pisos, las dependencias son similares y/o con muy pequeñas diferencias, salvo en sus terrazas que informaré por separado: living comedor que mide 5,80 m. por 3.70 m.; comedor de 3.40 m. por 2.50 m.; dos dormitorios de 4 m. por 3.65 c/uno; baño completo de 2.55 m. por 1.85 m. pasillo antebaño de 1,40 m. por 1.85 m.; cocina de 2.50 x 2.60 m.; amplios balcones con barandas de material que circunda la mayoría de la construcción. Sobre terraza y/o patio del piso 1º que mide aproximadamente 6m. de ancho por 14,37 m., existe cuarto de planchado de 2.85 m. por 1.85 m. lavadero de 1.50 m. por 1.85 m. y baño de servicio de 1.55 por 2 m. aproximados. Estas construcciones están sobre el lado izquierdo. Sobre terraza libre que abarca toda la construcción del piso 2º, lugar humilde. Conforma una superficie total de 230,48 m2. Adeuda Obras Sanitarias de la Nación (fs. 118/19) $ 244,42; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 159): $ 169,58; Rentas (fs. 136 vta.) al 17.5.96: $ 4.116,78; a la Municipalidad del Partido de La Matanza (fs. 148), $ 1.350,50 al 28.5.96. Base: $ 75.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto 0.50 % cada parte. Todo ello en efectivo y en el acto del remate. Días de exhibición del inmueble: 24 y 25 de abril de 1997, en el horario de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 21/4 Nº 55.811 v. 22/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Bourgés Capurro, con sede en Talcahuano 490, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "CAPORALE, MARIA ELENA c/LIM SUK CHUN" s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 5628/96, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 5 de mayo de 1997 a las 12.00 horas en el Local del Centro de Martilleros con asiento en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el siguiente bien que será exhibido los días 29, 30 de abril y 2 de mayo de 1997 en el horario de 14.00 a 15.30 horas: Un inmueble ubicado en la calle Zelarrayán Nº 1807 de Capital Federal, entre las arterias Puán y Miró. Su Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 1, Sección 44; Manzana 112; Parcela 34. Partida: 3.517.703. Matrícula: F.R. 1-18.776. Su superficie total es de: 124,13 Dm2 (Fs. 45) Reg. Prop. 129,82 M2. Sus deudas son: Aguas Argentinas (Fs. 78) al 21-10-96 no registra. Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (Direc. de Rentas) A.B.L. (Fs. 90) al 21-10-96 $ 480,60 O.S.N. (Fs. 40) no registra deuda. Del acta de constatación efectuada por el martillero se desprende que se trata de una propiedad cuatro años finiquitada, compuesta de: Una escalera de acceso, un living; una cocina comedor; una habitación de servicio sin baño; lavadero semicubierto; una parrilla semi-cubierta; un baño principal y dos dormitorios, todo ello en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado y se deja constancia que posee un balcón a la calle Zelarrayán y consta en su totalidad con pisos cerámicos. Su superficie está entre los 125 a 130 M2; y su estado de conservación es muy bueno. Conste que el adquirente deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta el remanente de compra en el Banco Nación Argentina (Suc. Tribunales) a nombre de autos y a disposición del Juzgado. Base: $ 48.500,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, más I.V.A. sobre la misma. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del Cód. de Procedimientos.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.

María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 21/4 Nº 109.284 v. 22/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría "4", sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días en el juicio "SUPERSIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Planta Industrial Trelew" (Expte. Nº 64.243), que los martilleros Martín Saráchaga y Alberto E. Bieule rematarán el día martes 29 de abril de 1997 a las 10:15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.

D. Perón 1233, Capital Federal, en block, la planta industrial sita en el Parque Industrial de Trelew, de la ciudad de Trelew, Pcia. de Chubut, edificado en el Lote 1, Mza. 17, fracción 63 Sur, sobre ruta nacional 25, con 200 m. sobre ella, desocupada, y consta de estructura de hormigón con ocho naves con techo de bóveda, una con techo de chapa y una con techo parabólico, laboratorio, talleres, aire acondicionado, sala de calderas y electricidad, torre de depuración de agua, oficinas, talleres para mantenimiento, dársenas de acceso de camiones, cerco perimetral, etc. Su estado de conservación es bueno. Sup. cubierta 10.587,5 m2, sup. total del terreno 31.089,72 m2.; y máquinas para la industria textil, telares, bobinadores, retorcedoras, texturizadoras, transcanadoras, copsadora, hidrolavadora, etc.; herramientas y equipos menores auxiliares; mueble y equipos de oficinas; etc. Base $ 3.000.000.- en block —al contado—. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no obtener oferta, a continuación se subastará el inmueble con base de $ 2.500.000, seña 30%, comisión 3% y sellado de ley; y los bienes muebles sin base, seña 30%, comisión 10%. Sobre la comisión el comprador deberá abonar el 50% del IVA correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el art. 104 del reglamento de la Excma. Cámara del fuero. El precio de venta no incluye IVA. Visitar a partir de la publicación de edictos combinados previamente con los martilleros. El inmueble a subastar se encuentra sujeto a la Ley Provincial Nº 826 (fs. 66).

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/4 Nº 55.743 v. 24/4/97

El Juzgado Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 del Autorizante Dra. María Gabriela Vasallo sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º, Capital comunica que por el término de dos días en los Autos "LLOYDS BANK c/CAZZULI NESTOR ROBERTO s/Ejecutivo" que el martillero Jorge Tomkinson rematará el lunes 28 de abril de 1997 a las 15.30 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Gral. Perón 1233, Capital P.B., el inmueble sito en Tte. Coronel Magan 486, Sarandí, Pcia. de Bs. As. nomenclatura catastral cir II sección E manzana 49 parcela 28, Sarandí, superficie 301,95 lote 9 partido Avellaneda, matrícula 27.119. Que funciona como casa particular que consta de living, 2 baños, dormitorio, cocina lavadero, patio cubierto, superficie cubierta aproximadamente 270 mtos., entrada de garage, la propiedad se encuentra alquilada con contrato vigente hasta el 31/12/97. Tiene las siguientes deuda O.S.N. $ 48,26 al 2-4-93 A.B.L. $ 726,54 Rentas al 3/95 $ 420.53 Partida inmobiliaria 30082. Se puede visitar los días 19 y 26 de abril de 16 a 17 hs. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor base $ 30.000 seña 30 %, 3 % de comisión más I.V.A. sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad bajo apercibimiento dispuesto 585 CPCC. El adquirente del inmueble subastado quedará libre del pago de tasas anteriores a la fecha de posesión, debiendo abonarse con el producido de la subasta.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 21/4 Nº 55.830 v. 22/4/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo del Doctor Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "VIVIENDAS BARRIO PARQUE GREEN COUNTRY SOC. CIVIL s/Quiebra" Expte. Nº 64.926/93, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día miércoles 30 de abril a las 9,45 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Ex Cangallo) de Capital Federal el siguiente inmueble: Un fracción de terreno ubicada en el Partido de Esteban Echeverría, paraje del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, señalada en su título como Parcela setecientos ocho a, que mide: 532,87 ms. de frente al Nord. Oeste, 278 ms. en su frente al Nord Este, 530,14 ms. en su costado o contra frente Sud Este y 278,01 ms. en el del Sud Oeste, o sea una Superficie Total de ciento cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y ocho metros cuadrados, lindando por su frente Nord Oeste y Nord Este, con calles sin nombre; en su costado o contra frente al Sud Este, con la parcela 709 a., y en su costado o contra frente al Sud Oeste con parte de la parcela 770 a. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección Rural; Parcela 708 a. Partida Nº 19.186 (según título). En la misma se encuentra una estructura de hormigón armado de planta baja y dos pisos de aproximadamente 400 m2. por piso. Condiciones de venta: Base: $ 212.000, al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado del Boleto: 0,5 %. Exhibición: Libre porque se trata de una fracción de tierra. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del cuerpo legal mencionado y sin necesidad de intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P. C.C.).

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/4 Nº 183.020 v. 25/4/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, a cargo del doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "INDUSTRIAS VICTORY s/Quiebra de Inmueble de la Calle Bolívar 438/40/44 s/Inc. de Subasta" Expte. Nº 54.847, que el martillero Alfredo Yañez Recalde rematará el día miércoles 7 de mayo de 1997 a las 11.40 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) Inmueble: el 100 % de la unidad Nº 2 de la planta baja del edificio Bolívar 438/40/44 entre las de Belgrano y Venezuela, Cap. Fed. con entrada exclusiva por Bolívar 444. Tiene una superficie propia de 281 m2 incluyendo el sótano de propiedad exclusiva, superficie: de propiedad común de uso exclusivo 9m2 y patio de propiedad común de uso exclusivo 43 m2. Porcentual 15,32 %. Se trata de un local de comercio desocupado y en buen estado de conservación ubicado en planta baja y subsuelo con 2 baños y patio, 2) Bienes muebles: tramos de estanterías antiguas de madera, 2 escritorios, 6 sillas, 2 armarios de madera y 2 metálicos. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Exhibición: 2 y 3 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta del inmueble: Al contado y mejor postor. Base: $ 100.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre: podrán presentarse hasta 2 días antes de la fecha de subasta (conf. Art. 212 de la Ley 24.522). Los compradores deberán constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 21/4 Nº 183.017 v. 22/4/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CARCARAÑAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de trámite de venta de los Establecimientos Carcarañá y Casilda en conjunto", exp. Nº 25.166/95, que los martilleros Horacio E. Garrido, Ricardo M. Oliveri de la Riega y Jorge H. Bernal rematarán el miércoles 14 de mayo de 1997 a las 12 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, el establecimiento frigorífico "Casilda". La venta incluye: Inmuebles, muebles y marcas de acuerdo a lo que surge de los estudios de títulos de fs. 255/345, del expediente 23.780 y fs. 74/118 del expediente 23.779, inventario de fs. 4551/4623 con las excepciones señaladas a fs. 37/38 del expediente 25.166 y la totalidad de los bienes que surjan de la compulsa de autos que se encuentra a disposición de los interesados y descripción de fs. 6104. Se ubica en el Km. 810 de la Ruta Nacional Nº 33, en la Ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, y se desarrolla en una superficie de 8 has.; 90 áreas, 27 centiareas, 70 decímetros cuadrados. Cuenta con una superficie cubierta aproximada de 19.000 m2, con 3.400 m2 de pavimento de hormigón armado de 150 mm. de espesor y 8.260 de asfalto, ambos sobre subrasante de tosca. Corrales: 41, con capacidad para 1.600 cabezas. Matanza: 3.000/3.600 cabezas por semana. Cámara de oreo: 6, capacidad 3.320 medias reses. Cámara de maduración menudencias: 20 Tns. Sala de cuarteo: capacidad 100 medias reses/hora. Túneles de congelado 20 Tns. Depósito de cortes congelados 435 Tns. Depósito cortes enfriados 56 Tns. Tres túneles de congelamiento para carnes cocidas, capacidad 50 Tns. Depósito carnes cocidas congeladas 420 Tns. Sala de máquinas, generador de vapor, sistema de agua potable y planta para tratamiento de efluentes. Oficinas dirección y personal comedor, baños y vestuarios. Ad Corpus. En Actividad. Se entrega desocupada. Con relación a la cuota Hilton, la Excma. Cámara ha revocado las decisiones de primera instancia sobre el mantenimiento de la misma. El Síndico, en expedientes Nº 28.206 y Nº 27.462 ha planteado frente a tales decisiones sendos recursos extraordinarios a cuyas constancias los interesados podrán remitirse. Base: U$S 5.125.000. IVA: Sobre el 38,45 % del precio alcanzado. Seña: 15 %. Comisión: 4 %, más IVA sobre el 1,5 %. Sellado de Ley. En efectivo o cheque certificado en dólares sobre bancos de esta plaza: a) El saldo de precio del 15 % deberá abonarse al quinto día de la aprobación de la subasta y el 70 % restante se abonará en cuatro años, en cuotas semestrales iguales y consecutivas comprensivas de capital e intereses correspondientes al período, con un interés anual sobre saldos, calculado a Tasa Libor mas cuatro puntos sobre la misma. Formalizándose el pago de la primera cuota, a los seis meses de la fecha de aprobación de la subasta. b) Se mantendrá la hipoteca existente en igual grado de prelación a favor del Banco Interfinanzas, hasta tanto se efectivice el pago total del precio. Ello sin perjuicio de la decisión que se tome a este respecto en el expediente Nº 25.005. c) El saldo de precio por la compra, será garantizado mediante derecho real de garantía prendaria e hipotecaria a favor de los acreedores, en la graduación que corresponda, cuyo trámite quedará a cargo del comprador, suscribiéndolo el Síndico en representación de la fallida. d) Deberá ofrecerse garantía adicional por el saldo de precio, que se constituirá por el adquirente a favor de los acreedores, la que será una garantía bancaria o hipoteca en primer grado sobre bienes del adquirente o de un tercero a satisfacción del Juzgado. e) La falta de pago de la proporción del precio que se fija de contado, así como la falta de constitución de las garantías adecuadas y exigidas, dentro de los plazos acordados, colocará al comprador en la situación del postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. f) Referente a la cuota Hilton de que pudiera gozar el frigorífico, el adquirente deberá encontrarse en las condiciones reglamentarias que regulan la adjudicación y el uso de la misma, sin que las demoras en que se pudiera incurrir en cualquier trámite al respecto, haga nacer derechos contra la quiebra o pueda ser usado para eximirse o diferir el cumplimiento de las obligaciones emergentes del auto de venta, todo ello en función que los oferentes deberán informarse con suficiente antelación de dichas reglamentaciones, de manera que a la fecha de la subasta conozcan debidamente las exigencias dispuestas por las mismas. Si se atrasaran en el cumplimiento de sus obligaciones, con fundamentos en la demora de los trámites propios de la utilización de la cuota indicada, serán considerados postores remisos con las consecuencias legales. g) La constitución de las garantías exigidas más arriba, así como la suscripción de la escritura traslativa de dominio y la toma de posesión, se harán efectivas dentro de los quince días de aprobada la subasta. La misma será pasada por ante el Escribano que ha efectuado el estudio de títulos. h) Los pagos señalados deberán ser efectuados en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y Secretaría actuantes y como pertenecientes a estos autos, sin que pueda admitirse el cumplimiento parcial, o sea, que de no abonarse cualquiera de las cuotas, será considerado incumplimiento a los efectos que mas adelante se indican. i) En el supuesto de incumplimiento de algunas de las obligaciones fijadas en el presente, el contrato quedará resuelto de pleno derecho, sin necesidad de interpelación alguna, perdiendo el oferente en beneficio de la masa toda suma abonada por cualquier concepto, mejoras efectuadas, aún las mas superfluas. j) En el supuesto que se optare, aún frente a mora del adquirente, requerir el cumplimiento del contrato, se estipula un interés punitorio equivalente al 60 % de los compensatorios. k) Mientras tanto el comprador no hubiese abonado la totalidad del precio, deberá tomar a su exclusivo cargo y costo y en beneficio de la quiebra, los siguientes seguros: 1) Seguro de daños (robo, hurto, incendio, etc.); 2) Seguro de responsabilidad frente a terceros y trabajadores por daño con las cosas; 3) Seguros laborales (accidentes, etc.) incluido un seguro de caución por eventuales incumplimientos de las obligaciones laborales del adquirente. Asimismo, el comprador no podrá vender, ceder, locar o transferir el establecimiento, lo que deberá constar en la escritura pertinente. l) El frigorífico cuenta con las habilitaciones que resultan informadas en los autos. La conservación de las mismas quedan a cargo exclusivo de los adquirentes y en caso de pérdida, sanción o suspensión, los hará incurrir en responsabilidades, las que serán consideradas de la misma entidad que la falta de pago del precio y consecuentemente con ello permitirá la ejecución de las garantías señaladas en el punto d) del presente. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Las mismas deberán cumplir los requisitos establecidos a fs. 1/10 punto XI. La exhibición se llevará a cabo previa concertación con los martilleros (371-8405, 300-5557 ó 371-1528) en razón de encontrarse la planta en actividad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Emilo A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/4 Nº 109.551 v. 24/4/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo interinamente de la Dra. Marina Gentiluomo, con sede en la Av. Callao 635, 1º piso de Cap. Fed., hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUAYMAS MARTHA CRISTINA" s/Ejecución Prendaria, Expte. 57.993, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 en el local de la Av. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1993, motor marca Renault Nº 5856091, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L813-007949, dominio B-2.515.444. Base: $ 3.918,67. De no existir postores a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 32) Golpe en el frente, chocado lateral izquierdo, chocado parte trasera; guardabarro trasero derecho chocado, puerta delantera golpe pequeño, guardabarro delantero con rallones y abollado, llanta delantera golpeada. Las deudas serán a cargo del comprador. Deudas: (Fs. 80) Rentas al 7-3-96 $ 277,94. Entrega del bien previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 21/4 Nº 109.279 v. 23/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5º piso, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "MURALLON S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" Expte. Nº 67.434, que los martilleros Federico D. Sorribas (bienes muebles) y Martín Sarachaga (bien inmueble) rematarán el día miércoles 7 de mayo de 1997, a las 14.40 hs. los muebles y a las 15.00 hs. el inmueble, en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes bienes: Bienes Muebles: Varios módulos de estanterías, mostradores, caja de seguridad, cinta transportadora, c/motor de cinco metros de largo, escritorio de fórmica, máquina de escribir, ventiladores de techo, sillas computadoras completas, etc. y demás bienes inventariados en autos, existentes en los locales de las calles Gana 159 y Yerbal 3854 y 3874. Condiciones de venta: Ad corpus y en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo, sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %. IVA a cargo del comprador, que se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente, que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma. Establécese que los compradores de los bienes muebles deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos del traslado de los mismos, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez (10) días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. El saldo de precio se abonará en la sede de la Corporación de Rematadores el día 8 de mayo de 1997 de 12.00

a 14.00 hs. y se concertará el día y hora de la entrega. Acto seguido se procederá a rematar UN inmueble ubicado en la calle Yerbal 3850/98, Chivilcoy 9/99 y Rivadavia 8345/99, unidad número 5 —con entrada independiente por Yerbal 3874 desarrollada en planta baja y sótano de ésta— en Capital Federal, en el barrio Floresta. Conforme constatación realizada, la superficie de la planta sótano cubierta y total y en planta baja y total es de 68,64 m2, lo cual hace una superficie total para la unidad funcional de 106 m2, con 9 dm2 (se descontó 1,73 m2 por vano rampa. Valor porcentual 4 enteros 07 centésimos por ciento. Matrícula: 1-73.391/005. Nomenclatura Catastral: Circ. 1: Secc. 77, Manz. 98, Parc. 4 C. Actualmente desocupado. El estado de conservación es regular, tiene pisos de cemento y al fondo del local hay una pileta de lavar y un pequeño bañito con lavatorio y water. En medio del local hay una escalera de cemento que baja hasta el sótano, también de cemento. Deudas: O. S. N. al 12/11/96 (fs. 97) partida sin deuda por aplicación de pagos. Deuda por expensas a enero de 1997 $ 4.277,94 siendo la cuota correspondiente a ese mismo mes de $ 298,01. El adquirente sólo deberá tomar a su cargo los impuestos devengados con posterioridad a la toma de la posesión. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. No procede la compra en comisión ni se admite la cesión del boleto de compraventa. Base: $ 30.000. Seña 30 %. Comisión: 3 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio respecto del inmueble deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos aires. Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo del precio. Hácese saber que para el caso de que el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles que se encuentran en su interior, en la hipótesis de que estos últimos no fueren vendidos a persona alguna, deberá constituirse en depositario de los mismos por un lapso de sesenta (60) días que se computarán desde la fecha en que se apruebe la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13-12-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien, el día siguiente antes del horario fijado para la apertura, los presentará en el Juzgado. La Actuaria, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11.00 hs. con presencia del martillero y la sindicatura. Se seleccionarán las mejoras ofertas que servirán de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentación anterior. Exhibición: Los días 2 y 5 de mayo de 1997 en el horario de 10.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 21/4 Nº 183.220 v. 25/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 del Dr. Federico Güerri, con sede en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEYRO ANDRES ARMANDO y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 63.910, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en el local de la Av. Cmnte. Luis Piedrabuena 3780/90 de la Cap. Fed., donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 hs. el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 2893174, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L 812-019970, dominio P-032.431. Base: $ 3.000. Comisión: 10 %, más I.V.A. sobre la misma. Al contado y al mejor postor, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 119) En buen estado de conservación, con rueda de auxilio, gato, llave de rueda y radio. Deudas: (Fs. 167) al 26-11-96 $ 973,84. Conste que el comprador deberá denunciar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 21/4 Nº 109.281 v. 22/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "JIMENEZ, DIEGO ALEJANDRO s/Concurso Civil Liquidatorio" expte. Nº 162.838, que el martillero Juan Carlos Doyhenart (T.E. 248-0476; Fax 374-3930) rematará el día 7 de mayo de 1997, a las 11.15 horas, en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed.; el 50% indiviso correspondiente al Sr. Diego Alejandro Jiménez en el inmueble sito en Blanco Encalada Nº 3989, esq. Plaza 2401/03/07, piso 2º, UF Nº 9, Cap. Fed., superf. 64,30 m2, porc. 5,05%. Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 120, Parc. 12, Matr. 16-28366/9. El depto. consta de liv. com.; 2 dorm. balcón, cocina, baño y lavadero; ocupado por una señora y sus dos hijos menores de edad. (Conf. acta de constat. de fs. 200). Base $ 21.666,66; seña 30%; comisión 3%. Todo al contado y en el acto de la subasta. El impuesto sobre la venta del inmueble art. 7º L. 23.905, (I.V.A.) será a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura. Las tasas, impuestos y contribuciones estarán a cargo del comprador desde la toma de posesión. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 564 C.P.R.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.P.R.; y se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses art. 1º ley 23.929, y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso a tiempo. Posturas bajo sobre se recibirán hasta el día 10 de abril de 1997 a las 12 horas. Los sobres serán abiertos por el Actuario el día 5 de mayo de 1997 a las 12 horas en presencia del Síndico y el Martillero. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre del comitente (art. 571 C.P.R.). En el supuesto de que los adquirentes plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberán integrar el saldo del precio, a las resueltas de su planteo. El comprador al suscribir el boleto de compra venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/4 Nº 182.771 v. 24/4/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, a cargo del doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "ILVENTO S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Automotor" Expte. Nº 74.551, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día viernes 25 de abril de 1997, a las 9.30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Federal, el automotor "Ford Sierra", Ghia versión "S" 5 puertas, año 1989, actualmente con chapa STS 598 (ex dominio C 1.452.498), motor Nº KMAY-21353, carrocería KA62KA-13757, color blanco, sin radio, con rueda de auxilio y cric, con abolladura en costado derecho y en la parte delantera, funcionando, en regular estado de conservación. Exhibición: los días 21 y 22 de abril de 1997 de 10 a 12 hs. en Riobamba 555, Capital Federal. Condiciones de venta: Base $ 3.600. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % e I.V.A. a cargo del comprador a la alícuota que corresponda en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: Se admiten ofertas bajo sobre —art. 104 inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial, reglamentación del art. 570 del C. Ptos.—, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha de la subasta, en horario de atención del tribunal, con los requisitos establecidos en el punto g) del auto de venta. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos por secretaría. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/4 Nº 109.367 v. 22/4/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor Hugo Vitale, con sede en Callao 635, piso 3º de Cap. Fed., hace saber por Dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RUSS JORGE WALTER y Otros" s/Ejecución Prendaria, Expte. 165.052, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 hs. en el local de la Av. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 hs. el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1995, motor de marca Renault Nº 5952916, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L813-032767, dominio ADZ-735. Base: $ 7.216. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 40) en buen estado de conservación. Deudas: (Fs. 62) Rentas informe. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la Jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/4 Nº 109.282 v. 22/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Ibarzábal (interino) sito en la Avda. Callao 635, 3er. piso, Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en los autos "FAMYA S.A. s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 20.185 que el martillero Mario Araujo rematará el día 16 de mayo a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed.: a) El inmueble de la calle Warnes 3050, Villa Diamante, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires; b) una casa de plástico color azul desarmada; c) 40 motores de diferente potencia y reductor en block, en el estado en que se encuentran y se exhiben. a) El inmueble que se subasta es la planta principal de la fallida sobre la actual calle Warnes 3050, Villa Diamante, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, y comprende: 6 lotes de terreno que llevan los números 7, 8 y 9 con entrada para camiones sobre la calle Warnes 3050 y los lotes 31, 32, 33 con salida para camiones sobre la calle Manuel Maza, entre las de Humaytá y Juan Farrel. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección L, Manzana 56, Parcela 7, Inscripción Nº 446/74. Medida del terreno: 23,25m de frente y contrafrente 100,50m de fondo. Superficie total del terreno de acuerdo a título ad corpus 2.354,04 m2. Construcciones 2.150 m2, que comprende galpón de albañilería con techos de chapas de fibrocemento sobre cabreadas y estructura auxiliar metálica de 7,90x15 m. local de 7,90x4 m, con techo a una agua, chapas de zinc sobre estructura metálica de 4 m de alto, local paralelo al anterior de 7,90x4,00 m, con techo de baldosas coloradas asentadas sobre bovedilla de 4 m de alto, local de 3,05mx4m con techos de chapas de zinc, a un agua sobre tirantes metálicos; baño de personal, tinglado de 10,50x76m; sector oficinas gerencia, administración, recepción y oficina técnica, permitiendo sobre las mismas depósito de elementos; instalación de luz y fuerza motriz, con perforación de agua de 40m de profundidad, desocupado totalmente. Condiciones de venta: Base: $ 126.459. Artículo 278 ley 24.522 y 585 del Código Procesal. Seña 30 %. Comisión: 2 %. Sellado: 1 %. Todo al contado, mejor postor en efectivo, al bajar el martillo. Para el supuesto de fracasar el remate atento a lo requerido por la sindicatura y de conformidad a lo dispuesto por el art. 208 ley 24.522, el martillero procederá a la media hora siguiente a la subasta del bien sin base y en las condiciones de subasta anterior; c) Los bienes comprendidos casa de plástico, motores, se rematarán sin base, al mejor postor, con IVA incluido en el precio de venta. Comisión: 8 %. El saldo de precio deberá ser depositado a los diez días de efectuada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo, transferible a 30 días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el precio con entrega de la posesión por el escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integra el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aún cuando el retraso no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución de precio de la ulterior subasta más intereses y costas (art. 584 del Código Procesal). Se aceptarán propuestas bajo sobre las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta (art. 212 L.C.). Dichas propuestas deberán presentarse en sobre cerrado consignando en su exterior el nombre del comprador por sí o en comisión. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de este Tribunal. El martillero procederá a la apertura de los sobres en el acto del remate y en presencia de la sindicatura. Deudas: O.S.N., Aguas Argentinas y Rentas, se encuentran agregados en autos a fs. 2166/8 del principal. Exhibición del inmueble y bienes: Se fija para los días 10,12 y 13 de mayo en el horario de 15 a 17,30 horas. Se deja constancia que el inmueble y los bienes se rematarán en el estado en que se encuentra a la vista y habiendo sido exhibidos no se aceptará reclamos de ningún tipo con respecto a los mismos. Los adquirentes de la casa de plástico y motores indefectiblemente tendrán que retirarlos en días y horarios que fije el martillero, el pago de saldo de precio que se hará a las 24 horas de la subasta en el horario de 10,30 a 12,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. Autorícese al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 577, 578, 582 del Código Procesal y el reglamento para la justicia nacional.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 17/4 Nº 182.571 v. 23/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante, con sede en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCEA, JOSE y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 23.668, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el Local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 GTL, años 1990, motor de marca Renault Nº: 2844985. Carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L924-172772. Dominio: D-037.290. Base: $ 2.249,92. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, más I. V. A. sobre la misma. El que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 59) tapizados en regular estado con equipo de aire acondicionado, con radio, con base de antena para radio llamada, gomas en buen estado, chapa y pintura en regular estado, con equipo de gas Oyrsa, guardabarro trasero chocado, acrílico trasero izquierdo roto, con rueda de auxilio y gato. Deudas: (Fs. 76 Vta.) Rentas al 29-3-96 $ 838,04. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/4 Nº 109.280 v. 23/4/97

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7º Capital, comunica por cinco días en los autos "METALURGICA BANFIELD S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 29.228, que el martillero José María H. Bouquet (te. 812-1857) rematará el día martes 29 de abril de 1997 a las 14:00 hs. en el Salón de ventas sito en Uruguay 666 Capital Federal, la planta industrial del ramo metalúrgico de la fallida, ubicada en la calle Villarino 1336 entre Azurduy y Suipacha de la localidad de Remedios de Escalada - Pdo. de Lanús - Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: II Sección: T - Manzana: 8 Parcela 46b. Inscripta en el dominio 664/79.2823/77 y 1910/73 del Pdo. de Lanús. La misma se encuentra sobre un lote con 31.55 m. de frente y 56.15 m. sobre uno de sus lados, o sea, con una superficie aprox. de 1600 m2 en la que se desarrolla la construcción típica de su actividad, con oficinas, baños y vestuarios. Venta en block conjuntamente con todas las maquinarias, instalaciones y demás bienes que se encuentran inventariadas en autos. Venta al contado al mejor postor. Base total inmueble y bienes muebles en block $ 135.000.- Comisión 3% sobre el inmueble y 10% sobre los bienes muebles. Seña 30%. El Tribunal ha dispuesto que del precio de venta se considerará que el inmueble cuenta con una proporción del 44.44% sobre el precio y los bienes muebles el restante 55.56%, consecuentemente, el adquirente deberá abonar una comisión: 3% sobre el inmueble, con más el 10% sobre a los bienes muebles. En caso de fracasar la subasta en Block (inmueble más bienes muebles), se ha ofrecerá dentro del la media hora la venta del inmueble por un lado, con una base de $ 60.000.- y los bienes muebles (máquinas, instalaciones, etc.) en block con una base de $ 75.000.- Si tampoco hubiere oferentes, se subastará el inmueble con una base de $ 45.000.- y los bienes muebles sin base y al mejor postor. Los bienes muebles son los que se encuentran

inventariados en autos, entre los que constan: Microscopio, Compresores, Tornos, Noyeras, Molinos, Máquina de moldeo, Rectificadora plana, Granayadora, etc., etc., bienes que se encuentran detallados en un catálogo disponible para su consulta. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, siendo a exclusivo cargo de los compradores el retiro y traslado de los mismos y en su caso el desarme correspondiente. Venta al contado - Seña 30% - Comisión 10% - IVA a cargo del comprador. Tanto la propiedad como los bienes muebles, se exhiben los días miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de abril en el horario de 15 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que el comprador del inmueble tendrá a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que se irroguen a partir de la fecha en que tome la posesión judicial de la propiedad.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 16/4 Nº 182.335 v. 22/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, comunica por dos días en los autos: "BANCO SHOW S.A. c/ARRIEGUI, DANIEL HORACIO s/Sumario", Expediente Nº 18.428, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 29 de abril de 1997 a las 12 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 100% de la Unidad Funcional Nº 79 del inmueble sito en la calle Salvador Sodera Nº 5912 Esquina Comandante Ramón Franco y General Pirán, Piso 16º Departamento letra "A" de la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 51/79. Catastro: Circunscripción I; Sección U; Manza 7; Parcela la, la que posee: Living-Comedor; Dos dormitorios baño y cocina completos-Unidad que da al contrafrente con balcón. Ocupado por el demandado y su familia. Base de Venta: $ 11.911,50. Al contado y Mejor Postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo. Adeuda Impuestos Municipales (Fs. 94/98) $ 952,40; Alumbrado, barrido y limpieza (Fs. 121) $ 2.010,89 a Enero de 1995; Aguas Argentinas (Fs. 112/3) y Fs. 133/4, $ 153,48; Adeuda Expensas (Fs. 141/142) $ 8.935,20; O. S. N. (Fs. 155/56) $ 189,15. Posee la Unidad una Superficie Total Ad-Corpus de 47,33 Mts. 2. Exhibición: 24 y 25 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 Cpcc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario, con presencia del Martillero y los interesados a las 12 y 30 horas del mismo día y deberán observar las condiciones establecidas en el auto de venta adjunto en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/4 Nº 109.368 v. 22/4/97

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Sec. 43, comunica por cinco días en autos: "SCHARER SAIC s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Bienes Expte. Nº 26677" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de a abril 1997 a las 14 hs. en el salón de calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Inmuebles: Calle Monteagudo Nros. 320/22 e/ Los Patos y Dr. Prof. Pedro Chutro; Mide s/ Tít. 8,66 ms. Fte. al SO por 42,18 ms. costado NO. por 44,59 ms. en el SE. teniendo en el c/ Fte. en línea Diagonal 8,99 ms. Nomenclatura Catastral: Circ. 2 Sec. 24 Manz. 7 Parc. 17 Dominio Matrícula 207327; y Calle Monteagudo Nros. 334/50/56/62 y Prof. Dr. Pedro Chutro 2767 Unidad 1 Planta Baja y Piso L, Sup. total 2571 ms. 295 cms.2 Porcentual 59,96 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 2 Sec. 24 Manz. 7 Pac. 18 B, dominio Matrícula 2-992/1; ambos de esta Capital Federal; se trata de edificios de uso industrial con vivienda. Venta Ad-Corpus Base en Block $ 280.499, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580. C. Procesal. 2º) Conjunto de bienes muebles, maquinarias, materiales e instalaciones, existentes en los inmuebles antes descriptos y que conforman el inventario notarial obrante en autos a fs. 6/7, destacándose: Tornos, Sierras, Cepilladora, Balancines, Limadores, soldadoras de Punto, Compresores, Grupos Electrógenos, Puentes Grúas, etc. y todo en el estado en que se encuentran. Base de venta en block $ 20.000. Al contado y mejor postor (IVA. incluido). Comisión 10 %. entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en sede del Tribunal, palacio de Justicia, Talcahuano 550, Piso 7º, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta conforme lo normado por el art. 104,5 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario

e. 16/4 Nº 182.772 v. 22/4/97

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por cinco días en autos: "HUERGO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" Expte.: 41390, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 29 de abril de 1997 a las 9,15 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el 50% indiviso de la propiedad ubicada en la calle Dean Funes Nº 132, de Bernal, Pto. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires cuyas medidas son: 10 mts. de frente por 25 mts. de fondo, superficie: 250 m2 adcorpus. La casa se compone de: living, comedor, tres dormitorios, cocina-comedor, dos baños (1 toilette). Altillo con dos habitaciones pequeñas y un bañito y lavadero por separado, tiene línea telefónica. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupada por el Sr. Carlos A. Huergo y flia. en calidad de propietarios. Base: $ 40.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30%, comisión 3% más IVA - sellado impuesto fiscal - todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc., constituir domicilio dentro del radio de Capital y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del C. Proc. Los gastos de escrituración de la transferencia del dominio del inmueble estarán a cargo del adquirente. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C. Proc. y del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Se exhibe los días 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 18/4 Nº 109.195 v. 24/4/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "ENVASES ENCAR S. A. s/Quiebra" (Expte. Nº 28.004), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Martes 29 de abril de 1997 a las 11:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida en el estado en que se encuentran, a saber: Muebles vs. de oficina, calculadoras, impresoras, troqueladora, guillotinas, cosedoras, sierra circular, encoladora, etc. Sin Base, al contado y al mejor postor, IVA a cargo del comprador. Seña 30%, comisión 10%, todo en efectivo en el acto de remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar los bienes en la calle Santa Catalina 1774, Capital Federal, los días 26 y 28 de abril de 1997 de 8:30 a 10:30.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 21/4 Nº 55.831 v. 22/4/97

Nº 23

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 4, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PASION NORBERTO s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes", Expte. Nº 26.936, que los martilleros Enrique Ricardo Lanusse y Nicomedes Corfield rematarán el día 29 de abril de 1997 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores de la calle Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles pertenecientes al edificio sito en esta ciudad con frente a la calle Chivilcoy Nos. 123/127/133/135/137/139/141/143, esquina a la calle General Venancio Flores Nos. 3873/3875/3879/3881: Un departamento tipo dúplex designado como Unidad Funcional Nº 5, con entrada común por los Nos. 135 y 137 de la calle Chivilcoy, sito en planta baja y primer piso, con una superficie total funcional de 135,28 m2., diseminada así: En P.B., cubierta 51,18m2., descubierta de 29,35m2. Total por piso de 85,81m2. En el primer piso: Cubierta de 43,30m2., balcón 6,17m2. Total por piso de 49,47m2.; y un espacio guarda coche designado internamente como Unidad Funcional Nº 1/39 representado por las una cuarenta y una avas partes (1/41) de la Unidad Funcional número uno, sita en la planta sótano y planta baja con acceso directo desde la vía pública por el Nº 3879, de la calle Gral. Venancio Flores con una superficie total funcional de: 1.039,35m2, diseminada así: en planta sótano: Cubierta y total por piso de 1.030,25m2, y en planta baja, cubierta y total por piso de 9,10m2.; se descontaron 10,47m2, de vano, escalera y rampa. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 77, Mzna. 99, Parc. 12. Matrícula: 1-73411/5 y 1-7341/1, respectivamente. Ad corpus. El inmueble se encuentra ubicado frente a la estación de trenes Floresta, y se tiene acceso al mismo por la calle Chivilcoy Nº 137, y la mencionada U.F. 5 consta de: P.B.: Living-comedor, toilette de recepción, cocina, lavadero cubierto, gran patio, dormitorio y baño de servicio contra la medianera del fondo del lote. Planta alta: 3 dormitorios, dos de ellos con balcón a la calle Chivilcoy, y el otro interior con vista al patio. Dos de los dormitorios tienen placards empotrados, baño completo y pasillo de circulación con dos placards. La finca se encuentra ocupada por la Sra. Adelma Esther Corajuria, quien manifestó que vive con su hija. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y pintura. Espacio guardacoche, con entrada independiente por la calle Venancio Flores s/nº (sin chapa municipal), pero ubicada en el subsuelo del inmueble, entre los Nros. 2881 y 3875 de mencionada calle, y según manifestaciones de la Sra. Corajuria, el auto no tiene un lugar fijo. Base: $ 80.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. No se acepta compra en comisión ni cesión de boleto, debiendo suscribirse el mismo con la persona que formulare la propuesta adjudicada. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De conformidad con el art. 104.6 del reglamento del fuero, se hace saber que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta las 9 horas del 28/4/97 presentándolos en Secretaría, lo que serán abiertos a las 11 horas del día 28/4/97. Se deja aclarado que el comprador deberá abonar el I.V.A. sobre el 50 % de la comisión. Exhibición: 24 y 25 de abril de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 17/4 Nº 182.594 v. 23/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, por la Secretaría Nº 47 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por dos días en los autos "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/RACIONES S. A. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 20.735), que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne, rematará el 24 de abril de 1997, a las 10,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un inmueble en la Pcia. de Bs. As., en la ciudad de Bragado, Partido del mismo nombre, Matrícula 1039. Designación Catastral: Circ. I; Secc. E; Qta. 124; Parcela 2, cuyas medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes obran en el expediente a fs. 132/135. Se trata de una fracción de terreno de 12.624,40 m2, con todo lo plantado y adherido, con frentes sobre las vías de FGS y entre las calles Falcón, Leonetti y Río de la Plata, a las 10 cuadras de la calle Rivadavia (arteria principal) y 4 cuadras del boulevar Sarmiento. Es zona para radicación de industrias conforme el plan regulador de la Municipalidad. La fracción es perfectamente plana y de forma rectangular. Se encuentra en ella un galpón de chapa deteriorado, conteniendo en su interior 6 silos de chapa con parte de la maquinaria de carga y descarga, 2 grandes tolvas para carga en hormigón y chapa, un tanque australiano de zinc, y restos de una cabina que alojaba la báscula para camiones, con su correspondiente planchada. Se encuentra forestada en sus límites externos y una línea que la divide en dos. Está desocupada. Adeuda por Rentas de la Pcia. $ 2.879,59 al 30/4/96; Municipalidad de Bragado $ 1.085,47 al 26/4/96; carece de servicio de OSBA. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una base de $ 12.688,99, debiendo abonar quién resulte comprador. Seña 30%. Comisión 3%, reposición fiscal 0,5% todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin que medie notificación alguna, bajo apercibimiento de Ley. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme Art. 570 del CPR y el Art. 104 del reglamento del fuero, hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta. Visitar libremente, informes en Bragado Martillero Altieri, Pellegrini 1154, TE. 22268. Informes 372-1612, Tel/Fax 372-9616.

Buenos Aries, 14 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 21/4 Nº 109.395 v. 22/4/97

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días en los autos: "CINO, ANTONIO s/Quiebra" Expte. 8742, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el días 29 de abril de 1997 a las 9 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble; ubicado en la calle Balcarce Nº 3095, piso 5º "D" UF 21, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un departamento para vivienda, desocupado y en buen estado de conservación, compuesto por; Living Comedor un dormitorio-baño y cocina, que puede revisarse en días hábiles a partir de la publicación de edictos, en el horario; 9 a 12 hs. Catastro; Cir. I-Sec. A-Mz.22-Parcela 21a UF 21 - Subparcela 21 - Polígono 05-04. Pda. 376532. Superficie total; 39 mts. cuad. con 62 dms. cuad. Porcentual; 0,151% - Matrícula; 17.828/21, Gral. Pueyrredón. Adeuda por expensas comunes $ 3.817,80 s/fs. 1841 al 30/9/95. A la Municipalidad de Mar del Plata s/fs. 1875 al 7/5/96 $ 24,51 por Desarrollo Urbano y s/fs. 1919/20 $ 6.155,91 al 31/7/96. A Rentas s/fs. 1891/97 al 31/5/96 $ 2.680,10. A Servicios Sanitarios OSN de Mar del Plata SE al 24/10/96 $ 1.335,96. Base; U$S 20.000 "ad-corpus". Seña; 30% (en dólares estadounidenses). Comisión; 3%. Sellado Fiscal; a cargo del comprador; 0,5%. Gravámenes, art. 6º Resolución 3319 y art. 13 Ley 23.905, soportados por el adquiriente. Gastos de escritura, honorarios, sellados, certificados y otros vinculados a la transferencia del dominio, a cargo del adquiriente. El saldo de precio (70% restante) se abonará dentro del 5º día de la notificación del auto aprobatario de la subasta (en U$S). El Actuario presenciará el remate. Posesión, luego de la integración del saldo de precio. Se agrega que la deudas por impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo de la fallida, hasta la fecha de posesión por el comprador, sin perjuicio del carácter "Propter-Rem" que eventualmente pudieran ostentar las mismas. Si el saldo de precio de venta supera la suma de U$S 20.000 se podrá optar, abonando hasta dicha cantidad dentro del plazo precitado, debiendo integrarse el saldo remanente dentro del plazo de un año, contando a partir de la fecha de realización de la subasta, con más intereses del 12% anual, en este caso deberá garantizarse el pago a realizar, instituyendo en el acto de la firma de la escritura traslativa de dominio, que deberá materializarse dentro de los sesenta días corridos de hallarse aprobada judicialmente la subasta, con gravamen de hipoteca en primer grado sobre el inmueble, por el Escribano que designará el Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de decretarse sin más trámite, resuelta la venta con pérdida de lo efectivamente pagado a favor de la quiebra. La posesión se otorgará a los 30 días de aprobado el remate. Se hace saber que será inoponible todo incidente sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien raíz. el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Para mayores informes, en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151 p. 6º "C", Capital. Teléfono Nº 826-7739 en días hábiles en el horario; 14-18 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 21/4 Nº 183.016 v. 25/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a/c. de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635 1er. piso, Cap. Fed. comunica por el término de dos días en los autos caratulados "RABADE ANTONIO RICARDO s/Quiebra s/Incidente de Subasta" (Expte. Jud. Nº 13.332) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 24 de abril de 1997, a las 10:30 hs. en Esmeralda 660, 3er. piso, Cap. Fed. Sala Nº 3, Sta. María de los Bs. As.: La porción indivisa del 0,93% del inmueble sito en Av. Ricardo Balbín (ex-Av. del Tejar) 4539/47 Cap. Fed. que comprende derechos y acciones, tipo departamento de dos ambientes, condominio Mat. 16-47278, Nom. Cat.: Cir. 16 Sec. 55 Man. 113 Par. 12A según infor-

mes del Registro de la Propiedad Inmueble obrantes a fs. 233 a 275 del citado Expte. Jud. identificado como unidad "B" del piso 12º. superficie cubierta estimada de 30,00 m2, que consta de estar-comedor con balcón francés y dormitorio c/placard; baño y cocina. Base: U$S 28.000.-. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, seña 30%, comisión: 3% más I. V. A. (se abona solamente sobre la comisión) se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta que serán abiertas en el acto de remate, para la cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo. El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C. Proc. Se deja constancia que el inmueble registra: deuda de U$S 20.856,39 con la Soc. Civ. Acc. "Consorcio Av. del Tejar 4539/47" como así también deudas con la M. C. B. A. y O. S. N. informadas a fs. 63 a 72 y 121 a 128 del Expte. Jud. Se deja constancia que en relación a las deudas se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las anteriores al decreto de quiebra, se aplicará lo dispuesto por el art. 32 L. C., las posteriores serán pagadas como gastos del concurso Art. 240 L. C.; y las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Asimismo, estarán exclusivamente a su cargo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, escrituración, etc. y otros que tengan directa relación con la traslación dominial. Coordinar horario de visita con el Sr. Eduardo o el Sr. Rubén al Tel: 545-6275. De 12 a 16 Hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/4 Nº 34.542 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sede Callao 635, 1o., Capital, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal Secretaría a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, comunica por dos (2) días en autos MC LEAN MIGUEL ALBERTO c/ENRIQUEZ VARELA JOSE s/Ejecutivo Exp. 94.679/95 que el Martillero Público Sr. Francisco Gómiz Castaño, rematará el día 14 de mayo de 1997, a las 10.45 horas en Talcahuano 479, Capital, "Ad-Corpus" el siguiente inmueble ubicado en calle Alberti 1023 e/Carlos Calvo y Humberto 1o Unidad Funcional 7, 3er. Piso, Capital. Matrícula 8-00336-007 N. C.: C: 8; S: 22; Mz: 11; P: 37. Superficie cubierta 38,53 dm2. Porcentual: 10.60 % y demás constancias del expediente. Según Mandamiento de Constatación ocupado por su propietario Sr. José Enriquez Varela. Deudas: Aguas Argentinas fs. 80 $ 59.97. Municipales fs. 79 $ 143.52. Expensas: No tiene. Más los ajustes que correspondan. Base: $ 12.000. Al contado y mejor postor. Comisión: 3%. Seña: 30%. IVA sobre la comisión a cargo del Comprador conforme su categoría de inscripción. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5o. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado Visitas: 12 y 13 de mayo de 1997 de 16 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/4 Nº 55.778 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 2

El Juz. Federal de Pra. Inst. Civ. Com. Contencioso y Administrativo Nº 2, Sec. Nº 1, sito en calle Bonifacini Nº 166, 4to. Piso, S. Martín, a cargo del Dr. Alfredo G. Bustos, hace saber por 3 días en autos "OSPSA c/INSTITUTO NEUROSIQUIATRICO RAMOS MEJIA S.R.L. s/Ejec. Fiscal Exp. Nº 12.014", que el martillero Norberto J. Rufach, Mat. 451 S. M., 849-0152 rematará el día 30-4-97 a las 10,15 hs. en el Colegio de Martilleros de San Martín, Calle 95 Nº 1839, el inmueble ubicado en calle Echeverría Nº 278 entre las de Tres de Febrero y O'Connor de Villa Sarmiento Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. con todo lo edificado plantado y adherido al suelo mide fte. 53,56 mts., costado 33,75 mts. —25,66 mts.— 31,60 mts. costado 5,10 mts. 8,66 mts., 7,90 mts. 5,77 mts., costado 9,60 mts. 11,12 mts. 2,55 mts. 9,80 mts. costado 2,75 mts. - 30 mts. linda c/E. Echeverría; N. Plas. 1 y 22; O. Plas. 13; S. Plas. 12.11b 10 y 5. Según plano 101-237-90, Fs. 146, Nom. Cat. Circ. III, Sec. C, Mz. 181, Parc. 2C, Dominio 2394/67-7747/68, demás medidas y linderos figuran en testimonio agregado en autos, ocupada por 41 pacientes en carácter de internos, funcionando el Instituto Neurosiquiátrico Ramos Mejía S. R. L., deudas que gravan la propiedad certificados en expte. imp. inmob. al 12/96 según fs. 207/212 $ 6744,40, Imp. Munic. al 12/96 $ 41.713,29, Fs. 205 Aguas Arg. al 11/96 $ 972,51 Fs. 201. Base $ 337.000.- Seña 30%, comisión 3% cada parte más 1 % adic. Ley 10.973-7014 sellados de ley, dinero efectivo. Se acepta cheque certificado y postura bajo sobre por la seña. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado, la propiedad se podrá visitar los 2 días hábiles anteriores al remate de 14,30 a 16 hs. Gral. San Martín. El presente edicto se publicará por 3 días en el Boletín Oficial y Diario, edición Oeste de Morón.

San Martín, 4 de abril de 1997.
Fernando M. González Bulnes, secretario.

e. 18/4 Nº 109.164 v. 22/4/97

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 hace saber por dos días que el martillero Abel L. N. Ionni (C. 239 CMCBB) sorteado en Expte. 40.596 "BANCO NACION ARGENTINA c/PERETTI, RAUL O. y PERETTI, JULIO GABRIEL, s/Ejecución Prendaria", rematará el viernes 25 de abril de 1997, en Coronel Pringles los siguientes inmuebles, linderos entre sí: a) a las 11:00 horas en San Martín 140 entre calle Juan XXIII e Italia Lote 1 Mz. 34 (15x50 mts. Sup. 750 m2) NC Cir. XIII Sec. D Mz. 356, Parcela 2, Partida 4900 (23) Matrícula 5097. Base $ 55.665,33. Ocupado por los demandados. b) a las 11:30 hs. en Juan XXIII 950, Lote A Mz 34 (14x35 mts. y martillo, Sup. 600 m2.). NC; Circ. XIII Sec. D Mz 356 Parcela 6a Partida 4899 (23) Matrícula 5099. Base $ 3.208,00. Cerrado. c) a las 12:00 hs. en Juan XXIII 950 Lote B Mz. 34 (10x24 mts. Sup. 240 m2.) NC. Cir. XIII Sec. D Mz. 356 Parcela 6b Partida 10.003 (23) Matrícula 5100. Base $ 9.366,00. Ocupado por inquilinos. Partido de Coronel Pringles. Con todo lo plantado clavado y adherido al suelo. En el estado en que se encuentran, Ad Corpus, Venta libre de gravámenes. Títulos en Expte. Seña 10%, Comisión 3%, en efectivo, acto remate. Saldo aprobación subasta. Comprador debe constituir domicilio en radio del Juzgado (Art. 580 CPC). Revisar desde dos horas antes.

Bahía Blanca, 2 de abril de 1997.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.

e. 21/4 Nº 182.950 v. 22/4/97

El Juzg. Federal de Primera Instancia Nro. 1 Sec. Nro. 1 de B. Blanca hace saber por 2 días que Martillero Mario Oscar Macagno (Tomo 1 Folio 72 CMBB) designado en expte. 43.155 "BANCO NACION ARGENTINA c/GUNGOLO CAYETANO CLAUDIO - Ejecución Hipotecaria" rematará el Jueves 8 de mayo de 1997 a las 11 sobre la misma Casa Desocupada calle Huaura 134/6 e/Maipú y Caseros de B. Blanca edificada en parcela 16 mza. 306 "n" Circ. II, Sec. D, Ptda. 71.484 parcela mide 8,66 ms fte. por 39,27 ms fdo. Sup. parc. 340,11 ms2. Base $ 29.330,08 contado. Seña 10%. Comisión 3%, IVA s/comisión y 1% sellado boleto en acto remate. Saldo aprobación subasta. Comprador debe constituir domicilio dentro radio del Juzg. Revisar desde media hora antes.

Bahía Blanca, 2 de abril de 1997.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

NOTA: El presente Edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Nva. Pcia. de esta ciudad. Conste.

e. 21/4 Nº 182.951 v. 22/4/97

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2, Sec. Nro. 5 de B. Blanca, hace saber que Martillero Roberto Casanova (1322) sorteado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/KOHLS ALFREDO, s/Ejecución" Exp. 4226 rematará el día 16 de mayo de 1997, a las 11 hs., sobre el mismo, calle Patagones s/nro. de Stroeder, Pdo. de Patagones (entre calle Santa Fe y 11 de Noviembre), desig. Circ. VII, Sec. A, Manz. 49, Parc. 9, Part. 2441, Matr. 2.075, sup. total 375 m2. Ocupado por Sr. Alfredo Kohls y cónyuge. Base $ 27.507.33. Al contado. Comisión 3% cargo comprador. Revisar una hora antes.

Bahía Blanca, 2 de abril de 1997.
Santiago U. Martínez, secretario federal subrogante.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

e. 21/4 Nº 182.953 v. 22/4/97

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, de Bahía Blanca, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GIORGI OSCAR JUAN y GIORGI JUAN O. s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 5.784/95, que el Martillero Jorge Orlando Giorlandini, Tº III, Fº 119 del CMBB, rematará el 9 de mayo de 1997 a las 10 hs. el siguiente bien: Unidad Funcional: con Plano P.H. 24-16-86, que tiene la siguiente Nomenclatura Catastral. Nomenclatura Catastral: Circ. X; Secc "B"; manzana 90 Parcela 7; Partida Nº 3.267; Matrícula Nº 16.582 con una Superficie total de 70,08 mts2., Unidad Funcional 01 Polígono 00-01-UF. sito en la calle 9 s/n entre la 27 y 28 hoy Tte. Gral. Aramburú Nº 674 de Huangelen Partido de Coronel Suárez Pcia. Bs. As. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de 2/3 partes de la Valuación Fiscal $ 7.442,66 de contado y al mejor postor, comisión 3% a cargo del comprador. Revisar desde una hora antes de la subasta.

Bahía Blanca, 25 de marzo de 1997.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal subrogante.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de esta Ciudad.

e. 21/4 Nº 182.957 v. 22/4/97

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, de Bahía Blanca, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FUHR, ALFONSO y Otra s/Ejecución Hipotecaria". Expediente Nº 5.805/95), que el Martillero Jorge Orlando Giorlandini, Tº III, Fº 119 del CMBB, rematará el 09 de mayo de 1997 a las 12 hs. el siguiente bien: Un lote de terreno con una casa en construcción de 2 plantas de 338 ms2 cubiertos y con todo lo en él clavado y plantado, que lleva la siguiente: Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc "A"; Manzana 62 Parcela 15 Partida Nº 4.553; Matrícula Nº 6.531, con una Superficie total de 316 mts2., sito en la calle Belgrano Esquina Garibaldi de la Ciudad de Coronel Suárez Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de las 2/3 partes de Tasación en autos: $ 90.000, de contado y al mejor postor, comisión 3% a cargo del comprador. Revisar desde una hora antes de la subasta.

Bahía Blanca, 2 de abril de 1997.
Santiago U. Martínez, secretario federal subrogante.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de esta Ciudad.

e. 21/4 Nº 182.965 v. 22/4/97

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, comunica por dos Días en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALONSO, JOSE BRAULIO y AUGUSTO ROSA MABEL s/Cobro Ejecutivo", (exp. 4590), que el Martillero Jorge Orlando Giorlandini, Tº III, Fº. 119-CMBB, rematará el 02 de mayo de 1997, a las 10 hs., el siguiente bien: Un Lote de terreno, en el que se encuentra edificado un salón que posee dos baños instalados, cocina con mesadas y una mesa de ladrillo y cemento, una habitación para depósito, y en el exterior una parrilla de material; con una Superficie: 600 m2. ubicado en calle Aramburu (Tte) (antes 9 entre 36 y 37) de Huanguelen, partido de Coronel Suárez, con Nom. Cat.: Circ. X; Sec. C; Mzana 163; Pla. 5; Pda. 13.864; Matrícula 14.174. Títulos en expte. La venta con Base de 2/3 partes valuación fiscal: $ 18.532, de contado y el mejor postor. Comisión 3% a cargo comprador. Revisar desde una hora antes subasta. Comprador debe constituir domicilio radio Juzgado.

Bahía Blanca, 1 de abril de 1997.
Santiago U. Martínez, secretario federal subrogante.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.

e. 21/4 Nº 182.973 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

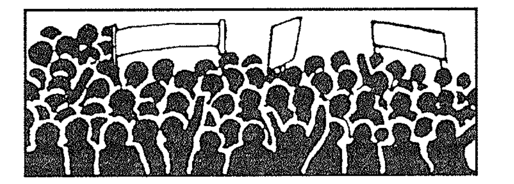
Nº 3

Orden Sr. Juez Federal Nº 3 de Córdoba, Sec. Fiscal, en autos: B. N. A. c/POLOP RIGOBERTO FRANCISCO Ejc. Hip. Exp. 238-b-95. Mart. Avendaño rematará 25/4/97 a las 11,00 hs. Juzgados de Paz Villa del Rosario (Cba) Inmueble designado como lote B, manz. 12, con una sup. de 757 ms. 12 cms. cdos. Inscripto Matrícula 181.503 (27) Sin base Títulos art. 566 CPCN. Condiciones: 10% más comisión acto de la subasta. Inmueble desocupado. Gravámenes los de autos Edicto: La Voz del Interior.

Of., 11 de abril de 1997.
Carlos Diana Bunge, secretario.

e. 21/4 Nº 109.324 v. 22/4/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO CAMBIO 97

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal interinamente a cargo del Sr. JuAez Federal Dr. Norberto M. Oyarbide, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO CAMBIO 97 s/Solicita Reconocimiento Cap. Fed.", Expte. Nº 528.076, se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 10 de abril de 1997. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "CAMBIO 97", como así también la fecha 24 de marzo de 1997 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14 Ley 23.298). Fdo.: P. R. S. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Gustavo A. González Hardoy, prosecretario electoral.

e. 21/4 Nº 183.021 v. 23/4/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES $ 2,90

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 $ 16,25

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 $ 3,80

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 $ 6,50